





B.P. de Soria



61122726  
D-1 2577

D-1  
2577



LA REVISTA EUROPEA,

130844

MISCELANEA

DE FILOSOFIA, HISTORIA, CIENCIAS,

LITERATURA Y BELLAS ARTES.

TOMO III.



MADRID :

EN LA OFICINA DE LA REVISTA EUROPEA,  
calle del Leon número 21.

---

1837.

LA REVISTA EUROPEA

N.º 844

REVISTA DE LINGÜÍSTICA Y LINGÜÍSTICA

DE LINGÜÍSTICA, LINGÜÍSTICA, LINGÜÍSTICA

LINGÜÍSTICA Y LINGÜÍSTICA

TOMO III

EN LA OFICINA DE LA REVISTA EUROPEA

1887

\*\*\*\*\*

# SOBRE LA LITERATURA INGLESA

POR

## CHATEAUBRIAND.

---

*Essai sur la littérature anglaise, et considérations sur le Génie des Hommes, des Temps, et des Revolutions.* Par M. de CHATEAUBRIAND. 2 vol. 8.º Paris 1836.

No puede negarse al vizconde de CHATEAUBRIAND el título de hombre señalado: su clase, su literatura, los acontecimientos de su vida, y sus ocupaciones, le hacen un objeto de interés. Igual, y aun mayor interés quizá, hubiera escitado en la corte de Francisco I, inflamando los corazones de los mancebos jenerosos, con las pinturas del valor italiano; y las almas de las damas, con la descripción del sentimentalismo de Italia. Entre los que acompañaron á S. LUIS, hubiera sido el primer caballero de las cruzadas; y al volver de Tierra Santa, el mas ardiente de los trovadores. Si hubiese venido al mundo, uno ó dos siglos despues que el nuestro, divinizaria el invento del vapor, errando continuamente por mares y tierras en sublime soledad, dirijiendo él propio su buque, y escribiendo al mismo tiempo una seductora novela, sobre el trance en que dos amantes se encontraron en medio de los bosques, en una noche serena. Románticas son por esencia su vida, sus ideas, y su pluma: y mira todas las cosas, por entre el prisma que CLAUDIO DE LORENA miraba sus

bellísimos países. La tierra, el mar y el cielo que describe tienen un color de púrpura. Todo en él reluce, brilla, deslumbra, ó todo es tétrico, misterioso y profundo. Sus cielos ni tienen aurora, ni crepúsculo. No hay en ellos mas que pálidos reflejos de luna, ó aquellas horas de oscuridad en que solo dominan los espectros. Es un hombre compuesto todo de imaginación "*of imagination all compact*", según la frase del poeta inglés; sin que pertenezca su imaginación á la del amante, del poeta, ó del lunático; sino á la del francés.

Si M. de CHATEAUBRIAND pudiese contenerse en los límites de la historia, debería escribir la suya propia: y esa historia sería la narración de un alma activa y vigorosa, lanzada primero de lleno en una estraña y sorprendente carrera, y fluctuando sobre las ruinas de una gran monarquía, para luego sumirse en los oscuros afanes de la vida, y seguir su camino en la soledad, hasta volver á tomar una parte en la mas magnífica de todas las ilusiones: y cuando ésta llegó á desvanecerse, como sombra que se pierde en la noche, acogerse á un filosófico retiro, plegando tranquilamente sus alas, fijos y clavados sus ojos en los remotos y sublimes astros de la literatura.

M. de CHATEAUBRIAND parece se halla penetrado de que debe al mundo las memorias de su vida. El hombre que puede enseñar con su prudencia, y advertir con sus debilidades; cuyos buenos sucesos pueden alentar al tímido, y cuyas faltas, contener al temerario; debe indudablemente conocer que su experiencia es un tributo debido á la posteridad. M. de CHATEAUBRIAND ha franqueado, de vez en cuando, al público, algunos rasgos de su vida: pero mas bien lo ha hecho por descuido que deliberadamente: y no como quien tiene un placer en contribuir á la satisfacción del género humano; sino como el distraído que sin querer publica alguno de sus secretos, y callando pesaroso en seguida, se propone ocultarlo todo despues.— Infírese de estos fragmentos, que su autor tiene en el día unos sesenta años de edad: que ha recorrido la mitad del mundo, y recojido por do quiera lecciones de dulce y amarga experiencia; que ha dado por fin de mano, á los combates de la ambición; y buscado en los libros la tranquilidad que le fuera imposible encontrar entre los hombres: y que trata de olvidar en un retiro filosófico, el aspecto tormentoso bajo el que se presenta la monarquía francesa, ejercitan-

do en su soledad, una pluma mas fértil, pintoresca y elocuente, que la de cualquier otro escritor existente de su pais.

M. de CHATEAUBRIAND es el representante, y creemos no será el último, de una de las mas antiguas familias de Francia. Noble por nacimiento, y mucho mas por naturaleza, comenzó su vida pública á los principios de la revolucion. Se declaró entonces, como todo ánimo varonil y jeneroso de los que á su clase pertenecian, por el partido monárquico del trono; mas por el de un trono que los hombres no podian ya sostener. El reloj de arena que señalaba el curso de vida de la monarquía de los BORBONES, habia ya dado la vuelta: y el corto periodo que tardasen en deslizarse sus últimos granos de arena, no debia trascurrir, segun parece, sino para que se derramase, en inútil holocausto, la sangre de los leales; para que una corte destinada á perecer, mostrase su desacuerdo; y para que se viese el efecto que en un pueblo produce, el ardiente y activo veneno de la revolucion.—¿ Aparecerá algun dia el escritor destinado á llenar el grande y sublime deber de presentar al mundo la pintura verdadera de aquella revolucion? Confesamos y reconocemos la fuerza y fidelidad de la obra de ALISON sobre el asunto: y que en su libro aparece el historiador mas hábil de nuestros tiempos, el mas diligente en sus investigaciones y el que presenta mayor interés; el mas imparcial, y el que desenvuelve principios mas elevados en historia. Pero tan vasto y vário es el asunto, tan susceptible de ser esplanado por talentos de temples diversos, tan sujeto á ilustraciones; que no quedaremos satisfechos, hasta ver un nnevo, completo, y acabado cuadro, obra de alguno de los mayores talentos de la Francia. Semejante á los antiguos viajeros griegos que recorrian el Egipto, deseamos ver no solamente la magnitud y pompa de los templos, sino los huecos, subterráneos y bóvedas sepulcrales que encierran dentro de sí: no solo oír las voces de los oráculos, sino pisar y palpar los secretos pasadizos y conductos, desde donde ocultos los que lanzaban aquellos sonidos fatídicos, aterraban y conmovian los corazones del pueblo. A la Francia pertenece la obra, como empresa nacional. Un hombre de talento de cualquier pais, podrá reunir fragmentos, y ordenarlos de una manera digna; mas nunca darles la semejanza de colorido. El cuadro será arreglado y grandioso; mas solo tendrá un es-

píritu de vida aparente, segun la vision del profeta, bien puede el valle de la muerte ser descubierto por la mano del cavador; pero algo de mas sublime es menester para evocar los esqueletos, y llamarlos á la vida, reuniendo huesos á huesos.

Si M. CHATEAUBRIAND comprimese la efervescencia de su estilo, apagase la borbónica lámpara, que tiñe con su luz rojiza las pájinas que escribe, y se decidiese á ver las cosas con los ojos de su razon; él ante todos, seria el historiador que presentase la Francia para transmitir sus acontecimientos en el último pasado medio siglo. Tiene la sensibilidad, ardor y elocuencia que la empresa requiere; tendria, queriendo, los necesarios conocimientos: y debia tener la inclinacion de ejecutarla. Pero para acometer esta noble tarea, necesita abandonar los defectos inherentes á su estilo y á su pais. No debe ser ni DEMÓCRITO ni HERÁCLITO: tiene que dar de mano á aquella clase de fertilidad, que usada por un francés dejenera tan facilmente en ridiculez. Debe abandonar su linterna mágica: y no empeñarse ya, en presentar mónstruos en la pared, ni llenar sus pájinas con extravagancias pintorescas. Preparado, por fin, de esta manera, puede aspirar firme y seguro á la inmortalidad histórica.

Cuando pereció el desventurado LUIS XVI, M. de CHATEAUBRIAND siguió la suerte de los nobles de su pais, y entró á servir en el ejército de Condé. ¿Por qué no aprovecharse de tan hermoso asunto para su pluma? Afanes, intrigas inútiles, rivalidades de familia, valor incansable, desesperadas batallas, y al cabo, la ruina total y desastrosa de lo mas florido y valeroso de la nobleza de Francia, pedian y merecian un historiador semejante.

Dispersado el ejército, M. de CHATEAUBRIAND anduvo peregrinando por la Alemania, y de Alemania fue á Inglaterra. Obra que pertenece tambien á su pluma, es la descripcion de este su doloroso destierro. De qué modo sub-iste el jenio en la adversidad, debe referirlo él mismo. Poco tiempo antes de su ida á Inglaterra, atravesó el Atlántico, y estuvo en los Estados-Unidos. Si encontró ó no realizados en aquel gobierno los sueños de la perfectibilidad republicana, no lo declara; mas no dejó de mostrar haberle sido poco grato el recibo que le hizo aquel pueblo. El hombre cuya sensibilidad se agría en Europa por la contradiccion, no hallará muchas dulzuras en

las demas rejiones del globo: y harto ya nuestro viajero frances de los arrebatos de la democracia, volvió sus pasos á los bosques. Grande y magnífica se muestra la naturaleza cuando aun el hombre no la ha contaminado. En la libre majestad de aquellas soledades, se ensanchó su imaginacion, y se depuró su gusto. Lo que no le habian enseñado ni la galanteria de la córte, ni los choques del campo de batalla, le imprimió hondamente en la memoria el silencio de aquellos desiertos; y en medio de ellos se vigorizaron las facultades destinadas á reánimar la envilecida lealtad de la Francia; á combinar el fuego de la invencion con la dignidad moral; y á ornar la literatura de su pais con obras de cuya brillantez podia envanecerse, sin menoscabo de su pudor y decoro.

La noticia de que el trono habia sido restaurado en Francia, llamó la atencion de los emigrados de ella, hácia un pais que estaba fijo en su memoria con impresion indéléble. Olvídose la condicion de NAPOLEON, en la confusa rapidez de su elevacion: no se distinguian los medios con que él habia llegado á la cumbre, en medio de la prueba deslumbradora que presentaba la Francia elevada por él tambien á la vez. Y aunque el fundamento de su trono estribaba en los restos de la monarquía y de la república, incapaces de unirse, y dispuestos á ceder á la primer mano enemiga; hallábanse cubiertos en los pliegues de un manto tan espléndido y estenso, que entre los admirados y deslumbrados; entre los adoradores y los esclavos del temor; la Europa no tuvo ya alientos sino para olvidar su resistencia. Solo para España no eran de rosas las cadenas.

Amonestados los emigrados, por la atinada política del emperador, para que regresase á Francia, tornaron á miles. Revivió la corte de LUIS XVI con un esplendor mas imponente. Renació la antigua vida de la nobleza, pero con una actividad mas vigorosa, y con un empleo mas varonil de las facultades de sus individuos. Los que en tiempos de la monarquía pasaban su vida en seguir lánguidos tras de placeres agitadores, eran impulsados ahora enérgicamente entre una jeneracion educada por los contratiempos y desgracias de toda especie: y atraídos por la perspectiva lisonjera que presentaban á la ambicion la carrera militar, y el ancho y estenso camino abierto en la di-

plomática, desde el palacio de las Tullerías, á toda capital y gabinete europeo.

En aquellos dias, todos los que no eran filósofos eran entusiastas: y los filósofos, en todos tiempos, son en cortísimo número. CHATEAUBRIAND siguió la corriente de la nobleza francesa, que volvía á presentarse en la renovada corte de su país. Impelido primero á tener adhesión al hombre extraordinario que gobernaba la Francia, se postró ante él, pero noblemente. Las maneras de NAPOLEON, tenían un poderoso atractivo para el alma de un poeta. Apartado, grave, solitario, no permitía que se menoscabase su grandeza, por la comunicación familiar con los demás hombres. Separado de la vista pública por el círculo que le rodeaba de políticos y de capitanes de alto renombre, se había hecho casi invisible para los ojos del pueblo: excepto aquellas pocas veces, y en aquellas grandes y señaladas solemnidades, en que saliendo de su poderosa nube, se preparaba á deslumbrar y adarvar la curiosidad del vulgo, con todo el lleno de su esplendor. Su vida privada estaba envuelta en un misterio profundo: los motivos de su vida pública, aun eran mas inescrutables. Uno de los grandes motores de su conducta, fue evidentemente el de hacer creer al mundo, que no era un hombre como los demás, que estaba dotado de cualidades mas eminentes, y señalado para cumplir designios mas estensos y atrevidos; que mas que hombre de estado poseía una mente moderadora; que era mas bien el genio de la guerra que no un jeneral; que no era un hombre, sino el destino. Y los hombres de capacidad y talento, complacíanse en creer que semejantes seres estan destinados para mas que seguir la ordinaria carrera de la vida. Deleitábanse al verse impelidos por una mano irresistible á coadyuvar á los trabajos y triunfos de la grandeza; y al verse como relacionados con una especie de ser que “cabalgando sobre los torbellinos dirigía la tempestad.” La mente de NAPOLEON era mas oriental que europea. Su sagacidad singular, su genio vengativo sin remordimientos, su desprecio de la vida humana, eran tan orientales como su pasión por el fáusto, su altanera abstracción, su anhelo por el poder absoluto. Tenia siempre presente lo vasto de las conquistas orientales. Los triunfos de las guerras europeas le parecían mezqui-

nos: representábasele el jenio de las batallas, como un coloso con un pie en Europa y otro en Asia: sus modelos eran TAMERLAN y GENGIS KAN, arrasando medio mundo con su tempestuosa caballería: y en el primer momento en que él se halló á la cabeza de un ejército independiente, en la invasion del Egipto, imaginó un plan de conquista que se estendia por una parte del Africa al Asia menor, y por otra al Indostan. Quería reunir bajo su estandarte la caballería de la Nubia y de la Tartaria, dirigir despues sus innumerables columnas sobre Europa, y unir á Paris con Calcuta y Pekin.

Ninguno puede inflamar la imaginacion de los demás, sin tener de antemano inflamada la suya propia. Debe circular antes la sangre por el corazon para calentar las estremidades. Si la Francia se entusiasmó por NAPOLEON, fue porque al inspirarla ese entusiasmo, creía él mismo en su inspiracion. Ambos bebieron de la misma mezclada copa de fuego y sangre, y ambos igualmente se embriagaron con las libaciones; mas esto fue en los últimos períodos de su carrera. Al principio todo fue triunfo sin pesares. La Francia era un templo de la victoria, á cuyo elevado y principal altar, no se acercaban sino los tributos y tributarios réjios de los imperios y reinos rivales. La nacion contemplaba con regocijo la no interrumpida sucesion de los frutos perennes de victorias, que como los del jardin de Armida—*mentre spunta l'un, l'altro matura.*

No bien se oía el sonido de la trompa, y la algazara, que anunciaban la venida de una pompa deslumbradora; cuando ya otros motivos mayores de regocijo, ofuscaban la impresion primera. Mas llegó el dia de la catástrofe, y le vimos: el dia de los triunfos se pagó caramente en el dia de los sacrificios. Los rayos que la Francia fulminó contra las demas naciones, en desprecio y emulacion de las potestades del cielo, se agavillaron para la venganza, y se fulminaron por un brazo mas poderoso, y con mira mas certera. Las pasiones populares con las que subyugó aquella nacion al principio de la guerra revolucionaria, volviéronse contra ella; el pillaje del pueblo, los infinitos insultos hechos á la vida doméstica, la mendiguez, el cúmulo de bancarroteros, la miseria, en fin, y los males que por toda Europa se siguieron á sus conquistas, apegados á ellas como furias que por todas partes siguen los pasos de algun poderoso minis-

tro del mal, que completa la devastacion de la guerra: todo se alzó en contra para retribuirla. Parecida en su destino al nigromántico de la novela árabe, contra quien se rebelaron los espíritus que habia dominado por largo tiempo, sacudiendo su esclavitud por la fuerza y el terror; y arrastrándole finalmente á lo mas íntimo, y re- puesto de su palacio infernal, donde llovía de continuo vivísimo fuego.

Mr. de CHATEAUBRIAND, pasado un intervalo de tiempo, se dedicó con empeño al estudio de la literatura, y dió á luz la principal de las obras que fundaron su fama. Mas en los tiempos que entonces corrian, era menester consagrarse á ocupaciones de un órden mas aventurado y material. Hallábanse los ejércitos de Europa agolpados á las fronteras de Francia: ofrecían á esta nacion paz; pero amenazaban á NAPOLEON con la guerra. Causada estaba ya la Francia de sobrellevar, como un elefante, las armas y arreos de guerra del caudillo que la conducia al campo, insensible igualmente fuesen amigos ó enemigos los que quedasen muertos en él. Revivian además, recuerdos largo tiempo olvidados. Remembraba la Francia con renaciente deseo los dias de paz y de opulencia gozados por ella, antes de que se dejara poseer del frenesí revolucionario. Mas aunque roto y vencido, todavía NAPOLEON era poderoso: clavado estaba el anzuelo fuertemente en la boca del Leviathan; pero aun era peligroso acercársele, pues desplegaba en su agonía las fuerzas de la desesperacion moribunda. Presentóse en esta crisis el vizconde de CHATEAUBRIAND lanzándose al frente de la opinion pública, y proclamó la antigua dinastía en su elocuente y nervioso folleto *Buona parte y los Borbones*.

Una revolucion nueva ha sucedido. Apoyáronse los Borbones en el clero, en un pais en donde el clero se habia sumido por sí mismo en la humillacion y el vilipendio. Contaron con la nobleza, á la que habian mirado con la mayor frialdad en un principio: y tomando la voz de los cortesanos y chamberlanes, por la voz de la nacion, halláronse enredados, sin saberlo, en un nuevo estado de cosas. Rodeábanles por donde quiera los peligros. Los únicos elementos de su fuerza eran consejeros desacordados, disgustados amigos, ministros perplejos, empobrecido clero. Flotaban estos vertiginosos viajeros en

el globo político que fabricaron infelizmente ellos mismos, teniendo encima y debajo de sí densísimas nubes; unas que les robaban la luz del día, otras que ocultaban á sus ojos la tierra, hasta que de repente se despejó la atmósfera que les cercaba, y solo para que se viesen en una rejion que enteramente desconocian. Ponerse en terreno seguro, no estaba á su alcance: permanecer donde se hallaban, era lo mismo que esponerse al primer ímpetu de la tormenta: la única alternativa, pues, que les quedaba, era la de ceder á los reveses del tiempo, y acojerse á un perpétuo y triste destierro.

Con la ruina total de la causa de los Borbones, conoció su mas hábil campeón, que estava envuelta la de su carrera política. Retiróse M. de CHATEAUBRIAND á su estudio; y declarándose igualmente cansado de los afanes de la vida pública, que menospreciador de sus recompensas; consagró desde entonces su depurado entendimiento al deber de ilustrar á su país con sus propias producciones, estimulando en aquel una ambicion mas noble, por medio del conocimiento de los ingenios rivales de Europa.

El título de estos volúmenes espresa sobradamente su naturaleza. Contienen una vaga y desunida porcion de ingeniosas é interesantes observaciones sobre los autores ingleses y sus escritos. Hállanse estas observaciones entreveradas abundantemente, con recuerdos, máximas, teorías é imaginaciones de otros tiempos, tierras y literaturas. Mas si la trabazon y unidad son débiles y láxas, los materiales están llenos de vida. Si la erudicion no pretende cautivar por lo profunda; nadie puede negarla sin injusticia el epíteto de elegante: y el ingenio que no pueda deleitarse con las noticias, gracia y conocimiento que en estos volúmenes aparecen, debe estar singularmente formado ó fastidiado y hartó en gran manera. El autor describe, como sigue, el contenido de esta obra, que sirve como de introduccion, á la version de MILTON.

1.º “ Varias piezas sueltas de mis primeros estudios, corregidas en cuanto al estilo, y modificadas en opiniones &c.”

2.º “ Algunos extractos de mis memorias, relativos á la traduccion.”

3.º “ Investigaciones recientes, y que se refieren al asunto de estos volúmenes.”

“ He visitado los Estados-Unidos: he vivido ocho años emigrado en Inglaterra. Despues de haber vivido en Lóndres como desterrado, he vuelto allí con

el título de embajador. Creo saber tan bien el inglés, cuanto es dable que le sepa un extranjero.

En esta revista de la literatura inglesa, trato con estension de MILTON, porque la escribí espresamente sobre el *Paraiso perdido*. Demuestro que las revoluciones han aproximado á MILTON á nuestra época, que fue un gran escritor en prosa y en verso: que la prosa le dió celebridad viviendo, y la poesía despues de su muerte. Pero que el renombre de escritor y prosista, se ha perdido y como ofuscado entre la gloria del poeta.

En esta ojeada histórica no me he circunscrito escrupulosamente á mi asunto: he tratado de todo: de lo presente, pasado y futuro: aquí y allí me entretengo. Cuando me encuentro con la edad media; hablo de ella; — cuando se presenta la reforma ella me ocupa. La revolucion inglesa me recuerda la nuestra; y hablo entonces de los sucesos y actores de esta última.”

Los recuerdos personales dan cierto sabor picante á estos íntimos pensamientos, y se vé el fruto que ha sacado de la esperiencia el noble sufridor por la causa de los BORBONES.

“ Si veo lanzado en una prision á un realista inglés, me acuerdo al punto del calabozo que ocupé en la prefectura de policia. Los poetas ingleses me recuerdan á los poetas franceses. Lord BYRON me trae á la memoria mi destierro en Inglaterra, mis paseos en Harrow-on the-Hill, y mi viaje á Venecia. Está compuesto mi libro de misceláneas en todos estilos y tonos. De la crítica literaria sublime ó familiar, paso á observaciones históricas, narraciones, retratos, recuerdos jenerales y personales.”

Nada puede ser mas fácil que la crítica en obra de esta naturaleza. Abraza los progresos del espíritu humano durante mil años.—Y ¿cuál es la vista perspicaz que pueda abarcar de lleno el curso de tantas centurias, sin ofuscarse y llenarse de horror por algunos intervalos, con las convulsiones de tantos imperios y las guerras continuas? No hay duda que saca mucho mas fruto el lector, considerando atentamente los conceptos de una mente vivaz, penetrante y filosófica, consagrada á investigar la ilimitada rejion de las mudanzas humanas; pues si ella se estravía, es solo á causa de su propio vigor; engólfase en las tinieblas llevada en pos de las dificultades; y solo es vencida, como MILTON en la encina, por acometer empresas imposibles; pero otras veces ostenta los triunfos del talento: lanza una mirada como la del águila sobre aquellas revoluciones colosales, cuyas formas se olvidan en la oscuridad de las edades; que aun cuando la mirada sea demasiado superficial, todavía nos deleita por el esfuerzo

de su vuelo, que pasando de altura en altura salva mil estensos y nebulosos valles.

He aquí, en un corto espacio, un bosquejo poético y pintoresco de la edad media:

Parecen aquellos tiempos la obra de la imaginación: cada nación procede de su propio tronco. Parece que la edad media se compone de los restos de mil sociedades. La civilización romana, y aun el mismo paganismo, imprimieron en ella sus vestigios. Dióla su fe la cristiandad y la pompa de sus ceremonias. Los godos, borgoñones, daneses y normandos bárbaros conservaron el carácter de sus razas. Mezcláronse todos los jéneros de propiedad, de leyes, de formas de libertad, de grados de esclavitud. Podría casi tomarse por la obra de naciones diferentes, convenidas en tener un comun señor y un altar comun.

La arquitectura forma una señalada distincion entre lo pasado y lo futuro.

Las primeras iglesias cristianas de Occidente no eran mas que templos variados. El culto pagano era externo, y la decoracion del templo externa: el culto cristiano era interno y la decoracion de la iglesia interna. Las columnas se trasmudaron de la parte exterior á la interior. La iglesia era mayor en sus dimensiones que el templo, porque los cristianos oraban bajo la techumbre de la iglesia; y los jentiles se reunian bajo el peristilo del templo.—Luego cuando los sepulcros de los cristianos se fabricaron á la manera gótica, las iglesias que les cubrian se modelaron á su semejanza, parecidas en su forma á un inmenso y elevadísimo pabellon. Las artes participaron de un estilo misto ó compuesto, y cubrieron las paredes y vidrieras con pintados paisajes, sacados de la escritura y de la historia nacional.

A esto puede añadirse que los sepulcros mostraban en su tamaño y ornato una variacion notable de sentimientos relijiosos. El jentilismo en jeneral curábase poco de los sepulcros. Solo el cristianismo enseñó á honrar los cuerpos, como destinados á salir de nuevo de las tumbas. De todo el paganismo los ejipcios fueron los únicos que honraban los cuerpos de los difuntos, y sin duda impelidos por la misma idea, aunque erróneamente entendida, de la reunion del cuerpo y del alma. El mundo jentílico, en general, consumia los cuerpos en piras funerales, ó los sumia en sepulturas desconocidas. Los únicos monumentos nobles y magníficos de esta clase son los sepulcros romanos: mas la multitud y el resto del paganismo se mezclaba y confundia á su muerte con el polvo, olvidada enteramente de los vivos. Solo los pueblos cristianos se hallan penetrados de la santidad de los

difuntos, miran sus cuerpos como un depósito que se restituirá de nuevo, y señalan el sitio que ocupan en la tierra, como el lugar donde yacen los herederos de la gloria.

Los últimos tiempos de la edad media se señalaron por una inclinación singular é irresistible á cubrir la tierra con edificios, á lo que dió sin duda origen el estado de la época.—Reunidas por los monjes y frailes sumas inmensas, legadas á ellos por los que ya no podían guardar ni gastar sus riquezas; y poco á propósito los ricos cenobitas para emplear sus tesoros de un modo útil y ventajoso, ó de reservarlos y custodiarlos con seguridad, los gastaron en ensanchar sus monasterios, edificar iglesias, y decorarlas con todo el lujo y pomposa elegancia de las artes. Por otra parte los nobles que aspiraban á ser independientes de sus reyes, y que se veían amenazados con perpétuas correrías, miraban como su único remedio y esperanza el parapetar y fortificar sus castillos. De ahí provinieron el sin número de casas fuertes y fortalezas que se edificaron en España y en toda Europa en los siglos XI, XII y XIII. Forzosamente nació lo *pintoresco* de las circunstancias nuevas, selvajes y aventuradas del tiempo. Los ataques y espugnaciones continuas demostraron la necesidad de fijar esas habitaciones señoriales en alturas y eminencias escarpadas, y rodeadas de páramos y ramblares inmensurables. El edificio construido de este modo adquiría grandeza mayor por el sitio que ocupaba, y mostrábase mas soberbio y majestuoso por el aspecto del pais. El tiempo ha acabado ya con la pompa feudal de los condes y barones, y ha borrado en el dia el terror que inspiraban esos albergues de aquel semi-bárbaro poder. Mas fácil es siempre imaginarse los vários sentimientos, que en el siglo X inspirarian en el viajero, vistos y encontrados en las inmensas y enmarañadas selvas de la Alemania.

Al ver la linterna luciendo en el alto almenaje que indicaba habitar allí el señor territorial de aquélla comarca, la impresion causada en el ánimo del pasajero, debia ser fuerte y conmovedora, ora sintiese los efectos de su violencia, ó participase de los de su hospitalidad. Por una parte el alcaide, los torreones, el puente levadizo, los calabozos subterráneos tenían una apariencia grave y melancólica: por otra la profusion del banquete, los entapizados salones, el

resp'andor de las antorchas, la reunion de mallados guerreros, la presencia de damas cubiertas y relumbrantes con multitud de joyas y con vestiduras de brocado y tisú, el canto de los trovadores, la algazara de los hombres de armas que conservaban toda su libertad y desenfado selvático—la prodigalidad, la osadía, el magnífico abandono de una vida semi-salvaje y orgullosa: la rudeza del Norte mezclada con la pomposa vida italiana: el poder en plena posesion de todos sus deseos, y uniendo la mas derramada voluptuosidad á la mas férrea ambicion. Todo este conjunto hizo en aquella edad la mas pintoresca de todas. Agregábase á esto el espectáculo que presentaba la vida eclesiástica en aquella época: la union singular del poder y la supersticion. Todo allí formaba un contraste: la disciplina mas austera, y la superabundancia mas ilimitada en todas las cosas: el aislamiento, las privaciones, los solitarios afanes, las rijidas penitencias, las ajitadas peregrinaciones, el vivir en los desiertos, todas las solemnnes y espantosas mortificaciones de la vida monástica, alternando con la vida pública de la clerecía romana; las rentas pingües, los favores reales, la sagacidad é intrigas en las córtes, la ardiente rivalidad por conseguir las distinciones públicas, la espectativa de las mitras, de los capelos y tiaras—las horas gastadas entre las efijies de los santos y las tumbas de los mártires, y las horas de festividades solemnnes, los goces mas refinados por anteriores privaciones; la vijilia y el día festivo; la misa y el banquete: el ayuno y la opulenta abundancia del refectorio: y esto sucediéndose á la vez, animando y atrayendo por la conviccion íntima de poseer un bien esclusivo, que les pertenecia por ser de un orden superior, y que el resto del mundo no podia alcanzar.

Cuando se habla de la edad media, se cree comunmente que en ella habia una pobreza jeneral: y este es un error. El observador que *solo* fija sus ojos en las últimas clases, las halla, en verdad, sumidas en la vida mas inculta y miserable: mas si vuelve sus miradas á las clases altas, quedará absorto al ver el fausto y esplendor que tenian. Una de las cuestiones mas interesantes de la economía, es la de averiguar la cantidad de riqueza que ha habido en el mundo en diversas edades: y la principal distincion entre los tiempos antiguos y los modernos, es la de que hoy se halla dividida la

riqueza con mas igualdad, y que ahora las ínfimas clases poseen mas, que en otro tiempo poseían otras mas superiores. De esto último resulta un beneficio para la sociedad en jeneral; pues es innegable que los progresos del jénero humano son mayores, á proporcion que el número de jentes acomodadas se aumenta: que no cuando unos pocos brillan y campean en opulencia esclusiva. Este gran cambio, sin embargo, tiene sus desventajas. La edad de la opulencia esclusiva, fue siempre la edad de las artes, de la arquitectura mas noble, de las obras mas admirables del pincel, de la escultura mas animada, de todos los esfuerzos naturales del jénio, que deja sus trabajos á la posteridad, como magníficos monumentos del valor de la mente del hombre. Los tesoros reales, nos han dado los palacios que existen en Europa; las adquisiciones eclesiásticas, las catedrales y monasterios magníficos; y á los hombres opulentos que poseyeron exclusivamente, en otro tiempo, las riquezas de Italia, se deben las galerías de pinturas y esculturas, que atestiguan la existencia de los talentos de su pais, y de la que los tiempos presentes no ofrecen ningun ejemplo. La subdivision actual de las riquezas, ha acabado con la posibilidad de recompensar los talentos con la munificencia que en otro tiempo. La rijidez excesiva en los gastos nacionales, consume de hambre á las artes: todos los presupuestos públicos de Europa, se apuran y reducen cada dia mas: la sobriedad es el sacerdote, la parsimonia el ídolo. Ambas cosas ahuyentan las artes: y hasta la magnificencia en los vestidos, solo se encuentra ya entre aquellas naciones, á las que llamamos bárbaras; y aun allí moribunda. Los mismos turcos se despojan ya del turbante cuajado de pedrería, de la rica almalafa de seda, del *caftan* de tabí de oro. Allí, con todo, el jénio de la antigua magnificencia, será vengado ámpliamente. El turco se despoja de ella por sí mismo, para caminar al último suplicio y destruccion.

Envidien nuestras modernas damas, ó vean de rivalizar, si quieren, con los brillantes arreos de una señora del siglo XIV.

“Las mujeres nobles llevaban una camisa de finísimo cendal á raiz de la carne. Estaban vestidas con anchas túnicas que las cubrían hasta el cuello: á la parte derecha del pecho llevaban bordadas las armas de sus maridos; á la izquierda las de sus familias. A veces traian sus cabellos peinados caprichosamente delante de la frente, y cubiertos y entrelazados con gasas y cintas: otras

veces los dejaban ondear libremente por sus espaldas; ó bien los disponian en forma de pirámide, en bastante elevacion, y de ella pendian tocas ó anchos velos, que descendian hasta el suelo, movidos por el viento que ondeaba en ellos. En tiempo de la reina ISABEL fue necesario agrandar las puertas de ancho y largo, para que no tropezasen los tocados y vestidos de las damas. Sosteníanse aquellos peinados por medio de dos alambres encorvados, figura del tocado, de cuya cima pendia una porcion de finísima gasa que libremente flotaba, ó que la dama recojia como una toca hácia su pecho, revolviendo el resto entorno á su brazo izquierdo. La que se vestía de gala, aglomeraba sobre su cuerpo collares, brazaletes, sortijas, prendedores y joyales de toda clase. De su cintura cubierta de oro, perlas y piedras preciosas, colgaba una recalzada bujeta: galopaba en su palafren, llevando un halcon ó jerifalte en el puño, ó un rico bastoncillo en la mano. "¡Qué cosa mas ridícula, dice PETRARCA en una carta dirigida al papa en 1366, que ver á los hombres muy apretados de cintura, con un calzado de picos muy puntiagudos, con gorras llenas de plumas, con el pelo trenzado hácia atrás, y moviéndose á cada accion de ellos como la cola de un animal!" PEDRO DE BLOIS, añade, que era moda hablar lijamente.

„El lujo en vestidos, convites y festines, escedia á toda figuracion: de modo que parecemos mezquinos y miserables, comparados con los que llamamos bárbaros de los siglos XIII y XIV. Veíanse entonces un dia cien caballeros con vestiduras uniformes de seda; que al siguiente aparecian con nuevos vestidos igualmente magníficos. Uno de los trajes de RICARDO II, rey de Inglaterra, costó treinta mil marcos de plata. D. ALVARO DE LUNA tenia mas de cincuenta vestidos completos de todas prendas, para su persona, de tisú.

„En otro torneo, v. gr., salian uno tras otro sesenta caballos ricamente enjaezados, y llevados del diestro por otros tantos escuderos, y precedidos por ministriles y trompeteros: tras ellos sesenta damas bellísimas, caballeras en sus palafrenes, y apuestas y cumplidas en sus tocados y atavíos, venian trayendo cada una preso de una cadena de plata á un caballero armado de todas armas. Danzas y músicas formaban parte de estos regocijos. El rey, prelados y caballeros, danzaban al son de las zampoñas y chirimías."

Se ha hecho como proverbial, que la edad media era la cárcel del entendimiento humano. Mas, al paso que linitaba sus facultades, daba ancha suelta á las pasiones del hombre. Como en otras muchas cárceies, se hacia en ella alarde, en gran manera, de la licencia: campeaba mas el abandono, cuanto mas oculto; la grosería era tanto mas impudente, cuanto mas participaba de ella la autoridad.

„BARONIO, que tan favorablemente mira á la corte de Roma, llama al siglo X la edad de hierro; á causa de la depravacion que entonces prevalecia en la iglesia. El sábio y distinguido GERBERTO (que hizo todos sus estudios.

en Sevilla, donde entonces florecian mucho las ciencias) antes que llegase á ser papa, bajo el nombre de SILVESTRE II, decia: "Deplorable ciudad de Roma, que ofreciste en otro tiempo á nuestros mayores la luz mas esclarecida: ahora solamente nos presentas la oscuridad mas espantosa..... Vióse en aquella edad á JUAN OCTAVIO conspirando, en medio de mil prostitutas, contra el mismo OCTAVIANO á quien él proclamó emperador. Roto y vencido, sucédele LEON EL NEOPITO. Retírase OTHON de Roma, y entra en ella OCTAVIANO: arroja á LEON: corta á JUAN EL DIACONO los dedos, manos y narices: y despues de hacer morir entre tormentos á muchas personas distinguidas, acaba él mismo desastradamente. ¿Y era posible que un gran número de ministros del Altísimo, dignos por sus vidas y méritos, de ilustrar al mundo, se sometiesen á tales monstruos, destituidos de todo conocimiento de las ciencias divinas y humanas?

„SAN BERNARDO zahiere con mucha acrimonia los vicios de su tiempo: SAN LIUS se vió precisado á castigar severamente la disolucion y desórdenes reinantes en su ejército. Durante el reinado de FELIPE EL HERMOSO, se convocó espresamente en Francia un consejo, para remediar á la corrupcion de la moral. En 1351 se acusaron mutuamente los prelados y las órdenes mendicantes, ante CLEMENTE VII, en Aviñon. Este papa, que miraba á los frailes con predileccion, reprendió á los prelados con estas palabras: "¿Y vosotros me venís á hablar de humildad, cuando mostrais tanta pompa y vanidad en vuestros caballos y trenes? ¿Vosotros me venís á hablar de pobreza, cuando sois tan rapaces que todos los beneficios del mundo no dejarian satisfecha vuestra insaciabilidad? ¿Y qué diré de vuestra castidad?..... Odiais los mendicantes y les cerrais vuestras puertas, al mismo tiempo que las abris á todas horas á los sicofantas y personas de escandalosas costumbres. (*lenonibus et truffatoribus.*)

„La simonia era jeneral: por do quiera violaban los sacerdotes la regla del celibato: un abad de Noreis tuvo diez y ocho nijos. Los vizeainos no admitian ningun párroco ó cura que no tuviese su concubina, ó mujer, caso de ser lejitima.

„PETRARCA escribia á un amigo: *Aviñon* se ha convertido en un infierno, en una cloaca de toda abominacion. Las casas, los palacios, las iglesias, los tronos del pontífice y cardenales, el aire, la tierra, todo, todo se halla impregnado de falsedad: un mundo futuro, un juicio final, los castigos del infierno, los gozos del cielo, se consideran y tienen por absurdos y fábulas ridiculas." Para apoyo y corroboracion de estos asertos, acota PETRARCA ciertas anécdotas escandalosas, con motivo de la vida licenciosa de los cardenales.

„En un sermon predicado delante del papa, en 1364, probó el Dr. NICOLAS OREM, con seis argumentos, deducidos del menosprecio que se hacía de las doctrinas cristianas, la altanería y egoismo de los prelados, la tiranía de las cabezas de la iglesia, su aborrecimiento por la verdad: asegurando que no tardaría en aparecer el Anti-Cristo." —

La reforma, el mayor acontecimiento despues de la caída del imperio romano, ocupa, como es natural, una gran porción de estas pájinas. El autor piensa indudablemente acerca de ella, como un filósofo; pero escribe como un católico romano. Debe escusársele mucho en esta parte, á causa de pertenecer á la religion apostólica romana, mirar con respeto y predileccion lo augusto y pintoresco de sus ceremonias, y haber sido criado en ella desde su infancia. De este modo alude al viaje del LUTERO á Roma:—

“Allí encontró la incredulidad sentada sobre el sepulcro de S. Pedro, y el paganismo reinante en el Vaticano. JULIO II, cubriendo su cabeza con un yelmo, en vez de la tiara, solo pensaba en batallas: y los cardenales, ciceronianos en su lenguaje, fueron transformados en poetas, diplomáticos y guerreros. La dignidad pontificia, casi sin sentido, había abdicado su autoridad temporal: convirtiéndose el papa en un príncipe, al estilo de los demas príncipes, dejando de ser el representante de la república cristiana; y cesando en el temible cargo de tribuno de las naciones, con que la eleccion popular le había de antemano investido. Escapóse esto á la observacion de LUTERO, que consideró solamente las cosas bajo un punto de vista muy limitado: y que volvió á Alemania escandalizado unicamente del ateismo y corrompida moral de la corte romana.

Sucedió á JULIO II LEON X, rival de LUTERO: dividiéronse entre sí el papa y el fraile la época: el papa dióla su nombre, á LUTERO tocó el poder de modelarla,

Faltábale al papa dinero para acabar la iglesia de S. Pedro. Estinguida aquella fe que hizo fuese la edad media tan pródiga de sus tesoros, traía Roma á la memoria los dias en que los de la cristiandad, por el bien de sus almas, contribuían á la ereccion de catedrales y abadías. Autorizó LEON X á los dominicanos para dispensar ó vender indulgencias en Alemania, comision que estaba confiada anteriormente á los agustinos. Siendo LUTERO provincial y v'cario de los agustinos, declamó fuertemente contra el abuso de estas indulgencias. Dirijióse al obispo de Brandemburgo y al arzobispo de Maguncia: de los que, el primero le dió una respuesta evasiva, y el segundo ninguna. Entonces promulgó él publicamente las tesis que se proponia sostener contra las indulgencias. Conmovióse la Alemania: TETZEL quemó las proposiciones de LUTERO: los estudiantes de Willemerga quemaron las proposiciones de TETZEL. Admirado y temeroso LUTERO de su propio triunfo, hubiera de buena gana vuéltose atrás en su camino.

Oyó LEON X un clamor lejano y confuso que resonaba mas allá de los Alpes, y entre los bárbaros: “Altercados de frailes” dijo LEON. Asi los atenienses despreciaban á los bárbaros de Macedonia. La pasión predilecta del príncipe de la iglesia por la literatura, prevaleció sobre consideraciones de mas momen-

to: el hermano LUTERO, en su opinion, estaba dotado de grande ingenio. *Fra Martino* *haceva un bellissimo ingenio*. Sin embargo, sujetándose al querer de sus teólogos, citó al *gran ingenio* á Roma.

Al hablar de la cuestion del celibato, oríjen tal vez de muchos de nuestros vicios y miserias,—y doctrina que ha poblado tantos conventos y monasterios, de seres consagrados á la infelicidad á inutilidad por toda su vida,—escribe M. de CHATEAUBRIAND bajo el espíritu de un poeta. Olvida al que padece, y se enamora de la capilla, del velo, del confesonario. ¡LUTERO casado con una monja! esclama de un modo patético.

“Quizá todo esto se compadece con la naturaleza. Empero una naturaleza mas sublime existe. Por ejemplares que sean las virtudes de un matrimonio, apenas pueden inspirar respeto y confianza, cuando los que le contraen pronuncian el juramento conyugal ante aquel mismo altar que oyó sus votos de castidad y perpetua soledad. Ningun cristiano depositará en el seno de un sacerdote la arcaica carga de su vida, si ese sacerdote tiene *otra esposa que la misteriosa iglesia*, que guarda inviolable el secreto de las culpas, y que consuela en las adversidades y calamidad.

Con esto ademas supone el vizconde de CHATEAUBRIAND, que ningun hombre casado puede guardar un secreto, que no ceda á la influencia poderosa de la compañera de su alma: y que confiar una cosa á un casado, vale tanto como decirla á todo el mundo. Como el vizconde no tiene la desgracia de ser *célibe* como nosotros, no esperábamos que abrigase ideas semejantes. Su descripcion, sin embargo de la vida conyugal de LUTERO, es una buena respuesta á su libelo contra el casamiento del gran reformador.

La monja con quien LUTERO se casó, llamábase CATALINA DE BORA: amábala, vivia con ella muy unido, y trabajaba con sus propias manos para mantenerla. El que hizo príncipes y privó al clero de sus riquezas, se mantuvo en su pobreza: como nuestros primeros revolucionarios, se gloriaba en su indijencia. Leemos en su testamento estas conmovedoras palabras:”

“Declaro que no tengo dinero contante, ni propiedad de ninguna clase. Lo que no puede estrañarse si se considera que todo mi haber consiste en lo que gano con mi trabajo, y en algunos regalos.”

“LUTERO nos interesa en su vida doméstica y en sus opiniones privadas. Tema ideas muy elevadas acerca de la naturaleza, de la Biblia, las escuelas, la educacion, la fe, las leyes. Señaladas son sus observaciones sobre la imprenta: una idea particular le condujo á una verdad jeneral, y á penetrar en lo futuro.

“La imprenta es el último y supremo don, el *summum et postremum donum*,

por medio del cual promueve el Todopoderoso la propagacion del evangelio. Es a llama que arde antes de la consumacion del mundo. Demos gracias á Dios por haber existido ahora para contemplar su esplendor.”

“Oigamos á LUTERO en la intimidad de sus sentimientos domésticos.”

Este niño (su hijo) y todo lo que me pertenece, es aborrecido por esos partidarios, y por la hueste entera de los diablos. Y no obstante, no perturban á este niño sus enemigos, ni tantos y tan poderosos señores como le muestran mala voluntad: mama tranquilamente, y mira en torno con semblante risueño.”

Perdió LUTERO uno de sus hijos, y esta pérdida conmovedora, que borra casi todas las ventajas que la felicidad de la vida conyugal lleva á la vida solitaria, mostró bien cuánta era la ternura de sentimientos que se encerraba en aquel corazon de fuego.

“Muerta es ISABEL, la hija mia. Su pérdida me ha dejado un corazon enfermo, un corazon de mujer: tan intenso es mi dolor. Jamás hubiera imaginado que un padre sintiese tanta ternura por un hijo. Sus facciones, sus palabras, su ademanos, mientras vivió y mientras estuvo en su lecho de muerte, se han grabado profundamente en mi corazon. ¡Oh, hija mia, sumisa y obedientísima! La muerte misma de Cristo (y qué son en su comparacion las demas muertes) no puede borrarne de la memoria la de la hija mia.”

“Cuando leemos tan tiernos, tan relijiosos y conmovedores sentimientos, aplácense nuestro odio y olvidamos la ferocidad de sectarios.”

“La muerte de su padre le inspiró estas palabras, de bíblica profundidad y sencillez.”

“Yo he sucedido á su nombre: ahora soy yo para mi familia el *viejo Lutero*. Ahora llega mi vez, el derecho mio, de seguirle á la tumba.”

“La muerte de LUTERO fue muy tranquila: deseó morir y dijo:

“Venga nuestro Señor y lléveme: venga sobre todo como en su último juicio: preparado estoy á tender mi cuello: caiga el rayo, y el reposo sea mi herencia!”

“Avergoncémonos. No podemos dar el diezmo de nuestras vidas á Dios, y tenemos la presuncion y esperanza de poder alcanzar el cielo por una buena obra! ¿Y qué he hecho yo para alcanzarlo?”

“Aquel pajarillo ha elejido un lugar de abrigo, y dormirá tranquilo: no le inquieta ni turba su sueño el pensar donde se acogerá mañana: quieto permanece pendiente de aquella rama, y abandona el cuidado de sí mismo á Dios.”

“Repitió por tres veces: *in manus tuas commendo spiritum meum; redemisti me, Domine, Deus veritatis.*” Y de repente cerró sus ojos y se desmayó. El conde ALBERTO y su mujer, y los médicos que le asistian, hicieron todo lo posible por volverle á su acuerdo, y con mucha dificultad lo consiguieron. Díjole entonces el doctor JONAS: “Reverendo Padre ¿muere vd. creyendo en la ver-

dad de la fe que ha enseñado? Respondió él con un claro sí, quedando un rato tranquilo. Paróse pálido de nuevo, entróle el frío de la muerte, dió un profundo suspiro, y espiró."

Mr. de CHATEAUBRIAND ha hecho revivir en sus obras la elocuencia de BOSSUET. Su estilo elevado, rápido y atrevido pertenece mas bien á la Grecia que á la Francia. Nuestros lectores nos agradecerán el que acotemos aqui como muestra de lo que decimos, el bosquejo que el autor hace de LUTERO.

"Las diversas ramas de la reforma le reconocen igualmente por autor. Además de los luteranos, le alaban grandemente, otros diversos sectarios: CALVINO admira con frecuencia sus virtudes, su magnanimidad, su constancia, la peregrina injenuidad que manifestó en sus ataques contra el papa: fue la trompeta, ó mas bien el rayo que despertó al mundo de su letargo: no fue LUTERO el que hablaba; sino Dios que anunciaba sus castigos por la boca de LUTERO. Poseía indudablemente gran fuerza de ingenio, grandes medios de hablar, impetuosa y viva elocuencia, que interesaba y deleitaba á sus oyentes; extraordinaria osadía, cuando se hallaba apoyado y aplaudido; y cierto aire de autoridad, que hacia que sus discípulos temblasen á su presencia, y que no osasen contradecirle, ni en materias importantes, ni en cosas mínimas y pequeñas. No fue solo el vulgo quien consideró á LUTERO como á un profeta; como á tal le representaron los iniciados de su partido. MELANCTHON, que á los principios de la reforma, se colocó bajo su direccion, confesábase persuadido de que existia algo de extraordinario y profético en este hombre, y por largo tiempo no pudo volver de su pasmosa admiracion. — Menester es confesar tambien, que LUTERO es invencible, cuando comenta los dogmas antiguos derivados de la iglesia: por eso gloriábase tanto de sus triunfos."

Míranse, en nuestro concepto, con parcialidad los resultados de la reforma; mas sin embargo, los mismos labios del adalid viviente de la "religion" segun el antiguo réjimen de Francia; dan el testimonio siguiente:—

"Hay verdades, respecto á la reforma, que el negarlas sería una injusticia. Acabó con el prolongado intervalo que se siguió á la terminacion de la edad media, dando principio á la edad actual. Renovó las ideas primitivas de igualdad. Cambió una sociedad esclusivamente militar, en una sociedad civil, industriosa y racional. Dió oríjen á la moderna propiedad de capitales, propiedad movable, progresiva é ilimitada. Beneficio inmenso, mezclado con grandes males."

Si el protestantismo enseña la equidad, la moral, el cumplimiento de las obligaciones; vestir al desnudo, acorrer al pobre, aliviar al desventurado, como no niega el vizconde; preciso será confesar, que

el protestantismo llena todos los deberes sustanciales de la humanidad y de la religión.

Admira ver que un hombre amante de la filosofía, llegue á decir, como el vizconde de CHATEAUBRIAND, "Que puede considerarse á la reforma, como *causa indirecta* de la matanza de S. BARTOLOMÉ, las turbulencias de la liga, el asesinato de ENRIQUE IV de Francia, los asesinatos de Irlanda, y la revocacion del edicto de NANTES." Seguramente que si no hubiera habido reforma, no habria habido protestantes, ni estos hubieran sido víctimas del pillaje, el destierro y la matanza. Segun este principio, el salteador no es el criminal, sino el viajero que con su bolsa le tienta en el camino real. El tirano no es el opresor, sino el súbdito, de cuya persona y propiedad dispone á su placer. El inquisidor no fue mas que un instrumento inocente de la necesidad, impelido por la causa formidable del atrevimiento de los hombres que usaban de sus entendimientos, y se aventuraban á tener una conciencia propia.

Verdad es, que el protestantismo "no ha fundado grandes catedrales: no ha producido una arquitectura gótica, que rivalice en accesorios y eclipse la grandeza de los monumentos de la Grecia." Todo esto es verdad. Pero la razon es ciertamente, no la austeridad y dureza del protestantismo, sino el cambio de la sociedad, como ya se ha observado. La riqueza, que una vez estaba en manos de los reyes, ahora está en las de las naciones. Los tesoros acumulados por la supersticion, y que los monjes poseian, sirven ahora para el uso del pueblo. El lujo y la superabundancia eran antes la regla del jénero humano, ahora señalan sus necesidades. La mezquina poblacion que en otro tiempo cabia en unos cuantos templos de alguna estension, es ahora una multitud poderosa que ha menester templos esparcidos en cada distrito.

Seguramente, que si el lector piensa como nosotros, no encontrará interés ni placer en la crítica que el vizconde hace sobre MILTON, pues carece de novedad y justicia. Indudable es para nosotros, que un poeta apenas puede ser bien *sentido* por un extranjero. El vigor de sus pensamientos, la profundidad de su filosofía ó la brillantez de su imaginacion, podrán recibir la debida alabanza, porque son cosas capaces de alcanzarse por su comprehension. Mas casi todas las belle-

zas del lenguaje quedan para él desconocidas. No está por lo comun en mano de un extranjero apreciar la delicadeza de la espresion, valuar la fuerza varia de las frases, percibir el colorido de las palabras, y tomar la pasajera y esquisita esencia que constituye el lenguaje poético en una lengua estraña. Pocos españoles, quizá ninguno, *puede sentir* todos los encantos poéticos de VICTOR HUGO. Quizá ningun francés *puede* llegar á sentir todos los encantos poéticos de CALDERON. La prueba es muy sencilla. Póngase un español á leerle á un francés una fábula de LA FONTAINE; y el semblante de nuestro aliado el galo, mostrará inevitablemente, que se cree á sí mismo condenado á escuchar á un bondadoso bárbaro. Póngase un francés á leer á su vez una escena de CALDERON; y el español mas sério y de educacion mas esmerada, no podrá reprimir una sonrisa, al ver la pretension del extranjero. Es un hecho, pues, que si bien las naciones pueden comunicarse mútuamente los tesoros que en sus respectivas lenguas encierra la prosa; los de su poesía son incomunicables. Solo el entender la lengua puede mostrarlos. La brillantez, el fuego y la elegancia de la espresion, desaparecen en una traduccion. La flor no se estrae del alambíque, sino deshecha: existirán allí, si se quiere, sus partes componentes, mas su color y su forma se destruyeron al destilarla. Esto muestra cuan vano y ridículo empeño es el que se forma, en buscar el ritmo y medida en los poetas griegos y latinos. ¿Cómo es posible recibir deleite con la música de una lengua, de la que no se retiene un solo tono? Ninguno de los que viven actualmente, pronuncia una sola palabra, ni quizá una sola letra, como la pronunciaban los griegos ó romanos.

Nuestro benedictino FEIJÓO, pensaba sin duda como M. de CHATEAUBRIAND, sobre la posibilidad de entender bien los poetas, por traducciones; cuando en una de sus cartas, escribia al que le consultaba sobre aprender ó no el griego; “que no debía aprenderle, puesto que todo lo que en griego se habia escrito, estaba ya traducido.” La lójica del pobre padre flaqueó en esta ocasion lo bastante, para ahorrarnos el tiempo que empleásemos en rebatirla: la mente del lector de esta *Revista*; y mucho mas si alguna vez se deleitó leyendo en su orijinal á HOMERO ó al terrible ESQUILO; conoce ya me-

por que nosotros, cuan fáciles de echarse por tierra son las mezquinas razones del monje reverendísimo. Y al cabo, no será esta la primera vez en que las malas razones é ideas de nuestros monjes, incluso los de la Trapa, se hallen muy conformes con las ideas francesas.—

Mas cuando el vizconde de CHATEAUBRIAND vuelve á sus memorias, aparece siempre lleno de interes y de talento. Los últimos momentos de MILTON le recuerdan á BOSSUET, perpétuo favorito del autor.

“MILTON murió tan apaciblemente, que nadie conoció el momento en que habia espirado. A los sesenta y seis años menos unos dias, volvió á Dios uno de los espíritus mas grandes, que jamás animaron la materia humana. Su vida temporal, ni larga ni corta, le sirvió de fundamento para la vida eterna. El grande hombre pasó en la tierra un número de dias suficiente para sentir sus afanes; pero no los bastantes para agotar su jenio, que permaneció entero y vigoroso hasta su postrimer aliento. BOSSUET, como MILTON, tenia cincuenta y nueve años cuando compuso su obra maestra de elocuencia: ¡y con qué calor de juventud no habla en ella, del hielo de sus canas! Así tambien el autor del Paraíso perdido, se lamenta del hielo entorpecedor de sus años, al hacer la pintura del amor de ADAN y EVA. El obispo de Meaux pronunció en 1669, la oracion fúnebre de la reina de Inglaterra, el mismo año que dió MILTON su recibo, por las segundas cinco libras esterlinas (25 duros), que se le dieron por su poema. Estos dos jenios incomparables, ambos en partidos opuestos, y sin haber quizá oido los nombres el uno del otro, hicieron el retrato de CROMWELL. Las águilas que se ven por todo el mundo, viven aisladas y solitarias en sus montañas.”

Sábase comunmente, que DÉBORA, hija del gran poeta, le sobrevivió largo tiempo, que se casó con ABRAHAN CLARKE, tejedor en Spitalfield, y que murió en 1727. Una de sus nietas casó tambien con un tejedor llamado TOMÁS FOSTER; en cuyo beneficio, y para sacarla de la indijencia, ejecutó GARRICK el Como, con el celebrado prólogo del Dr. JOHNSON. Mas no eran bien sabidas aun las ultérieures vicisitudes de la familia; y debemos su averiguacion á Mr. de CHATEAUBRIAND.

Un hijo de DEBORA llamado CALEB CLARKE, fue á la India á principios del siglo XVIII. Sabemos por SIR W. MACKINTOSH, que este nieto de MILTON fue ayudante de parroquia en Madras. CALEB TUVO tres hijos de su mujer MARIA: ABRAHAM, MARIA (que murió en 1706) y ISAAC ABRAHAM bisnieto de MILTON, casó en setiembre de 1725 con ANA CLARKE, y de ella tuvo una hija lla-

mada MARIA, cuyo nacimiento se registró en Madras, en 2 de abril de 1727.— Aquí se pierde todo vestigio acerca de la familia de MILTON. No sabemos que fue de ABRAHAM y de ISAAC, que no murieron en Madras, y cuyas muertes, no se han hallado hasta hoy, en los libros de registro de Calcuta y Bombay. Si ellos, hubieran vuelto á Inglaterra, no se habrían ocultado por largo tiempo á las diligencias de los admiradores y biógrafos de MILTON. Perdidos estan quizá en las vastas rejiones de la India, en la cuna del mundo cantado por su antecesor. Tal vez algunas gotas ignoradas de su libre sangre, animen ahora el pecho de algun esclavo; tal vez corran por las venas de algun sacerdote de Buddha, ó por las de algun pastor de la India, que retirado á la sombra de algun hojoso y copado arbol,

En los prados del bosque pastorea,  
Y en fresquísimas sombras se recrea.

MILTON P. P. lib. 9.º

Nada mas natural que la curiosidad que nos mueve á investigar el estado de las familias de los hombres ilustres. La de BUONAPARTE no ha perecido porque la dejó reinante en los reyes y reinas hechos por su espada. Por todos los medios posibles he procurado averiguar, qué ha venido á ser de los descendientes de CROMWELL; pues su nombre está unido en gloria con el de MILTON. Quizá un descendiente de OLIVERIO CROMWELL, por parte de HENRICO, sea ahora algun desconocido labrador irlandés, y quizá católico, que de solo patatas se alimenta, en las hondonadas de Ulster, cubiertas de grama &c.

Pero la parte mas interesante de estos volúmenes, son los bosquejos de los caractéres, tiempos, y catástrofes de la revolucion, que M. de CHATEAUBRIAND presenci6. De este modo hace resaltar los rasgos de MIRABEAU.

“La fealdad de MIRABEAU, estribaba en un tipo de belleza, que distinguía á su raza, y consignaba en sus figuras una semejanza notable, con las del juicio pintado por MIGUEL ANGELO, compatriota de ARRIGHETTI. Las señales que dejaron las viruelas en la cara del orador, parecian mas bien cicatrices causadas por el fuego. Parecia que la naturaleza modeló su cabeza para el imperio ó para el suplicio: y sus brazos para domeñar á una nacion, ó arrebatar á una mujer. Cuando sacudia su cabellera, fijos en la turba sus ojos, detenia como por encanto su ímpetu.— Yo le ví, entre la temible y confusa agitacion de una asamblea, le ví en la tribuna mustio, espantoso, inmable: trayéndome á la memoria el caos de MILTON, impasible, informe, en el centro de su propia confusion.”

“Dos veces encontré á MIRABEAU en reuniones: una, en casa de la marquesa de VILLETE, sobrina de VOLTAIRE: otra en el palacio real, con los diputados de la oposicion, con quienes me introdujo CHAPELAIN. Fue llevado CHAPELAIN al cadahalso, en el mismo chirrion que M. de MALESHERBES y mi hermano.

„Jiró nuestra conversacion de sobremesa, acerca de los enemigos de MIRA-

BEAU: estaba yo junto á él con la timidez propia de un jóven desconocido á todos, y sin atreverme á pronunciar una palabra. Mirábame él cara á cara, con aquellos sus ojos llenos de malicia y de jenio; y poniendo su ancha mano sobre mi hombro, díjome: No me perdonan á causa de mi superioridad." Se me figura sentir aun la impresion de aquella mano, como si me hubiese tocado Satanás con su terrible garra.

Demasiado tarde para la corte, se vendió luego MIRABEAU á ella, y la corte le compró inútilmente. Aventuróse él á jugar su fama, por la expectativa de una pensión y una embajada: CROMWELL estuvo á pique de renunciar á sus planes futuros por un título, y la orden de la charretera ó el cenóvil. A pesar de su orgullo, no tuvo bastante imperio sobre sí mismo: la superabundancia del dinero y de los puestos subió el precio de las conciencias humanas." Vol. 2."

El tumulto que se siguió al fin repentino de la carrera de BYRON se ha calmado ya. Ahora ocupa su lugar entre los pasados. Sus obras estan sujetas á la sana crítica. Ya la alabanza y la sátira, han abandonado á la par su idolatria y su persecucion; y la fama del noble poeta está ya bajo el imperio de la posteridad. El modo de juzgarle el autor de estos volúmenes, es grave, templado y profundo. Sin embargo, mas parece el juicio de un hombre de mundo que el de un poeta. Mirale, como si fuera la estatua de un atleta: atendiendo mas á los músculos y nervios, necesarios para el logro de sus victorias; que á la belleza y grandeza jeneral de su forma. Confesando los derechos de BYRON á la distincion que obtuvo; lo hace mas bien con la medida aprobacion de la ciencia, que con el ferviente y no calculado ardor del deleite; mas bien como un apasionado apreciador del esquisito artificio de alguna composicion de MOZART ó de HANDEL; que como el oyente que arrebatado por la avenida de los sonos, solo piensa en el encanto que le encadena y le arropa con su májico poder.

Dejamos de transcribir aqui el juicio que M. de CHATEAUBRIAND hace de BYRON en su segundo volúmen, á cause de su estension.— La Inglaterra que produjo á un tiempo á SHAKESPEARE y BACON; ha visto brillar á un tiempo á SCOTT y á BYRON; tan desemejantes en su modo de ver como contradictorios en sus facultades. Nuestros lectores habran echado de ver, que el estilo de BYRON, como escritor, es quizá mas orijinal que sus pensamientos. Creador de sus frases, de sus espresiones, de su colorido; sabe en una palabra como el rayo, concentrar todo el poder, todo el dolor de un senti-

miento: versificador admirable, pintor maravilloso, ha profundizado las llagas sociales, ha emponzoñado nuestras crueles heridas; nos ha hecho pagar caros los placeres intelectuales que nos diera; y puede decirse que su escuela, ha sido uno de los azotes de nuestros tiempos. No nos enseña mas que á llorar, á maldecir, á lanzar gritos de desesperacion. Y su moral estriba en un refinado escepticismo, resumido con inaudita enerjía y amargura.

“La vida del lord BYRON, ha sido el objeto de muchas averiguaciones y calumnias. BYRON, segun la opinion fantasmagórica, es un seductor y corrompedor semejante al del Paraiso; y solo porque pintó la corrupcion incurable de la naturaleza humana: es un genio fatal y que padece, colocado entre los misterios de la materia y de la intelijencia; que no entiende una palabra del enigma del universo; que considera á la vida, como una horrible ironía sin causa, como una sonrisa páfida del genio del mal: el hijo primojénito de la desesperacion, que desprecia y niega: el que tiene una úlcera incurable dentro del pecho, y se complace en comunicar su mal á los que se le acercan, y conducirles á la miseria por medio del placer. Tal es BYRON para las imaginaciones acaloradas.

„El que está destinado á la inmortalidad, no pasa á la memoria de las generaciones futuras como realmente fue; á cierta distancia de su muerte principia su epopeya: se *idealiza* su persona; se trasfigura; atribuyéndosele talentos, vicios y virtudes que no tuvo: se criba su vida, se la desmenuza, se la acomoda á un sistema. Los biógrafos repiten estas falsedades; los pintores fundan sus invenciones en este dechado; y la posteridad adopta la fantasma. Mucha sencillez se necesita para creer en la historia. La historia es una pura falencia: segun la colora y modela un gran escritor, así queda. Si descubriésemos memorias fidedignas del tiempo antiguo, veríamos tal vez que TACITO ha escrito insignes falsedades, en su narracion de las virtudes de AGRICOLA y de los vicios de TIBERIO: MAS AGRICOLA y TIBERIO continuarán siendo siempre, lo que les ha hecho TACITO.

„Dos distintas personas se encuentran en el lord BYRON.—El hombre de la *naturaliza* y el hombre de *sistema*.—Sus poéticos y apasionados pensamientos, no son mas que un jemido, una queja, una imprecacion: bajo este respecto es admirable: no debemos saber del que vibra la lira, lo que piensa, sino lo que canta.”

Bueno será observar, que en el exámen que hemos hecho de la obra presentada al frente de este artículo, los extractos acotados en él, no son lo mas escojido y halagüeño de esos volúmenes: como que los hemos sacado á la ventura, y no con la intencion de manifestar lo mas selecto de ellos. Nuestro objeto principal ha sido, el de dar

una idea de la importancia jeneral de la obra. Bajo este concepto el libro honra á la literatura francesa, al carácter del tiempo, y al nombre de su distinguido autor. Á pesar de las peculiares creencias, pasiones, y preocupaciones de su pais, M. de CHATEAUBRIAND ha producido un libro que nos complacemos en alabar. Y si los lectores españoles tomaren y estudiaren este libro, desnudos de esas creencias, y pasiones, en lo que tienen de parcial: sacarán indudablemente un fruto de su lectura. Deseamos que su autor publique las memorias de su vida, y que nos dé en ellas como por apéndice la historia del ejército de CONDÉ, la reliquia mas caballeresca de las fortunas de la antigua Francia: y por último, que nos dé la "Historia de la Revolution" en sus tres frases, desde la primera imponente luz y claridad de la reforma; á la ominosa oscuridad de la mal llamada democracia; y finalmente, á aquella espantosa porcion de su curso, en que bajo un eclipse total jiró por el cielo político, convertida en un planeta de sangre, presajador de la ruina de los imperios.

## LOS CONCEJOS.

### TERCER ARTICULO.

**D**IJIMOS al concluir el segundo artículo acerca del particular de que nos ocupamos, que se conocian dos clases de concejo en la historia; uno que llamaríamos espontáneo, y otro artificial. Entendemos por espontáneo el concejo natural, el primitivo, el tipo de los concejos; el que se formó por sí mismo, sin plan, sin modelo, sin mas intencion ni mira que las de existir. Esta especie de concejo es el que en todos los paises han formado los esclavos, el que se encuentra al comenzar los pueblos, el mas universal y el mas antiguo. Antes de explicar los signos por medio de los cuales se reconoce esta clase de asociacion en los poetas y en los historiadores de la antigüedad, sorprendámosla en fragante delito de formacion en la edad media, rodeada de circunstancias tan análogas á las que se observan, por ejemplo en HOMERO y en la Biblia, que comparando las centurias novena y décima de la iglesia, con los siglos de JOSUÉ, de MENELAO ó de TESEO, no se estralimitarán los preceptos en donde enseña la buena dialéctica á pasar de lo mas conocido á lo que no lo es tanto.

Nada es mas frecuente en la edad media que la formacion de

los concejos, por medio de los recién emancipados esclavos; verdad que numerosos hechos demuestran. La revuelta de los hidalgos de Brujes, y el consiguiente asesinato de CARLOS EL BUENO, conde de Flandes, en 1127 es uno de aquellos sucesos de naturaleza y de intención democrática, que mas vibraron en el duodécimo siglo. Ahora bien, el preboste del capítulo de Brujes, el principal de aquellos hidalgos y el mas rico, el autor y el instigador de la sedición, BERTULFO, se hallaba reclamado como esclavo del conde; y aunque gozase de cierta libertad, era solo por favor y por condescendencia. Aparece, incontrovertiblemente, por la sumaria que mandó instruir el conde, que BERTULFO no pudo producir documento alguno de emancipación; y aunque llegó á ser preboste, ó grande juez en toda la jurisdicción del capítulo, era no solo siervo, como han dicho los traductores de la crónica de GUIBERT, sino esclavo, pues solo así pudo verificarse, que por haber casado con una de sus sobrinas un caballero, se le declarase también esclavo, según la costumbre de aquellos dominios, un año y un día después de los esponsorios.

La grande revuelta de los habitantes de Veselay, contra el abad y capítulo de Santa Maria Magdalena, en 1152, ofrece también el espectáculo de una asociación tumultuosa de siervos y de esclavos pugnando por obtener la asociación legal del concejo; y en la primera municipalidad insurreccional y provisoria que pudo formarse, fue reclamado el preboste SIMON por el capítulo como siervo suyo.

La carta concejal dada por FELIPE AUGUSTO á los habitantes de San Juan de Anjely, en 1204, les concede el derecho de casar á sus hijos y de hacer testamento; lo cual prueba con claridad que no gozaban aun de los derechos civiles, y que á la sazón salían de la esclavitud.

He aquí otro hecho que jeneraliza nuestra teoría, respecto á la formación de concejos compuestos de esclavos. Dice GUIBERT, abad de Nojente, en su carta XIV, sobre la historia de Francia, citada y aun traducida por Mr. THIERRY: "Concejo, nueva y execrable palabra, que significa que todos aquellos que estan sometidos á la capitulación, solo pagan una vez al año á sus señores el feudo habitual de la servidumbre....., juzgándose completamente escep-

tuados de los otros tributos arbitrarios que por costumbre se exigen á los siervos."

Mas abajo tendremos ocasion de hablar largamente acerca de aquellos concejos que ó bien en parte ó bien en su totalidad se han formado de hombres libres ; pero antes hemos hecho entrever suficientemente, que otros muchos se han formado de la manera que llamamos espontánea , esto es , sirviendo de cuadro á la asociacion de los esclavos.

Imposible nos es pasar en silencio un hecho importantísimo que se observa en la emancipacion jeneral de las razas esclavas , y principalmente en Francia y en la edad media , el cual han olvidado todos los historiadores de la libertad popular ; y aunque sea , en nuestro sentir , uno de los mas abundosos manantiales de la hidalguía , como ni tiene la forma del municipio ni la del concejo , se ha oscurecido totalmente á la vista de los que han pintado las municipalidades ó ayuntamientos del pueblo. Hablamos de aquellos innumerables siervos que eran primitivamente esclavos , ya de los señores , ya de los monasterios , ya de los capítulos , pero que á pesar de su número inmenso jamás han formado concejos , por hallarse divididos en pequeños grupos , ó diseminados en bándadas por las campiñas. Casi toda la poblacion agrícola , y la de una multitud considerable de villas y de aldeas , cuyos habitantes , orijinariamente esclavos , luego siervos , y por último libertos , han ingresado definitivamente en la clase comun del estado llano , lo han hecho sin pasar por la forma de la asociacion concejal. No debe suponerse , empero , que estas poblaciones se hayan visto privadas por carecer de concejos , de todos los privilejios y ventajas , ni sufrido en la sociedad mas duras condiciones que los hidalgos municipales ; mil hechos prueban , por el contrario , que los señores eclesiásticos ó seculares , de quienes dependian , no les daban motivo para echar de menos las instituciones concejales de que estavan privados. El largo catálogo de las cartas impresas de BREQUIGNY , abunda en diplomas que establecian ó confirmaban las franquicias de esta clase de poblaciones , los cuales no acotamos por no estraviarnos de nuestro propósito , ni entrar en esplicaciones desproporcionadas á los límites que nos hemos propuesto. Dos motivos nos han impulsado , sin

embargo, á mencionar este hecho histórico. Lo primero, hemos creído oportuno hacer notar que los concejos y corporaciones no comprenden, como es de suponer, todos los orígenes del estado llano: en segundo lugar hemos buscado una transición natural y lógica que nos guíe á la historia del concejo espontáneo; es decir, del concejo de los esclavos, entre los antiguos pueblos.

Retrocediendo en el orden de los tiempos hasta las naciones de Italia, antes de llegar á la Grecia y la Judea, se descubre que la emancipación de los concejos romanos, ó el establecimiento de las italianas municipalidades, se refiere á épocas atrasadísimas, casi comprendidas en los dos primeros siglos de la república. Advertimos que indiferentemente hemos de usar en adelante de las voces concejo, municipalidad y municipio, como si estos tres nombres correspondiesen al mismo objeto; reservándonos explicar después las diferencias, tal vez importantes, de sus légitimas definiciones, las cuales pueden por ahora omitirse sin la menor dificultad.

Decíamos, pues, que es antiquísimo el establecimiento de las municipalidades romanas, entendiéndose que hablamos de su establecimiento jeneral y de su difusión por la Italia; porque el primer concejo latino, situado tal vez más allá de los tiempos históricos, no es por cierto más moderno que la fundación de Roma. Quien haya seguido hasta aquí la serie y encadenamiento de nuestras ideas, penetrándose completamente de ellas, podrá dudar del destino de las razas esclavas de Italia, á medida que se fuese verificando su emancipación: puesto que, si desde el segundo siglo de la república no se formaban ya municipalidades, y solo pequeño número de expatriaciones se realizaba en favor de las colonias, claro es que no se explica el paradero y refugio social de los libertos. Pero de ellos se componían precisamente las parciales agregaciones y separados grupos campestres, poco importantes por el número de cada uno para erijirse en municipalidad; y los cuales pueden compararse á las villas y aldeas de la edad media. Contentámonos con presentar de relieve esta idea, sin dibujarla con todos sus contornos exactos, porque para ello fuera necesaria inmensa lectura de que carecemos, y también porque en su fondo no forma este hecho más que un lado y mínima parte de nuestro asunto. Sin embargo, á que-

rer seguir en la historia la jeneracion de este hecho , pueden encontrarse en la legislacion imperial huellas harto visibles de su tránsito. Asi es , que cuanto en el código Justiniano se refiere á la institucion de los jueces pedáneos, que eran los majistrados de las villas y aldeas, y semejantes á los merinos chicos de la edad media , es un indicio del establecimiento jeneral de las aldeas fuera de la forma municipal. Tambien puede señalarse entre otras pruebas el derecho de justicia atribuido por JUSTINIANO á los propietarios sobre los labradores ; esto es , á los señores sobre los libertos. Y si en otras direcciones se quisiese proseguir la verificacion de este mismo punto veríase que el emperador CLAUDIO hacia confirmar por elsenado por un esceso de deferencia , los juicios que sus intendentes ó prevostes pronunciaban en la estension de sus dominios ; y que pidió á los cónsules permiso para establecer ferias en las aldeas situadas en sus territorios. Ahora bien ; las justicias señoriales , y el establecimiento de mercados en las aldeas, cosas que abundantemente se encuentran en Francia y bajo la misma forma desde el décimo hasta el décimo cuarto siglo , testifican del mas solemne modo que se realizaba fuera del cuadro de las municipalidades un grande desarrollo de poblaciones emancipadas , jente de la misma naturaleza y orijen que la masa de la poblacion concejal.

Ya hemos dicho en cuanto al concejo romano , que es de institucion muy antigua ; y debe referirse , por lo menos , á la entrada de los tiempos históricos de Italia , es decir , á la fundacion de Roma. Razones numerosas y de varias clases podemos presentar en apoyo de esta proposicion. Mas adelante las emitiremos ; y perdónese-nos el órden al parecer fantástico y caprichoso de nuestros racionios. Tan difícil es la materia de que tratamos , y han vacilado y caido al examinarla, tan grandes injenios , que á no caer tambien nosotros , es á quanto aspiramos. Trataremos , pues , de nuevo del concejo itálico , y por ahora permítasenos pasar al griego y al hebreo.

Y pensamos colocar al concejo hebreo al lado del griego , del frances y del romano , porque los judíos , tronco y centro de los pueblos semíticos , pueden considerarse como representantes del Oriente : y deseábamos , en la esplicacion universal , absoluta y hu-

mana que estamos dando del concejo , mostrarle siempre idéntico en las mas opuestas circunstancias, tanto en el Oriente como en el Occidente. Los testimonios que hemos buscado y buscaremos todavia en la Biblia , no son , pues , efecto de nuestro deseo de lucir erudicion , sino partes integrantes de nuestro pensamiento , y naturales fases de nuestro asunto.

No es fácil obra la de reconstruir un concejo griego de la época de MENELAO , ú hebreo de la de JOSUÉ. Esperamos que no se exija de nosotros que emprendamos este trabajo con el aplomo y certidumbre que si se tratase de los tiempos franceses de FELIPE AUGUSTO , ó españoles del conde FERNAN GONZALEZ. Solo por medio de pruebas indirectas , laterales , lejanas , aunque positivas , podremos establecer la existencia de los concejos griegos y hebreos , en las dos épocas de la dispersion de los jefes y de la entrada en el desierto.

Hay ciertos signos positivos , que infaliblemente indican la existencia de los concejos en un pais y en una época. El primero de estos es la existencia de los mercenarios y de los mendigos. Sin querer recordar lo que acerca de unos y otros dejamos asentado , puede asegurarse que en los períodos primitivos , es decir , en los de pura esclavitud , no habia mendigos , puesto que cada señor alimentaba á sus esclavos. Aun hoy dia , no obstante la debilidad considerable de las primitivas instituciones , las colonias europeas de las Antillas y del mar de las Indias , no contienen un solo mendigo ; y años hace que tenemos á la vista una especie de imájen bastante fiel de los pueblos primitivos en los árabes del Atlas y del Desierto , entre quienes es la mendiguez cosa del todo inaudita y desconocida ; porque ni los señores pueden padecer necesidad como señores , ni los esclavos como esclavos. Los primeros pobres que aparecen en la formacion de los grandes pueblos , provienen de los emancipados mercenarios , los cuales , entregados á sí mismos con su peculio y su industria , es decir , en términos económicos , con un capital y un crédito por necesidad pequeños , corren grave riesgo de gastar el uno , de perder el otro , y de quedarse reducidos á pedir limosna para vivir. Y como cuantos menos obreros mercenarios existen en un pais , tanta mayor posibilidad tienen enriquecerse los que hay ,

encontrar mendigos en un pueblo equivale á probar que los mercenarios, ú en otra frase, los libertos, son ya numerosos; y como por otra parte los emancipados han tenido siempre cerradas las puertas del gobierno y del himeneo ú enlace con las familias nobles, cuando se encuentra grande número de libertos en un pueblo, debe presumirse, casi con absoluta certidumbre, que estos forman una asociacion separada, confraternidad ó concejo, de esta ó de la otra forma.

He aquí ya un pronóstico, sobre cuya fe creemos, en presencia de los textos de la Odisea, del Levítico y del Deuteronomio, que nabian existido emancipaciones y concejos entre los griegos y los judíos, en la época de la dispersion de los jefes y de la morada en el desierto. Mas arriba citamos como prueba de ello la existencia de los mendigos; pues que de ellos se habla en la Odisea, en Hesiodo y en el Levítico. Tambien hemos dicho que no se hallaban en la Iliada. Y en los poetas primitivos, sobre todo en HOMERO, el silencio sobre algun grande hecho es casi equivalente á una afirmacion negativa; á causa de la escrupulosa exactitud con que consigna todas las realidades históricas, políticas, científicas, morales y religiosas.

Decimos que guarda silencio HOMERO, relativamente á los pobres, renunciando al testimonio de la Odisea, poema que consideramos posterior á la Iliada; pues un pasaje del cuarto libro de esta última, afirma terminantemente que no habia pobres en el campo de los griegos. Otras razones nos hacen suponer, que aunque de ellos no se hable en la Iliada, estaban los troyanos organizados en concejos. Háblase de los mercenarios en el libro vijésimo primo; y por lo relativo á la existencia de las municipalidades, la de los emancipados la prueba tan concluyentemente como la de los pobres, aunque en menor grado, pues ambas presumen la emancipacion. Hay ademas un pasaje en el noveno libro, en que claramente se hace mérito de una asociacion que tiene todos los visos de concejil. Dice AQUILES á AYAX que le trató AGAMENON como á un miserable, lanzado de su confraternidad. Este pasaje se encuentra en el décimo sexto libro, verso 58. La palabra *μετανάστῆς* no significa por sí misma otra cosa que arrojado de un cuerpo, asociacion ó ciudad;

pero el vocablo irónico y despreciativo *ἀρίμετος* indica evidentemente que se trata de una asociación muy inferior á *AQUILES*, que era gentil-hombre, y que con frecuencia se vanagloriaba de ello. Recurrimos, en fin, á las pruebas de las palabras despues de haber pasado por las de los hechos. La espresion de hidalgo ó ciudadano se encuentra en el libro vijésimo segundo de la Iliada; y no ha de olvidarse la precision de los primitivos textos, su perspicuidad y exactitud. Hay por otra parte tantos pasajes de *HOMERO*, que establecen la elevada posicion de la nobleza troyana, que no es posible aplicar la palabra *πολιται* á otros que á los hidalgos.

Otro signo, comun á griegos y á hebreos, nos sirve para probar la existencia de los concejos; y es el de las ciudades amuralladas. Imaginan muchos que la construccion de las casas y ciudades es caprichosa ó facultativa, y que nada prueba en favor ó en contra de opinion alguna. Nosotros, por el contrario, estamos convencidos de que se halla la historia de la arquitectura sujeta como las otras á ciertas leyes, á las cuales obedece por alguna causa, y de las cuales no se separa sin motivo, aun cuando sea difícil encontrar estos motivos ó estas causas, máxime, no habiéndose clasificado los hechos á ellas relativos. Por esta carencia de observaciones suele creerse á primera vista que hay pocos hechos significativos y capaces de servir de fundamento al raciocinio. De este jénero son los hechos arquitectónicos de que pasamos á tratar, aun cuando no tengamos el apoyo de la historia, pues es bien sabido que la de este arte no existe. Hallámonos por consiguiente en el caso del leñador que para cortar un árbol tuviese previamente que hacer el hacha.

Pensamos nosotros que cuando una ciudad se rodea de muros es porque las casas que contiene estan edificadas en masas ó manzanas como vulgarmente se dice. He aquí la primer causa de este hecho: la arquitectura reproduce siempre la organizacion de las sociedades; para familias aisladas, disfrutadoras de privilegios individuales, construye casas aisladas; para familias reunidas en alguna asociación, á las cuales esta asociación dá su valor y su fuerza, construye casas asociadas; y así como todo castillo, y aun toda quinta, corresponde infaliblemente á un caballero, así todo muro de ciudad corresponde infaliblemente á una hidalguía. Espliquemos algo de lo que eran las

casas aisladas ó solariegas , para explicar mas de lleno lo que las casas asociadas eran.

Primitivamente, es decir , antes de la época de las emancipaciones, una casa solariega ó un castillo, pertenecía siempre á un caballero , á uno de aquellos padres á quienes los poetas llaman divinos; y este castillo tenia esencialmente un torreón. Apoya verdad tan negable entre otras cosas , aquella espresion de HORACIO,

Lo mismo hiere con el pie la muerte  
Del príncipe la torre y el alcázar,  
Que el tugurio del pobre.

En la cual *Turris* significa estrictamente torreón , y dirémos por qué. En el primer verso de la primera oda , dice el poeta á MECENAS en su idioma, *edite atavis regibus*. Aun no ha habido un solo traductor que entienda este verso , cuya dificultad está en la palabra *regibus* , á la cual suele darse la significacion moderna en vez de la primitiva que en calidad de parasito usaba HORACIO , al dedicar sus obras á MECENAS. En un lugar de PLUTARCO se mencionan cuatro familias cuyos miembros gozaban en Roma el esclusivo derecho de usar entre sus títulos el de *reges* ó príncipes. MECENAS descendía de una de estas familias , y HORACIO se lo recuerda apellidándole *rex*, bien así como nuestro CERVANTES llama príncipes al conde de LEMOS y al arzobispo de Toledo, segun fue costumbre de otros muchos escritores españoles. La palabra *turris*, unida á *reges*, no solo significa torre , sino réjia torre , torre señorial ó torreón. Por lo demas al palacio romano de MECENAS tenia el suyo. HORACIO, su poeta, le dice que gozaría grande dicha en beber con él á la sombra de su torre. Los palacios señoriales se designan tambien por los poetas bajo el nombre de *altas casas* , á causa de la torre que en ellas habia ; y en cuanto á la de MECENAS espresamente la nombra Suetonio, contando que NERON subió á ella para ver el incendio de Roma.

Hemos dicho que las circunstancias caracterísicas de las casas de los nobles , eran estar aisladas y tener cada una su torre; principio que no sufre escepcion en pueblo ninguno de la tierra. HOMERO dice que PATROCLO y HECTOR tenian casas altas. En la Eneida se refiere que TURNÓ , tenia tambien la suya. Léese en Suetonio, que

AUGUSTO, estando aun en la cuna, desapareció un día hallándose en la quinta de su familia; y que la nodriza, despues de buscarle por largo tiempo, le encontró al fin en lo alto de la torre. Hasta los nobles alemanes tenian cada uno su torreón. VELEDA habitaba el suyo; y la memoria de la torre de SALOMON, edificada sobre el monte Líbano, ha quedado unida entre los hebreos á la memoria de la Sunanista. Parece que estos torreones se destinaban á la defensa, pues hallábanse tambien fortificados los castillos hácia la parte del campo, y los distantes de las ciudades. En la Odisea la casa de ULISES que tambien tiene su torre sobre la cual posaban las águilas, está ceñida de un muro, cuya entrada cierra un fuerte y doble portón. En e recinto de la casa cuidaba el castellano de los lebreles y la castellana de los ánades. Parecíase, pues, este edificio á uno de los castillos del siglo XIV, cuyas ruinas se conservan hoy. Añade HOMERO que so- lo la casa de ULISES, entre las de todos sus vecinos, tenia seme- jante construccion. Dos pasajes de VIRJILIO, uno en la Eneida, y otro en las Geórgicas hablan de mansiones fortificadas de esta espe- cie; y las residencias de los señores, si por acaso se hallaban intra- muros de alguna ciudad, estaban á parte y sobre una altura. Las de PRIAMO de HECTOR y de PARÍS, se hallaban tambien aisladas segun HOMERO refiere, y VIRJILIO dice otro tanto de la de ANQUISES y la del rey LATINO.

Concurren cuantos testimonios hemos recojido acerca de las ca- sas de los nobles en los primitivos tiempos, á probar que todas te- nian un torreón y que se hallaban aisladas. Era el torreón signo de la jurisdiccion civil y el aislamiento consecuencia de la paterna. Pro- bemos este último hecho.

Ya hemos demostrado que el hecho jeneral y primitivo sobre el cual descansa el valor histórico de las familias nobles es el poder pa- terno; el cual á su vez descansa sobre la sucesion no interrumpida de los abuelos, y esta autoridad paterna, ejercida en nombre de los abuelos, tenia su asiento cerca del hogar, ó santuario de la justicia doméstica. COROLIANO, desterrado de Roma, se acoció al hogar del rey TULO. En él era adonde los padres de familia sacrificaban á los dioses de la casa, llamados *dioses de los jenitores*, DIVI PAREN- TUM, de la manera misma que la Biblia dice: *El Dios de nuestros*

*padres ; el Dios de Abraham , de Isac y de Jacob.* Y así como una familia noble toda entera solo reconocia un padre , así una casa noble solo contenia un hogar , un tribunal un santuario ; y así como un extranjero no entraba en participacion del poder paterno de un noble , así una casa vecina de la del noble no entraba en participacion de la santidad de su hogar. La autoridad paterna del noble era un todo perfecto ; y otro todo su hogar y su casa. Los dos edificios no se han asociado hasta que se asociaron los hombres.

La asociacion de las casas , es decir , la creacion de la primer pared intermedia , es contemporánea de la asociacion de los emancipados y de la creacion de las hidalguías. Bosquejarémos esta historia tan importante como difícil. Desde luego se advierte el hecho jeneral de que las villas primitivas se han formado por la acumulacion de casas en derredor de algun castillo ; este sobre una altura y las casas descendiendo á los llanos. Posteriormente se cambia el castillo particular en ciudadela pública , y toma en la antigua Grecia por ejemplo , el título de *Acropolis*. Refieren despues tradiciones de grande autoridad que aquel castillo era morada del primitivo señor , del fundador heróico , del padre *divino* ; y que las casas labradas en derredor servian de mansion á sus libertos , ciudadanos ya del concejo que formaron ; el cual casi siempre , era tambien asilo , adonde se amparaban los esclavos fujitivos , los criminales y aventureros. Tal es la regla jeneral para la formacion de las villas primitivas , confirmada por los testimonios históricos. Presentarémos de ello algunos ejemplos.

Respectivamente á Troya , cuenta HOMERO que DÁRDANO , hijo de JÚPITER , erijió su castillo en una eminencia ; y que mucho despues edificó en la llanura la villa sagrada de Ylio , para hombres que hablaban diversas lenguas , y que habian hasta entonces habitado al pie del monte Ida. Es evidente , por una parte , que la ciudad de Ylio se llama *sagrada* porque sirvió de asilo ; y ademas , que estos hombres que hablaban diversos idiomas , y por consiguiente pertenecian á varias naciones de las faldas del Ida , y que se reunieron en la ciudad eran siervos ó libertos ; porque no puede suponerse que hombres libres , nobles de varias naciones , se hayan encontrado reunidos naturalmente al pie del monte Ida. Habla PLA-

TON en su tratado de *las leyes*, de lo ventajoso que era poseer esclavos que hablasen diversas lenguas para evitar conjuraciones con la dificultad del trato. Además: tan usado era entre los antiguos que los señores edificasen en las eminencias y los libertos en las llanuras, que para designar á un noble casi siempre decían hombre nacido en elevado sitio; y lo contrario para indicar á los individuos del estado llano. Esta locucion de los antiguos ha penetrado también en las lenguas modernas, y su autoridad y ejemplo se halla en TITO LIVIO, CICERON, VALERIO MÁXIMO, PLINIO, y otros muchos autores.

Ni es Troya la sola capital en cuyos territorios acumulaban los libertos sus mansiones en torno del castillo feudal. El mismo hecho se encuentra en lo que PLUTARCO refiere de la fundacion de Atenas por TESÉO, y de la de Roma por RÓMULO; fenómeno histórico que abunda también en la edad media. Un coronista de la décima segunda centuria, refiere que fundaba LUIS VII de Francia, bajo su proteccion una multitud de *ciudades nuevas*; lo cual perjudicaba á los monasterios y á los señores circunvecinos, cuyos esclavos se refugiaban en ellas. No nos detendremos en producir los infinitos ejemplos que pudiéramos, y que se multiplican al penetrar en la historia, por parecemos harto evidente que la fundacion de las ciudades se ha verificado de un modo análogo en todos los tiempos y paises, tanto en la edad antigua como en la media; lo cual no habria sucedido si las causas y circunstancias que influian en la ereccion de las ciudades en una época, hubiesen sido diversas de las que influian en la otra.

Cuando los libertos de un señor se agrupaban así al rededor del castillo, las mansiones que edificaban eran menos casas que chozas especie de edificios que llama HORACIO *tabernæ*, y por extremo miserables. No es, pues, en el primitivo impulso en el que las casas hidalgas se han edificado de cal y canto ni con paredes intermedias. Los primitivos libertos y refugiados eran demasiado pobres para aspirar á tanto lujo; y así, hasta que grande número de ellos se hacinó en un solo punto, y amuebló en cierto modo el primitivo recinto, no nacieron las leyes que regularizaron lo que puede llamarse policía de las casas. Tomando, por ejemplo, la historia de las leyes romanas sobre el mismo asunto, se justifican maravillosamente todas estas ideas. Así aunque gozó Roma desde su fundacion

de una especie de concejo, ó asociacion de libertos, quedó casi en el estado de la confraternidad hasta la espulsion de los reyes; y no alcanzó los caractéres esenciales de la municipalidad hasta el año de Roma de 260, despues de la creacion de los tribunos y de los ediles, que instituyeron una majistratura hidalga, con una jurisdiccion civil análoga á la que se ha observado en España y Francia en la edad media. Tambien se observa que antes de la formacion completa del concejo romano, es decir, antes de la creacion de los ediles, las casas regularmente edificadas, y las cuales todas pertenecian á la nobleza, hallábanse aisladas unas de otras. Del mismo modo afirma TÁCITO que despues del incendio de Roma por los galos, el año de 390 antes de la era vulgar, y por consiguiente cincuenta y tres años antes de la entrada de los plebeyos en la pretura, verdadera sancion del instituto concejal, estaban las casas separadas unas de otras en el recinto de la villa. Este estado de la antigua Roma puede asimilarse al de muchas ciudades de España, llenas de grandes edificios con almenadas torrecillas, y en las cuales hasta las casas de los hidalgos eran solariegas, por hallarse edificadas en terrenos de señorío feudal.

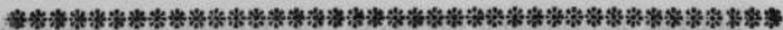
Poco á poco y principalmente hácia el tiempo de los emperadores, se agruparon las casas de los plebeyos de Roma en manzanas, menos las mansiones de los nobles que por largo espacio quedaron separadas. Con AUGUSTO comenzó la servidumbre urbana, resultado de este nuevo órden de cosas. Él fijó la altura de las casas de modo que no se interceptasen mútuamente la luz. Bajo el imperio de NERON aparecieron las leyes relativas al muro intermedio. Necesitan, pues, las casas, unos ocho siglos, para pasar del sistema de aislamiento al de asociacion; exactamente el mismo tiempo de que necesitaron los libertos para entrar en el senado, y conquistar la participacion en los asuntos políticos. Refiriendo PLUTARCO el privilegio que concedió el senado á VALERIO PUBLICOLA, por sus servicios, de abrir hácia afuera la puerta de su casa, dice que antiguamente se abrian del mismo modo las de todas las casas griegas. Esta independencia de las casas y la especie de señorío que ejercian en derredor, hasta en la pública via, es el carácter de la época anterior al establecimiento de las hidalguías, y el punto de partida de

la arquitectura; la servidumbre urbana, bosquejada por AUGUSTO perfeccionada por NERON, es el carácter de la época esencialmente municipal, y el punto de arribo de la arquitectura; cuyo *Alfa* es la puerta abierta exteriormente y el torreón, y cuya *Omega* es la puerta abierta hácia el interior y la pared intermedia.

Ya puede comprenderse que sea el muro del recinto el complemento natural y necesario de las casas hidalgas ó asociadas, y que es para un concejo lo que una línea de circunvalacion para un campo militar. Es, con efecto, el muro, la unidad de la defensa aplicada á los varios intereses que las circunstancias acercan, reúnen y combinan. En jeneral, la casa aislada, el castillo, no tiene muros; pues es de por sí una especie de ciudadela con su torreón. La casa ciudadana, por el contrario, es demasiado pobre para contener su torre particular; réunese por lo tanto á sus semejantes para formar conjunto, y para que todas compongan un solo cuerpo y se rodeen de un solo y único muro destinado á la defensa comun. Es preciso observar en la historia, que desde que un siervo, por consecuencia de revoluciones políticas, llega á ser caballero, ó solo hidalgo, se apresura á revestir su pobre, abierta y desmantelada casa del signo distintivo de la nobleza, que es el almenado torreón. El siervo de la iglesia de Veselay que más audáz se mostró en la revuelta contra el abad, no descansó durante la insurreccion y mientras aparecia el concejo que se prometia fundar, hasta que hubo edificado una soberbia torre á su casilla; y fue sin duda uno de sus mayores quebrantos verla caer herida por la victoriosa barra del capítulo. Cuenta un coronista del siglo XIII que en la pequeña villa municipal de Aviñon, habia ya en su tiempo trescientas casas nobles ó hidalgas que se habian ornado de torreones. Pero no es el muro circular el único monumento unitario que la asociacion concejil ha producido. Hállanse, además, las casas consistoriales, que son por la parte civil del concejo, lo que el muro del recinto por la parte militar. Considerado en su esencia, tiene el concejo una existencia señorial; y por lo tanto posee sus leyes, su juez, su horca y su verdugo. Como soberano, es tambien creador de una arquitectura que vuelve á las condiciones de la arquitectura noble, es decir, que termina en una casa aislada con su torre; si bien no puede ocultarse la modificacion

ó diferencia, de que el concejo despliega, digámoslo así, esta casa, a conservando su hogar en el tribunal de justicia ó casas consistoriales, y trasportando á los baluartes su torre, símbolo del poder.

Los límites que en favor de la amenidad nos es forzoso poner á los artículos de la REVISTA, nos obligan á diferir hasta el próximo número la continuacion del asunto de que tratamos, con la esperanza de que parezca digno de exámen á nuestros lectores, por su novedad, erudicion é ingenioso encadenamiento lójico.



## UNA VISITA A LA UNIVERSIDAD

# DE UTRECH.

**N**UESTROS lectores tendrán noticia, á lo menos por sus estudios jeográficos, de la ciudad de Utrech, separada de Amsterdam por solas ocho leguas de pintoresco y bellissimo camino. Tendrán noticia tambien, de las anchas calles y canales de aquella ciudad: de los 460 pies de elevacion de la torre de su catedral, desde cuya eminencia se descubren mas de cincuenta pueblos: y sobre todo, del timbre menos romántico que ha mas de un siglo, la hizo famosa; á saber, del tratado de paz europea que se celebró en ella el año memorable de 1713. — Pero quizá no hayan oido hablar tanto de su universidad, ni de su escuela latina, la mejor tal vez de Holanda. —

Esta y la de la Haya, dicese que son las dos escuelas latinas mejores del pais; y un examen sério de cualquiera de ambas, basta para conocer el verdadero estado de la instruccion pública secundaria en Holanda.

El fin de un gimnasio ó colejo, es el de preparar á los alumnos, para la instruccion superior de la universidad. Las matemáticas, y las lenguas sábias, por ejemplo, no se aprenden sin objeto alguno sino con el de habilitarse por este medio, para seguir las profesiones que requieren estos diversos conocimientos. Si en un colejo, v. g., no se enseñan mas que las matemáticas, la química, la física, la historia natural, y las lenguas vivas: de este colejo no saldrán alumnos dispuestos para la universidad; y cuando mucho, se formarán en él, jóvenes aptos para seguir la facultad de medicina. Y en este caso, ¿dónde se instruirían los que aspiraren á seguir en la universidad la facultad de jurisprudencia ó cualquier otra? Habrán menester un colejo especial: y esta clase de colejos, tendrian la contra de formar prematuramente, médicos que no pudiesen leer en su orijinal, á GALENO, á CELSO, á BOERHAVE, á STAHL, etc.; y jurisconsultos que no tuviesen el conocimiento mas mínimo de las leyes de la naturaleza. Dedúcese, pues, que esta clase de colejos deben abrazar la enseñanza de los diversos ramos literarios y científicos, indispensables en las diferentes facultades: y que tan defectuoso es un establecimiento público de instruccion secundaria, en donde no se enseñe el griego y el latin; como otro, en donde enseñándose ambas lenguas, no puedan aprenderse tambien las principales de Europa, y juntamente las matemáticas, la historia y la jeografía. Ese es el sistema de educaciou secundaria seguido en Prusia: y que ha adoptado bajo ciertos aspectos la ley holandesa de 1815.

La escuela latina de Utrecht, merece bien que se la dé ese nombre, por el empeño con que se siguen en ella los estudios clásicos. Mas aunque en ella se dá una instruccion mas estensa, que en la antigua escuela latina holandesa; no es comparable sin embargo auncon un gimnasio aleman. Pero al cabo, enséñanse en ella perfecta, mente el latin y el griego. Si se examinan con cuidado las clases de menores, medianos y mayores, se echa de ver con cuan justa razon, se procuran allí enseñar con el mayor esmero los rudimentos, y cuan bien graduadas se hallan las clases entre sí. Allí un alumno de primera, traduce al momento, en buena prosa latina, cualquier trozo de un poeta griego que se le presente impensadamente, y responde en latin á las preguntas gramaticales que se le hagan sobre

el mismo trozo. — La escuela de Utrech, es por consiguiente una buena escuela; sin que valga por esto, como hemos dicho, lo que un gimnasio alemán; pues el plan de estudios es en ella menos rico y variado: y aun la falta un grado de perfeccion, que la haga capaz enteramente de su objeto, como lugar de preparacion para los estudios mayores de la universidad.

No hay duda que en la instruccion secundaria, deben ocupar el primer lugar los estudios clásicos, y las letras griegas y latinas en particular, porque en esto estriba el verdadero cultivo del entendimiento y del alma. Pero menester es, al mismo tiempo, unir al de las bellas letras y humanidades, el estudio de las ciencias exactas, sin el que no hay en el día verdadera ilustracion, y juntamente el estudio de las lenguas vivas, sin el que es imposible pertenecer á la gran familia civilizada. Si se tiene por quimérica esta simultaneidad de estudios, y por dañosa á cada ramo en particular, contémpense los gimnasios de Berlin, en donde se sigue escrupulosamente. Ademas no es el conocimiento profundo y especial de este ó del otro ramo, el que debe buscarse en un colejio: sino mas bien la armonía de los diversos conocimientos, porque esta armonía es la que constituye una buena educacion. Luego, puede tomar insensiblemente el entendimiento una direccion particular, cultivando con ahinco tal ó tal ramo del saber humano, al seguir en las universidades el estudio de una facultad, ó en cualquier otra escuela especial. — Asi es que en los colejios dirigidos por jesuitas, en los que casi esclusivamente se cultivaban las letras latinas, hemos visto formarse y salir solo de ellos una raza de ingenios superficiales, que no conocian mas que la bella literatura.

Adolece tambien de otro defecto radical la organizacion de la escuela latina de Utrech; y es el de poner maestros especiales para cada parte de la enseñanza, en vez de enseñar uno solo, y en una sola clase, todos los diversos conocimientos que dicha clase comprenda. Sea en buen hora, que se adopte este método, aunque siempre con un resultado desventajoso, por lo que hace á las matemáticas, ciencias físicas, lenguas modernas, y aun historia. Mas de ningun modo es conveniente confiar á un maestro la poesía latina, á otro la prosa, á otro el griego, &c., porque la objeccion

capital contra semejante sistema, y que salta á primera vista, es aquella falta de una autoridad en la clase, única, permanente, continua. He aquí tambien una práctica, tomada de los colejos de los jesuitas, en donde el profesor de rudimentos iba ascendiendo de año en año hasta las clases superiores, de modo que seguía á sus discípulos en todas las clases.—El gran argumento contra la indicada unidad de la enseñanza, es el que “un hombre no puede poseer igualmente todos los ramos de conocimientos que deben enseñarse en una clase.” Pero se desvanecerá por sí misma esta dificultad, si se considera que un profesor que, en una clase de rudimentos, explique las fábulas de FEDRO (por ejemplo) no podrá hacerlo debidamente, sin citar, á cada paso las fábulas de ESOPHO, y sin presentar á sus discípulos un instructivo paralelo del orijinal y la copia. Será necesario en una universidad separar el griego del latin, mas no en un colejo. Lo mismo pudiera decirse de la jeografía é historia antigua, sin que hubiese el inconveniente mas mínimo, en que los profesores de griego y de latin, enseñen la historia griega y la historia romana. Enseñaríanla al menos sobre textos positivos; aprenderian los jóvenes multitud de hechos, y no habria esos cursos de historia en colejos, que mas bien pertenecen á la filosofía de la historia, que á la historia propiamente dicha.

En la escuela latina de Utrech, puede decirse que no se da instruccion alguna filosófica, convencidos allí de que los jóvenes en sus primeros años son incapaces de progresar en tan difícil estudio. No obstante eso, los profesores de literatura griega y latina presentan y esplanan oportunamente, muchas máximas filosóficas, al explicar ciertos escritos de CICERON, y varios diálogos de PLATON; y familiarizando de este modo á los alumnos con la filosofía antigua, los preparan para recibir la instruccion filosófica de las universidades.—Lo mismo viene, á suceder en los gimnasios de Alemania. No hay duda que se recaba una buena instruccion filosófica, de los *oficios* de CICERON, del *Criton* del ALCIBIADES, y de los diálogos socráticos, mas es preciso combinar estas máximas, y de ellas formar un conjunto para que así se impriman facilmente en el entendimiento y en el alma.

En la escuela latina de Utrech no se da instruccion alguna mo-

ral y religiosa : es decir , no se da ninguna clase de instruccion especial sobre estos dos puntos. Y por el contrario , en Alemania esta instruccion es á veces tan jeneral , que es muy á propósito para los jóvenes de todas las comuniones , excepto para los judios , y se la considera como la base principal del gimnasio. Y con efecto, parece que en todo colejio es indispensable haya una instruccion moral y religiosa ; pues no es dable que la práctica exterior del culto, baste por sí sola para la educacion moral y religiosa de la juventud, sin una enseñanza prévia que la apoye y la esplique. Por eso tambien esa instruccion moral y religiosa debe ser muy jeneral en las escuelas de primeras letras , y sin preferencia á comunion alguna , como base comun de la instruccion religiosa positiva. Debe ser una instruccion cristiana que guie á los jóvenes desde su entrada hasta su salida del colejio , y que les imbuya un respeto claro y durable por los grandes monumentos del cristianismo , por su historia, por las grandes verdades que ha anunciado al mundo , y por la sublime moral evangélica.

En cuanto al método de esternos ó pupilos: la escuela de Utrech ha adoptado el primero ; como la de la Haya: y puede asegurarse, que en toda la Holanda no hay una sola escuela de latinidad , ó un solo gimnasio , que admitan pupilos. Desconócese allí el pupilaje absolutamente , y no existe ni en escuelas públicas ni particulares. Apréciase en mucho la vida doméstica en aquel pais , para que un padre de familias consienta en abdicar los derechos que tiene sobre sus hijos desde los doce á los diez y ocho años. Y no será superfluo observar aqui , que los dos pueblos en donde la primera educacion ó instruccion presentan resultados mas ventajosos , son cabalmente aquellos que prefieren el método de los esternos al de los pupilos. Pues en Alemania como en Holanda , todos los alumnos de escuelas y gimnasios , son esternos. Mas tiempo es ya de que pasemos de la instruccion secundaria á la instruccion superior , de la escuela latina á la universidad de Utrech , objeto de este artículo.

El que conozca la ley holandesa de 1815 sobre universidades, puede decirse que conoce la universidad de Utrech: porque en Holanda no van los reglamentos por una parte y los hechos por otra, y las leyes se ejecutan. Ademas , una universidad holandesa es ca-

si idéntica á una universidad alemana. El Estado mantiene las universidades, y de él dependen en un todo. Gobiérnase una universidad, por lo que hace á los asuntos ordinarios, por el senado académico, por el claustro de catedráticos, y por el rector elegido anualmente, y por turno, de entre cada facultad. Hay en Holanda cinco facultades y no cuatro como en Alemania, cuyo *ordo philosophicus*, se divide allá en facultad de artes, y en facultad de ciencias. No se conocen en Holanda los doctores jóvenes ó profesores extraordinarios, que en las universidades alemanas abren cursos para explicar señaladamente aquellos puntos mas interesantes de que no se ocuparon los catedráticos ordinarios: medio utilísimo para que se anime y sostenga la instruccion y se complete casi sin gasto alguno la enciclopedia científica que debe presentar toda universidad.

En Utrech como en Alemania, nadie podria concebir nuestro sistema de oposicion á cátedras, pues ninguno creeria que hombres de mérito y saber, en sus respectivos estudios y profesiones, tuviesen que sujetarse á pruebas aventuradas ante jueces, que á decir verdad, son y deben ser incapaces de apreciarlos. Supóngase, v. g., por un momento, que en la facultad de ciencias llega á faltar el catedrático de matemáticas: he aqui á los demas profesores y catedráticos de ciencias del claustro, constituidos en jueces para la oposicion de una cátedra de matemáticas, cuando tal vez no son, ó no pueden ser matemáticos, y cuando el examinado debe saber en la materia, infinitamente mas que todos ellos. Los hombres dignos y capaces del desempeño de una cátedra, conócense demasiado por otros medios: y afortunadamente empieza ya á verse claro, que el concurso ú oposicion, respecto á cátedras de universidad, es una verdadera ridiculez. El gobierno, á propuesta del colegio de directores de la universidad, nombra allí los catedráticos, como se hace en Alemania, poco mas ó menos. Fácil es poner objeciones contra este modo de nombrar, pero todo tiene sus inconvenientes, y los mayores estan del lado de las oposiciones.

Pero aun hay un punto mas capital en la constitucion de las universidades de Holanda y Alemania. El profesor ó catedrático tiene un sueldo fijo y suficiente, y ademas recibe una retribucion de cada discípulo que asiste al curso que esplica. He aqui el medio único de

ener profesores celosos y oyentes asiduos. La verdadera disciplina de un curso, la garantía constante de la continuada asistencia, estriba en la retribucion de los discípulos. Y en esta debe igualmente buscarse el único modo de acabar con los cursos de mero lujo, con las vanas declamaciones, que atraerán cuanto se quiera á la juventud, cuando puede escucharlas de valde y solo por pasatiempo: pero no cuando esta por su dinero exijiere algo mas que frases huecas, aunque bellísimas. El profesor que aspirase á tener un auditorio numeroso, llevado del doble interés de su fama y de su bolsillo, procurará que sus esplicaciones sean sólidas, sustanciales, instructivas. Por extraño, pues, que este sistema nos parezca, conoceremos cuanto aventaja al de nuestras universidades, si consideramos atentamente el estado lastimoso en que estas se encuentran. Ademas, la regla y práctica de casi todas las universidades del mundo, y la voz de la esperiencia universal, acreditan sobradamente la utilidad de las retribuciones á los catedráticos por parte de los discípulos.

Por lo que hace á los grados académicos, bien se echa de ver que los exámenes son diversos, segun que los graduandos siguen la carrera de medicina, jurisprudencia, teología &c. Mas no basta que haya diversidad en los exámenes, si estos no se hacen con el empeño y rigor conveniente. Tal se hacen en Holanda. Así, por ejemplo, al estudiante en teología que recibe el primer grado en la universidad, se le pregunta sobre literatura moderna, sobre el *banquete* de PLATON ú otro libro semejante, por lo que hace á literatura giega; sobre los *oficios* de CICERON en literatura latina; preguntándole escrupulosamente acerca del oríjen de ese tratado filosófico, del sumo bien y del sumo mal, de Panecio y de los Estoicos, asunto tan predilecto y familiar á la erudicion holandesa: y por último, examinándole sobre la lengua hebrea y la escepcion del sagrado testo. El graduando tiene que responder siempre en latin, conforme se le hacen las preguntas. Este examen, pues, hecho con el mayor rigor, no tiene, como se ve, nada de lijero, y ningun candidato puede sufrirle sino ha hecho un gran estudio en latin, griego y hebreo, y en la literatura antigua y moderna. A este tenor son los demas grados de bachiller y doctor.

El edificio de la universidad en Utrech es pequeño, no necesi-

tándose en él muchas aulas ó generales, pues segun la costumbre alemana, la mayor parte de los profesores dan sus lecciones en sus casas, á donde acuden los discípulos. Solo hay en la universidad cierto número de salas. La biblioteca de la universidad ocupa un edificio separado, aunque contiguo, donde está muy bien dispuesta, y clasificada por materias, bajo un orden admirable. Esto mismo sucede en Leida, Munich, Berlin y la mayor parte de Alemania. En toda universidad holandesa y alemana hay una gran sala para celebrar los grados de doctor, que llaman la *sala de promociones*. La sala de la universidad de Utrech es verdaderamente imponente por su magnitud y su adorno: penden de sus paredes los retratos de todos los profesores de la universidad, en todas facultades, que han existido desde su fundacion hasta nuestros dias. Noble y buena costumbre, conservar las imágenes de los hombres beneméritos de la universidad; y que se acuerda muy bien con la regla de toda universidad holandesa, de publicar cada año sus anales; y en ellos, los diversos actos de sus cinco facultades, los programas de cursos, los asuntos de premios dados por la universidad, y las disertaciones que alcanzaron el premio. De este modo puede juzgar el mundo literario si una universidad cumple ó no con su mision: y semejantes anales vienen á ser al cabo para un país los anales mismos de las ciencias. Puede asegurarse que los anales de las tres universidades de Gottinga, Leida y Utrech, junto con las memorias del instituto real de Amsterdam, forman un cuerpo completo de la historia científica y literaria de Holanda. Ojalá se hubiera adoptado este método en nuestras universidades, incluyéndose entre las obligaciones de sus rectores, el que se publicase la historia de la universidad durante el curso de cada rectorado, debiendo ayudar á su formacion y publicacion los decanos de cada facultad, remitiendo toda clase de notas y documentos que le fuese posible. No importa que el estado actual de nuestras universidades apareciese en estos anales triste y deplorable, porque la publicidad en este caso seria un remedio eficaz. ¿Y cuál ventaja no resultaría á la historia científica y literaria de nuestra infeliz España, si semejantes noticias y anales se hubiesen formado desde la fundacion de nuestras antiquísimas universidades? En esos anales nos presentaria sin duda mas de un BROCENSE

Salamanca, mas de un FERNANDO NUÑEZ Valladolid, mas de un MARTIN DE SEGURA Alcalá de Henares: y la historia de los ingenios españoles, no se vería, habiéndolos, tan lastimosamente desconocida. ¿Mas acaso forman las diversas facultades en nuestras escuelas un cuerpo bien unido? ¿Acaso deliberan en comun para utilidad de la ciencia? ¿Cada una ha elegido acaso su decano? ¿los rectores que hay en ellas merecen verdaderamente el nombre de tales? El menos versado en nuestra historia literaria, confesará, que respecto á las materias y facultades que antes estudiaban, y que no se han abandonado ahora, nuestras universidades nada han adelantado en este siglo de las luces. El estudio del derecho romano, por ejemplo, está reducido hoy á solo de instituta; el de los cánones, á lo menos para juristas, á un ligero compendio; el del derecho patrio (vergüenza dá decirlo) á un tratado sin orden y lleno de fárrago; pues el código único que tenemos, y las demas colecciones de nuestras leyes, se consultan, si se quiere, por los mas aplicados, pero no se estudian. Por eso, hoy, en un concilio, no brillarian con lustre de su patria, tantos canonistas, teólogos, juristas y políticos españoles como los que anunciaron doctrinas tan liberales en el para siempre memorable concilio de Trento. En vano buscaríamos, tal vez, ahora un FONSECA, un GUERRERO, un MENDOZA y tantos otros, que con su política y conocimientos, superiores á los de su siglo, daban la ley en Europa. Y esos hombres salieron de nuestras universidades: prueba incontrovertible de que estas se hallaban en mas próspero estado. Y los centenares de abultados volúmenes de comentaristas y anotadores que todavia carcomen la polilla en nuestras bibliotecas, muestran el estudio asiduo y asombroso que hacian nuestros mayores en los gimnasios y liceos.

Pero dejada á parte, esta larga, y quizá inoportuna digresion, añadiremos aqui, que entre los retratos que se hallan en la gran sala de la universidad de Utrech, distingüense los de algunos hombres cuya fama dura aun. Tales son los de REGIO, y SCHOOTEN, introductores y propagadores de la filosofía de DESCARTES en la entonces naciente universidad de Utrech; el retrato de aquel famoso VOET que combatió esa filosofía, con tan encarnizada mala fe, y que intentó perseguir en Holanda á DESCARTES, por católico; casi al

mismo tiempo en que le condenaba por heterodocso, la católica y jesuítica facultad de LOVAINA.

Y Antes de dejar la pluma hablaremos á nuestros lectores lijaramente, de uno de los ornatos mas preciados, que tiene hoy la universidad de Utrech. A saber, de su catedrático y bibliotecario Mr. VAN HEUSDE. Dióse á conocer por su *Specimen criticum in Platonem* (1 vol. en 8.º 1803) que publicó siendo aun jóven, y cuando salia de oír las lecciones del afamado VYTTEBACH. Luego, con su segunda obra *Initia philosophica platonicæ*, (3 vol. en 8.º 1827 1836) hizo respecto á las ideas de PLATON, lo que habia hecho con su *Specimen*, respecto al testo. Ademas de estas dos obras, ha publicado en holandés unas cartas, que segun la voz pública son bellísimas, sobre el estudio de las humanidades; obra semejante á la de THIERSCH *Über die Gelehrteschulem*. Puede asegurarse que Mr. VAN HEUSDE es el filósofo holandés por escelencia, el verdadero representante de su pais en filosofia, como Mr. FALKE es el patriota y el hombre de estado holandés. La afición á la erudicion y á la antigüedad, ha sido causa de que, en estos últimos tiempos, vuelvan los estudiosos holandeses toda su atencion á las obras de PLATON, y que la parte socrática de estas obras, escite, á su favor, en los ánimos de aquellos, una viva y sincera simpatía. La filosofia de SÓCRATES, guía al alma hácia todo lo que es bueno y bello; y al mismo tiempo no se distingue por un carácter demasiado sistemático: con este doble motivo, se acomoda á maravilla, con el carácter holandés, para quien debe ser el bello-ideal de la humana filosofia. Hé ahí tambien la razon porque HEMSTERHUIS, mereció que sus compatriotas le llamasen el SÓCRATES de Holanda: y Mr. VAN HEUSDE, es el HEMSTERHUIS de la época. Pertenece enteramente á la misma escuela: acaba de publicar en holandés, una obra sobre la escuela socrática, de la que ya han salido á luz dos volúmenes. Parece tambien que de sus largos estudios sobre PLATON, ha recabado, entre otras cosas, una porcion de apuntes y notas filosóficas, como las del *Specimen criticum*, históricas sobre todo, en las que intenta principalmente, fijar de un modo aproximativo la data de la composicion de cada diálogo, lo que le dará materia para una obra separada. No será tal vez inútil advertir aquí á nuestros lectores, que Mr. VAN HEUSDE considera

á la traducción alemana de las obras de PLATON por SCHLEIERMACHER, como el mejor trabajo hecho en el siglo XIX sobre las obras del filósofo de la antigüedad.

El punto fundamental de la filosofía de Mr. VAN HEUSDE, estriba en el método dimanado de la observación, de la experiencia, del estudio de la naturaleza humana en sí mismo, y en [los otros; pero sobre todo en sí mismo; el *γνώσις αὐτόν* de SÓCRATES y PLATON.

Estas cortas noticias acerca de una universidad extranjera, y que en gran parte no son mas que el asentimiento dado por nosotros, como viajeros en aquellos países, á las ideas de otro viajero, mas exacto y mas ilustrado que el autor de un malhadado *Bosquejo*, viajador tambien por Flandes: pueden ser de alguna utilidad y entretenimiento al lector. Persuadidos, á lo menos de esto, hemos creído debían ocupar un lugar en este nuestro libro *metágrafo*, como le llamaria el antiguo escritor toledano ALEJO VENEGAS, y como la prolijidad de nuestra prosa, causaria quizá fastidio, hemos creído *politico*, el entender estas noticias, en brevísimos renglones.

Otra vez nos ocuparemos de las universidades de Alemania.

\*\*\*\*\*

# ESPEDICION

DE LA RECHERCHE

A LA GROENLANDIA.

---

ALGUNOS dias despues de nuestra llegada á Islandia, salió *la Recherche* de Rekiavit, visitó las diferentes partes de la isla, donde suelen arribar los pescadores franceses, y se dirijió hácia la costa oriental de Groenlandia.

El 29 de junio conoció la tripulacion que se acercaba á los yelos por el color verdinegro del mar. El cielo estaba sereno y el horizonte era estenso. A medio dia señaló la vijía un yelo flotante. A la una se veian ya muchos. Sobrevino la noche muy oscura, y el bajel se puso al paio.

Al dia siguiente al rayar el sol se descubrió desde las gavias todo el inmenso espacio ocupado por los *bancales*. No forman, como jeneralmente se cree, un mar liso y compacto de yelo, sino un agregado de trozos gigantescos, impelidos por la tempestad, arrebatados por la corriente, que se mueven como las olas, se aglomeran, se

unen y á veces se separan. Es verdad, que á cierta distancia no se distinguen sus asperezas; y todas sus líneas, cóncavas, tortuosas é irregulares, aparecen como una superficie plana y continua. Pero á medida que están mas cerca, se ven aquellos yelos bajo las formas mas estrañas y variadas. Unos proyectan en los aires sus picos agudos, como las flechas de las catedrales: otros están redondeados como las torres, ó llenos de almenas como las murallas. Este deja abrir su seno á las olas impetuosas que lo fatigan, agujerean y minan; se estiende como una bóveda, y semeja un arco de puente: aquel se levanta orgulloso en medio de los otros como un palacio real, con sus paredes de granito, su columnata y su terrero á la italiana; y el sol que lo colora, lo pone resplandeciente como los templos de oro donde moraban los dioses escandinavos. Muchas veces tambien en medio de aquel Océano desierto, y bajo el inclemente cielo del Norte, se encuentran formas de vegetacion, imitadas de otros climas. Se ven plantas que parecen mecerse sobre su vástago: árboles que inclinan sus hojas hácia el mar, y animales que duermen sobre un lecho de yelo. Tal vez los europeos han visto en esta naturaleza fantástica la imájen de los países que acababan de abandonar. Parecía que los convidaban al descanso bancos con espaldares, y que se ponían las mesas á su vista, sin faltar ni botellas de largo cuello, ni vasos, ni manteles franjeados. Pero un momento despues desaparecía como por encanto la imájen engañosa, y era reemplazada por otra.

Lo que aumenta el efecto de tantos puntos de vista y tan estraños, es el admirable color de estos yelos; es el azul trasparente, puro y terciopelado que los reviste. Comparados con estos colores tan limpios y brillantes, parece pálido el turquí del cielo, y apagada la esmeralda del mar.

Pero estos bancales presentaban un aspecto horroroso á los que iban á pasarlos. La vista del marino contemplaba á lo lejos estas murallas elevadas de yelo, como otras tantas cadenas de montañas. No se descubria espacio ni camino libre: solo tal vez se divisaba una garganta estrecha como la de un desfiladero. Era forzoso entrar en ella, y guiar el buque en su direccion.

El capitán M. TREHOUART dió ejemplo de valor y paciencia. Era

jefe de la espedicion, y fue tambien el alma de ella. En todo el tiempo que *la Recherche* estuvo entre los yelos, se le vió de dia y de noche en medio de la tripulacion, calculando los escollos, dirigiendo las maniobras, gobernando su buque con la sagacidad de un antiguo oficial y con la enerjía intrépida de un verdadero soldado. Si *la Recherche* no ha perecido entre los bancales, se le debe á él y al celo que supo inspirar á todos sus compañeros de viaje.

*La Recherche* bordeó durante ocho dias en medio de los pasillos sin salida, y de los desfiladeros pérfidos del yelo: á cada instante detenida por una nueva montaña, ó sorprendida por un nuevo peligro. Una mañana sobrevino un pedazo de yelo flotante que la llevó cuatro pies de la rada y empezó á zozobrar. Sin embargo, llegó á 20 leguas de la costa: pero los yelos la impedian arribar. Una niebla continua no habia permitido durante muchos dias tomar la altura del sol. El bajel era arrebatado por corrientes cuya fuerza no se podia calcular, é ignorábamos nuestra verdadera posicion.

Un golpe de viento del Norte, que arrebató los yelos con velocidad, abrió paso al bajel, cuya maniobra el 5 por la mañana se hacia con mas facilidad. Los trozos flotantes habian desaparecido, y sole quedaban al rededor de *la Recherche* masas gigantescas, que unas parecian montes, otras edificios arruinados. Por la tarde resonó el grito de alegría desde la gavia: un marinero acababa de divisar la tierra de Groenlandia. La calma detuvo al navío durante la noche: pero al dia siguiente refrescó el viento, y despues de algunas horas de navegacion descubrimos muy bien la costa elevada, espaciosa y cubierta de nieve.

Sin embargo, no sabíamos donde estaba el punto á que deseábamos llegar. Se dispararon algunos cañonazos con la esperanza de atraer groenlandeses: despues aguardamos. La vista ejercitada de los marinos distinguió en el horizonte un punto negro, se adelantase adelanta y se distingue á un *esquimal* en su piragua. Acércase con alguna desconfianza: hácese señales de amistad, pierde el recelo, y se coloca al pie del buque. Los oficiales le gritan: *Fredrickshaab*: y él responde; *Pamihut*. Era imposible comprenderse. El capitán le entregó una carta del gobernador de Islandia para el gefe del establecimiento dinamarqués de Fredickshaab, le mues-

tra la rivera y le hace seña de que la lleve. El esquimal baja la cabeza, ajita su remo y parte.

Pero al separarse del buque quiso mostrar su habilidad: volcó la piragua y la volvió á poner derecha de un golpe de remo: lanzó un arpon á larga distancia, y despues huyó con la rapidez de un ave.

Pasaron doce horas, que para nosotros fueron de angustia. El capitán dudaba si el esquimal le habia entendido; y ya meditaba en reconocer la tierra, cuando vió llegar un gran número de piraguas, llamadas *kayak* en el país. Un groenlandés traía una carta del jefe del establecimiento dinamarqués, y debia servirnos de piloto. *La Recherche* entró en la concha de Frederickshaab, unas veces á la vela, otras remolcada por su lancha ó por las piraguas, que la acompañaban con una rapidez admirable. A las diez de la noche estaba ya en el puerto anarrada con fuertes cables. Los oficiales olvidaban sus inquietudes, y los marineros cantaban bajo el cielo de Groenlandia las canciones de Bretaña ó de Normandía.

Frederickshaab es un establecimiento de la sociedad mercantil de Dinamarca. Se llega á él por un canal de dos leguas de largo, muy estrecho y formado por una fila de islotes. El suelo está siempre cubierto de nieve, y el temple en los días del estío es cero. En la costa se descubre un pequeño fuerte, construido de tierra, con el pabellon danés: la habitacion del jefe del establecimiento está hecha con cierta elegancia, amueblada con gusto, y es cómoda. Una capilla de tapia, y cinco ó seis chozas de esquimales completan la poblacion. Un navio dinamarqués llega cada año á traer al establecimiento jéneros europeos, y á recibir en cambio aceite de focas, pescado, pieles de liebres blancas y de zorras. Un sacerdote que habita á veinte leguas de aquel punto, viene tambien una vez al año á predicar, bautizar los niños y sancionar los matrimonios. Escepto en estas dos ocasiones, los habitantes de Frederickshaab viven en una completa ignorancia del mundo exterior, en una soledad absoluta.

Mr. MÖLLER, jefe del establecimiento, y su jóven esposa, á quien dos años antes trajo de Dinamarca, acogieron á nuestros compatriotas con la mas amistosa cordialidad. M. KAUFFELD, empleado subalterno de la sociedad, nos sirvió perfectamente y con la mejor voluntad.

*La Recherche* se detuvo en este punto quince dias. Los oficiales visitaron las cercanias, ya para hacer indagaciones de historia natural, ya para examinar las costumbres fisionómicas y carácter de sus habitantes. Encontraron en las montañas gallinas, liebres blancas y zorras azules: penetraron en la choza del groenlandes y se sentaron á su hogar.

Los hombres son de estatura menor que mediana: tienen los ojos negros, pequeños y penetrantes: los huesos de las mejillas prominentes, y la tez de color de cobre. Mr. MEQUET notó mucha semejanza entre ellos y los gabilis, indios de la América meridional, quienes habia visto pocos meses antes.

Las mujeres tienen el cabello negro, y levantado como las chinas. Su fisionomia es agradable, y en muchas bonita.

El traje de ambos sexos es el mismo; consiste en una camisa de doble piel de foca ó de reno, con el pelo por dentro y por fuera, calzones de piel de foca, y botas enteras forradas de piel de liebre ó de zorra. Cosen sus vestidos con entrañas de pescados, los cortan no sin inteligencia, y los adornan con correitas de pieles de diversos colores, y algunas veces con sartas de vidrio. Los de las mujeres tienen cierta especie de elegancia. Llevan ademas una capucha que les cuelga á la espalda, y donde ponen sus niños cuando viajan para tener libres las manos y poder remar.

La choza de los esquimales es una pared de piedra que se levanta dos ó tres pies sobre el suelo, y que está cubierta de pieles de foca. Ciérrala una cortina de tiras de piel transparentes que permite penetrar la claridad. En medio de la choza hay una lámpara de piedra del pais y de figura oval, que sirve á un mismo tiempo de antorcha, de brasero y de cocina. En el invierno forman habitaciones mas sólidas en el yelo, que labran como si fuera piedra.

Los habitantes de este mísero pais no tienen mas recurso que la pesca: las focas son toda su riqueza; porque los alimentan, los visten, los calientan, les dan luz y con qué comprar al ajente de la compañía danesa los diversos jéneros europeos de que tienen necesidad. Si las focas emigrasen de las costas de la Groenlandia, toda la poblacion se veria condenada irremisiblemente á perecer.

La Providencia les envia tambien por las corrientes que vienen de Siberia , los troncos de árboles con que fabrican sus arpoues y una parte de sus utensilios. La Providencia no olvida ni aun á los que parecen mas abandonados de ella : ha colocado en el suelo húmedo de Groenlandia las plantas antiescorbúticas , y ha concedido á la Islandia el líquen, preservativo de la tisis.

Los esquimales van á la pesca con su kayak. Es una canoa de piel de foca , muy estrecha , puntiaguda en sus dos extremos , ligera como el corcho , y que resvala sobre el agua como el patin sobre el yelo. El hombre se coloca en medio de esta frajil embarcacion , se ata á ella por la cintura , y dirige el kayak como si fuera una parte de sí mismo. No es un barquero , es el hombre con aletas , el hombre convertido en pez. En una mano tiene un remo plano con dos palas , por medio del cual ejecuta los movimientos mas rápidos y las maniobras mas estrañas , y á su lado tiene sus flechas y su harpon. Con estas armas se lanza sobre las ondas impetuosas , persigue á las fieras , y no teme acometer á las ballenas. Algunas veces se vale de la astucia ; adormece con sus silvidos al pájaro de mar , y cuando le ve detenido y aleteando , con la cabeza inmobil y la vista fija , le dispara una flecha , y rara vez yerra el golpe.

Los esquimales tienen otra embarcacion que llaman *umiak*. Este es su buque grande para los viajes , su yacht , su navio. Sirvense de él para pasar de una tribu á otra , y para llevar sus jéneros á la colonia. Las mujeres se embarcan en los umiakes con sus hijos , y llevan consigo los utensilios domésticos y los que sirven para construir la tienda. Apenas llega el umiak á la costa , clava el groenlandes sus piquetes , desenrolla sus pieles de foca , y en un momento está hecha la casa. Toda la familia entra en ella , y solo una tabla de algunas pulgadas de alto separa á las mujeres casadas de las que no lo son.

La noticia de la llegada de la *Recherche* se estendió rápidamente por las habitaciones cercanas de Frederickshaab ; y acudieron en sus umiakes un gran número de esquimales deseosos de ver *el gran navio* de que les habian hablado , y de cambiar sus riquezas groenlandesas por jéneros europeos. Daban con gusto por un pantalon de

marinero, ó por una chaqueta azul, sus camisas y calzones de piel de foca. A los hombres bastaba hacerles una seña para que se desnudasen al instante: las mujeres vacilaban, y el pudor luchaba con el deseo de seguir el ejemplo de sus maridos. Pero casi siempre acababan cediendo; se retiraban á un lado, se quitaban sus vestidos y los traían al marinero sonriendo con timidez.

En estas relaciones de comercio se observó la honradez, la inteligencia y la discrecion de los esquimales, y hasta los pajes de escoba de la *Recherche* se complacen todavia en elojiarlos.

Por desgracia no se pudo lograr el objeto de este viaje á Frederickshaab. M. MÖLLER no pudo dar á nuestro comandante ninguna noticia acerca de la suerte de la *Lilloise*, y todas nuestras investigaciones en Islandia y Groenlandia deberian hacer que desesperásemos de la suerte de nuestros desgraciados compatriotas, si fuese posible perder la esperanza antes de haber agotado todos los recursos en una empresa tan noble y sostenida con tanto valor.

En 20 de agosto estaba ya de vuelta nuestro bajel en Rekiavit: y el 27 de setiembre, despues de una larga y penosa navegacion, descubrimos las costas de Francia.

\*\*\*\*\*

## LA BACANTE.

—

**R**OCE el címbalo con el címbalo, y el sonido armonioso vuela de roca en roca, conmoviendo el aire.

—Láncese al espacio el tirso cubierto de verdes pámpanos, y cójale el ajil y diestro brazo antes que llegue á caer en tierra.

—Beban los leopardos en el gran vaso de bronce, y dando enormes saltos sigan á la jóven y lijera sacerdotisa de BACO.

—¡Tuyo es, ó divino THIONÉO, el universo!

—Rey del mundo se goza el hombre embriagado con el jugo de la vid.

—El vino es el amigo del pobre, y el terror del rico hipócrita.

—Dominador del amor es el vino.

—El vino es una mágica bebida.

—Baco cierra las puertas de lo pasado, esclarece lo presente, y descubre el porvenir.

—El vino..... vale la inmortalidad.

—Corra el falerno de la ánfora etrusca con su dorado y brillante color.

—Viertan las jarras de CIRENE el licor espumoso que encierran por medio de sus picos de gavilan.

—Y bien, vengas tú vino de CRETA, para que te bebamos en cuernos de plata.

—Mas, lejos, lejos de nosotros el vino de la Galia, ágrío y acerbo como la mujer pendenciera: descolorido como la aurora de un día lluvioso.

—¡Italia! ¡Italia! Tú has conquistado la tierra desde el Atlas á la fabulosa India, pero á tí te ha conquistado THIONÉO. El senado y pueblo romano beben ahora hasta embriagarse. Solo CESAR no los imita.....; y ha enfermado el impío!; Desaparezca su fortuna ante algun descendiente de ANTONIO, el escelente bebedor!; Ah! La muerte se ha apoderado de este sacerdote de BACO: no ha podido sobrevivir á la pérdida de una mujer, y eso que aun poseia los vinos del Oriente.....

—¡EVOHÉ! Ajítemos los címbalos, y demos con el tirso, en las ancas relucientes de los leopardos.

Mas allá de Bayas, en las alturas que dominan la arena amarilla de la playa, resonaba ese himno, en medio de una algazara y regocijo grandes; y sus báquicos acentos alternaban con el sonido de los metales, y prolongados mujidos. Costeaba á la sazón un hombre á caballo por las sinuosidades del golfo, y conmovióse al oír el melodioso canto y la desconocida voz que interrumpía el silencio de aquel desierto. Este hombre á caballo era jóven; y hallábase solo á par de la ribera del mar: creyó que una bella deidad venia á favorecerle, como en los tiempos heróicos: pues habiendo estudiado las letras griegas en Atenas, y siendo además discípulo de un Liceo, enteramente homérico, estaba lleno de semejantes ideas. Dijo, pues, para sí.

—Aunque me deshaga el rayo, seguiré á la diosa por esas alturas.

Dejó la ribera y tomó el camino escarpado: y oyó todavía la melodiosa voz que resonaba en las cimas de los montes coronados de pinos.

—Muera golpeado por nuestros címbalos, y pisado por los caprípedos vedijudos sátiros, el profano que se atreviere á turbar nuestros misterios.

—¡Compañeras! Ya el sol toca las últimas ondas del horizonte. Estiende ya su púrpura de fuego, y los divinos caballos se apresu-

ran á las rejiones de la noche: empero el sol saltando de su carro, bajará majestuoso á los verdes palacios de AMFITRITE: y la enamorada diosa le saldrá al encuentro con una copa en la mano, llena de vino refrigerador; y le deleitará con fiestas *sub-marinas*, y con placeres desconocidos á los habitantes de la superficie del mundo.

—¡Compañeras! Imitemos á FEBO y á AMFITRITE, cubrámonos bajo el ala del misterio, y despreciemos los mortales.

—Ea, lijeros faunos, sátiros enemigos del coturno, coribantes proféticas, sacerdotisas coronadas de yedra, coros de nuestro acompañamiento; hé aquí la noche: bebamos en honor de las constelaciones amigas de THIONÉO, dominador del mundo.

Los pasos de un caballo retumbaron entonces en las rocas sonoras: la turba de BACO alzó un grande clamoréo, y espantada rehuýó, atravesando montes y ramblares. Solo una sacerdotisa quedóse inmóvil sobre un peñasco que le servia de pedestal: como una Sibila en el momento en que de ella se apodera una deidad. Paróse el hombre de á caballo y nada osó preguntarla.

—Temerario eres en demasia, le dijo la BACANTE. ¿Ignoras que puedo entregar tu cabeza á los dioses infernales? A mi voz aparecerán las EUMÉNIDES, y en pos de sí te llevarán, como en otro tiempo, al parricida ORESTES. ¿Ignoras que mi cólera es terrible como el mar ajitado?

Yo sé, respondió el jóven, que entre cuantas griegas y romanas he visto, nunca ví mujer mas hermosa ni mas noble que tú.

—¡Impío! Dijo la BACANTE, tú eres un hijo de la ciudad: vé, vuelve hácia tus frívolos amigos, y hácia tus prostituidas mujeres. La ciudad es la cloaca del mundo.

—Grande es tu indignacion, hermosa sacerdotisa, replicó el jóven romano; quizá me harias mas justicia, si tú supieras quien soy. Mi nombre es.....

¿Y qué me importan tu nombre y tu historia? ¿Qué importan á THIONÉO tu nacimiento y tu vida? Has turbado nuestros misterios... y si al punto no retrocedes, clamaré, y vendrán mis compañeras y los que las acompañan.

—Salta el jóven del caballo, y quiere cojerla, irritado por el desprecio. Empero la jóven y aíl BACANTE lánzase suelta como una ga-

zela á un tajado peñasco vecino , y burlándose del jóven le dice:

—¿Me creias una tímida vestal? ¿O bien una jóven que casan contra su gusto , y encubre y guarda los recuerdos de un amante? La mujer de la ciudad es lúbrica con hipocresía: las Bacantes lo son francamente: y si alguna se gloria entre ellas de pudor y de virginidad, si alguna entre ellas solo desea, el vivir al aire libre, la música de los bosques , el dios BACO y la libertad. . . . .

—A esa , á esa consagraria yo un apasionado culto , repuso el romano vivamente.

—Así son todos los hombres de la ciudad , tienen á su placer una alma tierna , ó una ardiente y apasionada , que ofrecer á los pies de una mujer. Guarda , guarda y conserva tu llama , agraciado discípulo de VENUS, temiendo no se te estinga. Yo soy de las que pasan la vida errando por ásperas soledades.

Dijo y huyó lijera como una cierva. No menos ágil el romano la siguió presuroso , hasta llegar á un hinchado y espumoso torrente, donde atemorizada ella de la presteza de su enemigo , iba á arrojarse á la corriente , cuando el jóven la agarró por la clámide , y la sacerdotisa se echó en sus brazos.

—Venciste , le dijo , y hé aquí tus ricos despojos.

Desenlazándose entonces su corona de pámpanos y yedra , se la dió ; y alzándose en seguida con mejestoso ademán :

—Romano , le dijo , si eres de aquellos que abrigan un corazón noble , y si deseas volver á verme , déjame alcanzar á mis compañeras.

## II.

¿Qué májica de Tesalia , hijo mio , decia OCTAVIA á MARCELO , qu ímpuro sacerdote de CIBELES ha tocado tu encantadora cabeza? ¿Qué roedora pasión es la que ajita tu pecho? Tú , hijo mio , que eres el heredero del imperio , y haces las delicias de Roma , yaces desde hace ocho dias pálido como la flor que el solano marchitó: véote , lleno de dolor , pasear ajitado por los pórticos y salones , con inciertos y mal seguros pasos : y levantar lleno de terror la frente como si los rayos de JÚPITER se desprendiesen del cielo.—¿Hijo mio Tú eres mi única alegría ; el bien único que debo á los cielos.

Confíame tu secreto pesar : confíalo sin temor á la madre tuya. Los fugaces dolores de tu niñez desaparecian en medio de mis caricias.....  
¿Y no soy acaso ahora la misma OCTAVIA , el mismo médico de tu corazón ? ¡Qué ! ¿no tendré ya ningun dominio sobre las penas de tu juventud ?....

— Madre mia , respondió MARCELO , ¿ha resuelto ya CESAR AUGUSTO, el divino emperador tu hermano, castigar al sármata ó al parto asolador de los valles del Tauro?

— ¡Cruel ! exclamó OCTAVIA. ¿ Cuando mi corazón se despedaza, me hablas de los confines del imperio ? Los hijos se burlan de la idolatría maternal. Háblame , hijo mio , de tu secreta pena.

— Ya te la he dicho , madre mia ; los vientos abrasadores que vienen hace ocho dias de la parte del Africa , me causan vértigos y me debilitan. Pesa mi cabeza , y mis rodillas flaquean. Mi médico dice que es una calentura de canícula.

— Tu liberto ATIS , el médico , es medio griego , medio ejipto , y no ha tomado de ambos paises sino lo malo de la ciencia : y es astuto como una culebra , y vano como un augur. ¿Para qué le trajiste de Atenas ?

— Madre mia , vendíome á ATIS un célebre médico de Eleusis , que estimaba en alto grado la sagacidad , la ciencia y penetracion de este esclavo , educado en el arte de HIPÓCRATES. Me curó perfectamente ademas de un agudo dolor que me causó la travesía de Mesenia á Brindis.

— Y por eso merece mi gratitud y mi alabanza. Mas ahora no puede descubrir el mal que te devora.

— Me ha prescrito el reposo , los libros agradables , los baños perfumados , los paseos en litera á la sombra de los árboles.

— ¡Médico sabio ! ¡ Dios de la medicina ! ¿APOLO SMINTÉO hubiera pronunciado oráculo mas admirable ? ¿Sabes , ó MARCELO, lo que pienso de tu liberto ATIS ?

— ¿Y qué puedes pensar , madre mia ?

— Que es taimado é ignorante.

— OCTAVIA es una matrona romana , citada por su dulzura y amabilidad con todos. No debe , pues , olvidarse de ella , para con un hombre que yo juzgué digno de la libertad.

—¡Ah! parta y aléjese, y el viento de todas las libertades hinche su vela y le conduzca á mares desconocidos.

— Tú me apesadumbras, madre mia.

Y diciendo esto inclinó MARCELO lánguidamente la cabeza sobre los hombros de OCTAVIA. Despues de un largo silencio, solo interrumpido por algunos suspiros de su madre, comenzó el jóven CÉSAR á decir, sin dejar la postura que habia tomado.

—¿Por qué asustarte de esa manera, ó la mas amada y mejor de las mujeres de Roma? Verdad es que el color de mis mejillas ha desaparecido; que mis distraidos ojos parece que buscan siempre algun espectro que me persigue: quizá tambien es verdad que los juegos de la palestra del campo Marcio no tienen ya para mí la mayor parte de su poderosa poesia..... Mas no por eso amo menos á mi madre. Hoy iré en litera á respirar el aire de los jardines de MECENAS, ó por la via Apia, ó por los sagrados bosques del divino JULIO, ó por las riberas del Tiber. Mi madre me lo permitirá.

OCTAVIA levantó sus bellos ojos al cielo, y sin responder una palabra, inclinó su cabeza sobre la de su hijo, y le besó en la frente, deteniéndose un largo espacio.

Al caer la tarde, venia caminando lentamente una litera por la orilla del rio, llevada en hombros de cuatro esclavos. Seguíanla otros criados en silencio y de dos en dos. Otro hombre á pie iba acompañándola, y de cuando en cuando acercábase á la plateada cortina, para responder á diversas preguntas de su señor. Pasó delante de ella un sacerdote de JÚPITER; llevaba á cuestras un morueco rehacio que no habia querido seguirle; en vano el sacerdote habia pugnado por arrastrarle de los cuernos: el indomable morueco aparecia resuelto á no entrar en la ciudad imperial sino llevado por el victimario; y aun asi, iba moviendo fuertemente manos y pies, y topando con vigor suficiente á echar por tierra á un hombre menos robusto que este sacerdote del capitolio. Viendo esto el señor de la litera, mandó parar á los que le llevaban, y dijo al conductor del morueco:

— Con grande afan vas: ¿quieres que uno de mis esclavos te ayude?

— Por ello te doy gracias, le respondió inclinándose profunda-

mente el sacerdote. Roma ha subyugado el mundo, y un victimario JÚPITER FLAMINIO doblegará bien la fuerza de un morueco.

— ¿Pero qué le has hecho para haberle irritado tanto? repuso la voz de la litera.

— Nada seguramente: porque si bien le he cojido del redil, de en medio de sus amores, lo he hecho para inmolarle á JÚPITER.....

Desenredóse al fin el morueco de los brazos de su enemigo: y á pesar del sacerdote de JÚPITER, desapareció saltando, llevado por el soplo ardiente de la libertad.

— Vuélvete, hombre del capitolio, exclamó el dueño de la litera. Deja tornar ese pobre animal á su rebaño y sus amores. Tú le hubieras dorado los cuernos, y coronado de flores para que la sagrada cuchilla hiciese luego saltar la sangre de su garganta. Quizá hubieran revelado sus entrañas los destinos del emperador y del mundo. ¡Todos esos honores le aguardaban! Mas héle aquí corriendo por la soledad, y prefiriendo la aspereza de los montes á las delicias de los dioses. Déjale, ó buen sacerdote, y puedan tener la misma suerte que él los hombres infelices mas amantes de la libertad que de la gloria, mas ansiosos de una apasionada mirada, que de los aplausos de todo un pueblo reunido. Busca moruecos menos despreciadores del honor divino.

Dichas estas palabras, la litera prosiguió su camino. Ostentábase la noche llena de majestad y de esplendor: corria un viento agradableísimo, embalsamado por las flores. Al llegar á la pirámide sepulcral, que se encuentra siguiendo el rio, paróse la litera. Bajó de ella un jóven vestido con una toga que le cubria del todo: y apoyándose en el brazo de un liberto, se dirigió á un pinar contiguo. Quedáronse los esclavos orillas del Tiber, custodiando la litera. El lector habrá conocido que el jóven era MARCELO, hijo de OCTAVIA, acompañado de ATIS, médico y familiar suyo.

Llegados á la entrada del bosque, se detuvieron cerca de un altar consagrado á las driadas. Arrimado á un peñasco, miraba MARCELO los azulados y ya casi invisibles cerros del horizonte: y vuelto á ATIS le dijo:

— ¿Vendrá LIDA?

— Te lo ha prometido, ó CÉSAR.

—Pero al fin es mujer, mi querido liberto.

—Tal vez tengan las Bacantes mas sinceridad que pudor y cordura.

—Guárdate, ATIS, de insultar á esta. Si la vieses, te pareceria la cazadora DIANA.

—Librenme los dioses inmortales de juzgar antes de conocer. Mas sin embargo, una sacerdotisa de BACO, corriendo el campo con los adeptos del dios LIBER.....

—En los momentos en que la perseguia por los montes pensaba yo como ATIS: pero ¡cuánto no me avergonzé de mi pensamiento cuando esta noble sacerdotisa cayó en mis brazos, y dándome su guirnalda, me conjuró que la respetase!

—¿MARCELO arde en amor?

—Y por toda su vida.

—¿MARCELO está dominado por una Bacante?

—Y de ello se gloria.

—¿MARCELO la convertiria en amiga suya?

—No, ATIS: no en verdad: sino en su esposa por medio de justas nupcias.

—CÉSAR, tú eres el heredero del laurel de oro.

—¡Oh! ¡ cómo brillaria este laurel en torno á los hermosos cabellos de LIDA!

—Permite, ó señor, que se acerque á tí, y te dé un consejo maternal, la razon, antigua amiga del hombre.

—Deja esos consejos, docto liberto: busca plantas saludables: compon bebidas para curarme, é invoca á APOLO, dios de claros entretenimientos.

—Aflíjase ATIS, y decia entre sí: Preciso es que LIDA sea alguna hechicera, que le haya dado un filtro peligroso.

Oyóse á este tiempo un rumor entre las plantas y las hojas que rodeaban el altar, y ATIS creyó ver salir del enmarañado verde á la hermosa driada, protectora de aquel sitio. Apresuróse MARCELO á salirla al encuentro, y quiso tomarla las manos. Retrocedió algunos pasos la nocturna deidad, y cruzó majestuosamente sus brazos.

—Héme aquí, le dijo: vengo de lejos: y, como ves, al sitio y á la hora prometida. Me salvaste cuando iba á lanzarme en el tor-

rente, y escuchaste á la honesta cautiva. Te debia una prueba de reconocimiento, y ahora te la presento. Toma esta copa cincelada por un ingenioso cretense. Tiene un doble fondo, y puede servirte en un alegre banquete, y en un fúnebre y último festin, si llega alguna vez á tediarte la vida y sus afanes, y deseas pasar á las agradables mansiones de las sombras. El fondo encubierto de esta copa encierra un veneno mortal, que por medio de un resorte oculto, puede mezclarse al vino que se eche en ella. Esto debia darte; porque tengo de tí un alta estima, aunque ignoro cuál es tu nombre y cuál tu familia."

No oyó ATIS estas palabras, porque MARCELO le indicó con un ademán que se alejase á cierta distancia. El jóven CÉSAR tomó la copa de manos de la hermosa sacerdotisa, y sonriéndose dolorosamente la respondió:

— Regalo digno de tí: que habiendo encendido en mi pecho un fuego devorador, quieres proporcionarme un medio de huir de este pesar.

— ¿Y qué ma! puedo yo haberte hecho ni puedo hacerte? replicó LIDA. Tú eres un jóven de la ciudad, y quizá un orgulloso y libertino patricio; quizá un rico y desapiadado señor..... Yo no soy mas que una pobre doncella de la soledad, pobre Bacante que anda errando por montes y valles, y pasando la vida en cantar al dios LIBER, y en embriagarme con el ambiente puro de la libertad.

— LIDA, dijo el hijo de OCTAVIA ¿y por qué no habias de querer ser otra cosa en este vasto universo?

— ¿Por qué? respondió la sacerdotisa de BACO, moviendo el cuello.....

— Si el que te habla, prosiguió MARCELO, fuese sincero como la diosa de la Verdad.....

— No serías entonces ni romano ni patricio, repuso la Bacante, ajitando sus verdes pámpanos.

— Si te jurase mi amor sobre el altar de JUNO, si al darte todo mi alma invocase los manes de mi padre y los del divino JULIO, protector de la ciudad y de las águilas del capitolio.....

— Yo te diria, ó mancebo, que hacias terribles juramentos.

— ¿Y si mantuviese esos fuertes juramentos?

— Que eras un mortal justo y pío.

— Pues bien, LIDA, si tal fuese yo.....

— Te diria entonces: ves por la ciudad de Roma, busca entre las familias mas afamadas por virtud una jóven que sea digna de tí; y condúcela por la mano al altar de las nupcias lejítimas.

— ¡LIDA! ¡cruel LIDA! ¿no ves que tú eres la jóven que yo he escojido?

— ¿Yo?... yo soy LIDA la Bacante.

— Tú serás la esposa de MARCELO, hijo de OCTAVIA y sobrino de CÉSAR AUGUSTO, ó MARCELO morirá devorado por el fuego de su amor, mucho mas que por el veneno de la copa.

— MARCELO, dijo LIDA, se casará con una patricia, y vivirá entre el fausto y la felicidad. Separémonos: tu liberto espía nuestra habla. Ademas, el astro luminoso de la noche va ocultándose entre los vapores del horizonte.

— LIDA; en nombre de todos los dioses te lo pido. Oiga todavia yo una sola palabra mas de tu boca hermosísima.....

Pero ya la aparecida se habia ocultado en el intrincado ramaje. ATIS llevó á su señor delirante hácia la litera que los aguardaba.

### III.

Habia OCTAVIA dejado la ciudad de Roma, odiosa mansion ya para su hijo. Pasó algunos dias en Lanuvio, casa de placer de CÉSAR AUGUSTO su hermano. Pero MARCELO la persuadió á dejar la Sabina, deseoso siempre de ver nuevos sitios; y como hablaba con frecuencia de Bayas y sus azuladas ondas, OCTAVIA se dirijió á aquella parte de la costa. Se habia pasado ya un mes de su llegada y consultádose en este tiempo todos los oráculos de Italia y Grecia, sobre la oculta enfermedad que devoraba al jóven CÉSAR. Los sacerdotes de Preneste examinaron sus libros sagrados, y declararon que tal vez habia sido MARCELO mordido, durmiendo en algun jardin, por los dientes venenosos de algun imperceptible viborezno: y ordenaron baños de agua lustral, y numerosos holocaustos ofrecidos en su templo. La SIBILA CUMEA aseguraba, que el hijo de OCTAVIA, errando por los bosques ó en la playa del mar, habria ul-

trajado impensadamente á alguna deidad : y en expiacion, pedia la SIBILA para su gruta, una lámpara de oro, y una trípode de bronce. APOLO DÉLFICO respondió que el heredero del imperio, dejaria de ser aquejado de una enfermedad mortal, luego que Roma hubiese restituido al templo de DELFOS, cuantas riquezas le quitó en la conquista. En fin, el oráculo de EPIDAURO envió un filtro de salud al sobrino de CÉSAR AUGUSTO, pidiendo á su vez que el senado romano decretase en favor de la ciudad consagrada á ESCULAPIO, el restablecimiento de las fiestas y juegos antiguos, causa de su prosperidad. — ¡ Ah ! cada Dios, cada pitonisa, cada sacerdote, abogaba por su propia causa, y solo el sórdido y ciego interés, pronunciaba los oráculos. OCTAVIA, sin embargo, no perdonó ni ofrendas ni sacrificios. Madre ardentísima, hubiera dado mil vidas, porque el pálido semblante de su hijo, recobrase la florida frescura que antes tenia. Pero como toda mujer apasionada, cedió á sus propias prevenciones, y se dió á perseguir con empeñada animosidad á ATIS, que tal vez era el único que podia salvar á su hijo. El liberto fue proscrito de Italia por una orden de CÉSAR, y el médico del emperador vino á cuidar del enfermo. Era seguramente un hombre grave, un doctor profundo en los misterios de ELEUSIS, en el arte de HERMES y de HIPÓCRATES : habia estudiado y profesado su ciencia en Alejandría, Canopo, Damasco, Corinto, Atenas, Cartago y Roma. Podia nombrar todas las plantas del Nilo, del Caucasos, del Pindo, de los Alpes, y de las montañas del Africa. Pero este Dios de la medicina, estudiaba dia y noche el débil cuerpo de MARCELO, sin pensar al alma de fuego que le animaba.

Una vez dijo á OCTAVIA :

—Es preciso buscar entre las arenas de la playa del mar un marisco rojo como la púrpura, salpicado de fajas azules : que contiene una carne sabrosa y delicada. Haremos de él una bebida, y el enfermo sanará.

OCTAVIA, seguida de varias mujeres esclavas suyas, corrió ella misma á la playa, y se puso á buscar el marisco. La madre de MARCELO pasó largas horas fijos los ojos en las arenas que pisaba, y en la multitud de bucios istriados, de conchas y yusillas que veía. Cuando el dia declinaba, y otros y otros tras él ; en busca inútil del desea-

do remedio ; desconsolábase la desventurada madre y sentada á solas cerca de unos palmares , lloraba sin esperanza. Sus esclavas se mantenian á cierta distancia. Una sola bella y jóven se le acercó ; y OCTAVIA que no la reconoció por de su familia , principiaba á preguntarla , cuando ella dijo :

—He pedido á tus esclavas me digan qué hacias en la ribera del mar, para ver si podia servirte.....

— ¡ Ah ! descúbreme , si le conoces el marisco de que te han hablado mis esclavas ; y darte hé tantas joyas , que tu marido y tu madre se gocen y envanezcan al verte.

—Héle aquí, dijo la extranjera , dando á la matrona romana un marisco purpurino y barrado de azul, que no lejos de allí habia cojido .

Apoderóse OCTAVIA del marisco , y en la fuerza de su alegría, quiso abrazar á la jóven : mas esta le dijo con un respeto lleno de dignidad.

— No arrebate de este modo la vehemencia del reconocimiento , á OCTAVIA la patricia. Tienes ya el marisco ; mas ¿dónde , dónde está la descada salud ?

— Mañana aparecerá seguramente dijo la matrona romana. El médico de CÉSAR es doctísimo y sapientísimo.

— Lleva pues el sagrado marisco, repuso la jóven , y saluda de parte mia al rey de los médicos , al rival de ESCULAPIO.

— ¿ Quien eres, cruel mujer , dijo la romana , que ries cuando yo lloro ?

— ¿ Yo ? soy una de aquellas que tanto ha sufrido , que ni la felicidad ó la desgracia de otro , pueden arrancarme ya una congratulacion ó una lágrima.

— ¡ Ah ! exclamó OCTAVIA. Cuando mi hijo muere, ¿tú quedas imparable y fria como una estatua ? Tú serás sin duda , una inhumana , que haya muerto á tu padre ó á tu esposo.....

— No , replicó la extranjera : no , en verdad. Ha muerto , sí , mi padre : ¿pero sabes como ?..... Arrebatado por la enfermedad y la miseria , en los malsanos y tristes lugares de la laguna Meótides : ha muerto á manos del dolor , por haber dejado á su hija , y los contentos de su pátria..... ha muerto proscripto por tu hermano , CÉSAR OCTAVIO AUGUSTO.....

— ¿Y tu esposo? preguntó OCTAVIA.

— ¡Mi esposo! dijo la extranjera sonriéndose amargamente. Voy á nombrártele. — Hay en la ciudad de Roma un jóven de la familia de JULIO CÉSAR, á quien llaman TIBERIO. Vióme este un dia en los montes que rodean á Alba de Sabina: quiso seducirme. y me robó como un ladron en la noche: me escapé de sus impuras manos: y él alcanzó del digno emperador, CÉSAR AUGUSTO, una proscripción contra mi padre, antiguo centurion en las lejiones de POMPEYO el mozo, cuando la guerra de Sicilia. Obligóse á mi padre á que fuese solo al destierro: se le confiscó su campo: yo huí á los montes, donde encontré una turba de jentos que celebraban las fiestas donisiacas: y unida á ellos, me hice Bacante: jurando guerra eterna á los corruptores de la ciudad, á CÉSAR, á los serviles aduladores, al vendido senado, á las corrompidas é hipócritas romanas, á cuanto hay de contrario á las costumbres de los pasados, y á la antigua libertad.

— Hija mia, dijo OCTAVIA: seguramente han engañado á CÉSAR AUGUSTO.

— ¿De qué sirve pues, ser emperador y Dios en la tierra, esclamó la Bacante, si un libertino feroz puede impunemente sorprender nuestra razon? ¿De qué sirve llevar un áureo laurel, y ver humillados á nuestros pies una porcion de reyes, si un ruin disoluto puede abusar de nuestro anillo y sellar con él cartas de proscripción contra un viejo venerable, que pasa tranquilamente la vida al abrigo de sus lares? OCTAVIA, ¡Roma ha caido profundamente! Roma e hoy una reina encadenada: el oro la ha conquistado: se ha entregado á los disolutos, avaros, cohechadores, aduladores: al odio, á la crueldad, al miedo, á la delacion, á los ricos en fin. Los ricos patricios, los ricos libertos, los ricos comerciantes, bailan y se regocijan en torno á la cortesana del mundo, hundida en el polvo y envilecida. Los ricos se han aunado y dividido entre sí el imperio; y han dicho: "Uno solo será el Júpiter del universo terrestre; pero nosotros seremos los reyes, los tetrarcas, los procónsules, los gobernadores y el resto de los hombres, será el vulgo, la vil plebe, sujeta en todo á nuestro placer." ¡OCTAVIA! atiende á la Bacante: el fuego, la pestilencia, y la guerra, caerán sobre vuestras cabezas, y los dioses

inmortales serán ensalzados. — Ves ahora y denúnciame á tu hermano, que yo esperaré tranquila los liectores. Pero no; huiré á la soledad, respiraré á pesar de CÉSAR, el ambiente puro y embriagador de la libertad: iré por los bosques y las sierras cantando al Dios que me he consagrado, y daré al viento mis voces, mis verdes pámpanos y los recuerdos de lo pasado, en desprecio de todos vosotros.

Dijo, y presta desapareció cantando un himno á BACO.

## IV.

Madre mia (decía MARCELO, recostado en un lecho de púrpura en el pórtico de la casa de OCTAVIA, y mirando al estenso azulado mar) dulce madre mia, á quien amo á par de los dioses, vuélveme á decir las palabras de la vírjen misteriosa que se te presentó en la marina.

— Qué delirio es ei tuyo, ¡ó MARCELO! respondió OCTAVIA. Sus palabras eran injuriosas á CÉSAR y á tu familia.

— Empero demasiado cierto es, repuso el enfermo jóven que TIBERIO es un ruin disoluto. ¡Infame cosa es haber proscripto un anciano, y haber intentado prostituir su hija! —

— Nos quejarémos á CÉSAR, hijo mio. TIBERIO será desterrado, por algun tiempo de Italia.

— Y el infeliz viejo, madre mia, ¿ volverá á la Sabina? Volverá sele su campo, su casa, su ganado?

— Nosotros se la volverémos, replicó la triste OCTAVIA, conociendo que la cabeza de su hijo estaba delirante. Y despues añadió: bebe, hijo mio, bebe esta pocion saludable.

— Bien, dijo MARCELO, alzando su mano calenturienta: muy bien madre mia. La justicia es como las deidades castigadoras de HOME-RO; cojea y llega lentamente; pero llega por fin..... El anciano recobrará su casa y sus campos sabinos.

— Los recobrará, dijo OCTAVIA; tranquilízate.

— ¡ Ah, madre mia! repuso el enfermo CÉSAR: al volver á sus hogares el lastimado viejo, preguntará por su hija..... ¿ Quién de nosotros se la presentará?

— Nuestros mejores libertos, replicó OCTAVIA.

— No, no, dijo MARCELO: persona mas digna debe honrar de ese modo al infeliz anciano. Yo mismo seré el que se la presente.

— ¡ Ah, hijo mio ! repuso OCTAVIA , derramando gruesas lágrimas sobre las manos de su hijo , piensa ahora en tu salud : bebe esta pocion que debe curarto. Recobradas tus fuerzas pensaremos en el anciano y su hija.

— ¡ Venturoso dia el que se alzar  sobre la Italia para lucir en la fiesta y regocijo de semejante familia ! exclam  el enfermo. Consagr  siempre el aniversario de este dia por una hecatumba digna del mismo AQUILES , cuando sacrificaba   los dioses despues de la ruina de Lesbos , y se complacia en poseer   BRISEIDA.

Asi hablaba el calenturiento mancebo , en la fuerza de su delirio: los recuerdos de LIDA se mezclaban con los recuerdos de los cantos de HOMERO : y en el amante apasionado , ech base de ver tambien el amor de la poes a.

¡ Cu n hermosa estar  , proseguia , cu n agraciada la feliz doncella , cuando la tom re yo de la mano , y la hiciere subir sobre mi carro , para llevarla   sus hogares ! La daremos ,   madre mia , una de tus t nicas de lino de canosa : cubriremos sus pies con coturnos de lazos de arjenter a : pondremos al derredor de sus blancos brazos brazaletes siros ; y su encantadora cabeza , y sus negros y fragantes cabellos los cercaremos con una corona de c rdenos lirios hojosos. Semejante   la ninfa ARETUSA , la hermosa doncella..... T  , madre mia , la abrazar s y sentir s ceder su el stico cuerpo al estrecharle.....

— ¡ Dioses inmortales ! exclam  la p lida OCTAVIA ; mi hijo desfallece , como si la muerte le apretase ya el corazon con su mano helada !.....

Lanz  en seguida gritos y ayes agud simos ; corri  desalentada del p rtico   lo interior de la casa , llamando   las esclavas , m dico , libertos , sacerdotes de los dioses : y agarrando con manos convulsas al m dico del CESAR , le dec a :

— ¡ Ven , ven y le ver s que se muere ! Vu lvemele : y har  que te den cuantas provincias quisieres.....

El grave m dico mir  al infeliz calenturiento , y poniendo la mano en su abrasada y h meda frente , respondi    la desconsolada madre.

—Tranquilízate: el delirio se ha apoderado de él: mas venceremos al delirio.

Bañó en seguida con agua lustral las ardientes sienes del infeliz MARCELO: puso nieve en sus manos: invocó las deidades protectoras de los Césares. Las mujeres lloraban y martirizaban su pecho: hacian votos á los dioses: arrojaban al fuego sagrados velos, y collares preciosos..... MARCELO, al cabo, volviendo en sí, abrió los ojos, y sin conocer ni aun á su propia madre, dijo:

—Con ayuda de mis álas he recorrido ahora por las rejiones que se avecinan al sol: empero cercadas de una fresca y sutilísima atmósfera. Seguíame llorando una doncella, que tomé yo en mis brazos; y aun conserva mi boca el sabor de sus besos.....

—¡OCTAVIA! exclamó el médico: aquí reina VENUS: diosa mas poderosa que el divino ESCULAPIO y todos sus discípulos. Inquiere y trata de descubrir un nombre fatal para tu hijo: y despues..... Obra segun tu sabiduría, ó madre de MARCELO.

Dijo, y salió de aquella morada, seguido de cuantos estaban allí.

## V.

¿Cuál es, decia OCTAVIA, sola al lado de su hijo, cuál es la mujer que con sus miradas abrasó el corazon del hijo mio?... ¿Quién me revelará su nombre? ; Si conociese yo esa mujer, me arrojaria á sus pies, aunque fuese una esclava, y MARCELO sería su esposo!...

Entorpecido, en tanto, por la fuerza del mal, parecia reposar el enfermo mozo. Dejóle OCTAVIA, para ir á preguntar á los libertos que su hijo trataba con mas confianza, sobre el oríjen del mal.

Hácia la media noche se introdujo en la morada del enfermo un hombre ya entrado en años, cubierto de una ancha *laticlavia*. Era de mediana estatura, de delicadas facciones, de ojos grandes y penetrantes, frente desembarazada, y delicados miembros. Una especie de abandono en su portamento, y su color cetrino y amarillento, indicaban su mal interior del hígado. Era este hombre CÉSAR AUGUSTO, venido de Roma á Bayas á visitar á su amado MARCELO. No quiso que se avisase á su hermana OCTAVIA: y sentado á la cabecera del enfermo, le consideró por algun tiempo con gran aten-

cion. Tocando, en seguida, las sienes de su sobrino, observó sus latidos calenturientos: notó en sus párpados funestas pintas azuladas; y su boca aquellos pliegues de tristeza incomparable, que forman la sonrisa precursora de la muerte. Se levantó, y comenzó á pasear á grandes pasos, inclinada la cabeza, y revuelto en su toga. El día anterior habia sabido AUGUSTO la causa de la enfermedad mortal de su sobrino, por un aviso secreto que el liberto ATIS le envió del Epiro: y al compás de los pasos ajitados que ahora daba, pesaba los destinos del mundo y de MARCELO su presunto heredero.

“Si, se decia á sí mismo: ¡pero darle por esposa á una Bacante insensata! ¡Tal vez á una prostituta! ¡Es lo mismo que perderle, y perder el imperio!...

Y continuaba en su ajitado pasear. Uno de sus libertos entró lentamente, y le dijo en voz baja:

—Se han cumplido tus órdenes, ó CÉSAR. Hemos dado con la doncella que se nos indicó: la hemos traído al *vestibulum* de la casa. OCTAVIA, vencida por el cansancio y la pena, duerme ahora en su estancia. ¿Quiéres que se te presente la Bacante? El CÉSAR hizo una señal: y un momento despues, LIDA se hallaba en presencia del emperador romano, y sola con él y el aletargado enfermo. Despues de haberla contemplado un rato con sus miradas penetrantes, la dijo el CÉSAR:

—Si eres hechicera: si has dado algun filtro peligroso al que yace allí descolorido y moribundo: rompe el sortilejio infernal que le abruma..... Soy el emperador romano.

LIDA volvió hácia el enfermo sus ojos: y despues dijo á CÉSAR con amarga sonrisa:

—Mas de lo que creia me he vengado de tí. Por lo que hace á MARCELO, testigos son los dioses, que jamas traté de dominarle por el amor, ó con encantos y sortilejos. Huido he de él, y aun burládome de su insensata pasion hácia mí: hácia la pobre LIDA, la sacerdotisa de BACO, la Bacante vil y despreciable á los ojos de las virtuosas matronas romanas.

—LIDA, replicó CÉSAR, te creo sincera porque tu frente y tus ojos muestran una noble dignidad. Acércate á MARCELO y dile una sola palabra de dulce esperanza.

Quitóse la jóven su corona de pámpanos y yedra : púsola en la abeza del enfermo ; y tomando, entre sus tostadas manos, la blanca mano del infeliz, le llamó por su nombre. El mozo volvió de la encantada rejion de su letargo : entreabrió sus párpados, y reconoció á AUGUSTO. Dejó MARCELO su mano entre las de LIDA á quien creía OCTAVIA.

—Madre mia, dijo, manifiéstale al CÉSAR mi reconocimiento. Por mí ha dejado el palatino. ¿ Por qué tiembas así, madre mia ?

Al mismo tiempo su mirar se encontró con el de la doncella que amaba. Dió un grito : MARCELO creyóse sobrecojido del sueño último de la vida, y exclamó :

—Este es el sueño final : el mas dulce que podia ocuparme al morir.....

—¡ MARCELO ! exclamó LIDA.

Y enlazando con sus brazos la cabeza del enfermo, besóle en la frente. Cierta ya el desventurado de la realidad, dijo con voz desfallecida.

—¡ Ah ! LIDA, los dioses desapiadados ordenan que el lazo de mi vida sea roto..... Ya, tu bello semblante me parece ofuscado por una fúnebre niebla.....

Dejó caer su cabeza sobre el pecho de la doncella : buscó con su mano la de AUGUSTO, y exhaló su último aliento.

LIDA le apretó entre sus brazos, como para reanimarle, y cuando vió que la tierna alma habia abandonado el cuerpo que abrazaba, derramó un amarguísimo raudal de lágrimas. Colocó la pálida insensible cabeza sobre la cabecera : y tomando de una mesa de marfil la artificiosa copa, que dió al hijo de OCTAVIA, tocó su oculto resorte, y el veneno se mezcló á la bebida que ella encerraba. Volviéndose entonces á AUGUSTO, sonriéndose y tranquila, le dijo :

—Adios, ó CÉSAR. TIBERIO y tú sois la causa de toda mi desventura, y de la muerte del padre mio. Este mancebo jeneroso que acaba de morir, hubiera sido mi apoyo, y las delicias del mundo. Adios, ó CÉSAR ; voy á saludar en tu nombre al dios PLUTON, emperador de los infiernos.

Bebió la copa, y su hermoso cuerpo cayó instantáneamente en el mármóreo suelo á los pies del lecho de MARCELO. El CÉSAR

la hizo llevar ocultamente. Nadie supo el trájico y lastimoso fin de LIDA la Bacante.

TIBERIO fue desterrado á la isla de Rodas, sin saberse la causa. TIBERIO partió, dejando á sus acreedores en la desesperacion, y sus compañeros de disoluciones tristes y escarneciéndole.—Muerto MARCELO, TIBERIO no tuvo mas que estender su mano para recibir el sagrado laurel, despues de AUGUSTO. Desde entonces se cambió la fortuna de Roma y del universo: pasó á manos del malvado y del inicuo, como sucede frecuentemente con toda fortuna en este mundo subllunar.

II

En el año de 1789, los franceses, que se habían rebelado contra el rey, se habían proclamado republicanos. El rey, Luis XVI, se había refugiado en la ciudad de Varennes, y los franceses lo habían capturado. El rey fue llevado de vuelta a París, y el 21 de enero de 1793, fue guillotinado. Este hecho marcó el inicio de la Revolución francesa, que cambió profundamente el curso de la historia de Francia y del mundo.

\*\*\*\*\*

## ALFIERI.



**H**ACIA el año de 1749 aparecieron tres hombres, cuyo jenio había de apresurar la ruina de una sociedad envejecida. ALFIERI en Italia, MIRABEAU en Francia y GOETHE en la pensadora Alemania. Cada uno de ellos segun la conviccion espantosa de los fatalistas cumplió su mision providencial; y murió en tiempo oportuno. Mas ¿ por que llamamos *providencial*? ¿ No puede el hombre elegir el sendero de su vida? ¿ Sus pasiones limitadas dependen del pensamiento eterno? ¿ Sería verdadera la idea de HERDER, que supone el hombre sometido á una ley inevitable, aun cuando cree seguir sus deseos y hacerse poderoso por su voluntad.?

Esta grande cuestion, que solo puede resolverse por los principios religiosos, y que comprende el misterio del destino de los hombres, no se presentó á la imaginacion de ALFIERI. Jamas examinó el origen de su tristeza habitual que muchas veces le arrancaba lágrimas. Jamas levantó el corazon al Señor exclamando: *¿ el polvo te alabará y anunciará tu verdad?* Conmovido por los males de este mundo en que hacia su dolorosa peregrinacion, olvidó el mundo de la eternidad. Todos sus pensamientos y esperanzas se limitaron á libertar al hombre de la dependencia de otro hombre. ¿ Que necesita Italia? que

don falta á su hermosura. ? No puede desear un sol mas puro, ni horizontes de una magia mas deliciosa. En su suelo donde crece el arbol de las Hespérides, fecundado y embellecido por el céfiro del Eliseo, la vida es con frecuencia un recuerdo del cielo. El hombre acariciado por emanaciones suaves y olorosas, alhagado por todas las armonías de la naturaleza, é inundado de luz, casi no conoce las contemplaciones severas: rara vez el suspiro inquieto de la eternidad atormenta sus años. Su imaginacion se exalta con el genio grandioso de MIGUEL ANGEL: pero ama y espera á la vista de las vírgenes de RAFAEL. La naturaleza lo ha hecho todo en favor de su mansion efímera de esta vida. Su única necesidad es la libertad, y los hombres pueden satisfacerla.

ALFIERI sintió esta necesidad de la libertad, devorante é ilimitada, que respiraba, segun el, en los escritos de PLUTARCO. Conocia la historia de la sociedad griega y romana, pero envuelta en una aureola poética. Entregado á las ilusiones de las épocas que ya habian acabado, deseaba que renaciesen. En su entusiasmo por el orden antiguo de cosas, no veía que nada de lo que ha sido puede volver á ser: lo pasado se continua, pero no vuelve á comenzar. Los grandes espectros de TIMOLEON y de BRUTO le aparecian como tipos eternos de heroismo: y no concebía la libertad sino bajo aquellas formas violentas. Atormentado por la imagen de un bien que deseaba en vano; echó su maldicion á los reyes: y este grito de un alma vigorosa, selvática é incapaz de yugo, resonó larga aunque sordamente. Evocaronse de repente memorias adormecidas ó silenciosas. Con las imprecaciones de ALFIERI se repitieron los terribles versos dictados por la cólera sombría y magestuosa de DANTE: se volvió á leer á MAQUIAVELO y se le meditó con atencion casi relijiosa. Olvidaronse las melodías amorosas y delicadas de PETRARCA. Desde entonces amenazó á los reyes una influencia irónica y funesta. Ya habian pasado años desde que ALFIERI concluyó su tarea, cuando Italia sacudió sus cadenas para herir con ellas á sus señores; y sus señores la enviaron al cadalso.

El tribuno popular MIRABEAU se colocó inmediatamente en el punto de vista real, y no confundió el tiempo en que vivía con los que ya habian pasado para siempre. La tiranía de las antiguas institucio-

nes envileció su juventud , y juró arruinarlas. Su palabra irritada por sus recuerdos , fue inexorable y fulminante : pero él mismo se espantó de su obra. La magestad decaída de los reyes y de los patricios amortiguó su resentimiento ; y los miró con lástima , acaso con amor. Para reanimarlos , quiso detener la era de los pueblos , que se adelantaba rápida y formidable , y le derribó en su carrera. El destino de MIRABEAU estaba ya consumado.

GOETHE, libre de ira y de aborrecimiento , vió con serenidad desdeñosa el miedo que inspira á criaturas limitadas el poder de otras no menos limitadas , y ademas juguetes de una voluntad ilusoria. Conocia la debilidad de los medios y la vanidad pueril de los esfuerzos de la ambicion , y no creia en la sociedad. Tantas naciones destruidas , tantos cultos , poco antes dominadores y magestuosos , arrebatados por el curso misterioso de los siglos , y convertidos en obgetos de la curiosidad inquieta ó despreciadora de otras sociedades , dieron grandes argumentos á su meditacion. GOETHE, siendo jóven , vivió atormentado por el fastidio : y expió despues las indagaciones de una ciencia vana y orgullosa con las aficciones de la duda. Luchando con este enemigo dejó escapar una queja lamentable y declaró su mal : pero viendo que este mal era el de su siglo , se serenó , se afirmó en la duda , obgeto fatal de sus primeros terrores : y el escepticismo llegó á ser en su alma un agente animador , que cuando cesaron sus tormentos , le hizo verdadero poeta : y pudo , por medio de una fantasia admirable en la variedad de sus formas , y en la verdad de sus imágenes crear un universo entero : y en las inspiraciones que en él no proceden de recuerdos ni emociones , las pide al estudio y á la imitacion. Apoyado en sus observaciones y principalmente en la serenidad interior de su alma , no altera nunca la realidad de los tiempos y de las personas para poner en primer termino una pasion esclusiva y personal : y así describió sabiamente tantos caractéres y tan variadas gradaciones.

En nada se le parece ALFIERI. La mirada apacible y luminosa con que el poeta aleman examina á los hombrea él ilustra su conciencia , es desconocida del Italiano. La libertad fue la conviccion ardiente y severa de ALFIERI : perturbó su instinto moral : pero formó su genio. Desdeñando la existencia poética empleada en meditaciones

ascéticas ó en quejas amorosas, quiso influir en los grandes intereses políticos de la sociedad. Sus recursos para conseguir este fin, nunca fueron resultados de combinaciones profundas: y muchas veces abusó de ellos y les dió una direccion contraria á la moral. En todas sus composiciones domina la espresion de una necesidad social: espresion exajerada á la verdad, si se comparaba con la realidad existente: pero espresion que nacia de su conciencia; lo que bastaba á ennoblecerla. Esta pasion celosa, solitaria y desenfrenada impedia á ALFIERI el estudio de su época, y las inspiraciones que de él hubieran resultado: él mismo puso limites estrechos á su jenio. A haber nacido en la Roma de los Gracos, hubiera becho temblar con el trueno de su palabra á los patricios mas altaneros: pero siendo subdito avergonzado, aunque rebelde, de un mezquino principado de Italia, eligió por foro el teatro y lo llenó de sus selváticos ardores. No hay poder que no escarnezca é injurie, y sobre el cual no arroje la espuma de su cólera. Algunas veces atribuye á los mismos reyes su profundo menosprecio á la autoridad, y entonces cesa toda ilusion: la verdad del diálogo y de la persona desaparece entre los furores del poeta. JOCASTA, queriendo disuadir á POLINICE sus proyectos contra ETEOCLES, exclama:

„ ¡ O trono despiadado! solo eres  
una antigua injusticia, que los siglos  
toleran siempre; y siempre la aborrecen  
con mas ahinco.“

Este lenguaje puede parecer propio en boca de madama ROLLAND ó de LEONORA PIMENTALE: pero en boca de la reina de Tébas es chocante la inverosimilitud.

Igualmente se desconocen la civilizacion y las costumbres de los tiempos modernos en casi todos los asuntos que ha poetizado ALFIERI. Griegos, Romanos, principes y guerreros de la edad media, todos espresan el pensamiento del autor y en su lenguaje. Si se mudan los hombres y algunos pormenores, se creerian las acciones antiguas contemporáneas de nuestra sociedad. Hace muy poco caso del carácter del siglo y de la nacion á que pertenecen sus personajes. ¿ Donde nació AJIS? Por ventura, habia en Esparta hombres que hablasen

mucho. ? Sus Brutos no se diferencian de los de la trajedia francesa. Y ¿ALMAQUILDE? é ILDOVALDO? ¿Su amor es tan puro y delicado como el de los héroes de las novelas de *Clelia y Ciro*? Donde está la ferocidad de los selváticos conquistadores de Italia? ¿ Han bebido con risa insolente y atroz en los cráneos de los enemigos vencidos? Las soledades nevadas del Norte ¿producian hombres semejantes á los de la rejion en que las noches convidan al canto y á las fiestas? ALMAQUILDE é ILDOVALDO son tan poco lombardos, como BAYACETO y OROSMAN musulmanes, y ZANTI, chino.

ALFIERI no se prestaba facilmente al trato: vivia no tanto con los hombres como con su imaginacion. Acaso su inclinacion á la soledad fue causa de la extrema sencillez de sus concepciones trájicas, del poco movimiento que se observa en ellas, y del corto número de sus personajes. Para desenvolver la accion le bastan cuatro ó seis figuras: jamas pasa de este número. La atencion no se fatiga en sus dramas: pero de esta constante aparicion de los mismos actores resulta cierta uniformidad afectada y fria: los sucesos se preveen: y el espectador gusta de vacilar en la incertidumbre: pues aunque no producen emociones del corazon, produce curiosidad, inquietud vaga, deseo. Si ALFIERI presenta en la escena una conspiracion, solo tienen interes en ella dos ó tres interlocutores. El inmenso movimiento, la abundancia de emociones escitadas por la variedad de figuras y pasiones encontradas, y por incidentes bien preparados: en fin, todo lo que agita el alma en *la conjuracion de los Fiesqui* y en *los Piccolomini*, es desconocido á ALFIERI.

Si este hombre podia atreverse á todo, ¿porqué se hizo esclavo de las formas francesas? ¿porqué no se ven en sus drámas vestijios de su carácter inquieto y vagabundo hasta tal punto, que la emocion de su alma le obligaba algunas veces á salir á los campos, y atravesó dos veces las ciudades y los desiertos con la velocidad del caballo de Macepa? ¿Dónde está el movimiento dramático? Todo el ardor de su alma se consume casi siempre en narraciones, semejentes á las de la escena francesa. Es verdad que sus desenlaces no son imitados, y que se realizan en el teatro: pero en medio del silencio y de la inmovilidad. Además, ¿porqué en lugar de los mudos palacios, donde su alma debia hallarse oprimida, no representó algunas veces la sole-

dad, con sus sonidos y perfumes selváticos con inefable melancolía? ¿por qué no descubría á los espectadores fatigados de decoraciones facticias un campo lleno de verdura iluminado por el sereno sol, animado por labradores y jóvenes sencillas? Semejantes seducciones despiertan, como el céfiro de primavera, las sensaciones aletargadas del corazon y le restituyen la poesía de la felicidad. ¿Quién puede olvidarse de *Titania*, adormecida al dulce canto de las hadas sobre un lecho de flores? ¿No pudo ALFIERI separarse un instante de los reyes y de las reinas, para introducirse furtivamente en las mansiones modestas, donde nunca se oyen palabras declamatorias? El doctor FAUSTO olvida la calvicie de su frente, y los infortunios de su orgullo en la pobre morada de MARGARITA. ¡Cuán feliz es el tímido conde de EGMONT contemplando su hermosa CLARA, y escuchando sus espresiones tan candorosas y llenas de bondad! Los reyes y los grandes no siempre fulminan.

ALFIERI escribió el *Bruto segundo*: pero no pintó á CALPURNIA inquietando con sus narraciones siniestras y portentosas el alma superior de CÉSAR, ni los guerreros peleando entre las nubes, y cuya sangre llovía sobre el Capitolio, ni los espectros escapados de los sepuleros, que erraban por las calles dando gritos agudos y lastimosos, ni á PORCIA temblando en el umbral de su casa, preguntando con ansia á los que pasaban: ¿*Está César en el Capitolio?* ¿*Qué se dice de César?* *He oido un estruendo tumultuoso, cómo de gentes que pelean; el viento lo trae del Capitolio.* ¡Admirable Shakespeare!

ALFIERI es muy orijinal en su rithmo, desconocido á la Italia. Su altivez, su extravagancia doliente é indomable, las convulsiones de su corazon, su voluntad atormentada, pero invencible, resuenan en su versificacion fogosa cortada con violencia, y llena de sonidos duros, ásperos, difíciles muchas veces de pronunciar. Esta poesía no pertenece á ningun jénero: solo es propia del jénio de ALFIERI, de su capricho, de su independencia, y acaso no tendrá imitadores. A veces se observa en ella el vigor robusto, pintoresco y sombrío del Dante, á veces la modulacion sonora del Taso: pero rara vez la melodia del PETARCA, ni las gracias variadas y fantásticas del ARIOS-

to. „ He notado , dice el mismo ALFIERI , hablando de los jámbricos de SÉNECA , que los rasgos mas varoniles de este poeta deben la mitad de su sublime enerjía á la cortadura y poca sonoridad del metro.‘

Cuando era jóven ALFIERI se complacía en llevar su caballo á galope , la muerte al lado , por un camino lleno de guijarros y rodeado de precipicios: en una caza imaginaria se cansaba tanto como si fuese verdadera ; y despues , cubierto de sudor se arrojaba al DORIA y nadaba en sus aguas. Su obstinado carácter quitó á su primera edad gran parte de sus gracias. Cuando en el colejio de Turin , donde hizo sus primeros estudios , querian quitarle la libertad , la defendia. Con motivo de su corta edad (pues no tenia quince años) se le manda salir acompañado : él quiere salir solo como los demas. Es arrestado , y declara que lo pueden dejar siempre en el calabozo : porque está resuelto cuando recobre su libertad á usar de ella como antes; en castigo de esta respuesta altanera se le condena á un cautiverio ilimitado ; y no hace la menor solicitud para salir de él , y consume sus dias en una inaccion altiva y silenciosa. Él mismo guisa su comida. Sus amigos vienen á verle para exortarle á que mude de resolucion : y él , echado sobre un colchon , lleno el corazon de lágrimas ; pero secos los ojos , y clavados en el suelo , guarda un obstinado silencio , como si no tuviese otro medio de conservar su dignidad y ocultar sus quejas. „Me hubiera podrido en el calabozo , dice él mismo , antes que ceder.“

Pedidle á un carácter de este temple una poesía suave. La lira de VIRJILIO se hubiera roto bajó sus dedos. La inspiracion de ALFIERI abunda de aquellas brochadas atrevidas , discordes y llenas de presion , que SALVATOR sembró en sus cuadros. EN ASTI , bajo el sol poco ardoroso del Norte de Italia , se formó su alma , y se desplegó su frente pálida y altiva. Aun el color de sus cabellos era extraordinario : porque ni formaban ondas de oro , como cantan los poetas de los rubios , ni de azabache , como los negros : eran bermejios.

Llegó á la edad de 16 años : y sus estudios , mal dirigidos , le dejaron ignorante y fastidiado para todo lo que no servia de pábulo á la devorante actividad de su alma. Le era imposible retener una definicion de física. Ni fue mas feliz en la jeometría : jamas pudo

comprender la proposicion quarta de EUCLIDES. Del italiano sabia tan poco, que no entendia á ARIOSTO ni á PETRARCA. Y ademas, ¿de qué le serviria el italiano? para su jénero descuidado de vida, ¿no bastaba el francés, idioma de los elegantes en la corte y en la ciudad? La nulidad de ALFIERI era completa en todos los estudios serios: pero maneja un caballo con suma gracia, y su lujo en el vestir es del mejor gusto: en estos dos artículos no cede á nadie. Sus ocho caballos son de los mejores que habia en el reino. Tiene coche, pero jamás sale en él. ¿Por qué? Porque sus amigos pobres andan á pie. Por la mañana se presenta vestido con mucho lujo á caballo en compañía de los ingleses y de sus opulentos conocidos, aficionados como él á parecer buenos jinetes: pero por la tarde se despoja de su adorno estravagante: ¿por qué? porque aquella es la hora en que vienen á verle los amigos que no pueden vestir tan bien como él. Esta delicadeza de sentimientos en una existencia pueril como entonces era la suya, anunciaba un escelente corazon.

Repentinamente se cansó de la monotonía de sus sensaciones, buscó otras, y se apoderó de él la manía de viajar. Pónese en camino: nada estudia, nada ve, á nada se aficiona: viaja, no con el deseo de instruirse, sino para amortiguar la vitalidad inútil, que atormenta su juventud. Si ve alguna cosa en Florencia, es el sepulcro de MIGUEL ANGEL, que le hace meditar por la primera vez: junto á él comprendió, que ningun hombre conoce la verdadera grandeza, sino el que sobrevive á sí mismo en las obras que su jenio ha creado. Esta impresion aislada pasa con rapidez. En Roma, le causa grande impresion el templo de San PEDRO, y lo visita dos veces al dia. La tranquilidad misteriosa y melancólica que reina en él en medio de tanta grandeza, consueta su alma atormentada. Dícenle que el carnaval será brillante en Nápoles, y va á Nápoles. Todo lo goza, y todo le fatiga. Solo él presenta en la ópera un semblante triste y dolorido: los sonidos alegres de aquella magnífica orquesta le aflijen. La mar es agradable á su melancolia, y vaga horas enteras por la playa del golfo, cuyas ondas, quebrandose en la arena, parecen que supiran. El movimiento perpetuo y sonoro de las aguas corresponde á las vanas agitaciones de su corazon, y algunas veces las sosiega. Siempre inquieto, siempre ansioso de mu-

danza, siempre sometido á una esperanza engañadora, pasa á Venecia. “Y ¿no es mas que esto?” parece decir su semblante abatido por el fastidio. Algunos años despues GOETHE, habiendo asistido en el mismo pueblo á una solemnidad relijiosa, escribia: “me tengo por feliz en haber venido del Norte á ver esta magnífica festividad. ALFIERI consumia en el deseo la emocion que otros guardan para la realidad: cuando esta se le presentaba sin la aureola de las ilusiones, solo hallaba en él una sorpresa desdeñosa ó afflictiva. En Venecia no hacia mas que estar melancólico y lloroso, ó dormir: algunas veces hablaba por señas, esceptuada tal cual palabra con una jóven veneciana que vivia enfrente de su casa, y que no tenia para él mas atractivo que el de ser mujer. Cuando solo tenia ocho años, se le iban los ojos tras los novicios del convento del Cármen de Turin. El instinto de su corazon le hacia amar aquellos rostros puros y virjinales, *que se parecian tanto á los mujeriles*, dice él mismo. BYRON á la misma edad, habia amado con verdadera pasion á MARIA DUFF.

Con un corazon lleno de deseos, ALFIERI vive en soledad. Su exterior selvático y altanero, aparta de él aun á las personas que reclamaba su terneza. “Yo no queria agradar, decia, sino á las mujeres virtuosas y modestas: y á pesar mio, solo agradaba á las que no tenian pudor.”

Siempre arrebatado lejos de los lugares donde otros hubieran vivido con placer; vino á Francia. En Marsella tuvo algunos dias serenos. “Hallé, dice, un sitio reducido y agradable en una lengua de tierra colocada fuera del puerto á la derecha. Sentábame sobre la arena, apoyada mi espalda contra un peñasco, que impedia que me viesen por la parte de tierra, y donde solo veia el cielo y el mar. Entre estas dos inmensidades, embellecidas por los rayos del sol occidental; pasaba envuelto en mis meditaciones horas deliciosas. “Allí hubiera sido poeta: pero no sabia escribir en ninguna lengua.”

Este pensamiento, inserto con negligencia en su narracion, será doloroso para él. El hombre, que mas tarde llegó á ser el gran poeta de Italia, no sabia entonces hablar mas que en frances; y detestaba esta lengua. Es curioso conocer las causas de este odio, miserables.

á la vordad, é indignas de ALFIERI : pero cuya influencia sufrió en toda su estension.

En primer lugar tuvo un maestro de baile frances, nulo y ha-zañero, como son todos los hombres cuya intelijencia está en las piernas. ALFIERI carecia de gracia para bailar, y ademas despreciaba este arte de *titeres* como él lo llamaba. Dejó, pues, las lecciones sin haber podido aprender el *seminuete*, tan importante en la buena educacion de aquel tiempo. No dice si hizo grandes esfuerzos para aprender á danzar : pero asegura que desde entonces solo la palabra *danza* le bastaba *para irritarse y reirse á un mismo tiempo*, ¿Es verdad que ALFIERI despreciase la danza por ella misma ? Cuando mas tarde se enemistó con su patria y con los reyes, contra los cuales lanzó su famoso libro de la *Tiranía*, no llevaba *el uniforme del rey de Cerdeña*, aunque hacia cuatro años que estaba fuera del servicio y del reino, solo porque le parecia que aquel uniforme daba á su cuerpo un aire *mas lijero y gracioso* ? ALFIERI hubiera gustado del baile á haber hecho progresos en él.

¿ Quereis ver una pintura de Paris hecha por ALFIERI ? No es muy lisonjera. " Entré en Paris una mañana del mes de agosto, pero fria, oscura y lluviosa, por el miserable arrabal de Saint-Marceau. Yo dejaba el cielo encantado de Provenza y de Italia : y en mi vida habia visto nieblas tan espesas, sobre todo en verano. Entrando por el sepulcro fétido y lodoso del arrabal de san Jerman, donde iba á vivir, se me encojió el corazon, y jamas he experimentado una impresion tan penosa por causa tan pequeña. ¡ Con qué ansia, con qué deseo, con cuántas ilusiones locas habia venido á encerrarme en aquella cloaca ! Apeándome en la fonda, me hallé enteramente desencantado ; y á no haberme detenido la vergüenza, en el momento hubiera salido de Paris."

Tampoco pudo sufrir ALFIERI *la arquitectura bárbara y mezquina, y el esplendor pobre y ridiculo de las casas á que se da el honroso titulo de palacios*. Las mujeres tienen *la cara emplastada*, y son muy feas. Otras causas debieron fortificar la aversion de ALFIERI : por ejemplo, el desprecio negativo de LUIS XV. El jóven extranjero fue presentado al mas descuidadizo, al mas egoista de los hombres ; y cayó sobre él una mirada de completa indife-

rencia. ALFIERI se queja de este recibimiento con amargura mal disimulada. Pero ¿por qué? LUIS XV, á lo menos, no se parecia á los demas reyes. ¿ALFIERI no habia dicho, hablando de algunos soberanos de Italia, “que todos los príncipes tenian una misma cara?” A este agravio, que bastaria para que el italiano mirase con malos ojos á Paris y á Francia, se añadió otro enojo, no confesado, pero que le afligia. Esta Francia, altamente aborrecida, se halla en todos sus recuerdos, en la lengua que oye hablar, en la que él habla: ni pudo libertarse de su yugo cuando fue poeta: la Francia le persiguió, le encadenó, le hizo su esclavo. En vano protestó contra la imitacion francesa: en vano aspiró á la orijinalidad absoluta: la imitacion se hallaba siempre junto á la inspiracion, y á veces la eclipsaba. No compuso versos alejandrinos, ni escribió sus metros libres en frances: idioma, segun él, duro, sin sonoridad, sin melodía: pero adoptó las formas dramáticas francesas. Jamas conoció la riqueza, la injenuidad, la inspiracion de la poesía homérica. Se inmovilizó en cierto modo. “En ALFIERI, dice M. VILLEMMAIN, no hay innovacion de ideas, sino de un sentimiento que le es propio.”

Salió de Francia y pasó á Inglaterra. Al principio concurrió á las sociedades: despues volvió á sus hábitos indisciplinables. Las mujeres de este pais le agradan por su modestia, por su apacibilidad: pero á pesar de su tranquila admiracion, no se halla contento en su compañía. El habla rápida, medio espresada y ceñida, y las gracias de convencion en la buena sociedad le incomodan: nada dice á propósito, ó lo dice mal. Renuncia, pues, á las reuniones, los banquetes y los bailes. Pero lleva todas las noches á la puerta de los palacios mas brillantes á un italiano amigo suyo, muy pagado de todo lo que ALFIERI desprecia. Mientras su compañero hace ostentacion en la alta sociedad de sentimientos fastidiosos y exajerados, ALFIERI, transformado en cochero, espera con paciencia sobre el asiento que el tedio ó el dia le restituyan su compatriota.

Despues de una corta detencion en Holanda, vuelve al Piamonte, donde hizo algunos estudios franceses: porque al pasar por Ginebra compró las obras de ROUSSEAU, de MONTESQUIEU; de HELVECIO, y quizá las de VOLTAIRE, ó por lo menos su teatro. ROUSSEAU no satisfizo ninguna de sus exigencias: la *Heloisa*, sobre to-

do le desagradó mucho; encontró en ella tanta afectacion, tanto calor de cabeza y tanta frialdad de corazon, que le fue imposible concluir la lectura del primer tomo. Y sin embargo, esta misma *Heloise* hizo olvidar á la princesa de TALMONT, que tenia que ir á un baile magnífico: y todas las damas de aquella época se encantaban con esta novela. HELVECIO causó en ALFIERI una impresion dolorosa: la poesía de VOLTAIRE le pareció monótona; y MONTESQUIEU admirable. Pero el libro que correspondió verdaderamente á las necesidades de su alma, fué PLUTARCO. "Ley, dice, cinco y seis veces las vidas de TIMOLEON, de CÉSAR, de BRUTO, de PELOPIDAS, con gritos, lágrimas y arrebatos de furor." A este delirio de admiracion sucedian violentas desesperaciones. "Recordaba que habia nacido en el Piamonte, en tales tiempos y bajo un gobierno tal, que era imposible hacer nada grande, y forzoso reducirse á pensar y sentir inútilmente."

El suplicio de una vida sin accion obligó á ALFIERI á volver á sus viajes. Cuando el fastidio le atormenta, lee algunas pájinas de MONTAIGNE; escritor que produce tan agradables impresiones. La misma inconexion de las materias simpatizaba con la pereza ignorante de ALFIERI; como tambien sus citas griegas y latinas, en que le parecia encontrar á PLUTARCO, y ver á lo lejos la libertad en un horizonte nebuloso: pero los ojos atrevidos del lector disipaban las nubes. Sigámosle en sus correrías. La gloria de MARÍA TERESA le interesa tan poco, que despreciaba á METASTASIO porque en una ocasion le vió besar con sumo respeto la mano de la emperatriz: y este recuerdo no contribuyó poco á que mirase con aversion la poesía cadenciosa y suspirante. No le inspiró sino rabia la vista de FEDERICO el grande, que habia convertido sus súbditos en esclavos y su reino en un vasto cuerpo de guardia. GOETHE, al saber la muerte de FEDERICO, escribia: "¡qué tranquilidad reina, cuando un hombre de tal temple descende á la mansion del eterno reposo!" ALFIERI hubiera respondido á la admiracion de GOETHE riendo y levantando los hombros, como solia hacer el marques de MIRABEAU; porque ALFIERI nada comprendia bien de lo que pasaba fuera de él.

Dinamarca y Suecia fijaron algun tiempo su inquietud; y sintió

vagamente la grandeza melancólica del cielo del septentrion. Pasó á Petersburgo, donde no quiso ver á nadie, ni aun á la *Clitemnestra filósofa*, espresion feliz con que designó á CATALINA II. Huye de la capital de los lagos, atraviesa á Alemania y Holanda, y vuelve á Lóndres. En estas escursiones violentas jamas buscó ningun vestijio de lo pasado, jamas reanimó en su imaginacion los seres que habian concluido su carrera. CHATEAUBRIAND robó al rio sagrado de Palestina algunas frájiles y sonantes cañas. BYRON cojió en el jardin de GIBBON rosas y una rama de las acacias, bajo las cuales el historiador se habia paseado la noche que concluyó su obra, y donde sintió emociones tan humildes y melancólicas. En nada se interesa ALFIERI, nada quiere sino sacudir el gravámen del ócio, mudar de lugar adormecer el tedio de su alma con la continua agitacion del cuerpo, y libertarse del estúpido entorpecimiento de la vida y de delirios sin objeto. Sin embargo, aquel corazon era capaz de una ternura exaltada, y cita los nombres de personas que amó sinceramente. Don JOSÉ de ACUÑA, el conde TANA, GORI, cuya muerte lloró con tanta amargura, y CALUSO, que despues asistió á la suya.

En la vida de ALFIERI aparecen tal vez algunas mujeres. Las amaba á su modo, con la violencia del delirio, con exigencias muy severas, pero no sin ternura. Muchas veces se ha comparado á lord BYRON con ALFIERI. Hay á la verdad mucha semejanza entre sus dos caractéres, señaladamente en los defectos. *Sus rabias silenciosas* son las mismas: la misma tambien su embriaguz de ira y de independencia: sus rasgos de avaricia: su furor de pasiones desenfrenadas: su satisfaccion ignoble de sensualidad, y su esclavitud bajo el yugo de la opinion cuando la vanidad y no la virtud estaba interesada.

Pero ALFIERI tenia en sus relaciones amorosas mas ardor, mas constancia, mas delicadeza en sus obsequios: cuando los de BYRON eran casi siempre irónicos. "Yo procuro, dice ALFIERI, con toda la aplisacion posible aprender á doblar un chal: y lo doblaria granjeándome la admiracion jeneral, si por desgracia no lo doblase siempre al revés. A veces confundia los chales y me llevaba dos, lo que causaba grande desórden en todo el batallon de obsequiantes." ALFIE-

RI logra que se olviden sus extravagancias sensuales por la rapidez con que pasaban, y por la repugnancia con que se separaba de su alma para entrar en la inmunda rejion de los placeres brutales y egoistas: y habla de ellos con una brevedad que no está esenta de arrepentimiento. Jamas se separa en él el ser intelijente del sensual con un divorcio absoluto. Pero BYRON se somete á sus necesidades con ingenuidad y alegría: su tono cuando habla de estas cosas es descuidado, atrevido, y propio de un bufen: dibuja á sus favoritos á la manera de RUBENS, con un solo rasgo.

Jamás la pasiones de ALFIERI acabaron por culpa suya: jamás sintió esa frialdad súbita y extraordinaria de que habla una novela de nuestros dias. En Holanda, se vió su dama obligada á reunirse con su marido, y él quiere matarse: D. JUAN de ACUÑA le libertó de su propio furor. En Lóndres tuvo otra pasion, que desenvolvió en un drama, cuyo único defecto es el desenlace poco noble. El marido ultrajado se bate contra el amante; y despues, echando de su casa la mujer que le ha vendido, solicita el divorcio. ALFIERI está dispuesto á casar con ella y á restituírle el honor que su pasion imprudente le ha quitado: pero repentinamente sus adoraciones, se convirtieron en despecho y en ira. Aquella mujer le reveló que habia sido su amante el paje de su marido. Habíase embriagado con los deleites mas groseros el objeto para quien creia tributo insuficiente su respeto y sus lágrimas, y sentia ser no mas que un mortal. Cuando se calmó su indignación, le agradeció su franca sinceridad. No pensó ya en ser su esposa, sino en protegerla contra todo insulto. Pero aun no se habia agotado el vaso de amargura: lee un papel público del dia anterior, que contenia el hecho en toda su fealdad, y pierde ALFIERI sus ilusiones. Cuando ella se le declaró; sabia todo Lóndres su flaqueza. Primero la llenó ALFIERI de ultrajes; pero siguió visitándola diariamente y acompañándola en varias escursiones, siempre indignado de su vergonzosa debilidad, siempre sin fuerzas para romper aquel lazo. Veinte años despues de haberse separado de ella, la encontró una vez por casualidad, y su emocion fué tan violenta, que no pudo dejar de escribirle.

Del seno de otro amor mal empleado salió ALFIERI poeta. Despues de haber viajado por Francia, España y Portugal, volvió á Tu-

rin, donde se enamoró de una señora de alta clase, pero tan disfamada, que las adoraciones de ALFIERI estaban siempre mezcladas con los furiosos del arrepentimiento. Huyó del lazo: volvió á él cobardemente: y esta infamia le redujo á tal desesperacion, que era de temer ó la locura ó el suicidio. El orgullo le inspira un partido violento: corta *una bella trenza de sus cabellos bermejos*, y la envia á un amigo con la promesa escrita de que romperia el yugo vergonzoso. Se encierra en su casa, llora, jüne; y cuando no puede resistir á la pasion que le arrastra á visitar aquella mujer, manda que le aten á su sillón, y no se desembaraza de la atadura hasta que se siente tranquilo y seguro de su voluntad. Dos meses de soledad y de fastidio substituyen á la locura del amor la de la poesía. ALFIERI quiere ser poeta y lo será.

La piedad es para otros: ALFIERI asombra; realiza cuanto puede hacer una voluntad que no se estravía en ilusiones absolutas. Jamas se vió una perseverancia tan obstinada é inflexible: jamas ha demostrado nadie mejor cuánto poder desconocido se encierra en una idea solitaria. Despues de mucho tiempo, trabajo y excitacion, escribe catorce versos detestables, y despues algunas escenas: así se inició. Dos malas tragedias que fueron representadas, le empeñaron como él dice, para con el público y para consigo mismo. Estas piezas fueron *Felipe y Polinice*, y estaban escritas en frances. Pero no destina á la Francia sus atrevidas producciones, sino á la Italia, tanto tiempo desdeñada por el, y ya amada. Aplícase pues, al estudio del italiano; y cuando supo algo de este idioma, tradujo en mala prosa italiana la prosa francesa de sus dos tragedias. Enamorado de su nuevo idioma, fue á Toscana á empaparse en la melodía de los acentos como otros ván á gozar el perfume de sus céfiros. Allí durante un año hizo ensayos poéticos que leia al conde TANA. Las críticas humillaban su orgullo sin disminuir su ardor: por que para este hombre voluntarioso el ostáculo era un aguijon áspero y penetrante. En fin un dia se encontró poeta: el conde TANA habia elogiado su último soneto.

La libertad, el amor y la gloria llenaron la vida de ALFIERI. En Florencia conoció á ELOISA de STOLBERG, condesa de ALBANI, y esposa del pretendiente CARLOS EDUARDO. ALFIERI la habia visto en la alta sociedad gozando del esplendor de un gran nombre y de

muchas riquezas , y siendo verdadera reina de Inglaterra para la Irlanda oprimida : pero su mayor merito no era este. Vióla en su casa atenta á los deberes de la vida doméstica , sometida á la ley de un marido anciano , lleno de pesares , brutal cuando mandaba , y que para consolarse de la perdida de un Trono , se embriagaba todos los dias. El descendiente de los ESTUARDOS terror y fastidio de toda la familia podía hallar un asilo en la piedad paciente de su muger. Entonces pareció ELOISA un angel á los ojos de VICTORIO ALFIERI : entonces le parecieron mejor sus sjos negros , *llenos de fuego y dulzura* y su frente , mas encantadora bajo sus cabellos rubios , que ceñida de la diadema real. Esta pasion , lejos de amortiguar sus emociones poéticas , le dió mas actividad y energía : porque la condesa de ALBANI era capaz de oir al hombre que amaba , sobre otras materias que el elogio de sus perfecciones ; y en vez de adormecerlo en una fastidiosa ociosidad , descubria á su genio un horizonte inmenso. Las ilusiones de ALFIERI eran esperanzas para ella.

Un obstáculo se oponia á la libre inspiracion de ALFIERI , y procedía de las leyes de su patria. Ningun vasallo del rey de Cerdeña podía ausentarse del reino sin licencia real dada por escrito , ni imprimir en pais estrangero un libro , sin haberlo sometido á la censura del Piamonte. La infraccion de estas leyes podía acarrearle el secuestro de sus bienes , y aun la pérdida de su libertad , si volvia á presentarse en los estados de Cerdeña. ALFIERI no queria trabas para desenvolver su pensamiento : le era imposible moderar sus espresiones hablando de un rey , no podia menos que derramar sobre él el desprecio feroz de los repúblicanos de Roma ; ni dejar de convertirlo , segun la tradicion histórica , pero mas veces segun su poética en un ente infame ó en un malvado á sangre fria. SCHILLER queria mudar el corazon de los reyes : ALFIERI no aspiraba á mas que á maldecirlos. Deseoso de ponerse en libertad , entabló una negociacion con su hermana y cuñado , para hacerles donacion de sus bienes , mediante una suma de 100.000 francos. Esta resolucion reducía sus rentas á la mitad : sin embargo se siguió con una lentitud que le desesperaba. Cuando ALFIERI habia firmado el abandono de sus bienes , sin haber todavía recibido ningun dinero , cesan las cartas de su hermana. Cree-se engañado ; y en el porvenir , que via embellecido con las

nobles esperanzas del genio , solo descubre ya los horrores de la miseria. ¿ Cuales seran sus recursos : cual su profesion ? Porque la poesía no le ocurre como un medio de subsistencia: eso seria profanarla. El oficio que le pareció mas conforme con su caracter fué el de *domador de potros* ; porque le parecía menos dependiente y compatible con el de poeta; *al fin*, decia, *mas facil es hacer versos en un establo que en la corte*. Felizmente sus temores fueron vanos, y no tuvo que valerse de aquel recurso miserable.

ALFIERI, libre de sus inquietudes, volvió al trabajo. Las tragedias se multiplican en su cabeza y en sus borradores, No se cansa de corregir de perfeccionar. Cesaron sus pesares : porque ya su vida tiene un objeto. La paciencia en la egecucion es uno de los razgos característicos de ALFIERI. Cuatro veces renovó los versos del *Felipe*: dos veces refundió la *Sofonisba*. Pedid un esfuerzo de esta clase á lord BYRON, y os responderá ; “ En poesía soy como el Tigre: si yerro un salto, me voy refunfuñando á otra parte.” No debe olvidarse que ALFIERI tenia que conquistar el idioma, y las formas poéticas, y que no versificaba como canta el ave ó se florece el arbusto.

A fines de 1782 estaba en Roma: en diez meses escribió siete tragedias y corrigió catorce. Entonces se creía uno de los primeros hombres del mundo. Representó algunas de ellas en compañía de señores y damas de primera distincion; conocidos suyos. A principios de 1783 imprimió las cuatro primeras tragedias. Su vida era muy agradable: trabajaba por la mañana: despues recorría las inmensas soledades que rodean á Roma: soledades, que segun él, convidan á meditar, á llorar y hacer versos. “ Pasaba las tardes y noches en casa de la condesa de ALBANI; y á las once se volvía á su casa de campo llamada Strozzi. No trabaja sino de dia: su inspiracion poética se debilitaba al mismo tiempo que la claridad del sol, y se extinguía entre las sombras de la noche. Los vientos y las mudanzas de estacion le eran tambien funestos, y el poeta caia entonces en una ineptia extraordinaria. Para gozar plenamente de sus medios, era necesario que la naturaleza desplegase todo su lujo de esplendor y de vegetacion, ó bien que descansase de su misterioso trabajo.

El interes de la condesa desterró á ALFIERI del lugar donde ella habitaba. Vagó, siendo el mas miserable de los vivientes, por dife-

rentes ciudades de Italia, sin objeto y sin mas pensamiento que el de su infortunio. ¿ Como podrá aliviar su desesperacion? GOETHE se hubiera consolado describiendola. ALFIERI tiene otro recurso. Vá á Inglaterra, compra caballos: si alguno muere, aumenta su número y no pasa de *catorce*: tantos caballos como tragedias. *Los catorce amigos*, como él los llama, y las cartas de la condesa le hacen soportable la vida. Cuando volvió de Inglaterra, no fué cosa facil traer consigo los amigos, por la travesía del mar y por el paso de los Alpes. “ Uno tosía, dice; otro no queria comer: este se puso cojo: aquel tenia hinchadas las piernas.” No omitió sus cuidados paternales, ni perdonó gasto alguno para facilitar á sus *amigos* el descenso de los Alpes. Así muy contento con el buen éxito de su empresa, le faltó poco para creerse superior á ANIBAL.

Dos años pasó ALFIERI sumergido en una tristeza estéril, pero la vista de la condesa de ALBANI le restituyó á la poesía. Añadiéronse á las catorce tragedias *Agis*, *Sofonisba* y *Mirra*. Mas tarde compuso los dos *Brutos*. El amor, tanto como la libertad, influyó en el destino poético de ALFIERI. Sometido á su pasión, y con el deseo de que se tolerase su morada en Roma, donde la condesa vivía, para verla y oirla; aunque fuese de tarde en tarde, se lumilló á visitar á algunos Cardenales á hacerles reverencias y obsequios, á decirles palabras lisongeras: nada le fué penoso. Pio VII consiguió mas: pues si el altanero poeta no le besó los pies fué porque el siervo de los siervos del Señor se apresuró á levantarle del suelo.

ALFIERI, hablando de la condesa de ALBANI muchos años despues de las iluciones amorosas decia, de ella; “ era la muger que yo necesitaba. En vez de apartarme de los trabajos útiles, y de reducir mis ideas á mezquinos límites, me animaba y aun me competía en todo lo que era grande y generoso.” En otra parte dice: “ ella eleva mi alma y la mejora; así como yo puedo decir que sostengo y fortifico la suya.”

El amor, culto tan animado y tumultuoso en la vida del poeta, no aparece en sus tragedias. En ellas la queja amorosa del amor es solo el ruido lejano de un sueño. ¿ Quiso ALFIERI concentrar en una pasión única toda la energía de sus facultades? De todos modos, la voz sublime de la libertad hubiera ahogado los acentos tímidos ó vio-

lentamente egóistas de la pasión. ¿ Y quién sabe si el poeta tuvo la delicadeza de sustraer á la fria curiosidad del público los tesoros de sensibilidad que ocultaba en su alma ? Hay cosas que no se dicen bien mas que una vez y á una sola persona destinada á conservarlas en la memoria con la solemnidad y el pudor del misterio.

Toda luz tiene su sombra. Deseoso ALFIERI de imprimir sus diez y nueve tragedias ( porque habia escrito dos mas en una casa de campo de Alsacia ), contrató para esto con DIDOT. Empleó tres años de su vida en un trabajo penoso , pero continuado con ardor : y en todo este tiempo no cesó de corregir sus tragedias en las pruebas. La edicion no estaba aun concluida , cuando el poeta se halló con una revolucion , que se proclamaba generosa y grande. El alma de ALFIERI era inferior á esta protestacion de los pueblos , solemne y acerba á un mismo tiempo , y le prodigó su aversion y sus injurias. Muchas veces falta al hombre el ánimo cuando se realizan los deseos del poeta. Egoísta y vano . solo observa en aquel gran movimiento , que su edicion no estaba acabada. Su queja es mezquina : “ yo me apresuraba , dice , todo lo posible : pero los obreros de la imprenta de DIDOT convertidos en políticos y hombres libres , gastaban su tiempo en leer les papeles públicos , en lugar de componer , corregir y sacar pruebas. Yo creí volverme loco . ” Llama á la Francia un *hospital fétido* , en que solo se encuentran *locos y miserables*. En aquella inundacion de actos terribles , pero fecundos é inmensos en el porvenir de los pueblos , no se vé mas que *una farsa trágica*. En su segundo viage á Francia nohabia querido que le presentasen á JUAN SANTIAGO ROUSSEAU “ ¿ Para que , dijo , he de ir á ver á un hombre extravagante y mal humorado á quien yo respondería diez injurias por una que me digese ? ” Por la misma razon huia de tratar con las personas de ideas nuevas. “ Nunca quise , escribia , tratar ó conocer ni aun de vista á ninguno de estos innumerables creadores de falsa libertad. Les profesaba la regugnancia mas invencible y el mas profundo desprecio . ” Lord BYRON , al contrario , escribiendo desde Ravena y hablando de los carbonarios , decia : “ quieren insurreccionarse , y me hacen el honor de tenerme por su compañero. El tiempo de obrar ha llegado : ¿ y qué significa el *yo* personal , si una sola centella que hizo la gloria de lo pasado , puede transmitirse á la posteridad viva é inextinguible . ? ”

Sátiras imperiosas, en que ALFIERI vierte su hiel contra Francia, merecen olvido si no perdon. Mejor es volverle á ver en Italia, consagrando el infortunio de su rey fugitivo con un homenaje puro y voluntario. Libre de sus penas, representa sus tragedias, y se apasiona como siempre. A los 47 años de edad, le ocurre aprender el griego. Con la fuerza de voluntad que jamas le faltó, recibe en secreto lecciones, cuyo resultado es muy lento. Deletrea; traduce; y trabaja en el idioma de HOMERO, como en el de DANTE: y despues de siete años de obstinado afan, es helenista.

En marzo de 1.800 la academia de Turin, convertida en Instituto nacional, le nombró individuo suyo. Otros hombres de mérito habian sido excluidos: ALFIERI no quiso entrar en ella. El titulo de *ciudadano* le incomodaba. "Os diré con franqueza, escribia al abate Caluso, que no puedo acostumbrarme al nombre *lleno de todo* de ciudadano: no porque quiera ser conde, sino porque soy VICTORIO ALFIERI, libre y no liberto." Sin embargo era el conde ALFIERI, *el demócrata feudal*, como le llama injeniosamente Mr. VILLEMMAIN. Nadie renuncia de todo punto á su casta.

ALFIERI terminó su vida literaria escribiendo comedias. Su vida mortal terminó el 8 de octubre de 1830.

Mr. de CHATEAUBRIAND, el poeta de las meditaciones melancólicas, escribia á Mr. de FONTANES: "solo he visto una vez en mi vida al conde ALFIERI: ¿sabeis cuándo? Cuando le estaban poniendo en el ataúd.... Dijéronme que casi no tenia mudanza en su fisonomía, que me pareció noble y grave; y sin duda la muerte aumentaba su severidad. La caja era pequeña, y tuvieron que inclinar la cabeza del difunto sobre el pecho, lo que produjo un movimiento formidable."

ALFIERI fue enterrado en la misma iglesia de santa Cruz, donde siendo jóven habia meditado delante del sepulcro de MIGUEL ANGEL. Faltó á su vida una emocion poderosa, la de *tener por espectadora á una nacion entera*. La severidad de la monarquía no lo hubiera permitido.

Terminaremos estas notas biográficas con el exámen de sus tragedias, que son sus verdaderos títulos á la gloria.

FELIPE II fue la primera que el poeta confesó por suya. El carácter de FELIPE es una idea profunda, y tiene una enerjía espantosa. Quiere que su hijo sea culpable, y necesita de un hombre inmundo que le sirva de espía; pero no se coloca al nivel de ese hombre con una confianza inútil y envilecedora. El cómplice queda siempre á larga distancia del asesino coronado. FELIPE encubre la atrocidad del ódio, y la necesidad de sangre con el velo de una justicia dolorosa. Conoce que penetran su pensamiento: porque sino, nada de cuanto espera se realizaria. El espectador sigue angustiado los movimientos de aquel ser misterioso. No dice lo que quiere; pero se vé la muerte en la atmósfera en que respiran CARLOS é ISABEL. Es terrible la escena en que FELIPE hace que se hablen los dos amantes. ISABEL debe pronunciar entre el padre, y el hijo acusado de rebelion y de otros crímenes. Allí está el espía, fatal, inevitable, impasible, incapaz de conmovirse y distraerse, que no tiene mas que una passion, la obediencia servil: allí está por órden de FELIPE, allí está para ver. Nada iguala á la sagacidad páfida del rey. Siembra sus discursos de reticencias hábiles, de alusiones que sorprehenden: pronuncia de intento palabras que hacen delirar á aquellos corazones deseosos y espantados de oírle. Cuando vé sus víctimas, que apenas respiran, próximas á sucumbir, disminuye su terror con palabras sencillas y llenas de indulgencia afectuosa. Así les permite respirar un instante para darles fuerzas y disponerlos á nuevos tormentos.

Antes de ALFIERI habian tratado este asunto otros dos poetas, OTWAY y SCHILLER. El primero es nada, en comparacion del segundo; pero ALFIERI es en muchas cosas inferior al poeta alemán. ¿Dónde está el marqués de Posa, *el ciudadano de los siglos futuros*, y sus súbiles arrebatos? La ISABEL de SCHILLER es verdaderamente hija y hermana de reyes: tiene dignidad sin el yelo del orgullo, la dignidad melancólica que conviene á la mujer de FELIPE y á la amante honesta de CARLOS. En ALFIERI la accion es solitaria, desnuda: en SCHILLER está mezclada con incidentes de la corte, tiene espectadores, y se alimenta con varias sensaciones. Añadámos que ALFIERI no ha presentado el pais ni la época, y ha olvidado la inquisicion; ¡olvido extraordinario en él! No lo tuvo SCHILLER, y á su buena memoria debe una de las mejores escenas que hay en el

teatro: la entrevista de FELIPPE con el inquisidor general.

POLINICE no nos parece un asunto feliz. RACINE no sacó partido de él cuando lo trató, casi á los principios de sus tareas escénicas. En ALFIERI la accion vá lentamente entre los rencores de los dos hermanos, los vanos esfuerzos de JOCASTA para reconciliarlos, y las perfidias de CREONTE: que á pesar de ser muy poco hábiles, logran su efecto. La fatalidad, creencia infausta de los antiguos, y que oprimió tan terriblemente la familia de LAYO, está muy debilmente expresada.

ANTIGONE recuerda frecuentemente la injenuidad de las costumbres homéricas. Es escena muy tierna aquella en que la jóven viuda de POLINICE y ANTIGONE se preparan á ir á quemar el cadáver de este héroe: si son sorprendidas, la muerte será el premio de su piedad. ANTIGONE recomienda á su cuñada la mayor precaucion y silencio. ARGIA dice.

Yo contendré mi llanto: mas ¿podrias

Tú dejar de llorar?

ANTIGONE.

Sí, lloraremos;

Pero sin suspirar.

El contraste entre los caracteres de estas dos mujeres es admirable. ARGIA ha tenido valor para venir sola de su patria; pero habiendo visto á ANTIGONE, se pone en manos de ella, porque conoce su superioridad.

ARGIA.

¿Y sabes en qué parte de este campo

Yace mi esposo?

ANTIGONE.

Sí: conozco el sitio.

Adonde aquellos monstruos le arrojaron.

Ven, que yo llevo antorchas funerales;

Y en el campo podremos encenderlas

A las chispas que dieron los guijarros

Por el acero heridos.

No se diga que estos pormenores son pueriles; porque además

de que la ilusion se alimenta de ellos, manifiestan la firmeza y prevision de ANTIGONE.

Esta princesa y ARGIA son condenadas á muerte: la fuerza de raciocinio que despliega ANTIGONE para defender á su hermana, triunfa del resentimiento de CREONTE, el cual, dominado por un motivo político, ofrece despues la vida á ANTIGONE, si consiente en dar su mano á HEMON; su hijo. ANTIGONE le ama: pero HEMON es hijo del enemigo de su familia, y niega su mano sin arrogancia, y con una tristeza piadosamente enérgica. La misma sencillez de dolor se halla en su despedida.

ARGIA.

¡No te volveré á ver!

ANTIGONE.

¡A Dios por siempre!

Esta es la respuesta de aquella noble princesa. Tcdo el drama tiene el sello de su hermoso carácter. En el FELIPE se ven muchas veces los esfuerzos del poeta en lugar de la inspiracion: y entonces se descubre la afectacion de un diálogo interrumpido, vago, violento, sin armonía ni colorido. En ANTIGONE no se notan estos defectos.

Hemos llegado á la Roma de los decemviro. ¿Quién podria acordarse de la VIRGINIA de CAMPISTRON, leyendo la de ALFIERI? ICILIO es admirable por su amor, por su ira, por su rencor plebeyo. Oigámosle hablar en presencia del pueblo.

APIO, sí: mi cabeza derribada  
 O quitará la libertad á Roma,  
 O la dará por siempre: mas en tanto  
 Que esté sobre mis hombros, tiembla: nunca  
 Cesará de gritar: pueblo, ¡á las armas!  
 ¡Venganza libertad!

Y el tribuno se sostiene siempre en este tono. VIRGINIA es una mujer de ánimo varonil. Pero estamos habituados á contemplar la jóven amante de ICILIO bajo colores mas delicados. ¿Qué necesidad habia de convertirla en Porcia? Los furores no son propios de una doncella de quince años. La VIRGINIA de ALFIERI con su firmeza de varon, no es aquella cuyas gracias modestas han seducido á APIO.

Sin embargo, es admirable cuando dice al infame que la llama esclava suya:

El corazón, que en este pecho late,  
Libre y romano es: no lo sería,  
Si yo, mas vil que tú, nacido hubiera  
Esclava tuya.

VIRGINIO vuelve á su casa. La entrevista con su familia es dolorosa, y produciría un efecto mas profundo, si los acentos de VIRGINIA fuesen mas moderados. No escitará mucha compasion el padre, obligado á inmolar una hija que le grita:

.....¿ Temblarias  
Sepultando en mi seno el hierro agudo?  
Pues yo no tiemblo: dámele: que sea  
Testigo todo el pueblo de mi muerte;  
Renazca al verme su furor antiguo.  
Yo daré la señal de la venganza.

Y prosigue con mas exajeracion todavía. IFIGENIA interesa mucho mas: conoce el precio de la juventud, de la hermosura, del amor; pero si es preciso, morirá digna hija de AGAMENON. Quizá debe exigirse á VIRGINIA mas pudor en su infortunio, y la moderacion casta y tímida de una virgen. Habla demasiado del amor frenético de APIO: teniendo junto á su madre para decir lo que ella debería callar. ¿ Y VIRGINIO que habla en particular con APIO? VIRGINIO, tan profundamente ultrajado en su amor paterno, en su dignidad de ciudadano, escucha á APIO, y habla con él. ¿ Es esto verosímil?

En vano buscaremos la CLITEMNESTA griega en el AGAMENON ni el ORÉSTES de ALFIERI. Las de RACINE y de VOLTAIRE son mas conformes á la tradicion. La de RACINE infunde miedo á AGAMENON, que teme sus acusaciones, sus clamores. La ironía acerba de esta mujer le obliga á bajar los ojos. En su presencia, ni es rey, ni es esposo ni padre; apenas se acuerda de que es hombre. Ella podrá algun día introducir la muerte entre las pompas de una fiesta: ella podrá herir al rey de reyes, no inquieta y pálida en la oscuridad de la noche, sino á la luz del sol, en un banquete delante de toda la corte.

¡Tiembra! Tú me conoces, dice á EGISTO la CLITEMNESTRA de VOLTAIRE: y el espectador tiembra al oirla. La CLITEMNESTRA de ALFIERI está siempre incierta, angustiada, tímida para el crimen, tímida para el amor, y no sabe ser ni amante ni madre. La CLITEMNESTRA que existió antes de los tiempos de HOMERO, era otra.

El interés de la ROSAMUNDA es muy ténue: y además, los caracteres de los hombres son falsos bajo todos aspectos.

Tácito revive en la OCTAVIA con su enerjía y concision. Todos reconocen este mérito en el drama de ALFIERI. En cuanto á la invencion nos parece mala. El poeta ha supuesto á OCTAVIA tan enamorada de NERON, que la ha degradado verdaderamente. NERON está manchado con la sangre de BRITÁNICO, hermano de OCTAVIA: con la sangre de su misma madre: ¡y OCTAVIA le ama! ¡y echa menos su tálamo! Es preciso que NERON la acuse de una infamia para hacerla interesante. Otro defecto: el poeta ha querido inspirar horror hácia el tirano, y casi sucede lo contrario. De tal modo le atormenta POPEA con su ambicion furibunda, y OCTAVIA con su amor poco decoroso, y el retórico SENECA con sus discursos estudiados; se vé rodeado de tantas perfidias, que el espectador tiene tentaciones de compadecerle. ¿Y OCTAVIA y POPEA que hablan una con otra diciéndose injurias ignobles....? Una mirada de OCTAVIA, libre de su vergonzosa pasion, hubiera confundido la audacia de la prostituta.

¿Habia leído ALFIERI su TIMOLEON á sus amigos? ¿Habia *apreciado el elogio ó la desaprobacion de los movimientos*, como él dice que lo hacia en todas sus tragedias? ¿Cómo, pues, pudo desconocer cuánto se alejaba su drama en grandeza y en interés de la sencilla narracion de PLUTARCO? El homicidio de un hermano, que tiene en la historia un carácter tan solemne: aquel fratricidio que ajita la conciencia de TIMOLEON como una necesidad terrible, pero sagrada, parece en ALFIERI una accion repentina hija de la irreflexion, inspirada por la pasion del momento. ¿Es ese TIMOLEON?

Nada es tan sencillo como la accion y el diálogo de MEROPE. Toda ella, si se exeptúa el desenlace, tiene el interés de las escenas domésticas. EGISTO cuenta á POLIFONTE su encuentro y su combate con un desconocido:

En las orillas del río  
 caminaba por la senda,  
 tan angosta, que seguirla  
 un hombre pudiera apenas,  
 Por una parte el ribazo  
 alto y escarpado era:  
 por otra el paso impedían  
 zarzales y cambroneras.  
 Vi venir al jóven: quiero  
 embeberme en la maleza  
 por darle paso; y el fiero  
 me trató con insolencia.  
 Irrítame; que he nacido  
 libre: y tan solo respeta  
 los ancianos y las leyes  
 mi atrevida independencia.

La emocion es terrible cuando **MEROPE**, que tiembla por la vida de su hijo, interroga á este homicida desconocido. **POLIFONTE** observa la perturbacion de la reina, y le dice:

¿Quién tantas ansias te causa  
 Y tanta inquietud?

**MEROPE.**

¿Yo inquieta?

Y la madre se tranquiliza aparentemente y casi sonrie. Cuestiones, respuestas, todo es sencillo, rápido, ardiente y verdadero. Queda sola con **EGISTO**: y ya no disimula sus inquietudes, sus dudas atormentadoras. Las preguntas se multiplican de nuevo.

¡Era de **ELIDE**! y ¡oculto  
 huía! Al morder la tierra  
 ¿nada te dijo?

**EGISTO.**

Bañada  
 la vista en lágrimas tiernas,  
 á su madre dirijia  
 tristes acentos y quejas

MEROPE.

¡ A su madre... ! ¡ y le mataste !

Esta acusacion es sùblime.

El POLIFONTE de VOLTAIRE tiene un carácter de perversidad elevada ; y no convienen á su audacia las raterías. Así cuando MEROPE reconoce que EGISTO es su hijo, acepta con franqueza este hecho : y si MEROPE le recibe por marido , será el protector de EGISTO. El POLIFONTE de ALFIERI , mas semejante al de MAFFEI , finje creer falso aquel hecho , y al viejo que salvó á EGISTO , le llama impostor y vagamundo , comprado por MEROPE : y se funda en que esta habia declarado muchas veces , que su hijo pereció en el incendio. Es fácil de percibir que este carácter vil no puede producir las bellas situaciones de que abunda la tragedia francesa : el POLIFONTE italiano es incapaz de sostener la posicion altiva y aun grandiosa del que dice sin temor de que le desmientan :

Soy un soldado ; mas salvé la patria,  
y podré gobernarla.

En MARIA ESTUARDA está desierta la escena : no hay mas que idas y venidas monótonas , y parece que cada interlocutor espera á la puerta que salga otro para entrar él. ENRIQUE DARNLEY está bien descrito : ente débil , versátil y siempre sorretido á pasiones pequeñas ; pero BOTHWELL no es el malvado insolente y hábil que hizo temblar á MARIA , y la obligó á recibirle por esposo. En ninguna parte se deja ver esta espantosa reunion de cualidades. Tampoco la reina de Escocia recuerda aquella MARIA , de la cual decia CATALINA de MÉDICIS , envidiosa y admirada : “ con una sonrisa de nuestra reinécita de Escocia , hay bastante para trastornar todas las cabezas francesas.” Se dirá que los tiempos y los lugares no son los mismos. Pero MARÍA conservaba en Escocia las brillantes seducciones que le habian granjeado tantos homenajes en la corte voluptuosa de ENRIQUE II. Siempre era aquella mujer lijera incapaz de grandes impresiones , candorosa en su lenguaje y en sus sentimientos , aun cuando queria seducir , franca en su majestad de reina , asi como en su trato familiar , siempre dulce y atractivo. La MARÍA de ALFIERI , siempre llorosa ó irritada , no es la encantadora tan profundamente aborrecida por la vanidosa ISABEL : esta MARÍA no hubiera inspira-

do á SCHILLER su admirable escena de FOTHERINGAY. El grande novelista de Escocia la ha comprendido tambien.

DANTE hubiera aplaudido á los acentos de RAIMUNDO en la *Conspiracion de los Pazzi*. Nunca se han desprendido de un alma mas grande y enérgica, sentimientos mas dolorosos y amargos. Allí no hay declamacion, sino el grito verdadero y vigoroso de una conviccion profunda. Florencia yace oprimida: RAIMUNDO quiere que sea libre y feliz. La ternura inquieta del anciano GUILLERMO reprobua toda empresa temeraria.

Sabes que no es por mí por quien yo tiemblo.

La respuesta de RAIMUNDO es triste y desoladora, pero animosa. Tambien es padre, y sus hijos son niños, que viendo llorar á su madre, lloran tambien: él mismo llora en secreto: pero no tarda en desechar los sentimientos tiernos:

¿Es propio de un esclavo amar los bienes que no son suyos? Mi mujer no es mia: mis hijos no lo son, mientras permito que respire el tirano.

GUILLERMO.

A los esclavos

No faltará un tirano, aunque dés muerte.

A mil.

Así habla el anciano, á quien la sabiduría de la esperiencia ha quitado la juventud de las esperanzas jenerosas.

RAIMUNDO.

¿Cuándo á los libres faltó espada?

Alzense mil: que mil vendrán al suelo,

O yo caeré.

Estas no son vanas palabras en la boca de RAIMUNDO. ¡Cuán bella es esta amenaza en el idioma de ALFIERI! ¡Cómo resuena terrible, impetuosa, enérgica!

Manca ai liberi il ferro? Insorgan mille:

Mille cadranno, od'io cadró.

Los dos MÉDICIS son dos caracteres fuertes, dignos de estudio. En la índole flexible y astuta de JULIAN se cree reconocer una idea

de MAQUIAVELO. RAIMUNDO le asesina, y huye moribundo á su casa. Su mujer oye los gritos del pueblo que clama:

¡ Traidor ! ¡ traidor !

La esposa aflijida grita:

¿ Quién es el alevoso ?

Y RAIMUNDO responde con una lentitud correspondiente á su elevada y siniestra espresion:

¿ Traidor, decís ?..... traidor será el vencido.

¿ Se quiere conocer á un tirano en todo el rigor de la palabra ?

Oígase hablar á COSME en la tragedia de *Don García*.

¿ Y basta obedecerme ? ¿ quién osára

Faltar á mis preceptos ? No es bastante

Hablar como yo hablo : pensar deben

Como yo. Quien no tenga mis ideas,

Mude las suyas : múdelas, no finja.

Descansemos del *Don García*, que no es mas que una sátira contra los reyes, en las sensaciones que produce DAVID en el SAUL. La sencillez sublime de la biblia respira en aquel gran carácter. Despues de la profecía de JÓYADA no existe inspiracion lírica mas sostenida, mas rica en los efectos y en los sonidos que el himno con que DAVID suaviza los tenebrosos furoros de SAUL. Su canto es al principio lento, augusto, misteriosamente exaltado, consagrado á los loores del Altísimo. Repentinamente se convierte en rápido, sonoro, imitador de las trompas y de los gritos. SAUL se conmueve: oye su gloria pasada, la gloria de sus bellos dias, que sale pura del sepulcro y renace para los poderosos ardores: pero la juventud ha huido, los pesados años condenan su vejez á la triste inaccion: SAUL no pertenece ya á esta vida. Amortíguanse los pesares del héroe decaído con sonos melodiosos y suaves: la paz tranquiliza su corazon. La paz es hermosa: pero SAUL tiene enemigos y él mismo lo dice. Vibra de nuevo el harpa bajo los dedos de DAVID: y ahora SAUL persigue á sus contrarios: SAUL triunfa. DAVID, arrebatado por su misma inspiracion, se asocia á la victoria, y une su nombre, lleno de esperanzas, con el de SAUL casi olvidado.

¿ Quién se alaba ? ¿ En el campo hay mas espada

Que la mia ?

Esclama indignado el anciano rey. Toda la amargura de la vejez que se cree inútil y despreciada, toda la debilidad del hombre que no quiere dejar de existir, se revelan en esta exclamacion envidiosa:

¿Quién se alaba?

Es de un muerto que vuelve á la vida.

Pasemos de las riberas del Jordán á las del Eurotas. *Agis*, sino es el mas verdadero, es uno de los caracteres mas elevados que creó ALFIERI. Nos inclinamos con respeto ante el patriotismo que coloca al hombre sobre la realidad humana. El héroe de las termópilas sacrificó á su patria no mas que la vida: AGIS está dispuesto á hacerle otro sacrificio mucho mayor, el de su honor en la memoria de los hombres; y consiente en ser tenido por traidor ambicioso: él mismo se denunciará ante el pueblo y morirá cargado de la execracion pública, con tal que su enemigo restablezca las leyes sagradas y varoniles de Esparta.

Un dia ALFIERI leyó su tragedia de *Sofonisba* á un francés, en quien la lectura no produjo ninguna emocion: pero “yo me escuchaba por los dos” dice el poeta. La frialdad del oyente pasó al lector, y arrojó al fuego la tragedia. El francés, sorprendido tanto como espantado de esta accion que no esperaba, quiso saberla: pero ALFIERI, con una espresion de rabia, que no debió olvidar el francés, echó mano de las tenazas y sostuvo el manuscrito en las llamas hasta que se consumió enteramente. Algun tiempo despues volvió á refundirla: y en nuestra opinion, hubiera hecho mejor en olvidarla, como se han olvidado las *Sofonisbas* de MAIRET y de VOLTAIRE.

Desde la *Fedra* de RACINE, parecia imposible abrir nuevas sendas para pintar las emociones vergonzosas y funestas de una passion incestuosa. ALFIERI lo emprendió en *MIRRA*, obra asombrosamente casta, melancólica y bella, propia para inspirar simpatía á las almas delicadas. BYRON, viéndola representar en Bolonia, tuvo una *convulsion dolorosa*, una *agonía de lágrimas reprimidas*, como él la llama; y hubo de salir del teatro antes de la conclusion.

*MIRRA* arde en un fuego criminal, cuyo objeto era su padre: pero los deseos impuros solo perturban vagamente su corazon, y el secreto no se escapa de sus labios. Viendo su palidéz, oyendo sus palabras lentas y lastimeras, y tal vez sus terribles acentos, se co-

noce que no la han perdonado las miserias de la humanidad: pero nada, nada mas se sospecha. Es jóven, y su persona tiene el atractivo de la dignidad elevada y triste, y el pudor en el sufrimiento que arranca lágrimas é impide ultrajarla. Produce un efecto indecible el contraste entre la pasion profundamente exaltada de MIRRA, y la terneza firme, tranquila y dulcemente familiar de su padre, objeto fatal de la desesperacion reprimida de la amante. Si MIRRA pudiera alegrarse, sería en el interior de su casa: alli no existe la pompa réjia: sino la sencillez santa y venturosa de la familia. MIRRA resiste al crimen, y dice á PÉREO que la ama, con una serenidad fúne-  
 nesta.

Hoy te daré mi fe: mañana al viento  
 Las velas confiaremos, y estas playas  
 Por siempre dejaremos.

El padre y la madre, que desean retenerla, le dan quejas cariñosas; ella responde:

Si me negais este favor, mi tumba  
 será vuestro palacio: de una fuerza  
 invencible, ignorada y portentosa  
 la víctima seré.

Cuando va á dar su mano á PÉREO, los coros entonan cánticos puros y graciosos: pero la fuerza invencible ajita á la desgraciada jóven, y todo su cuerpo se estremece. Su nodriza lo vé, y la dice:

Tú tiembles.

MIRRA.

Calla, calla, que no tiemblo.

Despues de esta espresion severa de un alma que se sacrifica, continúa el coro. La reina advierte tambien el tormento que sufre su hija. MIRRA le dice que no tema: pero al fin el poder desconocido triunfa de la voluntad sublime de la doncella:

Ya el terror de las furias se apodera  
 Del corazon.

Todos jimen: y MIRRA esclama:

¿Soy ya esposa?

PÉREO la responde que no, y renuncia á su mano.

Fue necesario todo el jénio de la sensibilidad para crear las dos

escenas que siguen á la del casamiento. El padre reprende á su desventurada hija con la mayor indignacion: y ella responde con altivez y amargura:

Justas tus iras son: sé inexorable,

CINIRO: que así cumples mi deseo.

Queda sola con su madre, y sufre otra especie de tormentos: rechaza las caricias de su rival con el horror que inspiran los celos.

..... Tu vista aumenta mi suplicio;

El corazon me rasgan tus abrazos.

Después pide la muerte á aquella madre á quien acaba de ofender. La madre dice:

¡ Oh amada hija! por tu vida siempre,

á todas horas velaré.

Un grito de terror, y también de ódio, se exhala del corazon destrozado de MIRRA.

¡ Qué escucho!

¿ Tú velar por mi vida? ¿ yo mirarte

á cada instante? ¿ tú á mi lado siempre?

¡ Antes las sombras de la eterna noche

cubran mis ojos! ¡ antes con mis manos

salтарán de sus órbitas!

Su furor cesa, viendo el abatimiento y opresion de su madre; y la celosa es toda cariño. Sí: BYRON debió llorar: el teatro francés no tiene una creacion mas conmovedora y bella que MIRRA, luchando con santa enerjía contra el destino de crimen y de muerte que siempre se apodera de ella.

Cuando FEDRA manifiesta el secreto de su deshonor; cuando cubre de rubor la frente de HIFÓLITO, es la hermosura del hombre la que ha fascinado los sentidos de la mujer. Todo el frenesí de su culpable ardor se manifiesta en sus acentos: sus ojos se inflaman y extravían: su boca tendria besos devoradores. MIRRA, fiel á su carácter casto, no cede sino al espanto de su corazon mal conocido y ultrajado. CINIRO, ofendido de su silencio pertináz, duda de su respeto y de su ternura.

De mi dolor te burlas: pero sabe

que mi amor has perdido para siempre.

A esta maldicion MIRRA no se contiene ya: y dice:

Muero por tí. ¡Feliz, feliz mi madre,  
Que morirá á tu lado!

El padre nada ignora ya. MIRRA, incapaz de sufrir el horror que inspira á él y á sí misma, arranca la espada de CINIRO y se hiere. La madre y la nodriza acuden. Los ojos moribundos de la amante execrada siguen los pasos de su padre, que se lleva de allí á su esposa diciéndola:

*No es hija nuestra ya.*

Este abandono oprime el corazón. MIRRA puede morir.

ALFIERI estaba en Alsacia, cuando la condesa de ALBANI le escribió que habia asistido á una representacion del *Bruto* de VOLTAIRE. "¡BRUTO descrito por VOLTAIRE!" exclamó ALFIERI. Yo escribiré tragedias de BRUTO: y el tiempo probará si soy mejor para este asunto que un francés, que durante setenta años, se ha firmado: "*Voltaire, gentil-hombre ordinario del rey.*" Y lleno de esta idea, escribió el *Bruto primero* y el *Bruto segundo*.

*Bruto primero* tiene gran semejanza con el BRUTO incriminado del *gentil-hombre ordinario del rey*. Pero el motivo de la traicion de los hijos de BRUTO es mas noble que el amor de una hija de TARQUINO. El embajador de Etruria supo hacerlos temer por su padre, persuadiéndoles que el triunfo de la causa de TARQUINO era infalible. Es hermosa escena aquella en que BRUTO se acusa á sí mismo delante de sus hijos: su servilidad anterior, su larga disimulacion, sus temores de la muerte aunque finjidos, habrian enseñado á sus hijos á temer por él. Otra sensacion le ajita:

Si en vuestra mano estaba ó ser traidores  
á Roma, ó preservar á vuestro padre,  
¿cómo olvidar pudisteis que bastaba  
un puñal á librarme del oprobio?

BRUTO tiene un acero: lo sabian  
sus hijos: y ¡aun temblaban!

La escena de la despedida no es tan solemne como la de VOLTAIRE: pero es verdadera y desoladora: porque BRUTO se manifiesta en ella padre. Sus hijos van á perecer: pero él no les sobrevivirá.

El desenlace deja en el alma una impresion profunda. A la pri-

mera luz del día, el senado y el pueblo se juntan en el foro. COLATINO instruye al pueblo del atentado del día anterior contra la libertad naciente. VALERIO lee los nombres de los conjurados, suspende repentinamente la lectura, y clama:

Los dos últimos nombres me horrorizan.

PUEBLO.

¡Cielos! ¿quiénes serán?

VALERIO no los lee: BRUTO sale de su inmovilidad silenciosa, y con voz firme y tranquila dice:

Los dos últimos nombres de esa lista

Son los de TITO y de TIBERIO.

El romano vuelve á aparecer en toda su fuerza, y condena á sus hijos. En el momento que los reos van á ser degollados, BRUTO se para de ellos la vista.

¿BRUTO, es el dios de Roma!

Esclama el pueblo en su terrible entusiasmo. Y el padre responde:

¡Soy el hombre

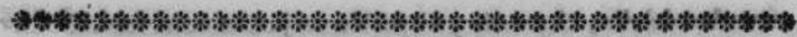
mas infelice que jamas se ha visto!

Este es el verdadero BRUTO. El de VOLTAIRE no es mas que teatral, cuando esclama:

.....Roma es libre:

basta: rindamos gracias á los dioses.

¿Y qué diremos del *Bruto segundo* de ALFIERI? Leido el *Julio César* de SHAKESPEARE, no hay otra cosa que hacer sino admirarle.



# STRADELLA.



**H**ABIASE ocultado el sol tras de los Alpes, pero brillaban sus rayos todavía en los cielos del ocaso, y la brisa vespertina comenzaba á templar con su frescura el ardor de la atmósfera. Algunos relámpagos anunciaban desde el horizonte la tormenta; mientras que la calma jeneral permitia distinguir de vez en cuando, entre el murmurar de las aguas, las lejanas notas del enamorado ruiseñor. Tres hombres reunidos en el ángulo saliente de un bastion, y reclinados de bruza sobre el parapeto, parecian contemplar con los ojos fijos en la campiña los varios accidentes de la espirante luz, y gozar de las delicias que en tan dulce hora trae consigo el estío. Sus miradas dirijianse al oriente, y parecian tres astrónomos observando la emersion de un cometa por largo tiempo esperado.

Las ocho; dijo aquel que por su edad y aspecto parecia de superior rango á los otros, y cuya fisonomia animaban la viveza y fuego de los ojos no yertos por la edad. ¡Las ocho! Ya se puso el sol y la campana de las Ursulinas llama los fieles á la oracion. Yo hu-

biera podido verla; pero no, no debo arriesgarme á ser vencido por la ternura. Difícil me habria sido resistir al deseo de hablarle al de manifestarle mi cólera y resentimiento. El crepúsculo es muy corto en Turin; la tempestad amenaza, y hasta las diez no saldrá la luna. PAOLO, alista los caballos.

— Allí estan, señor. Entre aquellos álamos podeis verlos todavia, bajo el cuidado de nuestro amigo PIPPO.

— ¿Y respondes tú de aquel hombre, SANDRINO?

— Sí, signor.

— ¿Estará abierta la posterna?

— Signor, sí.

Y no lejos de aquel punto divertíanse las jentes en alegre algazara. Toda la poblacion de Turin, vestida de fiesta habia acudido á los arrabales por ser día de la Asuncion, y querer disipar en los placeres las horas de la tarde, ya que habian consagrado las de la mañana á los solemnes y augustos ritos de la religion. Paseaban unos, merendaban otros en gozoso círculo sentados por el menudo césped; vendian estos frutas ó dulces; cantaban aquellos, miraban otros desde la muralla la entrada de la procesion que volvia á la capilla, y algunas parejas se hallaban tambien diseminadas en las mas oscuras estremidades de la fortificacion, parejas de *signor é donna*, que teniendo, probablemente, muy serios asuntos que discutir, huian para hacerlo en paz del importuno tumulto.

Hemos dicho que estaba encapotado el cielo, y que lucian en el horizonte los relámpagos, descubriendo alguna vez animadas contiendas amorosas á que provocaba la oscuridad de la hora en los lugares mas solitarios. Un observador paseábase en medio de este pueblo de amantes, como si la comun felicidad le complaciese. Tambien le ocupaban pensamientos voluptuosos y tiernos que solian mezclarse en su mente á la inspiracion artística. El animado murmurar de tan varias parejas, y el súbito resplandor que á veces lanzaba la tormenta, hacian interesantes los improvisados dramas que en derredor suyo se estaban representando.

Tal vez imaginará el lector que estaba allí el solitario movido por asuntos propios, y que alguna cita amorosa le conducia á la mas misteriosa parte del paseo; y con efecto, no se engaña quien tal sos-

peche. Hallábase encerrada su querida en el convento de las Ursulinas, adonde él mismo la había llevado; veíala de día, y por las noches rondaba en rededor del monasterio, escuchaba los cánticos religiosos, y sabia distinguir de entre las otras la dulce y melodiosa voz, cuyos acentos habian encantado su alma. Mas no era él solo el que esta música oia. Un hombre de alta talla, envuelto en su manto estaba inmóvil á pocos pasos del artista, y observó este que mas allá habia otros dos que seguian y al parecer espiaban al del oscuro manto. Un sentimiento de caballerosa jenerosidad movió al artista á ponerse de parte del solitario, en caso de que los otros dos le acometiesen, y acercóse á él con este propósito. Apenas hubo cambiado de lugar, se le aproximó el del manto, abrazóle estrechamente, le asió con vigor la diestra mano, y un aguzado puñal se levantó contra su pecho mientras que aquellos dos hombres, cuyo perfil y siniestro continente habia descubierto á la luz de los relámpagos, le sujetaban de varios modos el cuerpo. Tenia el asesino su presa y se guardaba de herirla, deseando al parecer, que conociese la víctima á su sacrificador. Y cuando el primer relámpago desgarró de nuevo las nubes, le lanzó este á Dios, con voz rujiente, con voz mas horrible que la de la hiena: “¡Mira! ¡Yo soy quien te mato! *¡Mira sono io che t'amazzo!*” Y entró el puñal hasta el cabo en el cuerpo del infeliz, que cayó exhalando un grito de amargura, desesperacion y dolor. Desapareció el asesino en las sombras, y siguiéronle los dos cómplices que venian para ayudarle á cometer el crimen y proteger su fuga.

Acudieron á las voces las jentes del derredor, trajeron hachas, y se revelaron los pormenores de aquella trájica escena. Fluía la sangre á torrentes de una profunda herida. Nadie conocia á la víctima de aquella catástrofe, y se preguntaban unos á otros si sería acertado llevar el cuerpo á la capilla de S. Agustin para que recibiese los honores de cristiana sepultura, ó si era mejor conducirlo al hospital por si aun conservaba algun resto de vida. JULIO penetró á la sazón por entre los curiosos y los compasivos, y exclamó al ver el cuerpo: “¡STRADELLA! ¡Mi amado STRADELLA!” arrodillóse junto al postrado cuerpo, le bañó el rostro en lágrimas, y logró que la voz de la amistad resonase en aquellos oidos que to-

dos creían ya insensibles. Entreabrió los ojos STRADELLA, miró á JULIO, quiso hablarle, pero cayó en segundo parasismo.

¡STRADELLA! El eco de este nombre vibraba en todas las almas llenándoles de indignacion, de estremados aunque diversos afectos por el asesino y por la víctima. ¡STRADELLA, decían, nuestro artista favorito, el que nos encantaba con su melodiosa voz y con sus composiciones deliciosas! ¡STRADELLA, maravilla de la Italia, cuyo nombre famoso ha pasado los Alpes y los mares, herido entre nosotros, en nuestros propios muros, á nuestra propia vista! ¡Justicia! ¡Reparacion! ¡Venganza! Y así diciendo, una lijera y entusiasmada tropa baja de las fortificaciones y se estiende por las vecinas calles. No tardó en resonar por la ciudad una jeneral alarma. Los que al principio pensaban viendo el motin que el duque de Saboya peligrase, los que temieron que habia sido asesinado el soberano, sintieron todavía mayor dolor, mas fiero coraje, al saber que era la víctima el ilustre músico que cantó el dia antes en las Ursulinas, y cuyo prodijioso talento habia dado á gustar á la multitud, segun ellos decían, la copa del divino néctar, una gota de la beatitud celestial. ¡Muera! ¡Muera el infame asesino! gritaban y amotinábanse los vecinos al oír por las calles aquella voz. Y gritaban y corrian los alborotadores cual si de fin y objeto careciesen.

Cerráronse las puertas de la ciudad, y se alzaron sus levadizos puentes. Uno de aquellos hombres que hacha en mano recorrian la ciudad, seguidos de crecientes grupos, pensó que tal vez el oro ú la traicion podian facilitar al asesino la salida de alguna secreta poterna, y se dirigió con su jente á la mas inmediata. Un hombre habia estado ofreciendo al guardallaves una bolsa de oro porque la abriera; tal vez rehusó este funcionario la dádiva por virtud; tal vez por no querer que se le sobornase á la vista de dos hombres que no lejos seguian al sobornador. Al llegar el pueblo salian, con efecto, tres hombres de la oscura concavidad de la poterna, y dieronse á correr por una de las calles laterales. El pueblo los siguió espada en mano.

— No me abandonéis, decia uno de los prófugos á sus compañeros; seguidme, ó todos perecemos. Solo yo puedo salvaros.

Mas como sus cómplices fuesen mas ájiles y lijeros, sol'an adelantarse cuando los perseguidores apretaban la carrera. Asi entraron los tres por una calle larga y estrecha.

— ¡ Muertos sois ! ¡ Deteneos ! gritaba con trémula y azorada voz el principal de los criminales á sus compañeros, cuando solo tres lonjitudes de espada le separaban de la furiosa plebe. Mas el terror se habia apoderado de los que con él huian, y abandonáronle á su suerte. Entonces se puso de espaldas contra una puerta cerrada, resuelto al parecer á vender cara su vida. Casi al mismo tiempo llegaron sus enemigos y dirijieron contra la puerta las puntas de diez ódoce aceros. Allí estaba la puerta; pero no el asesino.

Llenos de estúpore, de furia y maravilla, paráronse frente aquel sospechoso portillo que acababa de ocultarles al culpable, cuando vieron luces al extremo opuesto de la calle, y oyeron el vocerío de otra tropa que acababa de desembocar por ella. Los dos fujitivos se vieron sorprendidos y sin escape. Sacaron las espadas para abrirse paso, pero fueron inútiles sus esfuerzos, y perecieron á manos del irritado pueblo. Reconociéronse los cuerpos y fue grande la indignacion pública al descubrir que habia caido la venganza de las exasperadas turbas sobre dos miserables, *bravos* de profesion, perdidos facinerosos, cuyos puñales habia probablemente pagado algun poderoso salvándose despues de tan horrendo crimen.

Evidente era, pues, que el promotor de aquel atentado entró por la portezuela que un instante despues encontraron cerrada los que le perseguian. Por consiguiente pusieron en ella guardias, rodearon la manzana, llamaron á los que discurrían en otros grupos, y examinando la localidad vieron que la puerta pertenecia al jardin de una casa grande, cuya entrada estaba en otra calle. Volaron algunos á ella, y despues de golpear por mucho tiempo, le oyeron decir al portero que por la noche no abria á nadie. Volviéronse irritados al callejon donde los otros amotinados aguardaban, y llenos todos de indignacion, escalaron los mas audaces el muro del jardin, y descubrieron, no sin sorpresa, una doble línea de soldados que mosquete en mano, se preparaban á dar muerte á cuantos intentaran bajar al jardin. Tambien apareció el dueño de la casa con la banda azul sobre la bata, y la espada desnuda, preguntando

la ocasion de aque' atropellamiento, y amenazando á los intrusos con pena de la vida, sino se tendian boca abajo y permanecian en la misma postura hasta que por la mañana se les pudieran abrir las puertas, permitiéndoles salir de una casa que el mismo duque de Saboya no se atreveria á insultar, so pena de poner en riesgo la corona.

Los que estaban sobre el muro, y á quienes los soldados apuntaban prontos á la menor señal á hacerles fuego, oyeron por la calle grande ruido de caballos, y las voces de un rejimiento entero de dragones que la andaban despejando. Libres y silenciosas ya las calles, se dolió el amo de la casa de las jentes que en ella habia, y les permitió retirarse vivas y sanas; cortesía que es fama le agradecieron infinito los mas de los circunstantes, arrepentidos ya de haberse erigido tan sin acuerdo en miembros de justicia. Este propietario tan moderado, tan amigo del órden, y tan celoso de los fueros de su casa, era el duque de Villar, embajador de LUIS XIV, en la corte de Saboya.

Era ancha, pero poco profunda la herida de STRADELLA. Habia el puñal tropezado contra una costilla, resbalándose hácia abajo, desgarrado larga parte del cuero, pero sin tocar ninguna de las entrañas. Al dia siguiente pudo recibir visita de una dama jóven y hermosa. ORTENSIA salió del convento de las Ursulinas, adonde la duquesa de Savoya la habia puesto; una camarista de la princesa la acompañaba, y ambas encontraron á la cabecera del enfermo á JULIO, que en bien de su amigo velaba. Despues de los primeros raptos y muestras de varios encontrados afectos, y cuando hubo JULIO repetido todos los pormenores de aquella trájica escena, preguntó ORTENSIA al herido si conocia al asesino.

— No me atreveria á reconocerlo, contestó STRADELLA.

— ¿Hablas con sinceridad?

— ¿Piensas tú acaso que le conozco?

— Pues aquellas palabras. “¡Mírame bien! Yo soy el que te maté! ¿Las hubiera acaso pronunciado un pagado asesino? El precio de su crimen, el oro le bastaba sin aspirar á otras satisfacciones.

— Pero la oscuridad de la noche me ocultó su fisonomía.

— Sospecho que el asesino era MATTARO; el mismo conde....

—Yo tengo la persuasion contraria ; pero no pude observar sus facciones.

—Ojos vivos : cabello blanco ; voz tonante ; talla robusta y erguida...

—Por mas que me lo pintes no te sabré decir si era el mismo. Menester era que lo viese paaa reconocerlo, y aunque me repitiera en el mismo tono en que lo hizo aquella su frase horrorosa...

—En vano te esfuerzas por tranquilizarme. Estoy llena de terror y la sospecha aumenta mi espanto.

—¿ Piensas que haya querido darme muerte algun rival envidioso de mi talento ó de mi fortuna artística ?

—Es mucho mas temible nuestro enemigo. El amor el orgullo perdonan y olvidan ; pero tu adversario no envidia, por cierto, el jenio músico...

—¿ Y por qué desnuda el hierro aleve contra mí ?

—No me atrevo á decirlo : pero si son fundados mis temores ; si mi vista ha penetrado este horrible misterio , estamos perdidos, no hay fuerza humana capaz de salvarnos de su odio implacable.

—Pues abandonaremos esta ciudad ; que no ha de tener por todas partes mi perseguidor un duque de Villars que lo proteja y ampare.

—¡Y puede un homicida, un asesino, cubierto aun con la sangre de la víctima hallar proteccion y tropa que le defienda en la casa de un embajador de Francia ! ¡ Horrible y execrable hospitalidad !

—Si hubiese llegado dos minutos despues, el pueblo habria hecho justicia.

—¡ Qué infamia ! mi razon se confunde. ¡ A Dios ! te dejo rodeado de amigos ; Ojalá sean falsas mis sospechas ! JULIO, ni un instante le pierdas de vista.

Salieron ORTENSIA y la camarista. JULIO quedó lleno de sorpresa y temerosas conjeturas, cuya esplicacion no se atrevia á pedir á STRADELLA. Este último cantaba *sotto voce*, para disimular su agitacion el motivo de uno de sus mas apasionados duos. Las palabras *cagion de miei tormenti*, que formaban parte de la composicion, fijaron el vagoroso ánimo de STRADELLA que las repitió muchas veces acrecentando la espresion y la fuerza, hasta llegar al ple-

no poder de su voz. JULIO se puso impensadamente á acompañarlo, tal vez para calmar aquel aparente entusiasmo que podia ser nocivo á su amigo, ó tal vez por distraccion. En uno de los mas bellos y solemnes momentos del andante exclamó STRADELLA, corrigiendo á su compañero con exaltadísima energia; ¡*Mi bemol!* y no lo que tú haces.

— Sea así; contestó JULIO: nadie mejor que tú sabe si el *mi* es bemol ó natural; yo no he visto el duo escrito, y lo canto segun le cantan los operistas.

— ¡Imposible!

— Será variante de las cantatrices: pero estoy cierto de que usan en este lugar el becuadro.

— ¡Bárbaros! No les basta asesinar mi cuerpo, sino tambien mi gloria, mis composiciones, mi alma...

— ¿Y qué importa un becuadro mas ó menos?

— Pues qué, ¿no importa acaso un ojo de mas ó de menos en el rostro de una mujer?

JULIO que no intentaba entrar en cuestiones artísticas con su amigo, y cuyo solo deseo era volverle la calma que habia perdido, y sacarle de aquel estado de efervescencia que podía serle funesto, aprovechó esta favorable coyuntura para mudar de tópico, y se dió por convencido, exclamando en festivo tono que en verdad el rostro dotado de mayor hermosura, el de la misma. ORTENSIA, perdería gran parte de su esplendor, si de semejante falta adoleciese; y al hablar de ORTENSIA habló tambien del amor, y de aquella intensidad de sentimiento que hace á los artistas débiles para luchar con las pasiones por ser estas en ellos infinitamente mas violentas que en los otros hombres.

— ¡El amor el amor! Esclamó STRADELLA al oír los filosóficos y desapasionados argumentos de JULIO; ¡el amor.....! Él me ha hecho cometer la mayor imprudencia de mi vida. Cuando tuve la temeridad de galantear á ORTENSIA de quitarsela al conde MATTARO abrí mi sepulcro..... pero quiero ser metódico. oye las particularidades y circunstancias de mis amores. Quizá la mucha ternura justificará la poca prudencia.

— Mi profesion exige, como tu sabes, que me halle continuamente

viajando, y que cambie de guarnicion cada tres ó quatro meses, para escribir nuevos *Spartitos* en Milan, Roma ó Venecia. Un músico de mi rango rara vez puede formar permanentes relaciones. Muchas lindas y seductoras viajeras le siguen ó le preceden para concurrir al mismo punto, vivaquear juntos alegremente por diez ó doce semanas y separarse rompiendo todos los vinculos amorosos y los votos de constancia que se formaron en aquel período así que suena el primer chasquido del postillon. El mas intrépido guerrero de amor podrá temblar al emitir una promesa que por toda la vida lo enlace. ¿Mas quien temerá un compromiso que de antemano sabe ha de anularse sin esfuerzo y sin cólera ni resentimiento al acabar la temporada cómica.?

Pensaba yo y vivia como músico errante; sin amargura de corazón, sin inquietudes acerca del porvenir, contentó con mi buen éxito, satisfecho con mis riquezas, dichoso y felicísimo cuando conocí en Venecia á la amable CARLOTA, Diez y ocho años; elegantísimo y afeminado cuerpo; anjélico semblante; decencia sin gazmoñeria ni mal tono en la conversacion y en la conducta; injenuidad; precoz y brillante talento; delicioso hechizo en su persona, sus palabras, sus trajes, casa y cuanto la rodeaba. A la primer entrevista, quedé cautivo de CARLOTA y me apresuré á componer un papel de *Seconda donna* que le hiciese honor. ¡ *Seconda donna* joven entusiasmada ardiendo en deseos de brillar y distinguirse! Juzga si podia existir posicion mas envidiable para su feliz maestro.!

Quisé antes de tomar la pluma examinar el alcance y jenero de su voz; pero pocas notas resonaron en el piano, antes que la conversacion usurpase los derechos de la música; y le hablé del amor con una fé, con tan vehemente elocuencia que me admiré yo mismo.

— ¡ Cuanta gratitud escitan en mi esos tiernos sentimientos! me contestó; vuestra música me embelesa; me encanta y seduce vuestra voz; agrádame vuestra persona y el buen gusto exige de mi la confesion de que son vuestros discursos tan bellos como vuestro canto: os amo ya.....

— ¡ Me amais CARLOTA!.....

— ¡ Si! con la amistad mas fina.....

— Pero ademas de esa amistad que tan feliz me hace, espero.....

— En esperar no estaríais acertado. Yo os amo con la amistad

mas tierna ; pero no siento ni me parece facil que me inspireis ninguna otra especie de simpatía. Deseais amar á una mujer de talentos universalmente aplaudidos ; dirijis á mi vuestras miradas ; me honrais en ello , y yo acepto vuestros votos.

— ¡ No pido mas !

— Si , pero yo los acepto para OLIVETA , mi amiga , que espero llegará esta noche de Trieste. Aceptadla de mi mano , y ganareis infinito en la permuta, Somos iguales en edad , pero le soy muy inferior en hermosura. Ella sabrá consolaros de mi rigor : su corazon late libremente.....

—¿ Y el vuestro , acaso....?

— ¡ El mio ! La pregunta es por lo menos indiscreta.... Sin embargo , quiero responderos. Negociaré con toda libertad y franqueza , pues deseo firmar con vos un tratado de permanente alianza. Me interesa en todos sentidos merecer la amistad del célebre STRADELLA , y sé que no se humillaría á representar el papel de desdénado amante. Irritaríanle sus celos ; vijilaria en rededor mio ; y sus ojos , abiertos de continuo y sin cesar alerta , descubririan al fin tantas cosas....

—Teneis , pues , un amante....

CARLOTA levantó sonriéndose la blanca y linda mano hasta colocarla á la altura de sus resplandecientes ojos , y señaló con los dedos el número de sus favorecidos. Gozándose en su propia malicia , y moviendo con arte la mano , me hizo ver uno de los mas aborrecibles *crescendos* de que tengo memoria.

— ¡ Luego son dos vuestros amantes ! Le dije , no menos sorprendido de su serenidad y calma , que de aquella absoluta é impensada franqueza.

— Dos , me contestó , sin contar el senador que quiere casarse conmigo y que me ofrece , ademas de sus amores , el título de marquesa. Pero á éste le escluyo de la suma. ORTENSIA , la grande ORTENSIA , radiante en hermosura , y á quien apellidaba la Italia la Lira-de-oro , tuvo la fragilidad de abandonar el teatro para ser condesa de Mattaro : ha pasado pues , á la clase de principal señora , y al estado de mayor monotonía y aburrimiento que es dable. Pero me mirais como admirado.....

— ¡ Harto motivo tengo ! ¿ Cómo habia yo de presumir que bajo

ese aire cándido, bajo esas miradas virjinales se ocultase tan docta y consumada experiencia? Pues que ¿no pensais que contrastan admirablemente vuestra púdica fisonomía de madona, y vuestras entendidas palabras? Confieso que son grandes vuestros talentos líricos pero no pienso que si los cultiváseis encontraríais rival en los cómicos ¿Qué profesor os ha aleccionado hermosísima CARLOTA? Decídmelo, por la amistad, ya que no por el amor, para que le felicite y aplauda por su buen éxito.

—¡ De cuán poco os admirais! Esclamó, casi compadeciéndome. CARLOTA. ¡ Cuán honrada se creería mi pobre mamá con vuestros, elojios!

—Vuestra mamá os ha enseñado el disimulo... ..

¿ Y por ventura no era ese su mas sagrado deber? ¿ Por ventura, la raza de los hombres permite de modo alguno llegar á la riqueza, á la felicidad, á la independencía, al individuo puro, sencillo, candoroso y lleno de virtud, ó al egoísta, al astuto, al falaz y al hipócrita? ¿ No reservais los hombres, para el bueno la humillación, para el malo el triunfo? ¿ No os duele ahora mismo, ¡ ó STRADELLA! A pesar de vuestro entusiasmo artístico, que no sea yo tan pura como la nieve de los Alpes? ¿ No quisiérais ver en mí la mas inmaculada castidad, no para bendecirla y defenderla, sino para arrebatarla y llenarme de vuestra mancilla? ¿ Pues cómo pensais hallar en el mundo una virtud que vos mismo y todos los hombres perseguís con tan cruel encarnizamiento? ¿ Y debió mi madre abandonarme hoy á vuestra seducción; mañana á vuestro escarnio, al otro día á la horrorosa miseria de un hospital, adonde nunca vuestra mano avara llevaría un auxilio; nunca, vuestros ojos hipócritas una compasiva mirada? La aureola de la virjinidad, el perfume delicioso del pudor, la fama de la modesta decencia que me rodea, son las armas de que me valgo para vencer el favor, la liberalidad y la concupiscencia del público; son la lira con que ORFEO sujetó las hienas, los tigres y los monstruos. Hánse visto con frecuencia aparecer en la escena las cortesanas; y su buen éxito en la representacion de pasiones desordenadas ó exajeradas, parecia consecuencia natural de su jénero de vida. Pero el ver espresar esas mismas pasiones á una jóven que nunca las ha sentido, ver el furor de la bacante ERIGONA, el delirio de ARIANA, de FE-

DRA ó de MEDEA, tan bien seutidos por una vírjen á quien solo el papel de vestal debiera reservarse, es cosa encantadora. Precísame, pues, engañar á ese buen público, y mantenerle en una ilusion que le hace feliz, y á mí me abre las puertas de la fortuna. Es verdad que no gozo de los presentes que me harían con escasa mano unos cuantos amadores fugaces; pero en cambio recibí el tributo de las ricas señoras, especie de vasallaje que me rinden para asegurar la paz y disfrutar tranquilamente de sus respectivos señoríos. Así me animan á seguir siendo virtuosa. Mi reputacion es, pues, para mí un talisman, un diamante precioso, cuyo brillo me dá la vida. Ya veis, por mi franqueza, que no solo os llamo amigo, sino que os trato como tal.

Cenfieso que me dejó un tanto confuso la peroracion de CARLOTA; al fin le dije no abusaré yo por cierto de esa honrosa confianza; pero ¿ vuestros amantes sabrán conservar tambien silencio?

— Soy reservada y prudente, y antes de elejir á mis favoritos, los someto á duras pruebas. Dos veces, me han hecho sin embargo traicion; el conde RINALDI, elegante y nécio de primer orden, se lisonjeó de sus triunfos, mas burlábanse de él sus amigos: quiso persistir en su propósito; pero la jeneral indignacion le impuso silencio. LAMBERTINI cometió la misma imprudencia; y quince á veinte de mis desesperanzados amantes, hueste irritable y oficiosa, le desmintió de tal manera, y él se vió tan comprometido, que al fin logró recoger una estocada que uno de mis defensores le dirijia; desde entonces cobró fama de hombre callado y silencioso. El amor no es todo dulzura; contentaos pues, con mi amistad, y agradecedme que tanto me interese en vuestro sosiego. A Dios, á la una de esta noche os espero en mi casa, y tendreis el gusto de cenar con la linda OLIBETA.

— ¿ Tendremos, pues, un terceto?

— ¿ Terceto.....? ¿ pues qué, no sabe mi ilustre maestro que para completar la armonía se necesitan, soprano, contralto, tenor y bajo.....? No repugnareis que os presente por lo tanto al músico de voz grave. Como la prudencia es necesaria hasta para los mas inocentes pasatiempos, mi góndola irá por vos á vuestra casa á media noche. A Dios no olvideis á vuestra seductora OLIBETA.

Tan encapotado estaba el cielo, que apenas podía yo reconocer el camino que seguía mi góndola; no obstante, al pasar por casa de CARLOTA le dije al conductor que parase, mas continuó remando, y repitió misteriosamente el nombre de OLIBETA, que le había servido de santo para darse á conocer conmigo. Despues de muchas vueltas llegamos á un palacio, las ventanas de cuyo primer piso despedían una suave claridad al través del rico cortinaje que flotaba en los balcones. Como tú has visto el lujo de Venecia, no te hablaré de la hermosura de los cuadros, ni de la riqueza con que estaba amueblada aquella opulenta mansion. No me habia engañado CARLOTA al decirme que OLIBETA la vencía en belleza: fué la cena espléndida, alegre y elegante. CARLOTA reina de aquel imperio, hizo los honores de la hospitalidad del tal modo, que mereció frecuentes aplausos del monseñor de la voz baja, que completaba nuestro cuarteto concertante. A los postres sacó monseñor de un armario encostrado de oro y plata, cuatro libros encuadernados en terciopelo carmesí con broches de oro, y por ellos cantamos madrigales de CARLOS JESUALDO, de LUCA MARENCIO y del padre de la moderna armonía CLAUDIO MONTEVERDE. Manifestóse monseñor digno de alternar en tan buena sociedad, y se prolongó el concierto mucho mas de lo que habíamos pensado.

Concluida la música, se dividió el cuarteto en dos duos ejecutados á media voz. No estaba yo tan absorto en mi conversacion con OLIBETA, que no observase la animacion de monseñor y CARLOTA, que hablaban ya mas alto de lo que ellos creían. Entreoíase de cuando en cuando el nombre de ORTENSIA, y de tal modo y con tanta frecuencia llegó esta palabra á mi oido, que no me pareció desatento tomar parte en la conversacion para hacer un grande elogio de esta cantatriz, á quien el conde Mattaro habia robado al teatro, casándose con ella.

—¿Y no la conocéis...? Esclamó admirado monseñor, ¿no habeis oido tan grande maravilla...? ¿La Lira de oro no ha resonado jamás en vuestra presencia...?

—Nunca; la precedí en Roma, salí de Nápoles la víspera de su llegada, llegué á Milan horas despues de su partida, y se han cruzado nuestras sillas de posta en el camino de Florencia; mi mala es-

trella nos ha tenido siempre separados; componia yo en Bolonia cuando ella cantaba en Ferrara, de modo que no habiendo gozado la dicha de oirla, la celebro por su fama. Pero ya no pienso mas en eso, retirada la condesa de Mattaro á sus posesiones en las márgenes del Brenta, desdeñaría á sus antiguos compañeros de fortuna; además de que el conde es celosísimo.....

—;Cómo! No pienso que los celos le dominen, sino que esa falta sea una ridiculez, que le suponen sus enemigos. Pero es indispensable, absolutamente preciso, que el maestro STRADELLA oiga á la bella ORTENSIA; tengo yo empeño en que admire por propia inspiracion aquel talento prodijioso; y ese mismo conde de Mattaro, á quien tan desconfiado se supone, no dudo que se apresurará a abrir su palacio a un artista de vuestra fama, que quisiera tener la complacencia de visitarlo.

—¿Y si el conde se halla por acaso en Venecia, como podremos ir á la quinta donde reside ORTENSIA?

—En ese caso será aun mas fácil, y él mismo escribirá dos letras á su esposa. La condesa ORTENSIA tendrá á especial satisfaccion recibiros, y OLIBETA que era su antigua amiga os presentará. Mucho siento que un asunto importante me detenga en Venecia, y me prive del gusto de ser uno de los concurrentes.

Di las gracias á monseñor, y se separaron los duos sin salir del palacio. El amo de la casa observó en su hospitalidad tanta prevision, como galantería y decidido empeño, de que pasásemos las horas felizmente bajo su techo, sin que nada nos quedase que desear. A la otra mañana se encontró CARLÓTA en su tocador el prometido billete, por el cual el conde de Mattaro nos convidaba á cenar en su casa; á las seis de la tarde ya habíamos cumplimentado á la hermosa condesa, que nos recibió del modo mas afable. La música, las óperas, los cantores, dieron asunto á nuestra conversacion; pues solo hacia tres meses que la condesa habia dejado el teatro adonde alcanzó tantos triunfos, y estos tres meses le parecian ya tres siglos, nos hizo multiplicadas preguntas acerca de los autores y cantores mas famosos; y su viva solicitud concedia un recuerdo hasta á los simples co-ristas.

—Háblame, decia, mi querida OLIVETA, de ROSA; de MACHIELLI, de FLORINDA.

—¿De FLORINDA la perla del Oriente, contestó con viveza CARLOTA.

—Pues qué reprodujo la condesa, sin dar lugar á la respuesta de su amiga, ¿ha cambiado de nombre?

—No tanto; pero no ha dejado de aceptar la calificación brillante que le han dado los milaneses; ya sabéis que en Florencia fue á donde á vos se os dió el merecido nombre de su Lira-de-oro.

—Sí, ¿pero puede FLORINDA aspirar á los honores supremos...?

—Después que vos habeis abdicado la corona, empieza el reinado de FLORINDA; recíbenla por todas partes con entusiasmo, y le llueven en rededor flores y coronas.

—¿Y se olvidan de la Lira-de-oro?

—Como de un instrumento que ya no emite sonidos; pero en cambio se habla de la condesa de Mattaro en todas las nobles asambleas.

—¿Y VIOLANTE ha subido al rango de las ilustres al adoptar otro nombre...?

—Como se la llamó para que os reemplazase en Nápoles cuando el conde privó á esta grande ciudad de su cantatriz favorita, se aprovechó VIOLANTE del compromiso de los empresarios, y se manejó con tanta sagacidad en este negocio, que logró recibir cien escudos por el carnaval.

—¡Cien escudos...! Que delirio.... cien escudos VIOLANTE.... jamás me he atrevido yo á elevar tanto mis pretensiones.

—Pues la orgullosa cantatriz, ha sacado mucho partido de este inaudito favor: sus admiradores le daban el título glorioso de perla de Italia, y ella lo desdeña, y aprecia mas que la llamen la cien escudos.

—Iba yo á cantar en Nápoles, cuando me retiré del teatro, la parte de Deidamia en el *Aquiles* de nuestro maestro STRADELLA, música que me proporcionó un éxito espléndido en Venecia. Habíame precedido mi reputación; y los napolitanos que esperaban ver en mí un prodigio de ejecución música y dramática. ¿No han censurado altamente la audacia de una cantatriz de segundo orden como VIOLANTE?

—Hallábanse los ánimos bien dispuestos, y agradó á los n<sup>os</sup> su noble confianza. Deidamia aplaudida estrepitosamente durante la representacion, se vió conducida en triunfo á su casa en una carroza, tirada por los fanáticos *Dilettanti*. Mil antorchas alumbraban las calles; seguíanla orquestas tocando canciones populares, cantaba la multitud el magnífico coró de *Armida*: y VIOLANTE vestida aun de traje de griego, llevaba una corona de oro que el jénio de la música habia puesto sobre la cabeza de la reina del canto.

—¡ La reina del canto!

—¿ Y por qué no....? ¿ Puede por ventura quedar el trono vacío? Vos le habeis abandonado, y nuestras compañeras se apoderaron de él y se elevan como los macedonios.

Soldados en las tropas de Alejandro,  
Y despues de su muerte todos reyes.

—ORTENSIA no está muerta.

—No; pero está enterrada en un ilustre palacio, y confundida entre las grandes señoras. La que fue reina del canto, la que fue ídolo de la Italia, la divina ORTENSIA prefiere participar con otras diez mil mujeres del título de condesa, y no es regular que el público se oponga á sus caprichos.

—Una corona de oro....

—Y de oro ve rdadero mazizo, enriquecido de pedrería obra maestra de las artes á que han concurrido por mas de un año los mas diestros joyeros.

—¿ Un año hace que la empezaron? Sería sin duda para mí.

—Para tí erá, y por eso está VIOLANTE mucho mas orgullosa de su triunfo.

—No podia ORTENSIA disimular su dolor. De cuando en cuando queria yo celebrarla y dar otro jiro á nuestro discurso; pero la viveza de CARLOTA, su ingeniosa malicia, frustraba todas mis tentativas. Imposible me fue desbaratar conversacion tan animada, fuíme á sentar al clave, y preludí el brillante ritornello del aria que dirige DIDO al rey de los numidas. ORTENSIA aceptó mi idea, y cantó de modo, que hizo ver que no se le podia disputar el rango supremo. Lleno de admiracion, contemplaba yo la admirable armonía, la belleza de su canto, con la belleza de su persona y la nobleza de su fisonomía. Re-

petimos juntos el duo de DIDO y ENÉAS, y recibí por él algunos cumplimientos de los labios de ORTENSIA. Me parece que jamas he cantado mejor. CARLOTA y OLIBETA se unieron á nosotros. Después de un cuarteto, que en ningun teatro he visto ejecutar tan bien, exclamó CARLOTA penetrada de entusiasmo.

—Bien decia yo, que si quisiese la condesa humillar á todas las cantatrices de Europa, desaparecerian sus nombres, aunque tuviesen en las manos el cetro de la música y la cabeza coronada de oro.

—Imposible, contestó ORTENSIA profundamente conmovida, ya no debo yo pensar en los triunfos teatrales.

Permanecimos en la quinta hasta el dia siguiente; ORTENSIA estuvo conmigo amabilísima. Se apoyaba en mi brazo al pasear por los jardines y se complacia en separarse de las dos actrices que venian á grande distancia de nosotros, y aceptaban sin repugnancia el papel siempre pasivo de damas de honor. En estas largas, y digámoslo así, solitarias conversaciones me prescribia la urbanidad italiana manifestarme obsequioso y rendido; ORTENSIA me parecia sumamente dispuesta en mi favor y algunas palabras pronunciadas por ella, no sin artificio, hubieran lisonjeado hasta el último punto á un amante. Las interpretaba yo de otro modo, y pensé que las dictára la gratitud de una mujer cuyo amor propio herido acababa de vindicarse por mi mediación.

—Ya que conocéis el camino, me dijo entre otras cosas, espero que volvais con frecuencia y que volvais solo; ya habreis conocido que la sociedad que me trajisteis anoche me desagrada soberanamente. Tambien exijo que vuestras visitas empiecen cuanto antes.

Yo se lo prometí así, y al tiempo de separarnos distribuyó ORTENSIA rosas á CARLOTA y OLIBETA, y al darme á mí una me dijo en voz baja:

—Esta me la traereis otra vez mañana.

Salí hechizado de ver la reunion de tantas gracias en una misma persona; pero mi corazon gozaba aun de toda su libertad. Visité cuatro dias seguidos la quinta, pienso que estuve amable pero cuidé de conservar la reserva que la posicion de la condesa demandaba; su esposo estaba fuera, tenia fama de muy celoso; pero su prolongada ausencia y el acceso que me daba acerca de su mujer, debian

persuadirme de lo contrario. Como yo no habia formado el proyecto de llevar á cabo esta ventura pasé dos dias sin concurrir á la Brenta. El tercero recibí un billete del conde de Mattaro cuya letra cono- cia yo muy bien, convidándome con las mayores instancias á pasar aquel mismo dia á la quinta, porque la condesa ORTENSIA deseaba ansiosamente verme, para ensayar un duo que solamente yo podia ejecutar con ella. Me pareció al leer el billete que me hallaba trans- portado á un paraiso. Añadia el conde al fin de la carta que si no aceptaba yo su invitacion, vendria él por mí al otro dia para llevar- me en su góndola. Partí sin dilacion y encontré á ORTENSIA en el jardín. Esperábame sola, sin que aquel misterioso conde se hubiera jamas aparecido á mi vista. Asi que la ví le hablé del *Duetto*.

—Yo no canto nunca sino cuando estoy tristísima, para lo cual no tengo en este instante motivo. Vos me le dais con frecuencia, abandonándome cuando mas necesito veros. No sé cómo no me he muerto de mal humor en estos dos dias.

Apaciguóse despues, recobró toda su amabilidad y despues de la cena retúvonos en el jardín un largo paseo. Habia sido nuestra conversacion viva y animadísima, aunque yo no hollé los deberes de la hospitalidad. Bien es cierto que al recorrer yo los salones de la quinta me habian causado notable impresion las espadas de Toledo, los sables de Damasco, los puñales, pistolas y arcabuces que el buen conde habia colocado con profusa abundancia por las paredes de su mansion. Volvimos á la quinta, se aproximó ORTENSIA á una mesa tomó un libro de estampas y se puso á examinarle con atencion: entonces quise despedirme.

—Nada de eso, me dijo la condesa; aquí permaneceréis por ahora; ya está vuestra góndola despedida.

Quise hacerla algunas observaciones, á las cuales no me respon- dió, y siguió entretenida con sus dibujos.

—Parece que os interesan mucho esas pinturas.

—Jeneralmente me interesan poco, aunque las han hecho para mí los mas hábiles artistas. Solo hay una en este libro que yo apre- cio, que no me canso de contemplar, y que tengo fija en el corazon.

—Ese dibujo será sin duda la imájen de algun mortal dichoso, ¿sabe él por ventura hasta donde llega su felicidad?

—No, respondió la condesa.

—¿Acaso no merece.....

—Yo no puedo enseñároslo, pero le encontrareis en la página setenta y dos.

Alejóse ORTENSIA diciéndome estas palabras, y quedó el libro en mis manos. Pronto encontré el número setenta y uno volví la hoja, y entre dos páginas blancas encontré un pequeño ramo de flores azules, que yo le había dado. Volé en busca de ORTENSIA y la encontré sonriéndose y apoyada graciosamente contra la puerta de su cuarto.

—He conocido que me amais, me dijo acercándose á mí, y pienso que no temeréis decírmelo.....

No me acuerdo de lo que le respondí, pero sí de que un ruido sordo hirió entonces mi oído. Volví al punto la cabeza hácia el lugar de donde venia.

—No es nada, dijo ORTENSIA; el conde ha vuelto mientras estábamos en el jardín, y se ha acostado; esa es su alcoba.

Roncaba el conde en el cuarto de los puñales, cuya perspectiva me producía siempre estraña sensacion. Propúsome ORTENSIA jugar al ajedrez, en lo cual pasamos mas de una hora, con el mismo acompañamiento de bajo fundamental que no dejaba de causarme inquietud. Me levanté para retirarme á mi alcoba, pero ORTENSIA me detuvo.

—No, no me abandoneis, me hallo ajitadísima y temo ponerme mala; dadme esos pomos de elixir.

Levantóse despues, tomó mi brazo y me condujo al jardin como para respirar el aire libre.

—¿Si el conde se despertase? le dije yo.

—Cuando el conde duerme, duerme bien.

—¿Y si por acaso no duerme?

—Poco me importa; yo nada temo. Menester es que yo muera, ó que abandone esta mansion de dolor y de enojo. Tú me amas; mi destino se ha unido al tuyo, partamos, y volvamos á nuestra vida de artistas.

—¿Y vuestro esposo.....?

—Jamás he tenido esposo..... yo soy libre, y nadie en el mundo.

puede impedirme disponer de mi persona. ¡ Yo te amo.....! Yo soy quien cometo el rápto; una góndola nos espera al fin del jardin, mírala: ¿ temes seguirme?..... Habla con toda libertad, y si no es favorable tu respuesta me verás precipitarme con la misma serenidad que lo digo en las ondas que corren á nuestros pies.

Ocho dias despues nos hallábamos en Roma. Cantaba yo una noche en la iglesia de S. Juan de Letrán y me escuchaba el público con la mayor atencion; dos hombres que estaban en la parte inferior del coro parecian tan absortos con mi canto que los ví derramar lágrimas. Concluida la ceremonia salí con ORTENSIA del templo y encontré á pocos pasos á los dos *Dilettanti*, que se habian mostrado tan sensibles á mis acentos: indicaban sus vestidos que pertenecian á la clase mas pobre del pueblo; y lisonjeóme tanto mas su aprobacion cuanto parecia mas sincera: mi amor propio de artista me condujo impensadamente hácia ellos; ambos se pararon, y me dijo el mas jóven.

—Todavía estamos conmovidos con vuestra música. ¡ Bendito sea el cielo que tan hermosa voz os ha dado!..... Hemos recibido diez escudos de oro para daros muerte, pero antes arderíamos para siempre en el infierno, que privar de su mejor cantor á la Italia. Si alguien os acometiera delante de nosotros, tomaríamos vuestra defensa.

—Y el conde de Mattaro.....

—No podemos nombrar á quien nos paga, porque no le conocemos. Partid sin demora para que podamos decir que hemos llegado demasiado tarde. Partid, no sea que el mismo que nos pagó á nosotros haya armado el brazo de algun maldito de Dios, enemigo de la música.

Nos aprovechamos de este consejo, y pasamos algun tiempo en Bolonia, Florencia y Milán. El misterio que debía ocultar nuestra fuga inutilizaba nuestros talentos, y así resolvimos pasar á Francia y acojernos en la corte de LUIS XIV, á la proteccion de LULLÍ, por cuyo medio adquiriríamos los recursos que ya nos era imposible encontrar en la Italia. Al pasar por Turín nos ofreció su proteccion el duque de Saboya; él velará por nosotros hasta la frontera y cuando estemos en Francia nada tenemos que temer de nuestros enemigos.

STRADELLA había presentado á ORTENSIA como su mujer, revelando la verdad solo á la duquesa de Saboya, que mandó bendecir en la capilla del palacio la union de los dos artistas. Esperaba la princesa que este casamiento contendria las persecuciones de Mattaro; y en verdad que el conde en nada pensaba menos que en vengarse de un rápto que él habia preparado y favorecido para entregarse sin reserva á sus nuevos amores. Quizá habia ya abandonado el conde á la misma CARLOTA, de quien poco antes se habia apasionado, recibió ORTENSIA un dote de manos de su protectora.

Quiso STRADELLA dar alguna solemnidad á su casamiento y asistieron á él sus amigos y varios señores y damas de la corte. Sabíase que cantarían los esposos, y que precederia un concierto á la cena: en medio de la música fijó STRADELLA los ojos en el fondo de la sala, y vió á un hombre que de pie é inmóvil le miraba de hito en hito, palideció el artista y le señaló exclamando:

—Mi asesino.....

—Mi padre..... exclamó al mismo tiempo ORTENSIA.

A estas palabras las manos de muchos caballeros se dirigieron á la espada, pero el hombre no retrocedió una línea, no hizo un solo movimiento ni manifestó en su fisonomía el menor cambio.

—Pertenezco á la legacion del duque de Villars, embajador de S. M. Cristianísima, LUIS XIV, rey de Francia y de Navarra. No os temo; si alguien me injuria, el duque de Villars le pedirá satisfaccion. Miserable cantor, tú me has herido en mis mas caros afectos; tu vida me pertenece y yo te la quitaré. ORTENSIA, mi hija ORTENSIA, nacida de noble sangre habia deshonrado á su familia prostituyendo en el teatro un talento cuyas funestas seducciones he deplorado siempre. La esperanza de que abjurase un dia sus criminales errores, detuvo mi venganza: al fin recobré el honor perdido reuniéndola al conde de Mattaro; y en paz gozaba yo de mi victoria cuando un infame corruptor ha destruido toda mi dicha. Sin tí, Trovador infame, la cómica, la histrionisa ORTENSIA sería castellana de Mattaro, habríanse olvidado sus debilidades y la corona de condesa ocultaria la mancha de su frente. Tú miras quizá como una promesa vana el juramento presta lo por el conde de Mattaro; pero sabe que era á mí á quien le habia prometido ser esposo de Or-

TENSIA, y la palabra que se empeña con el marqués de Pizzarello se cumple ó se muere por ella, á pesar de tu falta; ¡oh hija mia!... el conde irá á las aras contigo; si osára resistir yo le probaria que él fue quien te dió ejemplo de infidelidad. Ven, hija querida, ven, y obedece al mas tierno de los padres. Y tú, vil histrion, tiembla si opones el menor obstáculo á mis justos deseos. No creas que ORTENSIA te ama, te ha seguido solo por satisfacer sus viciosas inclinaciones, solo por recobrar contigo su vida independiente y vagabunda, abandona sin dolor á la infeliz cuyas seducciones te arrastran al abismo.

—¿Separarme de mi mujer?

—¿Tu mujer? ¡Impostor! ORTENSIA no es esposa tuya.

—ORTENSIA es mi esposa. Los duques de Savoya han sido nuestros padrinos.

—¡Esposos! mi maldicion y mi venganza caerá sobre los dos.

Estas últimas palabras pronunciadas con una voz formidable llenaron de estupor á toda la concurrencia. PITZZARELLO desapareció sin que nadie se opusiese á su salida.

Quiso la duquesa de Savoya conservar cerca de sí á los esposos para evitar los males con que su enemigo los amenazaba. Vivian dichosos en Turín y eran sus talentos el ornato de la corte, cuando recibió STRADELLA una invitacion de los senadores de Jénova. Preparábanse en esta ciudad grandes fiestas para la inauguracion del nuevo dux, y la república quiso desplegar toda su magnificencia retribuyendo con profusion los servicios de ORTENSIA y de STRADELLA. Al proponerles este viaje el embajador jenovés residente en Turín, les aseguró que la república les tenia preparada una habitacion al abrigo de todo insulto, y un buque que los llevase con toda seguridad á Francia despues de concluidas las fiestas.

No hablaremos de la coronacion del Dux, pero sí de la de STRADELLA y ORTENSIA, á quienes coronó el jefe de la república delante de un pueblo ébrio de entusiasmo con las maravillas que habian oido ejecutar á los artistas. A la otra mañana quisieron darles una serenada todos los profesores que en la ciudad se habian reunido; y los señores y las damas de la corte y el pueblo todos quisieron participar de este improvisado homenaje de admiracion. Los mú-

sicos y cantores se habian reunido bajo las ventanas de STRADELLA. Los palacios y casas vecinas se hallaban colgados, y millones de espectadores ocupaban las calles, balcones y azoteas de las cercanías. Entonaron los profesores el coro triunfal de AQUILES, ejecutado con sin igual perfeccion hasta la última cadencia. Todos los ojos estaban fijos en las ventanas de los favorecidos *virtuosi*, esperábanlos para llenarlos de vivas y de aplausos.

No se abrieron las ventanas. Nadie respondió á esta brillante invitacion. El mismo puñal habia cortado la vida de ambos esposos.

# EL CATOLICISMO.

## ARTICULO SEGUNDO.

**E**N el primer artículo que con este título se publicó en el número cuarto de esta coleccion, hicimos ver hasta la evidencia, tanto por la historia como por el exámen de la doctrina del cristianismo, que la religion que profesamos es absolutamente independiente de la forma política de los gobiernos: y que ni las creencias ni la moral del evangelio, rechazan ninguna de las diversas combinaciones que pueden darse y se han dado efectivamente, al ejercicio de la autoridad pública.

Pero contrajimos la obligacion al defender este principio, de disolver un argumento contra él, que resulta del estudio de la edad media. "Si el reino de Jesucristo no es de este mundo, ¿cómo es que en los siglos de la barbarie llegaron los obispos á obtener dignidades, y riquezas y estados, y el sumo pontífice á ser un soberano temporal"? A esta pregunta se reduce la grande objecion contra el espiritualismo de la doctrina católica. Nosotros hemos debido presentar este documento con toda su fuerza y sencillez, despojándola de los sarcasmos é injurias que el filosofismo del siglo XVIII acumuló en sus escritos apasionados é incendiarios contra el sacerdocio cris-

tiano: porque ni las sátiras ni los denuestos son razones. La verdadera razon es el contraste entre la pobreza y nulidad política del lejislador del cristianismo y de sus primeros apóstoles, con el poder, fausto y grandeza de sus sucesores en la edad media. Este contraste que tantas armas ha dado á la incredulidad, es el fenómeno que trataremos de explicar en este segundo artículo. Ya preparamos en el primero el ánimo de nuestros lectores á un exámen tan importante.

ROUSSEAU dice: que "la patria espiritual de los cristianos se hizo temporal *sin saber como*." Nosotros vamos á explicar de que manera se unieron las potestades del sacerdocio y del imperio: y tanto el ciudadano de Ginebra como VOLTAIRE, HOLBACH y demas filósofos coetáneos suyos, pudieron haberlo examinado tambien, y aun mejor que nosotros, si hubieran estudiado con mas atencion, y sobre todo con mas imparcialidad y menos preocupaciones antirelijiosas, la historia de los siglos medios.

La iglesia de Jesucristo es por su misma esencia *visible*: pues sino, no podria ser una autoridad, ni aun en el órden espiritual. Tuvo desde su principio una gerarquía que la hiciese conocer á todos, tanto á los que entraban en su gremio, como á sus perseguidores y enemigos: tuvo sacerdotes y fieles, doctores y discípulos; pero su sacerdocio y su doctorado se distinguió desde su principio de todos los de las demas relijiones que han existido en el mundo, por la unidad de creencia y de los principios morales.

Nadie ignora hasta que punto multiplicó el politeismo los artículos de su creencia. El orbe gentilico habia tributado por muchos siglos inciensos y sacrificios á JÚPITER, á JUNO, á MARTE y á los demas dioses antiguos, cuando se vió obligado á dividirlos con nuestros dioses, con los emperadores, que á proporcion que iban sintiendo las cercanías de la muerte, *se iban convirtiendo en deidades*, como dijo efectivamente de sí mismo VESPASIANO al tiempo de fallecer: *Deus fio*. Aun hay mas: los mismos dioses traídos á Europa por las colonias ejipticas en tiempos remotísimos, y que ya adoraban Grecia y Roma bajo nombres antiguos y conocidos, fueron introducidos en la capital del mundo en la época de los Césares bajo nuevos nombres, y tuvieron altares y culto separado. Nadie ignora que Roma recibió en su seno las deidades de los pueblos vencidos por sus

armas : nadie ignora que los poetas añadian y quitaban á su placer circunstancias y pormenores en las historias de sus finjidas divinidades : nadie ignora en fin , que se creaban continuamente nuevos oráculos y nuevas ceremonias. Nada era fijo , sino el error , en aquella creencia que solo hablaba á la imaginacion y á los sentidos.

Pero á los sacerdotes cristianos no les era permitido , ni posible , alterar la doctrina recibida de los apóstoles : tampoco les era posible en el día , ni lo ha sido en ningun tiempo ; porque toda ella está contenida en los libros sagrados del cristianismo interpretados por la tradicion constante de la iglesia , que rechaza toda inovacion , toda alteracion , toda mudanza. Y así , apenas ha aparecido en ella una doctrina contraria á la fe , el primer grito ha sido el de la tradicion.

La sociedad cristiana está tan fuertemente organizada , que no le es posible al sacerdocio variar la doctrina de la fe y de las costumbres : porque no le es posible , aunque se suponga que quisiese , ni alterar la letra de los libros sagrados , ni desmentir la tradicion que los interpreta.

Esta unidad constante de doctrina constituyó en todos tiempos la *visibilidad de la iglesia* : porque siempre han sido separados de su seno los que rompian esta unidad , proclamando opiniones heterodoxas. *Un Dios , una fe , un bautismo* , han sido siempre y serán la divisa de los cristianos.

La iglesia , pues , no podia ocultarse ni á sus amigos ni á sus enemigos. En sus primeros siglos se halló en frente de un poder colossal empeñado en destruirla : la autoridad imperial , auxiliada por el fanatismo de los pueblos , por las instigaciones del sacerdocio gentílico , por las tradiciones que atribuian las victorias y el engrandecimiento de Roma á la proteccion de los dioses , por las convicciones de los Césares , por el interés que tenian en ser venerados como deidades despues de su muerte , en fin por las pasiones desarregladas del corazon , á las cuales imponia un freno severísimo la santidad de la doctrina evangélica , persiguió á fuego y sangre el cristianismo , con muy cortas interrupciones , durante el período de mas de cuatro siglos.

De una lid tan prolongada , tan cruel , tan nunca vista en el mundo entre el poder mas grande que ha existido , y sus súbditos siem-

pre rendidos y obedientes, entre el lobo enfurecido y el cordero inermé, entre la violencia armada y la fe paciente, salió coronada de triunfos la iglesia. Su túnica inconsútil estaba teñida enteramente en la sangre de los mártires: pero la cruz donde murió JESUS, se colocó sobre la corona de los emperadores. ¡ Victoria nueva también en los anales del género humano, de la inteligencia y de las virtudes sobre el poder y las pasiones! Los filósofos han querido poner en duda los milagros del cristianismo; pero el mayor de todos, cuanto vá de la infracción de las leyes del mundo moral, á la de las leyes del mundo físico, es la victoria de la fe sobre la espada y el cetro: y esta victoria no la pueden poner en duda.

Mas la iglesia ó sus ministros ¿ adquirieron con el triunfo algun poder, alguna autoridad temporal? No. Su influencia *moral* bajo los emperadores cristianos era grande, debida á el respeto que merecian por su santidad, por su elocuencia, por su ministerio: mas estaban sometidos los sacerdotes al imperio de la ley, como el último ciudadano. Tal vez ejercian como árbitros el poder judicial en negocios civiles por eleccion de los interesados, y para cortar sus desavenencias: y no estamos lejos de creer, que siendo los obispos como eran, de eleccion popular, se les considerase como magistrados municipales, y que tal vez interviniesen en los asuntos administrativos de la provincia, mas bien aconsejando que mandando; pero no hay en toda la historia de los siglos IV y V de la iglesia un solo ejemplo de poder político temporal en los prelados del cristianismo.

Tampoco lo hay despues de la invasion de los bárbaros en el siglo V y la ruina del imperio de occidente, en el imperio de Constantinopla, durante todos los siglos que sobrevivió al de Roma: antes bien, se observa en muchos emperadores de Oriente, como CENON, ERACLIO y CONSTANTE II, cierto prurito pernicioso de entrometerse en los asuntos eclesiásticos, y promulgar decisiones en las materias relativas á la creencia. Tuvieron, es verdad, los monjes mucho influjo en la corte y en el pueblo de Bizancio; pero este influjo, del cual abusaron con frecuencia, señaladamente desde el cisma de la iglesia griega, era puramente *personal ó moral*: mas no se debia á ninguna autoridad política de que estuviesen revestidos.

El sacerdocio, pues, despues de su triunfo sobre el paganismo,

adquirió paz ; adquirió por la jenerosidad de los emperadores y de los grandes, riquezas que se empleaban en la magnificencia del culto divino y en socorrer á los pobres : adquirió aprecio y consideracion: adquirió influjo moral ; pero no autoridad ni poder político. Este hecho basta para probar , que no es propio del sacerdocio cristiano ese poder, esa autoridad, esa influencia. El grande AMBROSIO prohibió al emperador TEODOSIO la entrada en la Basílica de Milan , castigando así con todo el rigor de los cánones , la matanza que mandó hacer aquel monarca en Tesalónica : mas no por eso presumió ajar en nada su dignidad imperial. Aplicó las leyes eclesiásticas al pecador público : mas no vulneró en lo mas mínimo al emperador. Fue admirable su vigor y constancia : mas no lo fue menos TEODOSIO, que supo juzgarse á sí mismo, separar su dignidad de su persona , y mostrarse á un tiempo como un fiel, que ha errado y se somete á la penitencia, y como un héroe que sostenia con mano firme el cetro del mundo.

El mismo AMBROSIO nos presenta un ejemplo brillante de la tolerancia civil en materias relijiosas, que es propia del cristianismo: pues se separó de la comunión de un obispo , solo porque éste solicitó del tirano MÁXIMO el castigo y destierro de algunos herejes priscilianistas. La iglesia no puede consentir en su seno, al que se separe de su doctrina ; pero no solo carece de facultades para imponer á los disidentes castigos temporales : sino tambien es contra su espíritu solicitar de la autoridad civil que los persiga.

Tal era el estado y el espíritu de la iglesia, cuando se verificó en los dos primeros tercios del siglo v, la invasion de los pueblos bárbaros del Norte en el occidente europeo: suceso de inmensas consecuencias , y que debe ser estudiado con la mayor atencion.

El derecho de los visigodos , de los francos, de los anglosajones, de los ostrogodos , de los vándalos y de los lombardos , á las provincias que ocuparon del imperio romano, y en las cuales establecieron sus monarquías electivas y aristocráticas, no era otro que el de la violencia y de la espada, cuyas consecuencias naturales son el abuso de la victoria, la depredacion de los bienes , el repartimiento de los prédios entre los vencedores, y la humillacion, la muerte y la esclavitud de los vencidos

Siendo esto así, detengámonos un momento á examinar cuál hubiera sido la suerte del imperio, si en el momento de su ruina, hubiera sido dominante en él el culto del gentilismo. No hay duda que la victoria de los bárbaros hubiera substituido á la religion alhagüena é ingeniosa de las fábulas mitológicas, creada por la imaginacion apacible y florida de los griegos, otro culto, hijo tambien de la fantasía; pero de la fantasía feroz y melancólica de pueblos bárbaros, acostumbrados á servirse en sus banquetes como de copas para beber, de los cráneos de los enemigos muertos en el combate. Su mitología era atroz, sanguinaria, injusta, propia en fin de las naciones bárbaras y conquistadoras.

Sustituido este culto al de la antigua Roma, hubiera desaparecido hasta el último vestijio de la civilizacion material é intelectual, debida á la sabiduria de los griegos: nada hubiera quedado de sus bienes á los habitantes de las provincias subyugadas, y sus personas hubieran sido entregadas ó al cuchillo ó á la esclavitud doméstica; porque tal es el derecho de la guerra de la manera que lo entienden los pueblos bárbaros. La civilizacion antigua del oriente y de Grecia, adoptada despues por Roma, cambió el derecho de muerte contra el vencido, en el de reducirle á la esclavitud doméstica, inventado no por la humanidad, sino por la codicia. En una palabra, el occidente europeo hubiera retrogrado hasta los tiempos anteriores á BRENNO.

A algunos parecerá exajerado el cuadro hipotético que hemos formado del mundo europeo, despues de la invasion de los bárbaros del septentrion. Pero examínese como hicieron la guerra los hunnos que no tenian nociones del cristianismo, bajo ATILA, que mereció el triste sobrenombre de *azote de Dios*: cómo la hicieron despues los normandos en las playas occidentales de Europa, y los húngaros en Pannonia, Alemania é Italia, antes de convertirse á la fe católica, y de fijarse en las provincias á que dieron nombre: como la hicieron mas tarde en Rusia, Polonia y Hungría los mogoles, capitaneados por BATUKAN, USBECK y TIMUBEK. Todos estos pueblos marchaban como un fuégo, que consumia cuanto hallaba al paso, hombres, ciudades, riquezas. Asi hubieran marchado los francos y los godos y demas pueblos invasores del siglo v, á no haber existido entonces

la religion cristiana. Hubieran esterminado á los habitantes del imperio ; hubieran arruinado las ciudades, hubieran convertido la Europa en un vasto desierto, y le hubieran echado encima el velo de la mas densa é invencible barbarie.

Más no era esta la situacion del imperio cuando fue acometido por los bárbaros. El cristianismo era la religion casi universal, no solo del orbe romano, sino tambien de las naciones que amenazaban sus fronteras, y en las cuales habia penetrado ya el celo de los predicadores evangélicos, introduciendo con la fe los gérmenes de la civilizacion. Sábese que el obispo **ULFILAS**, apóstol de los godos, les enseñó la escritura, y es tenido por el inventor de los caracteres alfabéticos que despues se llamaron góticos. Además, muchas de estas naciones habian peleado ya como auxiliares en las tropas romanas : yerro militar y político, al cual debe atribuirse principalmente la ruina del imperio. **ALARICO**, rey de los godos, habia sido general de **TEODOSIO** el grande, antes de ser el primer conquistador que saqueó á Roma. **ATAULFO**, fundador de la monarquía de los visigodos en España, y sus primeros sucesores fueron jenerales de **HONORIO** y **TEODORICO** el ostrogodo, despues rey de Italia, empezó su carrera gloriosa, peleando en las tropas del imperio de oriente.

Eata comunicacion continúa entre los romanos y los bárbaros, ya aliados, ya enemigos de los emperadores, favoreció en gran manera la predicacion del evangelio en las naciones destinadas á mandar la Europa: de modo, que en el tiempo de la invasion y de la conquista, puede decirse que vencedores y vencidos eran todos cristianos: bien que muchos de los bárbaros profesaban el arrianismo, porque esta secta, favorecida por algunos sucesores de **CONSTANTINO**, estaba muy estendida en el imperio cuando comenzó la predicacion de la religion cristiana en aquellas naciones. Pero aunque la herejía de **ARRIO** proclamaba un error dogmático, cuyas consecuencias, bien deducidas, destruian por los cimientos el principio esencial de la redencion, no por eso dejaban sus secuaces de predicar la moral del evangelio: y la santidad de esta moral cubria la inconsecuencia de su doctrina. Ya hemos dicho en el artículo anterior, que todas las sectas, separadas del catolicismo, han conservado sin embargo en gran parte, los principios útiles á la civilizacion de los pueblos.

Es un fenómeno bastante notable, que el cristianismo que solo triunfó en un pueblo civilizado, como eran los romanos, á costa de cuatro siglos de lid y diluvios de sangre, sometiese tan facilmente los pueblos bárbaros, que en menos de un siglo profesaron todos ellos el nombre cristiano. Nosotros no podemos atribuir este hecho que está consignado en la historia, limitándonos como debemos, á causas naturales, sino al diferente estado de civilizacion de unos y otros. Los bárbaros no tenian civilizacion alguna, y admitieron sin repugnancia una doctrina eminentemente social. Los griegos y romanos eran civilizados á su manera: al principio jentílico estaban ligados grandes intereses políticos y materiales, las tradiciones patrias los usos, las costumbres, hasta la misma literatura. Tenian ademas costumbres no feroces sino corrompidas: una secta filosófica que las alhagaba; otra que las combatia; y ambas habian procurado disculpar y atenuar los absurdos, reconocidos ya, de la religion popular, convirtiendolos en alegorias, ingeniosas á las cuales debieron efectivamente sus principios muchos de aquellos delirios. Contra todas estas dificultades tuvo que luchar el cristianismo para establecerse en el imperio: y ninguna de ellas existia en las naciones bárbaras. Por la misma causa no ha hecho todavia el cristianismo grandes progresos en los vastos y antiguos imperios de la China, del Japon y del Indostan, cuando vemos los portentosos efectos de su predicacion en las pequeñas islas del Oceano pacífico.

Pero á esta facilidad con que los pueblos bárbaros adoptaban el cristianismo, estaba reunido un grande inconveniente, y era que el espíritu y santidad de la religion no penetrase íntimamente en las masas. Conservaronse en ellas creencias supersticiosas traídas de los países boreales que fueron su cuna, como las de los magos y adivinos; conserváronse tambien, aunque mitigados los hábitos feroces, propios de los pueblos nomadas que buscaban una pátria, y tenian que pelear para conquistarla. Bien sabida es la anecdota de CLODOVEO primer rey de Francia. Hábiase convertido al cristianismo: y refiriendole un sacerdote la historia de la pasion y muerte del Salvador, exclamó arrebatado: *si yo y mis francos hubieramos estado allí, no le hubieran crucificado los júdios*, Este rasgo solo basta para probar cuán difícil era que aquellos bárbaros se imbuyesen en el es-

piritu del cristianismo : y que la intelijencia triunfase completamente do la fuerza.

Pero en fin cuando cada una de aquellas naciones conquistó una parte del imperio romano, tenia las mismas creencias que el pueblo conquistado. Sucedió lo que en iguales casos ha de suceder siempre. Los vencedores lo poseyeron todo, riquezas, dignidades, poder; y los vencidos quedaron sepultados en el hilotismo no existia entre unos y otros ningun lazo político: y la sociedad, sometida al imperio de la espada, sin leyes protectoras, sin costumbres comunes, iba á sufrir todas las calamidades que produce el transito de la fuerza ciega de unas manos á otras, y á perecer por el furor de los bárbaros, que sabian devastar y no gobernar.

A ninguna comunidad le falta el instinto de su conservacion, y busca el principio de *vida*, esto es, el principio de union entre sus miembros, donde quiera que se halla, ¿Donde estaba en aquella época? Una inmensa distancia en fuerza material y política, en riquezas, en ideas y costumbres, hasta en el traje mismo, separaba al vencedor y al vencido. *Solo eran conciudadanos en el templo.* Allí la relijion consolaba á los oprimidos: mitigaba la ferocidad de los opresores: unos y otros se veian iguales ante el Dios que rije los Orbes: unos y otros se amaban en presencia de la sagrada victima, que entregó su vida por el amor de todos.

No habiendo pues, en la sociedad ningun vínculo político que uniese á los ciudadanos, y siendo necesario crearlo, se convirtió en *poder nacional* en principio *reljioso*, comun á todos los asociados: tanto mas, cuanto era tambien el principio *moral* que dominaba al pueblo conquistador y al vencido.

Esta grande é inmensa revolucion política se verificó casi en el momento de la conquista; y se verificó espontáneamente, sin esfuerzos, sin convulsiones, sin lides, sin batallas, sin guerras civiles, sin empleo alguno de la fuerza: como se verifican las mudanzas indicadas por una grave necesidad social y que satisfacen á todos los intereses existentes.

En efecto, el pueblo conquistador necesitaba de un principio político y civil: porque la autoridad de un jeneral ( que eso eran sus reyes ) suficiente, mientras vagaban errantes, no les bastaba despues

de haberse fijado y repartido las tierras. Antes no tenían mas bienes que el botin de las batallas y de los saqueos : ahora tenían ya riquezas permanentes , aunque desusadas para ellos , que conservar y defender. Eran necesarias , pues , maximas de gobierno que las protegiesen.

Los reyes de los pueblos, ya fijados en un estenso territorio, tenían interes en consagrar su autoridad á los ojos de sus vasallos , bárbaros todavía , celosos de su independencia , hábituados á no reconocer mas ley que la de la espada. Estos vasallos mismos tenían tambien interes en que su propiedad fuese respetada , no solo por el rey , sino tambien por sns vecinos ambiciosos. Pues en cuanto á la nacion vencida dicho se está cuanto le convenia que los principios morales y relijiosos que profesaba , se convirtiesen en ley política: único medio de conservar lo poco que le habia dejado la invasion y la conquista.

Asi llegó á ser la relijion cristiana un poder político de los estados europeos : las maximas de su moral , comunes á toda la sociedad que carecía de gobierno , se convirtieron en maximas de administracion pública : y los sacerdotes , maestros é intérpretes de la relijion tuvieron tambien parte en la direccion del estado.

El reino espiritual de Jesucristo no llegó á ser un reino temporal , como finje el ciudadano de Jinebra , mal instruido en materias relijiosas. La iglesia fué siempre independiente del estado : pero sus ministros tuvieron parte en el gobierno , y sus maximas lo dirijieron.

El orijen del poder temporal de los sacerdotes no puede haber sido otro que el que hemos esplicado , porque todo poder político se crea , ó por la fuerza , ó por la astucia y la fuerza reunidas , ó por el consentimiento universal de la sociedad. Ahora bien : los Obispos de los territorios conquistados carecian de fuerza material ; la astucia no podia darles entrada en el gobierno , ademas de que este medio pugnaba con la santidad reconocida de los prelados en aquella época : la revolucion se hizo sin batallas ni convulsiones , y se encontró hecha casi sin sentirse. Es preciso pues , confesar , que ambos pueblos , el vencedor y el vencido , dieron su consentimiento para ello. ¿ Y cual pudo ser el motivo que los obligue ? La necesidad de gobierno , por-

que no lo tenían, y la imposibilidad de tenerlo de otra manera, que no fuese recurriendo al principio cristiano.

Nosotros vemos dos hechos iududables, correlativos y comunes á todas las naciones bárbaras que se establecieron en las provincias occidentales de Europa. 1.º El desorden, las calamidades de la conquista, la distincion entre vencedores y vencidos y la falta absoluta de gobierno y de vínculo social que no fuese el principio relijioso: 2.º el establecimiento de un gobierno, fundado en los principios relijiosos y en el cual tuvo parte el sacerdocio. ? Se necesita mas en buena filosofía histórica, para deducir el segundo hecho del primero. ?

En jeneral, el principio filantrópico del cristianismo, que se dirige á la union de los hombres que lo profesan, tiende esencialmente á confundir entre si la nacion conquistadora y la conquistada. Un ejemplo ilustre de esta verdad tenemos en la conquista de Inglaterra por GUILLERMO Duque de NORMANDÍA. No se ignora con cuanto rigor trató á los anglosajones vencidos: son célebres en la historia las 72.000 baronías normandas que creó á costa de la nacion vencida: y sin embargo bastó medio siglo para que desapareciese toda distincion entre un pueblo y otro. Y ¿ á que puede atribuirse este fenómeno, sino á la creencia cristiana que profesaban los normandos y anglosajones? Aun mas esclarecida fué la conducta de CANUTO el grande, rey de Dinamarca, que conquistó tambien á Inglaterra y la gobernó con tanta moderacion y justicia, como á su propio reino. Volvamos á nuestro asunto principal.

Hemos dicho, y repetiremos sin cesar, que no es propio del cristianismo el poder político: y si lo obtuvo en la invasion de los bárbaros, no fue por una exigencia suya; pues en ese caso, lo hubiera obtenido desde el establecimiento de la iglesia: sino en virtud de una necesidad social, producida por el hecho mismo de la conquista: necesidad jeneral, imprescindible, evidente en las nuevas monarquías bárbaras. Nada podia civilizarlas sino el cristianismo. La autoridad espiritual, pero visible, de la iglesia, llegó á constituir parte del poder público y temporal, y á dominar en el espíritu político de aquellos siglos.

Ni se crea que entonces hicieron los pueblos ni los reyes para

consumar esta resolucion, las mismas reflexiones que nosotros hemos hecho para esplicarla. El instinto social se desenvuelve mas bien por sentimientos que por racionios. Cuando una sola es necesaria, se hace, aunque no se medite sobre ella. La república romana cayó y se convirtió en imperio, porque despues de conquistado el mundo y corrompidas las costumbres, era imposible ya la libertad y necesario el gobierno monárquico. Pero ni MARIO, ni CÉSAR, ni AUGUSTO hicieron esta reflexion. La necesidad inflexible de las cosas los llevó á lo que ejecutaron. En el siglo de oro de la república los rivales de SILA y de POMPEYO hubieran sido escelentes ciudadanos y grandes capitanes. AUGUSTO no hubiera sido nada.

Añadiremos que contribuyó mucho á la introduccion del sacerdocio en el estado la santidad y sabiduría de los obispos del siglo V, discípulos casi todos del grande AMBROSIO, del grande y sabio AUGUSTINO, y de GERÓNIMO, el hombre mas instruido de su siglo en letras divinas y humanas. Los pueblos bárbaros admiran con mas sinceridad que los muy civilizados las virtudes y prendas de que carecen: porque sienten con mas enerjía la necesidad de ellas. En cuanto á fuerza, nadie les igualaba: pero no es menester ser muy sabio para sentir que sola la fuerza no basta para consolidar y mantener los gobiernos, y que sin virtudes ni luces es imposible que subsista la sociedad. Esta conviccion los movió sin duda en gran manera á introducir en la administracion el sacerdocio cristiano, aunque casi todo él pertenecia á la nacion vencida: mucho mas despues de abjurado el error de ARRIO, que algunas de aquellas naciones profesaban.

Explicado pues, y en nuestro entender demostrado el oríjen del poder temporal del sacerdocio, debemos esponer la manera con que fue ejercido y las consecuencias que produjo.

La dignidad episcopal era electiva en toda la iglesia: y concurrían á nombrar el prelado el pueblo y clero de cada sede. Los obispos gozaban bajo los emperadores de mucha consideracion. Aumentábase esta con sus continuos afanes, no solo por el bien espirítua, de su grey, sino tambien por el socorro de sus necesidades materiales: pues bien sabido es que la cuarta parte de las rentas de la iglesia, se destinaba á los pobres; y la otra cuarta parte que pertenecia

al prelado, (las dos restantes se destinaban á los gastos de culto y fábrica y á la sustentacion del clero) las empleaban casi todos en obras de misericordia, Eran, pues, los obispos protectores natos de los indijentes, padres de los necesitados: y este carácter sagrado, unido á su soberana mision espiritual y á la integridad de sus costumbres, les adquiria un aumento de poder y de influencia moral, imposibles de explicar para los que no hayan sido testigos de virtudes que entonces eran muy comunes.

Llegó el momento de la conquista por los bárbaros: y entonces fue necesario que los obispos desplegasen una caridad mas activa, porque los infortunios de los pueblos eran mayores. ¡Cuántas veces tuvieron que presentarse como SAN LEON al fiero ATILA, ante los gefes conquistadores para apartar de su grey la calamidad que amenazaba! ¡Cuántas veces presentaron su cuello á la espada enemiga por defender las vidas de sus hijos, asi como en las persecuciones lo habian presentado para confesar la fe cristiana! Y no pocas veces fueron atendidas sus súplicas. Nadie ignora que las de LEON el grande fueron oidas por el idólatra ATILA, que reverenció admirado la santidad del anciano suplicante.

Gonsumada la conquista, fueron pues los obispos los únicos magistrados *de hecho* de los pueblos: los únicos que se interesaban por ellos: los únicos que se interponian entre las cervices de los vencidos y la espada del vencedor: los únicos que podian oponerse á la mano depredadora del conquistador: los únicos que consolaban al pueblo en su infortunio: los únicos que con sus súplicas y lágrimas enternecian los fieros corazones de los caudillos bárbaros.

Por consiguiente, mirados como representantes de los pueblos por su eleccion popular, como padres y magistrados de sus greyes por su caridad y justicia, y como ministros del culto, única cosa comun á vencedores y vencidos, cuando fue preciso introducir el principio cristiano en el gobierno, fueron llamados á él naturalmente, y presi dieron á la nacion, no solo como consejeros del príncipe, sino tambien como individuos natos de los congresos nacionales.

Sabido es que la organizacion política de los pueblos septentrionales reconocia tres autoridades supremas: el rey, caudillo y juez, los magnates, que decidian sobre los negocios ordinarios de menor

importancia, y la masa general, que decidía los asuntos extraordinarios y de mayor entidad. Esta organizacion grosera, pero inspirada por la misma naturaleza, pues casi todos los pueblos los han tenido en sus principios, suficiente para una nacion errante, era imposible ya despues que aquellos pueblos se fijaron en las provincias conquistadas. En efecto, era materialmente imposible su reunion en congreso nacional: pues los conquistadores no formaban ya un ejército nomada y compacto bajo las órdenes de un caudillo. Hallábanse esparcidos en un vasto territorio, donde gozaban de los bienes que les habia cabido en suerte en el repartimiento. En caso de guerra concurrían casi todos: porque era de su interes defender sus bienes contra el enemigo comun. Pero en tiempo de paz solo concurrían á los congresos nacionales los caudillos y gefes militares mas ricos, porque tuvieron mayor parte en el repartimiento de las tierras: mas ambiciosos, porque su poder é influencia era mayor. Los simples soldados y los oficiales inferiores, es decir, la masa de la nacion conquistadora; ú por falta de medios para hacer el viaje; por incuria y por confianza tambien en los gefes superiores, y quizá mas en los obispos, dejaron de asistir á las juntas nacionales. Igual falta se nota en los parlamentos de Inglaterra despues de la conquista de los normandos: los caballeros cuyo feudo era corto, dejaron de asistir, porque les era muy gravoso el cumplimiento de aquel deber.

Redujéronse pues los congresos nacionales á la reunion de los magnates y de los obispos. El voto del pueblo quedó en la simple aclamacion de los que concurrían á la capital con motivo de alguna ocasion extraordinaria, por ejemplo, la eleccion de rey. Las autoridades supremas fueron el monarca y el congreso, compuesto como hemos dicho, y que muchas veces, como en España, tomó el nombre de *Concilio*, por el gran número de prelados que asistian. Estos trataban esclusivamente de los negocios eclesiásticos, que eran estimados como los primeros y mas importantes. Para los negocios políticos se unian con los magnates.

Este es el primer modelo que existe en la historia de gobierno representativo: porque en aquella época los obispos eran verdaderos representantes de los pueblos de sus diócesis, por su eleccion popular, por su sabiduría superior, por su carácter paternal, por la con-

fianza que sus virtudes inspiraban á los individuos de ambas naciones. Es claro que mirarian muy cuidadosamente por los intereses de la vencida, por ser mas desgraciada, y porque la mayor parte de los prelados pertenecian á ella. Asi, despues de algun tiempo, cesó la diferencia de ambas naciones, y solo quedó la de clases, cuyo oríjen esplicaremos en otro lugar.

Es falso, pues, que el gobierno representativo tuviese su oríjen en los bosques de Germania. Allí no hubo representacion ni delegacion de poderes, como no la hay ni ha habido en ningun pueblo primitivo. Aquellos congresos nacionales se componian de todos los individuos de la nacion. La idea de *representacion* es demasiado complicada para pueblos bárbaros todavia. El sistema de representacion tuvo su oríjen en los sínodos del cristianismo.

El poder político del sacerdocio fue en sus principios puramente *legislativo*: pues si algunos obispos tuvieron grande autoridad administrativa, fue como consejeros ó ministros del príncipe: consecuencia natural de su introduccion en el congreso: pues aun ahora es una máxima reconocida que *el ministerio debe salir del seno de la mayoría*: y entonces los prelados la tenian casi siempre á su favor.

Cada monarquia de las que en el siglo V y VI dividieron la Europa, tenia á su frente un rey electivo con mas ó menos limitacion, (pues en Francia era siempre tomado de la familia real) y el congreso de magnates y obispos, en el cual residia el poder legislativo; aunque el monarca tenia tambien parte en dicho poder. Las máximas del cristianismo eran las del gobierno, y casi todas las decisiones se fundaban en pasajes de la escritura ó en testos de los santos padres; única sabiduría de aquellos siglos.

Réstanos que examinar los efectos de la introduccion de la creencia y del sacerdocio en el gobierno político de aquellos pueblos: y protestamos de nuestra completa imparcialidad al enumerarlos y calificarlos. Esta es materia en que no se interesa la religion cristiana: porque ni el poder político le es esencial, ni es responsable del buen ó mal uso que hayan hecho de él los ministros. La religion aconseja siempre el bien: el poder espiritual de la iglesia es infalible en materia de fe y de costumbres. El poder temporal, sea ejercido por re-

yes, por sacerdotes ó por los mismos pueblos, está siempre espuesto á errores: porque nació de los hombres y se ejerce por hombres.

El primer efecto del poder temporal y de la influencia política del sacerdocio fue la transacion, digámoslo así, entre los vencedores y los vencidos. Los obispos, que en su mayor número pertenecian á la nacion subyugada, abogaban por ella en los congresos, y la libertaron de los horrores de la esclavitud personal con que la amenazaba la conquista. El mal del repartimiento de las tierras entre los vencedores era inevitable; pero se disminuyó en lo posible, haciendo que no fuese universal; de modo que muchos de los vencidos conservaron sus propiedades; y estos á la larga adquirieron los mismos derechos políticos y civiles que eran propios de la nacion conquistadora.

Los pobres quedaron sometidos á la esclavitud del terruño por una necesidad de la época. El señor de las tierras los mantenía, y ellos estaban obligados á trabajar para él. Era imposible destruir este orden de cosas, á no ser que se les obligase á perecer de hambre ellos y sus familias. Pero esta esclavitud, mas suave y menos indigna que la personal, este hilotismo civil, pero no doméstico, fue un verdadero beneficio para las clases necesitadas: y este beneficio lo debieron al sacerdocio, sin cuyo influjo hubieran sido condenados á la esclavitud personal, á la emigracion, ó quizá á la muerte: porque en aquellos tiempos no existian las industrias fabril y mercantil, en las cuales se funda en la actualidad la subsistencia de las clases proletarias.

El segundo efecto de aquella gran revolucion fue la conservacion de los monumentos de la sabiduría griega y romana en las iglesias y en los monasterios, unos y otros respetados aun en los tiempos mas encarnizados de guerra civil ó extranjera. Este beneficio fue inmenso, y aun ahora estamos gozando de él: porque si poseemos los grandes tesoros de erudicion histórica, literaria y filosófica de los antiguos, lo debemos á las instituciones eclesiásticas de la edad media. El sacerdocio era ademas depositario de los pocos conocimientos que sobrevivieron á la decadencia del imperio y á la invasion de los bárbaros. Estos no sabian mas que pelear: la fuerza era suya, la inteligencia se refugió en el asilo de las iglesias, donde eran instruidos.

los que se dedicaban al sacerdocio. Sabido es que CARLOMAGNO, rey de Francia, y hombre muy superior á su siglo, sacó de un monasterio de Irlanda, célebre por el estudio de las letras, los relijiosos que plantearon en su imperio estudios de la misma especie.

Si juzgamos estos estudios y los conocimientos de aquella época con las luces de la edad presente, como hicieron los filósofos del siglo XVIII, cometeremos un grave yerro, que nos impedirá apreciarlos, porque nos parecerán tenues y mezquinos. Pero si no hubiesen existido, si la barbarie hubiese aniquilado hasta el nombre de las ciencias, si hubiesen desaparecido todos los libros de Grecia y Roma, como hubiera sucedido sin el cristianismo que los conservó, ¿se hubiera sabido tanto en estos siglos últimos? No lo creemos: porque vemos que los mogoles, que todo lo destruyeron en los países que conquistaron: jamás hicieron progreso alguno ni en las ciencias ni en las artes. Pues esa hubiera sido la suerte de Europa, sometida á las naciones bárbaras, si no se hubiese conservado en ella el principio de la intelijencia.

La primer base de aquellos estudios era la teolojía, y así debía ser. La principal necesidad de la época era poner un freno á las pasiones sanguinarias é indomables del vencedor. consolar al vencido en su infortunio y procurar por todos los medios posibles la union, la *fusion* de un pueblo con otro. Esta era la mision del sacerdocio cristiano: y así el mas importante de los estudios, el que mas saludables efectos de moral y política práctica podia producir entonces, era el de las doctrinas del cristianismo.

El tercer efecto fue la conservacion de los verdaderos principios de jurisprudencia. Sábese cual era la de los pueblos bárbaros del septentrion: el desafío, tan propio de la fuerza que era su principio dominante, ó las pruebas por el agua y el fuego, que despues se llamaron *juicios de Dios*. Los obispos, ademas del derecho de juzgar en los negocios espirituales y de decidir como árbitros en los pleitos civiles, cuando obtuvieron el poder político, formaron tribunales y adquirieron una jurisdiccion y fuero privilegiado para las causas en que un sacerdote era actor ó reo, y para todas aquellas en que se versaba algun asunto relijioso. La jurisdiccion de sus tribunales se

estendió prodijiosamente: y en ellos se enjuiciaba y decidía según los principios y las leyes del derecho romano.

Se ha acusado al sacerdocio de haber estendido escesivamente las atribuciones de sus tribunales, avocando á sí, con pretexto de relijion, todas las causas relativas á los testamentos, al matrimonio, á los funerales, al estado civil de las personas &c. La acusacion es de un hecho cierto, pero es injusta: porque aquella estension de autoridad era útil á los pueblos; era querida de ellos. ¿Cosa estraña? Los mismos filósofos que acusan á los prelados de haber invadido con su jurisdiccion la de la autoridad civil, esos mismos han llenado sus libros con descripciones de las leyes bárbaras de los desafíos y de los juicios de Dios, únicas pruebas que en aquella época reconocian los tribunales legos. ¿Cómo, pues, estrañan que los pueblos invocasen la jurisdiccion eclesiástica bajo cualquier pretexto para libertarse de aquellos medios absurdos de alegar, y que la autoridad eclesiástica los amparase? La prueba de que su jurisdiccion era útil y necesaria entonces, es que se estableció con el consentimiento del poder civil en quien residia la fuerza.

La historia de la edad media se reduce toda ella á la lid no interrumpida entre el principio de la fuerza que *opprime* y el de la *intelijencia* que *liberta*. Esta lid, cuyos resultados no podemos desconocer, es el orijen de la civilizacion moderna: y si los filósofos del siglo XVIII hubiesen estudiado bajo este aspecto aquellos siglos, y no los hubiesen juzgado por las ideas y preocupaciones de su tiempo, se hubieran escusado de decir muchos absurdos y de cometer muchas injusticias. El principio de la fuerza existia en la aristocracia feudal: el de la intelijencia en el sacerdocio cristiano, que al fin triunfó de su rival y civilizó la Europa.

El cuarto efecto del poder temporal del sacerdocio, fue el establecimiento definitivo de las naciones bárbaras, y la terminacion de las continuas emigraciones con que aflijieron y devastaron el mundo.

Bien sabido es que los normandos, acostumbrados antes á la depredacion y al saqueo de los paises adonde llegaban con sus escuadras y donde hacian la guerra de piratas, no se fijaron definitivamente en la provincia de Normandía, á que dieron su nombre, hasta que hubieron abrazado el cristianismo. Aun es mas notable el fenómeno de

los escandinavos. Todos saben que aquel país, el mas septentrional de Europa, llamado por los historiadores del tiempo que describimos *oficina de hombres* (*officina gentium*) no cesó de vomitar contra el centro y mediodía de nuestro continente enjambres de bárbaros, hasta que la predicacion de san ASCANIO los convirtió al cristianismo en el siglo x. Desde entonces los noruegos, suecos y daneses, contentos con cultivar sus campos, abandonaron la costumbre de invadir los ajenos. ¿Cuándo se fijaron en Pannonia los húngaros? Cuando abrazaron la religion cristiana. ¿Cuándo cesaron las invasiones de los slavos en Alemania, y se formaron las monarquías de Boemia y de Polonia? Cuando recibieron la luz del evangelio. Lo mismo podemos decir de los bulgaros en Bulgaria y de los anglosajones y escoceses en la gran Bretaña, las emigraciones de los pueblos bárbaros acabaron cuando el cristianismo fue la religion universal de toda Europa.

La estabilidad, primer elemento de civilizacion, fue una consecuencia necesaria del influjo político del sacerdocio, sedentario por la naturaleza misma de sus funciones, y contrario por sus principios al espíritu inquieto, aventurero, belicoso y depredador de los pueblos bárbaros y nomadas.

Hasta aqui hemos visto que el principio cristiano, convertido en político, templó la ferocidad de los conquistadores, mejoró la suerte de los vencidos, fijó las naciones errantes, conservó las luces y los conocimientos, unió los hombres y aun los pueblos con un vínculo comun, y dió un asilo á los principios de justicia universal, consignados en la jurisprudencia romana. Preservó en fin, al mundo europeo de la barbarie, propia de los siglos anteriores á la civilizacion griega que le amenazaba, y le dió esperanzas de disipar los males de la conquista con una nueva civilizacion.

Veamos otras dos consecuencias del poder temporal del sacerdocio, tristes á la verdad, pero imprescindibles y necesarias. El mal está unido al bien en las instituciones humanas, y la autoridad política del clero lo es. Solo encontramos el bien sin mezcla de mal en las máximas del evangelio: porque no es el hombre quien las estableció sino Dios.

Queremos hablar de la corrupcion del sacerdocio y de la intolerancia civil, males que tuvieron su origen en la época que describimos.

La intolerancia civil consiste en perseguir con las armas del poder político ú los disidentes en materia de religion. Pocos años antes de la invasion de los bárbaros hemos visto ya que el grande AMBROSIO condenó como anticristiana la conducta de un obispo por haber invocado en auxilio de la religion contra los heresiarcas las armas de la autoridad pública.

En efecto, el cristianismo, fundado en la conviccion, ni puede ni debe recurrir á los medios de coaccion material: su fuerza es la palabra divina, no la espada ni el cetro. Tan esencial es al cristianismo la tolerancia civil, como la paciencia para sufrir las persecuciones. El verdadero cristiano mirará como hijo de la iglesia al que no lo sea: pero no procurará convertirlo por fuerza. Esta doctrina ha sido promulgada muchas veces en los concilios. *Convertir por violencia* es un contrasentido: son dos ideas que huyen una de otra.

Es tan cierto este principio, que jamas la iglesia, aun en los siglos de mayor intolerancia, se ha creído autorizada para derramar la sangre de los hereges. La inquisicion misma de España, cuya jurisdiccion material dependia de los reyes, no era mas que un *jurado de expertos* para calificar el delito de heregía. Convencido el reo de ella era entregado al magistrado civil, que le enviaba al suplicio, no en virtud de una *ley eclesiástica*, sino en virtud de una *ley del reino* que aun no está derogada, y que condena á muerte al herege pertinaz.

¿Cuál es el origen de esta ley, que ha dominado durante la edad media en todos los estados de la cristiandad? ¿Cómo han podido avenirse con ella la mansedumbre sacerdotal ni la tolerancia evangélica? Solo el estudio imparcial de la historia puede hacernoslo conocer.

El cristianismo, por los motivos que ya hemos espuesto, llegó á ser en la edad media el principio político de las sociedades. Ahora bien; todo principio político en todas las naciones y en todos los gobiernos del mundo ha usado de la espada contra sus enemigos, y del cetro contra sus rebeldes. En Roma republicana fueron castiga-

dos con el último suplicio los conspiradores contra la libertad: en Roma imperial se infligió la misma pena á los que atentaban contra la autoridad de los emperadores. No es de estrañar pues, que en las monarquías establecidas por los pueblos del Norte, se procediese con el mismo rigor contra los que atacaban las doctrinas y máximas cristianas, único lazo social que entonces existía: porque en aquella época los nombres de ciudadano y de cristiano eran sinónimos, y el que dogmatizaba contra el cristianismo, se ponía por este solo hecho, fuera de la ley comun.

No fue pues, la iglesia, sino el estado quien estableció leyes penales corporales contra los herejes. Bajo los emperadores cristianos la separacion del gremio de la iglesia, la excomunion por heregía ó cisma era una pena puramente espiritual que solo privaba de la participacion de los bienes espirituales: en la edad media, en que la iglesia era el principio político del estado, la excomunion llegó á ser una verdadera proscripcion civil. Sus efectos no fueron al principio tan rigurosos: pero en el siglo XIII, en que estalló la heregía de los albigenes que tantas calamidades produjo en el mediodía de Francia, trajo consigo la pena de muerte en una hoguera.

Esta escesiva severidad, ó por mejor decir, verdadera crueldad, fue importada, en nuestra opinion, de los mahometanos. Mahoma, comprendiendo en uno solo los principios político y religioso, formó una nacion temible y conquistadora, que amenazó á la cristiandad su total ruina. Los musulmanes condenaban los pueblos subyugados al hilotismo político y civil, y mediante un tributo, les dejaban el uso de su culto: pero eran inexorables con la apostasia: y el mahometano que abandonaba su religion para profesar otra, sufría una muerte cruel. La reaccion era natural en los pueblos cristianos, en los cuales estaba tambien entonces confundido el principio político y el religioso, con esta diferencia: que en el mahometismo esta confusion es esencial, necesaria, y durará tanto como dure su creencia: y en el cristianismo, fue accidental, hija de las circunstancias que acompañaron la conquista de los bárbaros: y debió cesar y cesó efectivamente, cuando las naciones se civilizaron por los mismos esfuerzos del principio religioso.

Mucho se han exagerado los males de la intolerancia católica, si

es que cabe exageracion en las calamidades que producen las conspiraciones y las guerras civiles: porque no nos engañemos: las herejías eran verdaderas conspiraciones contra la ley política del estado, y las guerras, llamadas impropriamente *religiosas*, eran verdaderas guerras civiles, por la íntima relacion entre la creencia y el gobierno. Ahora bien: nadie ignora cuán graves calamidades han sufrido los pueblos en todas las épocas en que ha caído sobre ellos el azote de las discordias intestinas.

Establecida la union entre el principio relijioso y el político, era necesario aceptar sus consecuencias naturales: era necesario mirar al enemigo de la religion como enemigo de la patria y de las leyes, y castigarlo bajo este último aspecto: era necesario defender con las armas la religion contra los enemigos exteriores; porque los estados se defienden con las armas. La intolerancia civil, que es un gran mal en la actual situacion de las naciones europeas, era entonces una salvaguardia indispensable de los gobiernos: y debió cesar desde el momento que cesó la union, porque ya no era necesaria, de la religion y de la política.

Nosotros hemos explicado el origen y la filiacion de los hechos: y sin esta clave es imposible estudiar con fruto la historia de la edad media, encerrada en estas palabras: *la fé cristiana era entonces la ley fundamental de los estados.*

Del poder temporal del sacerdocio resultó otra consecuencia lamentable: pero hija del mismo poder, y fue la corrupcion del cuerpo sacerdotal. La fuerza pública es necesaria, porque sin ella no habria sociedad: pero junto á este inestimable bien está reunido un mal, contra el cual es necesario que tomen grandes precauciones los que gobiernan: á saber, los vicios de ambicion, soberbia, codicia y sensualidad que se introducen en su corazon con el hábito y ejercicio del mando.

¿Quién podría explicar las corruptelas que se introdujeron en la iglesia al lado de la autoridad política? En la historia, en la inflexible historia se hallan consignadas. A los santos y virtuosos obispos que hicieron á los bárbaros reverenciar sus virtudes, sucedieron otros como GREGORIO de Tours, ILDEFONSO y JULIAN de Toledo, LEANDRO é ISIDORO de Sevilla, que emulando el celo de sus ante-

pasados, dirijieron con mano firme la iglesia y el Estado al mismo tiempo. Pero al cabo de algunos siglos, produjo el poder sus frutos perniciosos.

Viéronse en Francia por la primera vez, á la caída de la familia de los Merovingios, prelados que arrebatados por el espíritu belicoso del siglo, trocaron la mitra en yelmo y el báculo en espada: y aunque este abuso se censuró, fue preciso transijir con él, y permitir la guerra á los sacerdotes, á lo menos contra los enemigos de la fé. Vióse á un obispo traidor contribuir en gran manera á la ruina del imperio de los visogodos en España. Vióse á algunos prelados y abades facciosos incitar á los hijos de LUDOVICO PIO contra su padre y despues á éste contra sus hijos: y cuando el papa queria terminar esta guerra impía con su autoridad paternal, amenazarle de excomuion. Vióse á los prelados convertir sus diócesis en señoríos feudales cuando decayó la dinastía de los Carlovingios; algunos se hicieron soberanos en la confusion universal: otros gozaban de los mismos derechos y prerogativas que los barones, y se sometian como ellos á las obligaciones del servicio militar. Dicho se está, que una dignidad tan alta en el órden político, como era entonces la episcopal, sería solicitada del clero ó de los reyes por medios humanos y prohibidos por los cánones. Tambien es claro, que abandonado el estudio de las letras por las expediciones militares, los prelados y abades se entregarían á la ambicion, á la rapiña, á la sensualidad como los barones con quienes se habian asimilado, y contra los cuales tenian muchas veces que defender sus propios dominios. En fin, el diezmo, pagado desde el siglo IV voluntariamente á la iglesia, se convirtió en el siglo X en una contribucion obligatoria y legal.

Es verdad que hubo enmedio de la ignorancia y corrupcion universal, obispos y abades dignos de los primeros siglos de la iglesia, como AUGUSTINO en Inglaterra, ANSCARIO y BONIFACIO en Alemania, y un gran número de ellos en los dominios, pequeños entonces, de la España cristiana. Pero estos prelados virtuosos eran ya la escepcion, como antes habian sido la regla general. La disciplina dejeneraba, las tinieblas de la ignorancia cundian por hallarse casi amortecida la antorcha del episcopado, y la civilizacion estaba pró-

xima á estinguirse, cuando apareció sobre la sede romana uno de aquellos hombres que se sienten con bastante fuerza de alma para tomar sobre sí la responsabilidad de la suerte del mundo: un hombre cambiando la influencia del principio cristiano en la sociedad, y concentrando en la ciudad de los Césares el foco de su poder, la volvió á hacer segunda vez la capital del mundo y el pueblo civilizador. Este hombre fue GREGORIO VII: maltratado en gran manera por los protestantes, los filósofos, y aun por algunos teólogos que no han sabido ponerse en el verdadero punto de vista para juzgarle debidamente.

La longitud de este artículo nos impide incluir en él materias tan importantes, como son el origen del poder temporal de los papas, la dictadura tribunicia de la Roma de los pontífices, su lucha contra los reyes, sus triunfos y sus derrotas, y la decadencia de su poder. Reservamos para otro artículo tratar estas cuestiones. Bástanos haber probado en este que "la introduccion del cristianismo en la política y el poder temporal del sacerdocio, fueron una necesidad de las sociedades bárbaras, y no un carácter esencial de la religion: mucho menos, una usurpacion de los sacerdotes."



## CRONICA MENSUAL.

---

**E**L mismo estado de penosa incertidumbre en que yacian los negocios políticos durante el mes de marzo , se ha prolongado en el de abril. Cada dia se conciben nuevas esperanzas, se sienten nuevos temores ; pero al dia siguiente desvanécense unas y otros, para ceder su lugar al estímulo de mayor confianza , ó de mas grande zozobra que los recientes hechos inspiran

Despues de largos debates se ha aprobado ya el proyecto de Constitucion presentado á las Córtes , y es de esperar que en todo mayo queden discutidas las adiciones, y aun promulgada la ley fundamental ó pacto político que debe reunir á los españoles y formar de los individuos una nacion. ¡ Plegue al cielo que asi sea , y que entremos alguna vez en un sistema de gobierno legal , fijo y definitivo , y que logremos ver practicadas las disposiciones escritas en las leyes , y concluida la incertidumbre de una legislacion medio vijente , medio abrogada , y sujeta á tantas interpretaciones y cambios cuantos son los caprichos justos ó infundados de nuestros gobernantes !

No podemos felicitarnos da igual modo por otras resoluciones de las Córtes. Célebre se ha hecho su acuerdo desaprobando el dictámen de la comision de cuentas en que pedia esta se recordase al ministerio la remision de ciertos documentos que hace cuatro ó cinco meses se le habian pedido ; no menos famosa será tambien la decision de que no discutan las recientes preguntas ó interpelaciones del Sr. GARCIA CARRASCO. Deseaba este diputado saber si se habian cumplido los acuerdos de las Córtes relativas al pago de los intereses de la deuda ; si contaba el gobierno con fondos para satisfacerlos en adelante ; y si pensaba dar cuenta á las Córtes de las

medidas que en este asunto adoptase. Por toda razon contestó el señor ministro de Hacienda que le era imposible satisfacer á las Córtes sobre los referidos puntos, sin comprometer los intereses de la patria ; y las Córtes , dóciles á esta indicacion del señor ministro, y satisfechas, sin duda con ella, adhiriéndose á su deseo, cerrando la discusion. Nosotros tenemos la desgracia de no participar de los convencimientos del Congreso de no tener fé en las doctrinas que en este particular le decidieron. Parécenos posible y aun razonable que se negase el señor ministro á decir si contaba ó no con fondos para satisfacer en adelante los réditos de la deuda, asi como los vencidos en los últimos semestres ; admitiremos, como equitativa concesion, que no habiendo el ministro cumplido las resoluciones de las Córtes, ni presentadose á ellas préviamente á manifestar los obstáculos que á su realizacion se oponian, diga hoy "no cumplí ni tampoco dije que cumplir no podia, ni tampoco pedí medios para vencer obstáculos que se me presentaban, y tampoco puedo decir ahora porque he procedido de este modo. Supóngase que asi sea, y que asi queden satisfechas las Córtes ; todavia nos parecerá á nosotros un obscurísimo enigma que no pueda el ministro satisfacer á la tercera interpelacion. Dice sustancialmente asi : ¿Piensa el señor ministro dar cuenta á las Córtes de este espediente, para que en su vista resuelvan, ó piensa no darles satisfaccion alguna ? Y á esto dice el ministro que no podia contestar sin comprometer los intereses de la patria : y, lo que mas nos admira y asombra, asintieron las Córtes á tan incomprensible manifestacion. Una série de hechos, por los cuales á nadie inculpamos, aparece indicar en las Córtes cierta tolerancia ó padrino, para el cual es dudoso se hallen autorizadas. El Congreso puede dar leyes en cuyo ejercicio se interesen las vidas ó las haciendas de los españoles ; pero no puede exhonerar á un ministro de la obligacion de dar cuentas, ni aun cuando pudiese debiera usar de semejante derecho. Si el ministro es íntegro ; si es la administracion espedita, equitativa y clara, harán bien las Córtes en pedirle cuentas ; pera que dándolas, se ennoblezca con el voto de los representantes y el aplauso de la nacion. Por consiguiente en esquivar el momento de dar cuentas, se vulnera la integridad del ministro, máxime cuando esta esquivez aparece tras tanto misterio,

tras tanta calamidad y desacierto. Y si esto puede aplicarse á las cuentas comunes ¿Qué diremos del voto de confianza?

El campo literario no se muestra tan árido ni desabrido como el político. El influjo de la primavera se deja sentir en su atmósfera, y nosotros esperamos que siga verificándose como hasta aquí. Además del *Semanario Pintoresco* se han empezado á publicar el *No me olvides*, y el *Observatorio Pintoresco*, periódicos bien impresos, adornados de láminas, y amenos por su variedad y su abundancia, sus poesías y sus cuentos. Además de otras ventajas tienen también estas publicaciones la de ser puramente literarias. con esclusión de la fatigosa política, y la no menos ventaja de ser baratísimas; recomendaciones ambas que esperamos sepa apreciar el público y favorezca empresas que hasta el intentarlas lleva en sí grande merecimiento, ya se consideren bajo el aspecto científico, ya bajo el mercantil.

Entre los folletos que mas han llamado la atención en el último mes, distingúense el Examen analítico que acaba de publicar D. JOSÉ ANTONIO SACO, acerca del informe de la comisión especial nombrada por las Cortes sobre la esclusión de los diputados de Ultramar. Las Cartas de D. Diego de Noche, y los escritos del Sr. DON VICENTE BERTRAN DE LIS, sobre la aplicación de mil millones de bienes nacionales para premiar á los que se distinguen en la presente lucha. Estos opúsculos, elegante y racionador el primero, festivo y severo el segundo, práctico y halagüeño el último, se han recibido con aceptación.

El Examen analítico, ora se considere la fuerza de la razón de su enlace y armonía, ora la elegancia de su estilo, merece con efecto la buena acogida de que goza. Es una noble defensa que de sus derechos hace el Sr. SACO, electo para las actuales Cortes, y esclusido como sus compañeros de la representación nacional, siendo de advertir que el gabinete de agosto dió las órdenes para la elección y el mismo se opuso en las Cortes á la admisión de los diputados; conducta inexplicable, pues no han de admitirse en las Cortes *constituyentes*, salvo el derecho de negar en lo sucesivo la representación á las colonias, ó á las provincias Ultramarinas, si así quiere nombrárselas. El Sr. SACO examina y combate en su escrito las ra-

ziones alegadas para escluir de las actuales Córtes á los diputados de Ultramar, y las que emite la comision para no admitirlos en las Córtes futuras. Ambas tareas las desempeña con enerjía, con templanza, con la voz de una razon imparcial y severa, con abundancia de doctrinas, principios y datos estadísticos que hacen la lectura de su folleto amena, y no puede menos de llevarse á cabo una vez comenzada.

Las cartas ae D. Diego de Neche, aparicion original y de caracter eminentemente literario, han introducido en la polemica un estilo elegante y un tono de discucion de buen gusto que la corrupcion y vulgaridad que de algun tiempo á esta parte reinaba en las controversias políticas, hacen mas apreciables para los que saben distinguir el valor de las ideas y las bellezas del lenguaje.

El público ha recibido con bènevola aceptacion las epístolas del resucitado personaje y es de esperar que agradecido á la cordial hospitalidad que ha encontrado entre los vivos, renuncie á volverse entre los muertos y fije su vecindad entre nosotros, logrando la honra y popularidad á que le llaman sus merecimientos. Mucho ganariamos en que animados con su ejemplo diesen en venir del otro mundo unos cuentos contemporáneos de QUEVEDO, de CERVANTES, de CALDERON, de SAAVEDRA, escritores, guerreros y estadistas de aquellos siglos en cambio y permuta de los cuales daríamos á escojer al Señor Lucifer entre mas florido de nuestros grandes hombres del año de gracia de 1812.

Por último los escritos del Señor BERTRAN DE LIS hemos dicho que son practicos y alhagueños. Añadiremos que se trasluce en ellos una sagacidad poco comun, y no puede menos de conocerse la practica en los negocios y sólido conocimientos que de ellos tiene el autor. Sus teorías, empero, buenas ó malas, se hallan enlazadas con un sistema; son partes de un todo, y neseitan para realizarse la armonía de que carece el gobierno. ¿Qué útil reforma administrativa puede intentar un ministerio, que acosado por las Córtes acerca de cuentas, esquiva tan obstinadamente el momento de presentaslas que ni aun dice si en lo sucesivo dará ó no cuenta á la nacion de sus operaciones para satisfacer los réditos de la deuda? Pronto, tal vez,

acabarán estos obstaculos, y los escritos del Señor BERTRAN DE LIS recibirán el maduro examen que merecen.

Ésnos grato anunciar, que se ha introducido al Castellano y segun se asegura por persona intelijente, la célebre obra de ALEJO DE TOCQUEVILLE, acerca de la demócracia americana. La celebridad del autor y del libro nos dispensa de hacer recomendaciones; pues si es buena como se dice, la traduccion, tendrá seguio y feliz éxito.

Tambien esperamos ver pronto la biografía del Señor D. FRANCISCO ARANGO, bien conocido por sus virtubes, su erudicion y talento, que acaba de fallecer en la Habana. Se nos ha dicho que se ocupa de su composicion un literato jóven y apreciable.

Tompoco el teatro se ha manifestado esteril, ni rezagádose respecto á la imprenta. Ademas, de la ópera Ynes de Castro, embellecida por la voz de Ruiseñor de la Señora Al-berti, y que habria hechizado al púplico á no vibrar aun en unestros oidos la melodía maravillosa de Bellini, ademas de otras novedades secundarias, se ha presentado en nuestros teatros el ¡ Muérete..... y Verás ! del Señor Breton de los Herreros, comedia Ingeniosísima chispeando en gracias, y que habría facilitado á su autor la primacia entre los actuales dramatistas de España, si antes uo la hubiera ganado honrosamente. El público hizo justicia á esta composicion, y llenó muchas noches consecutivas el teatro, hasta el punto de no hallarse ya localidad alguna despues del medio dia.

Tambien ha hecho jnsticia el público á dos dramas románticos que ante su Tribunal han comparecido. Titúlase el uno María Tudadicion que compuso en Frances el célebre Victor Hugo; el otro se titula Jacobo II, y es vercion de la misma lengua deida á la pluma del jóven literato D. Ventura de la Vega.

El primero á pesar de la nombradia de su autor no ha sido bien recibido ni por el público ni por los críticos lo que prueba á nuestro modo de ver, que aquel y estos se hallan aun dispuestos á juzgar las obras dramaticas como escuelas de moral y no como composiciones de arte.— Maria Tudor, es una creacion, y solo como creacion debió ser juzgada y criticada. — Los que la han visto como enseñanza no se han colocado en el punto de vista del autor.

Jacobo II, ha tenido mejor suerte; es de suyo pieza mas morijesada y casta, mas arreglada y menos pretenciosa. — Tiene situaciones bellas, escenas de interes y buenos versos. Esto basta para justificar el buen recibimiento que ha tenido.

## DE LA DEMOCRACIA

# EN LOS ESTADOS-UNIDOS,

Y

## DE LAS CLASES MEDIAS EN FRANCIA.

SE está repitiendo veinte años há, que la democrácia sale de madre, y la revolucion de julio ha parecido imprimir á esta máxima una confirmacion manifiesta. Efectivamente, á no apreciar el porvenir de la democrácia en Europa, sino por la impotencia probada de la escuela aristocrática, sus partidarios apenas tendrian que hacer mas, que cruzarse de brazos para obtener desde luego del movimiento progresivo de las ideas un triunfo exigido á tentativas prematuras y arriesgadas. La vieja organizacion feudal, cedió en todas partes á los nuevos intereses: aun allí donde no tienen ni representacion legal en el Estado, ni órgano libre en la opinion, pudieron contener los antojos guerreros, habiendo quedado el sable en vainado, cuando se habria tirado indefectiblemente de él, si se hubiera tenido alguna menos desconfianza en las propias fuerzas.

Al ver, pues, á las grandes monarquías militares rehusar la lucha contra el principio tan orgullosamente establecido á la faz suya, pareció natural la inferencia de que el movimiento democrático, que en Francia era contenido mas bien por los intereses que por las ideas, continuaria su curso á medida que se afianzasen aquellos, y que estas marchasen mas libremente de una consecuencia en otra. La entrada política de la democracia fue presentada como el término inmediato y fatal de la senda abierta, ante la sociedad contemporánea, y como que no se ha comprendido la vitalidad propia de la opinion intermedia, hoy dominante, no se la ha considerado sino como un breve intervalo de suspension de una era transitoria.

Desde entonces han debido dirigirse todas las miradas hácia aquel otro continente, donde la teoría del gobierno ejercido por la mayoría numérica ha recibido aplicaciones tan completas, que no podria producirse exigencia alguna nueva fuera del círculo inmenso trazado por las instituciones. En medio de las mas enardecidas preocupaciones alimentadas por el sacudimiento de julio, la Francia se dedicó á estudiar la América, que los unos la señalaban como modelo, los otros como un escollo. En el siglo VIII los filósofos se ocuparon mucho de la China, porque les interesaba oponer el cuadro de una gran civilizacion, al de la civilizacion cristiana. En nuestros dias, deseos no menos vehementes han llevado nuestra atencion hácia los Estados-Unidos; y como era justo, la Francia ha optado á los honores de la iniciativa de este estudio. Ella no se ha contentado con diseñar las partes aisladas de este gran conjunto, ni tampoco ha juzgado sin apelacion á los americanos por el aire de sus vestidos, ó por el poco despejo de sus maneras. Pensando, pues, seriamente sobre esta tierra, en que el hombre y la naturaleza parece querer medirse en grandeza y poder, ha penetrado en el corazon de sus instituciones para comprender su indole: ha estudiado concienzudamente las condiciones de una prosperidad, que dá la idea de pertenecer mas á los tiempos fabulosos que á nuestro siglo de deseos impotentes y de abortadas tentativas. Dos obras principalmente han fijado la atencion pública y derramado en la controversia una masa importante de ideas y de hechos nuevos: dos obras distintas por

la forma, y que apenas concuerdan en el punto de vista; pero que se completan sin embargo la una por la otra.

El autor de la *Democracia en la América*, ha estudiado el espíritu de las leyes americanas, conduciéndolas á un principio generador. El autor de las *Cartas sobre la América*, ha observado el efecto de una sabia organizacion del trabajo sobre la condicion de los pueblos. Mr. de Tocqueville sistematizó las doctrinas: Mr. Michel Chevalier se ocupó sobre todo del exámen prévio de los hechos que las hacen aplicables: si uno y otro están acordes en los resultados politicos, sus tendencias de espíritu son no obstante bien diferentes. Este, apóstol bajo nuevas é indeterminadas formas del principio de autoridad que ha constituido la Europa, le vé dominar en el porvenir de la América moderna. Aquel discípulo del principio americano de la libertad democrática, acepta sin entusiasmo, pero con serenidad y confianza, el destino que él prepara al viejo continente. Mr. de Tocqueville es severo en sus formas, didáctico y racional en sus conclusiones, como un hombre que cree que la lógica gobierna el mundo: su libro es el desarrollo riguroso de una idea-madre, en que se percibe, que la imitacion de Montesquieu combinada con la voluntad de ser sóbrio, le quita tal vez mas, que ella le dá. Mr. Chevalier es fecundo y libre: menos firme en los principios, se muestra mas atrevido en sus conclusiones: su pensamiento corre de la América á la Europa, de lo presente á lo futuro, con la rapidéz, que se ejecuta en aquellos caminos de hierro, cuya descripcion hace de un modo pintoresco y científico. Sus cartas son una larga série de impresiones que aunque discrepan entre sí, no por eso dejan de abrir por todas partes un largo y espacioso campo.

Sea de eso lo que se fuere, gracias á la perspicacia francesa, que nada se le escapa, cuando quiere tomarse el trabajo, y que sabe evitar la infatuacion mental, este grande escollo del jenio que le es propio; la America es hoy mejor comprendida de la Europa, que quisá ella se comprende á sí propia. Mientras que ella se adora á sí misma en su beatífica quietud, nosotros estamos en disposicion de juzgarla: podemos en fin, resolver uno de los mas grandes problemas del siglo, y preguntarnos si rompiendo la antigua forma aristocrática llegará la Europa á la democracia americana, y si la completa aplicacion

del principio de la soberanía del pueblo, tal como ha tenido lugar en los Estados- Unidos, será para la Francia el corolario preciso del gobierno de la clase media: cuestión inmensa, que estas breves consideraciones tienen por objeto fijar bien.

Se ha hecho muy oportunamente observar, que lo que constituye por esencia el gobierno de los Estados- Unidos, es la soberanía del mayor número, ejerciéndose en toda su realidad, modificando las costumbres y las leyes, cosa que ha pasado en hecho comun y vulgar, en vez de haber quedado en clase de abstracción filosófica. El gobierno americano es el pueblo, que hace sus negocios por sí, sin cortapisa y sin resistencia: dominando á la representación nacional por la frecuencia de las elecciones, por la estrecha dependencia de los electores, y por la teoría del mandato imperativo; siendo el mismo pueblo el que vela con celosa inquietud para que ninguna idea se sobreponga al nivel comun. Si el gobierno americano es representativo en sus formas, él es directo y popular en su espíritu. El mandatario elegido para cortos periodos, lleva necesariamente á las diversas legislaturas las ideas, preocupaciones, y las pasiones de aquellos á quienes está cometido cada día el cuidado de su fortuna política. El debería afectar estas pasiones, dado caso que no participase de ellas, porque en ninguna parte la tiranía del mayor número impone la hipocresía de un modo mas imperioso. Si esta censura se siente poco en los Estados- Unidos, consiste en que á nadie le ocurre la audacia, ni el deseo de substraerse de ella. Las costumbres se revisten allí sin violencia de una tinta uniforme: y la desigualdad de fortunas casi no se estiende á las inteligencias: todavía esta misma desigualdad, la única admitida y tolerada, se disfraza y oculta bajo ciertas apariencias que protejiéndola, la disimulan.

Si la opulencia en los Estados- Unidos permite como en Europa procurarse el lujo y la vida de regalo, este lujo, por decirlo así, interior y secreto, como el de los judios de la edad media, sacudido cual vestido prestado á la entrada de la plaza pública, no altera los hábitos jenerales que imprimen una fisonomía severa y monótona á la existencia americana. El negociante rico, que era ayer pobre, y que mañana puede volver á serlo, no repara en dar su mano á un artesano, cuyo voto decide por igual título que el suyo de los mas gran-

des intereses del Estado, y ante el cual tiene que prevalerse menos de su riqueza, que de hacersela perdonar. En América la democracia tiene y se vale de las tiendas de vinos para sus reuniones: de los periódicos para órganos exclusivos suyos; y de las juntas religiosas y políticas por vía de desahogo y diversion: todo es inspirado ó modificado por ella.

El pensamiento ú opinion pública sufre allí el efecto de las instituciones para obrar á su vez la reaccion sobre ellas. No concentrándose jamas en las composiciones orijinales y meditadas, se insinúa en arengas pasajeras, y refleja todas las impresiones populares sin aspirar á corregirlas. Si bien el número es el que precede de derecho y de hecho á la intelijencia, esta no por eso intenta prevalecerse contra él; y la América es el pais del mundo, donde el proselitismo de las ideas es mas imposible.

La igualdad consagrada por las leyes, y que los azares de una vida aventurera contribuyen tan fuertemente á mantener, ha hallado su completa y sincera expresion en el voto universal, que llegó á ser para la América su principio fundamental de gobierno, y la garantía de su política existencia. Esta doctrina, que se estiende desde la formacion de la ley hasta su aplicacion, desde el derecho electoral hasta el jurado, proclamada con una confianza, ante la cual la Europa temblaria con justa causa, se presenta allí bajo otro aspecto enteramente distinto del que reviste entre nosotros. ¿Cómo pues se negaria, que este dogma de la supremacia numérica, tal cual se aplica diariamente y sin peligro en los Estados-Unidos, no fuese aquella soberanía que no reconoce mas regla que á sí misma: que antes consentiria en dañarse á sí propia, que en sufrir se la disputase el derecho, y que no se resumiese en el famoso axioma: "Que el pueblo no necesita tener razon, para lejitimar sus actos? Teoría que concita todas nuestras repugnancias; que insulta á la antigua fé de Europa, cuyos fundamentos trastorna; y que sin embargo parece tan inocente al otro lado del Atlántico, que ni siquiera se discute ya.

Es imposible no detenerse al golpe y de lleno en esta incompatibilidad notoria entre nuestras ideas y las de la América. Aquella doctrina de la preponderancia del número sobre la intelijencia, que hace de los hombres, unidades iguales, y sobre que descansa en

los Estados-Unidos el edificio de las costumbres y de las leyes, parece ser lo que hay de mas antipático á nuestro jenio, y de mas discordante con las creencias del siglo. No hay para que engañarse: la Francia en sus mas vivos ardores por las innovaciones, solo ha atacado las desigualdades facticias: ella se sometió siempre á la autoridad del pensamiento: ningun pais del globo dis-cierne mas completamente la idea de lo verdadero y del derecho, de la del número y de la fuerza: ninguno posee tendencias de espíritu mas racionales, ni en parte alguna la lójica ejerce tanto imperio: la soberanía del número, constituyendose por el voto universal, choca tan vivamente á la Francia, como la soberanía real, interpretada por el derecho divino: error doble, nacido de un foco común, consis-tiendo el uno y el otro en hacer del poder su propia regla, y en legitimarle en su oríjen, cuando esto debiera verificarse por su ac-cion.

En nuestro pais de razonadores donde, en que la edad media vió florecer el escolasticismo, donde la revolucion se estrenó con las teo-rías constituyentes, el argumento grosero de una mayoría numérica no podrá establecerse jamas. La doctrina del voto universal no hu ganado nunca terreno alguno en el seno de la opinion liberal, y pue-de ser que bastase ver á qué manos iba á parar esta arma, para ase-gurarse de que esta teoría en ningun tiempo será adoptada formal-mente entre nosotros: si se consiente en prevalerse de ella en dispu-tas sin lealtad, es, como todos saben, para ayudar al triunfo de una idea dogmática incompatible con ella; pero de ningun modo por ren-dir homenaje á un principio rechazado por nuestra organizacion fran-cesa, y tan enérgicamente como el protestantismo en relijion, y el escepticismo en filosofía.

¿De dónde viene pues, que una doctrina floreciente en los Es-tados-Unidos, no pasaria nunca en Francia de una especulacion es-téril? Secreto de lo pasado en que yace el del porvenir. Las revo-luciones desarrollan á los pueblos mas bien que los trasforman, y cada sociedad es idéntica á si misma. El paralelo entre la América y la Europa, pone en evidencia aquella verdad hasta ls sumo.

Mientras que las tormentas relijiosas trastornaban el mundo vie-jo, hombres de costumbres austeras atravesaban el Occéano para ir,

bajo el amparo de Dios, á practicar en el seno de una naturaleza virgen y fecunda, virtudes, que su patria no podia comprender ni soportar. A la igualdad evangélica de estos monjes de la reforma, se agregó la igualdad del desierto, y el trabajador de pala sustituyó al puritano. En esta sociedad, única sin duda sobre la tierra, se respetaban todos por un mismo título, puesto que todos eran mártires de una misma causa ofrecidos al culto de un mismo designio.—Dejando su antigua patria, se habia despojado al hombre de la parte vieja de él, apoderándose sin recuerdos de esta tierra llena de juventud, donde nadie conocia el lujo, y gozaban todos comodidad: cada uno podia tomar su parte en el banquete comun, y el bosque sucumbia bajo el hacha de cualquiera que la empuñaba con brazo robusto y un corazon nutrido de esperanza: todos pues eran propietarios, aumentando su hacienda á proporcion que las bendiciones de Dios descendian sobre su raza. Iguales por esto, y mas todavia por aquella fe que ensalza á los humildes y abate á los soberbios, la superioridad intelectual apenas era percibida, ni podia ademas dejar de confundirse con la uniformidad de aquella vida laboriosa.—

Por otra parte los colonos de la nueva Inglaterra estaban visiblemente predestinados á gobernarse por sí mismos.—El vínculo que los ligaba á la madre patria, no les dispensaba de proveer ni á su defensa, ni á sus progresos, siempre crecientes. Su educacion era ruda y fuerte como ellos: y lo que al principio habia sido una necesidad de posicion, llegó bien pronto á ser un hábito invencible.—Los comunes ó concejos, nacieron pues en las costas del Atlántico en sus condiciones de incesante actividad, y de perfecta armonía, que nuestra Europa liberal intenta subrogar con artículos de diarios, y predicciones de tribuna.—Estos concejos de piadosos trabajadores crecieron bajo los auspicios celestiales, como el árbol del evangelio, y el genio de los primeros emigrados ha marcado con su indeleble sello á este pueblo, último vástago de la civilizacion, á cuyos afanes la providencia habia entregado un mundo, mientras que lo hacia del otro á nuestras querellas y disputas.

De esta manera se han formado los Estados-Unidos, fenómeno escepcional en el seno de las sociedades políticas, como lo es en la vida cristiana una congregacion relijiosa. El Yanky de la nueva In-

glatterra, cristiano severo, colonizador intrépido, desafiador atrevido, de costumbres apáticas y regladas, cuya imaginación no se le va á duras penas sino en sus columnas de cifras, y en sus especulaciones gigantescas: el Yanky ha permanecido siendo el tipo viviente para la América, cuyos desarrollos la separan de él cada día mas y mas; pero al que, el jenio ó instinto conservador tiende siempre á volverla á traer. Los Estados primitivos del Norte fundaron las repúblicas modernas del Oeste, á las cuales está legada la mas grande herencia, que ha sido dado al jénero humano recoger; y los Estados del Sur, donde las grandes propiedades, el lujo y la esclavitud, avanzan cada día la obra de la decadencia, no subsisten, hablando con propiedad, sino por el contrapeso enérgico que opone el Norte en el seno de la union, á la accion combinada de estas causas disolventes.

Lo que ha fundado la democracia americana, y lo que la sostiene y conserva es el poder de las costumbres, unido á la inmensidad de un territorio cuya superficie toda puede estenderse sin incomodarse como los hijos de Adan despues de la creacion. Quitad á la América este vasto dominio del Oeste, donde cada año ve erigirse una ciudad, y cada lustro un estado nuevo; reducid el desierto en que las grandes ciudades echan el tropel de su excesiva poblacion, y desde este dia el gobierno de los Estados-Unidos, esto es, la aplicacion práctica de la soberania popular vendria á ser una imposibilidad desastrosa.

Suponiendo, pues, á la América colocada en las condiciones de trabajo y de concurrencia forzadamente impuestas á la Europa, ¿no es evidente que se verian agruparse allí los intereses de la propiedad contra las pasiones sometidas á escitaciones análogas? ¿Qué si despues de amontonado un peculio en los talleres de Nueva York ó de Luvel, esta fábrica repentinamente convertida en ciudad no tuviesen ya los obreros americanos ante sus ojos la perspectiva asegurada de una concesion de terreno en las riberas del Ochío ó del Arkansas: si el artesano no pudiera hacerse agricultor cuando le pareciese, y cesase desde entonces de ejercer sus derechos políticos y de intervenir en determinar sobre los intereses que le tocan directamente? ¿Quién podria dudar del peligro inminente de una revolucion en América, si es que por este solo hecho no fuese consuma-

da? Obligada á resistir á una clase, cuya existencia estuviese sometida á todas las vicisitudes que la amenazan en Europa, la media-nia tentaria simultáneamente la resistencia armada y la legal, y esta tendencia es ya en el seno de la union cosa bien diversa de una hipótesis gratuita. Por consiguiente, si los gefes de la industria y los poseedores del suelo ilegásen á hacerse sospechosos entre sí, tal vez traspasarían de repente los límites en que la balanza de los intereses parece permitir á la Europa el detenerse. Se veria invocar el despotismo, último y funesto recurso con que la América no podria contar jamas, porque no ha echado alli raices, ni los pueblos sabrian entregarse súbitamente á él, como se ofrece un alma á Satanás en una hora de desesperacion.

Son hoy dia tan triviales y vulgares estas observaciones, merced al grande y bello trabajo de Mr. de Tocqueville, que hay que titubea en reproducirlas, en razon á que son propiedad de todos. ¿Por sencillas que en sí son, no bastan sin embargo para escitar graves dudas sobre el porvenir democrático que cada dia nos está anunciado como infalible? ¿Marchamos hácia un estado moral tal, que la noción de la superioridad intelectual tienda á desaparecer ante la mayoria numérica? ¿Nos encaminamos á una organizacion social fundada, no ya sobre la calidad admisible, sino sobre la admision de todos á la propiedad? ¿Nos inclinamos, en fin, al régimen americano en sus dos esenciales condiciones, de igualdad moral, y de ausencia del proletariado?

La idea de gobierno por la inteligencia parece ser el pensamiento fijo de la Europa: ella fue dogmáticamente proclamada durante el curso del siglo XVIII para minar la gerarquía fundada sobre la conquista, y cuando en 89 se presentó el tercer estado en la escena política, arguyó menos aun por su número que por sus luces; no obstante, aunque la aristocracia de nacimiento se halle estinguida para siempre en Francia, ¿no es cosa clara que la division de las diversas causas sociales, segun el grado mas ó menos elevado de su cultura intelectual, es mas profunda y mejor comprendida que nunca? Si ciertos hechos pareciesen salir al encuentro de este, estoy lejos de atribuirles la importancia que ordinariamente se les concede. Admitiendo, por egemplo, que la instruccion

primaria llegue á ser el estado normal de la universalidad, no veo como alcanzaria jamás á llenar la distancia que separa á aquellos para quienes esta instruccion casi no es mas que un instrumento de trabajo adicional de la clase que la mira y considera como un ejercicio sublime para el pensamiento y un manantial de goces para el alma.

Saber leer, es indudablemente una cosa muy buena; mas lo difícil es hallar tiempo para la lectura, cuando deben emplearse los mas largos dias en trabajos materiales para sustentar á duras penas una familia, y cuando un entretenimiento es el fin casi esclusivo del trabajo. Mientras que la mayoría de la especie humana se vea condenada desde que el sol sale hasta que se pone á regar la tierra con sus sudores, ó á pasar sus dias en el taller redondeando cabezas de alfileres, difícil se hace creer en esta nivelacion de las inteligencias, sin la cual la soberania del pueblo quedará para la Europa en la esfera de una idea antisocial.

¿Quién en sus sueños ó fantasias no ha acariciado la idea de saldar mejores tiempos, quién no se ha mecido en la poética esperanza de que nuevos agentes y aplicaciones aun desconocidas de la ciencia, podrian librar al hombre de este peso del trabajo que fatiga y agobia sus facultades mentales, y las comprime como la sentencia de una condenacion fatal? Empero si las utopias son peligrosas, consiste sobre todo en que son halagüeñas. Ahora bien, la doble creencia de que el trabajo manual es incompatible con el elevado ejercicio del pensamiento, y de que la capacidad intelectual es á un mismo tiempo el orijen y la pauta de los derechos políticos, parece menos espuesta á alteracion que nunca por falsa que sea la aplicacion que de ella pueda hacerse; y conceptúo al uso de atribuir ya sea á determinadas profesiones liberales, ó bien á un censo representativo de una posicion independiente la presuncion legal de la capacidad política, como principio que debiendo presidir largo tiempo todavia á los destinos de los pueblos europeos.

La opinion, que deduce por conclusion, del triunfo de la clase media, la admision definitiva de la democracia, nos parece, que reposa sobre una analogía inexacta. De que esta clase mas numerosa que la nobleza hereditaria ha acabado por ocupar su plaza, se

ha inferido que el pueblo por su parte hará cesar el monopolio, otorgado por las actuales instituciones á una cierta porcion de la sociedad; y que el Estado aparezca como una pirámide que ensancha su basa sin cesar; pero, ¿no es esto perder de vista que la clase media enriquecida por el comercio y los negocios, iniciada en la vida pública por su espíritu lejista, y digna hoy del poder menos porque le haya conquistado que porque supo defenderle, reúne todas las condiciones requeridas en Europa para ejercerle, al paso que las masas del pueblo por mejorada que pueda ser su suerte por la caridad cristiana y por la solicitud del poder, quedarán necesariamente escéntricas á las condiciones de luces y propiedad que constituyen la garantía y el signo de la aptitud política respecto de los pueblos del viejo continente? La revolucion francesa cambió el personal de la clase gobernante, mas no las bases de la sociedad: el triunfo, pues, de la democrácia llevaria en sí mismo la subversion de ellas.

Hemos hablado de las luces: espliquémonos sobre la propiedad. Veamos si el grande movimiento industrial, cuyo crepúsculo asoma por todas partes, es de naturaleza susceptible de crear en el seno de la democrácia una masa de intereses, que permita encomendar con alguna confianza la suerte de la sociedad á la discrecion de la mayoría numérica. Si al otro lado de nuestras fronteras se dilatasen desiertos sin dueño, fácil sería de comprender que pudiese aumentarse la propiedad, y con ella el número de los propietarios; pero no teniendo á lo sumo una sexta parte de su territorio de erial, ó en baldíos, sin posibilidad de colonizarse en lo interior, y sin el jénio de colonizacion para lo exterior, la Francia que puede hacer mayor la comodidad de los propietarios, perfeccionando la agricultura, no así, que se multiplique su número. Si las grandes empresas de utilidad pública, hácia las cuales la opinion afortunadamente impele al poder; si nuevos cultivos, operaciones menos dispendiosas, y comunicaciones mas rápidas elevasen el producto medio de la hectárea de 50 á 100 francos, la riqueza de los poseedores de terreno habria doblado, mas no veo el modo como podria efectuarse una mayor subdivision del suelo.

Un hecho grande se ha manifestado entre nosotros hace cuaren-

ta a ños, y es, el de que cuando estalló la revolucion francesa, masas considerables de bienes inmuebles, que estaban en manos de dos clases privilegiadas, fueron partidas y divididas en adjudicaciones de pequeña propiedad, libres de la mano muerta, y de las cargas ó derechos feudales, adquiridas en fin á vil precio á título de nacionalidad, por hombres de especulacion que las habian administrado, por arrendadores que habian explotado su beneficio; las cuales parecian destinadas en las miras inescrutables de la providencia á ser un dia patrimonio de la clase media, como una dotacion inherente al poder á que estaba convidada. Esta revolucion en la propiedad, ó mas bien, este incremento notable en el número de los propietarios, fue sin contradiccion el hecho capital de todos nuestros trastornos.

Por él fue preservada la clase media en 1815 de los efectos de la reaccion aristocrática; y al mismo es deudora de su conservacion en 1830 contra las tentativas de la democracia, y las maquinaciones republicanas.—Entretanto, pues, que no se verifique un cambio análogo; mientras que una importante porcion de la propiedad del campo no sea absorbida, como lo fue en aquella época la de la nobleza y clerical, el turno de la democracia no llegará; y la organizacion combinada del poder, de la riqueza y de las luces permanecerá firme é inmutable.

Asi que parece que la Francia ha hecho suficiente prueba de sus fuerzas, para no tener que temer una de estas conmociones, que hacen temblar la tierra hasta los abismos; y en cuanto al movimiento natural de la propiedad, tampoco es dudoso que ha llegado á rayar en lo sumo de la division posible; mas no así, que las grandes fortunas esten exentas de descomponerse todavía. El código civil bate incesantemente con su ariete los muros de los fragmentos que han quedado de los palacios, y nadie puede desconocer que los preceptos de la ley no sean en esta parte altamente sancionados por las costumbres.

Las acumulaciones de grandes propiedades particulares no son ya posibles en adelante en Francia, habiéndose estrellado contra este axioma la restauracion; pero, ¿no se está efectuando un movimiento paralelo en la propiedad pequeña? A medida que aumentan las dificultades por la impotencia de procurarse los primeros ele-



Nadie hay que tenga mas esperanza que yo de ver mejorarse la suerte de las aperreadas poblaciones trabajadoras, que tan á menudo sienten cambiarse para ellas en carga terrible los dones mas preciosos del cielo; no habiendo tampoco quien crea mas firmemente, que es la moral religiosa y la instruccion primaria á las que pertenece dar aquellas una dignidad, cuya conciencia se ha oscurecido de una manera tan deplorable. No nos hagamos, sin embargo, ilusion acerca del resultado de estos probables progresos. Convengámonos de que si uno de los efectos del aumento de la riqueza pública, es hacer menos triste la condicion de la clase mas numerosa, nada hay con todo que indique á despecho de cuantas aserciones se hagan con tono decisivo, nada absolutamente que ofrezca el porvenir de que muden las leyes del trabajo en Europa, sustituyendo la *asociacion al salario*, segun la fórmula bien sabida. Yo no conozco ahí mas que un medio de resolver este problema tan agitado en nuestros dias: el de tener á su disposicion el valle de Misisipi, donde meterse el *asalariado*, llevando un ligero capital en el cinto, y una hacha en la mano, para llegar á ser *asociado* á su vez—mas en el ínterin que las hileras de la poblacion francesa se empujen unas á otras en un espacio estrecho, y que el precio del salario sea determinado por la suma de necesidades, combinadas con los medios de satisfacerlas, la divisor de la sociedad en una clase media que dispone de los del trabajo, y en otra proletaria bajo su dependencia, parece ser una rigurosa necesidad.—Ahora bien: la clase media posee en el dia los capitales y la instruccion especial, teniendo asi en sus manos la doble palanca del banco y de la ciencia para levantar el mundo, no ignomando nadie que la ciencia y el banco son requisitos necesarios para este desarrollo industrial, y que desde luego parece mas bien destinada esta palanca á consolidar el poder de la clase mas rica é instruida, que á repartirle entre otras.

Abramos por fin los ojos sobre lo que pasa en los dos mundos, y comprendamos bien, que si el gran movimiento financiero, cuyo impulso es, arrastrar los pueblos hácia mejores destinos, por vagos que sean estos todava, encuentra resistencias profundas en alguna parte, es principalmente en el seno de la democracia, considerada como partido político—Todas las antipatias en los Estados-Unidos se

résumen en la guerra al banco.—El soldado veterano que la democracia puso á su frente, ha consagrado ocho años al empeño de socavar la institucion, á que su patria debe su fabulosa prosperidad, por cuyo solo prestigio puede mantener sus transacciones gigantescas.—El pueblo celebra con aplauso esta guerra encarnizada: sabe que la fuerte mano de Jackson agarró cuerpo á cuerpo á su mas peligroso adversario: él adivina, que el banco es el jérmén de una clase media que aspira á propagarse; y que podria reclamar bien pronto la preponderancia por el derecho de la intelijencia, unida á los bienes de fortuna.—El pueblo tiene el instinto del porvenir, y este porvenir le inquieta.—La democrácia tiembla en América ante la clase media por el mismo respecto que hace esta temblar á la aristocracia en Europa.—

¿Queremos ver efectivamente lo que contrasta con este cuadro? Pues estudiemos lo que pasa á nuestras puertas.—En Bruselas la sociedad general, instituida en favor de la industria, á la cual debe la Béljica sus portentosos progresos, se ve espuesta á ser el blanco de imputaciones, no menos cáusticas, que las hechas al banco de los Estados- Unidos.—Las injurias, proferidas en las reuniones americanas contra Mr. Biddle no le ceden ciertamente, salva la groseria popular, á las que se dirijen en la Béljica en los ataques contra Mr. Méens; pero aqui es la aristocracia hacendada la que se presenta acusadora, y la que reconociéndose comprometida se alarma y se defiende.—Por último, como para comprobarse mejor, la tendencia de justo-medio de la industria, se ve, que el partido democrático se asocia entre nuestros vecinos á sus mas implacables contrarios, para atacar á fuegos cruzados la sociedad jeneral.—De este modo sobre aquel pequeño teatro se presentan frente á frente en una cuestion financiera los tres partidos, que se disputan el porvenir de los dos mundos. (1) La cuestion que preocupa á la aristocracia belga, como

(1) " Se desearía, que estas observaciones no se tuviesen por una acusacion directa contra la aristocracia belga, ni por una censura respecto de la prudente conducta del gobierno de este pais. El rey Leopoldo ha comprendido, que era mejor, considerado todo, abandonar á si misma la sociedad general, tolerando algo la repulsa que sufre por la opinion dominante que no separarse del partido católico propietario, único que puede establecer la nacionalidad si esta

á la democracia americana se reproduce bajo diversos aspectos en todos los pueblos de Europa.—La admision del principio político *del trabajo* ya consumado, ó próximo á estarlo, es el hecho dominante del siglo, ora se introduzca en Inglaterra bajo el nombre de reforma, ora en España bajo el de Estatuto Real, ó ya en Alemania y Hungría, secolor de progreso comercial.—El sistema de la paz, que predomina desde 1830, al que la Rusia sola parecia bastante compacta á poder resistir, es á un mismo tiempo para la clase media la prenda de su fuerza, y la consagracion de sus destinos.—Sin embargo, solo en Francia ha llegado á poseer el poder con la plenitud y seguridad que permiten á un principio desarrollar estensamente sus consecuencias, y en ella sola debe ser examinada como en terreno clásico, donde con una ojeada se pueden observar todos sus instantos y todas sus tendencias.

Ningun obstáculo en efecto se le puede presentar de hoy mas en adelante que la fuerce á apartarse de su declive natural, habiéndose ocupado desde muy largo tiempo en vencer, ó en defenderse, para no cuidar en lo sucesivo de otra cosa mas que de hacerse digna del papel, que por otro lado no se la disputa tener el derecho de representar. Por una parte yacen postrados los restos del partido en que se ha suplantado; destinados sin duda á una inmediata absorcion en su seno; por otra, descubre su cabeza una fracción, que no es temible, sino en cuanto se tarde arrancarle la máscara; escuela militar y conquistadora, que ha osado titularse americana, formando un partido de soldados y procónsules, que piensa mucho mas en invadir al mundo, que en establecer la libertad, y que habiendo atravesado el largo camino que conduce desde el club de los Jacobinos hasta nuestras sociedades secretas, se afianza en el asesinato jurídico, ó clandestino.—La clase media en Francia está pues en primera línea, á la manera

---

fuere posible.—Este partido ha conocido pronto, que el cosmopolitismo como agente esencial en la influencia financiera era un manantial de peligros graves, para un Estado, cuyo porvenir es precario, estando aun mal asegurados sus cimientos.—Rechaza á la sociedad jeneral por la misma causa que ha repelido el proselitismo de las ideas francesas.—Para este partido los banqueros de esta nacion son propagandistas anti-nacionales; tal vez no carecerá de razon: pero es situarse sobre un terreno dificilísimo de mantener en medio del siglo 19.

que la democracia en los Estados-Unidos. A medida, que se hace mas patente, que la Francia no se supedita al dominio del partido militar y republicano, rechazando las conmociones fabriles, y la palabra acalorada, que interrumpe el silencio del despotismo es tambien un interes mas urgente el estudiar la índole de la clase media á la que la providencia ha cometido los destinos del mundo político. Este estudio, seria, me atrevo á decirlo, el asunto de un grande y hermoso libro, al que consagraremos aqui algunas breves reflexiones.

¿Cuáles son las costumbres políticas de la clase media? ¿De que formas constitucionales tentarán revestirse?

Los publicistas clásicos, que han estudiado la ciencia del gobierno en las sociedades de parada de la antigüedad, y en la grande máquina aristocrática de Inglaterra, aquellos para quienes la dignidad de formas y fijamiento de las tradiciones, son una condicion esencial del poder, les cuesta algun trabajo habituarse á la marcha egoista y fluctuaciones de la clase media en los negocios. Esta se entrega sin vacilar al solo interés del dia, teniendo en poco lo venidero y lo pasado, no cuidándose de fijar las miradas de la posteridad, ni de hacerse digna de sus antepasados; al mismo tiempo que por otro lado permanece enteramente estraña al iman de las pasiones democráticas, que no resisten ni al atractivo de una victoria, ni á la seducción de una idea.

CASIMIRO PERRIER, el Richelieu de la clase media, metralando á la república y conteniendo á la Europa, bosquejó todo el programa de la política de la clase media, cuando esclamo el primero: *la sangre francesa no pertenece sino á la Francia*; palabras solemnes, que el gobierno puede repetir con confianza en toda ocasion de crisis, seguro de que siempre serán aplaudidas, aun cuando se invoquen para cubrir alguna falta.

Esta política al órden del dia, sin prevision lejana, asi como sin fijidad, se comprende y justifica, cuando la vida pública está absorvida mas y mas en la libertad creciente de la vida individual; cuando las afecciones se concentran en él con las paredes domésticas. No se puede pretender de la clase media la consagracion exaltada, que para la aristocracia militar es la compensacion de sus provechos; pues

que la privaría de aplicar á los negocios las inflexibles y hábiles tradiciones políticas que constituyen la fuerza del patriciado. Sin embargo, no hay que engañarse ni que inducir de estas palabras consecuencias, que podrian aparecer en disonancia con las opiniones emitidas anteriormente, y que los acaecimientos que se suceden confirman mas y mas. No juzgamos que la hora del reposo ha llegado todavía para la clase media de la Francia; siendo la mayor falta que comete el poder, aquella que tanto respecto de él propio, como de la sociedad, lleva en pos suya peligrosas complicaciones: la de haber creído que podia hacer repentinamente que se mirase con indiferencia toda accion, en cuanto al exterior. Para que la clase media entre completamente en las vias pacíficas y productoras que la son naturales, preciso es desde luego, que la posicion de su gobierno esté tan firmemente establecida á la faz de la Europa, que el nombre grande de la Francia se pronuncie con respeto desde S. Petersburgo á Madrid. La paz material no puede fundarse en medio de la guerra moral. Es, pues necesario, aun por el interés de este porvenir mas prospero y tranquilo, tomar posiciones, suplir á las simpatias que se nos rehusan con combinaciones firmes, á la par que prudentes; sobre todo, siendo indispensable que la Francia no se perciba ó presuma aislada, ni que su inmensa actividad quede sin alimento; porque rasgaria sus propias entrañas. La colonizacion formal de Africa, la intervencion de España, estas dos medidas debieran salir imperiosamente, no del genio mismo de la clase media, sino de nuestra situacion frente á frente de la Europa, que debe tener entendido, que han pasado á nuestras manos las llaves de la caverna de las tempestades, que un ministro extranjero habia convertido en armas, y á la faz misma de las pasiones interiores, á que es preciso dar algun pasto. En Africa y España habria la guerra y la libertad sin propaganda, la guerra civilizadora, la libertad monárquica. Esto sería en último analisis, una hábil y preciosa transicion del genio de lo pasado, al genio del porvenir.

Gracias á Dios, el propagandismo revolucionario ha muerto, habiendo tenido el honor la clase media de haberle herido en el corazon. Ciertamente, cosa feliz será el salir por fin de la política misionera, y de vivir para sí propio. ¿El carro de las nuevas ideas no se

há lanzado ya con bastante ímpetu en Europa, para que necesite nuestra ayuda, y la Francia no podría sustituir algun día á la propaganda de sus armas, la propaganda de sus ejemplos? ¿A qué precio no pagan las naciones esta poesía revolucionaria, destilada de lo mas puro de su sangre? Que la clase media sepa renunciarle de buen grado; que no se haga un temperamento facticio, no creyéndose tampoco obligada á tener ovaciones y banquetes patrióticos, poco mas ó menos como los ingleses tienen cantatrices y bailarinas.

El senado romano aplanaba el mundo por adornar la pompa y aparato de algun triunfo: la Inglaterra para fundar la supremacia marítima, martirizó á la Irlanda, cruzó con la miseria mas horrible la opulencia mas escandalosa. En Francia las conquistas tocaron en herencia á un soldado, que llevó la guerra desde Lisboa á Moscou, para terminarla en las colinas de Montmarte: ATILA acabó con con Roma, O'CONNELL la de Inglaterra aristocrática: y los tratados de 1815, fueron parto de nuestras victorias. Si el gobierno de la clase media carece de brillo, no hará á lo menos, porque se le tenga que perdonar ni la inmoralidad de los medios, ni la bárbara y esteril grandeza del objeto. Si es mas bien un gobierno de sentido que un gobierno de jénio, asi no le ocurrirá nunca el pensamiento de violar ninguno de los principios fundamentales de la civilizacion humana.

Si la unidad de la Europa llega en tiempo alguno á ser posible, será durante esta era mortal para las nacionalidades caducas, donde las costumbres esten sujetas á la accion de los mismos principios. La imprenta y el banco, estas máquinas de vapor, aplicadas á la intelijencia y á la riqueza, establecerán una circulacion de ideas y capitales de tal modo rápidas, que sus consecuencias políticas se escapan á todas las previsiones, ó mas bien las autorizan todas. La patria, que bajo diversos títulos, es tanto para las democracias como para el patriciado una unidad viva y sagrada, apenas será otra cosa á los ojos de la clase gobernante, que una vasta aglomeracion de intereses. La tierra misma perderá mas y mas el carácter patriarcal, de que ha estado revestida, para llegar á ser un simple instrumento de produccion, una especie de valor moviliario, constantemente transmisible.

Esto conducirá fòrzosamente á un sistema de acciones que es ya

algo mas que una simple teoría, que sola parece poder conciliar la estrema subdivision de los bienes con las condiciones de la explotacion agrícola. Nuestros nietos probablemente verán cotizarse tan corrientemente en la bolsa las acciones territoriales, como las acciones industriales. Entonces la obra quedará consumada, y la tierra habrá cesado de tener una voz que hable al corazon del hombre; entonces los recuerdos de los tiempos pasados no santificarán mas sus moradas, y la familia no llegará á ser para él el asiento único de sus goces, el centro de su vida moral. La terrible *banda negra* que se arrojó sobre nuestras torrecillas, y que perseguimos con nuestras imprecaciones, me temo que completó una obra providencial; nivelando el suelo, como otras han nivelado la sociedad (1).

Bajo este respecto, los hábitos sufren gradualmente una revolucion, de que aun no se tiene un conocimiento completo. No solamente las grandes existencias entre nosotros están heridas de muerte, si tambien todas las entretenidas por la ociosidad. La propiedad por sí sola no bastará á dar una posicion; debiéndosela unir menos por razon de su exijidad, que por escuela de la exigencia de las costumbres, una profesion liberal, ó combinar la posesion de la tierra, con el ejercicio activo de una industria. Pocas jeneraciones se sucederán sin que los mas apasionados por la propiedad no lleguen á ser todos propietarios útiles; aceptando de la agricultura, no ya sus distracciones y placeres, sino sus sabias teorías y sus prácticas laboriosas, sus sudores diarios y sus cambios eventuales. En Francia no podrá subsistir por largo tiempo la distincion, tan entendida aun en Inglaterra entre la propiedad en tierra y la propiedad adinerada. Ved, pues como de veinte años á esta parte nuestros grandes propietarios de

---

(1) Dióse el nombre de *banda negra* (*bande noire*) á las compañías de vocaces especuladores, que en tiempo de la revolucion francesa, adquirían á vil precio del gobierno revolucionario, los conventos, iglesias, palacios y cacerios de los nobles emigrados, los cuales derribaban inmediatamente para vender el hierro, la madera y los materiales que sacaban de la demolicion, realizando por este medio una ganancia inmediata. A la diabolica especulacion de aquellos desalmados traficantes, es debida la destruccion de la mayor parte de los bellos edificios de la antigua Francia. (*Nota de la Redaccion de la Revista*).

montes, se han convertido casi todos en maestros de fragua, ¿ y acaso uno de los descubrimientos capitales del siglo, la destilacion de la remolacha, no vá á crear la asociacion mas estrecha de la industria manufacturera con el cultivo agrícola? Las nuevas divisiones de ojas de tierra para sembrar, que se introducen en nuestras provincias mas apartadas, empezando por la rubia y el colsa, hasta la patata para convertir en fécula, ¿ no alteran diariamente los hábitos constante<sup>s</sup> de los propietarios de bienes raices? Muy cerca estamos de una época, en que los pilares del locador paterno, no tendrán afijada la cifra del presupuesto anual: menester será trabajar corporal y mentalmente, sostener la concurrencia, ensayar métodos nuevos, adivinar las salidas; en una palabra, traer constantemente el ojo sobre su hacienda, para impedir que desaparezca como por ensalmo.

Es indispensable reconocerlo: las necesidades se estienden demasiado cada dia para poder resignarse á vivir sin estímulo en la ociosa oscuridad de una ciudad ó de un campo hereditario, sin procurar el aumento del bienestar con el riesgo que se correria de comprometer en ello su felicidad. Las habitudes de vivir desocupado en un rincon, se comprende las haya, cuando el horizonte tiene por centro el campanario de su lugar natal; y que por decirlo asi, toda la vida de uno se encuentra en su mano. Pero en la actualidad, que la influencia parisiense penetra hasta el fondo de la última choza, inspirando sueño de ambicion y gloria, asociando las mas humildes existencias á los placeres mas delicados de la inteligencia y del gusto, sobre todo, cuando dentro de poco las distancias habrán desaparecido; que las ciudades derramarán sin cesar en el seno unas de otras ondas de jentes, empujándose en tropel, ¿ no se completará una inmensa revolucion en las costumbres, asi como se ha efectuado en las leyes? Revolucion mezclada de bienes y de males como todas las revoluciones humanas; obra de la providencia, que tanto menos hará alto de ella por nuestras críticas, cuanto que no necesita de nuestros elojios para avanzar.

La conquista habia asentado en Europa la idea del poder político sobre la de la posesion de la tierra. La revolucion francesa tuvo por objeto hacer que penetrase por medio de estas dos ideas la del derecho de la intelijencia. Sobre esta doble base, se organiza en el

dia el gobierno de la clase media, mudando sin cesar de instrumentos, fija en los principios, y movable en las personas, segun los azares de la suerte, que obligan á cada uno á correr las necesidades y el espíritu del tiempo; pero siempre manteniéndose para con las clases inferiores en las relaciones de tutela y patronazgo; relaciones que los esfuerzos de la democracia no llegarán á mudar, no obstante que el espíritu del cristianismo, transformado en filosofía práctica de la sociedad moderna, tienda incesantemente á hacerlas mas dulces y paternales.

Si se preguntase ahora qué instituciones se acomodarian mas al jenio de la clase media, claro es que la uniformidad de costumbres pide la uniformidad administrativa, y que la rapidez de las transacciones, el enlace y multiplicidad de intereses, parece empujan el poder hácia una centralizacion poderosa.

No se pretende establecer de una manera absoluta que la centralizacion sea de esencia del gobierno de la clase media. Bajo este respecto, todo pueblo podrá mantener el imperio de sus hábitos y de su jenio. Sin embargo, ¿cómo no se reconocerá algo de eminentemente centralista en el bill de reforma, por ejemplo? ¿Cómo se negará, que en América aquella gran faccion federalista, que no era en sustancia mas que una especie de partido de la clase media, que se formó con un siglo de anticipacion, no tuviese, tocante á este punto, disposiciones bastantemente proporcionadas? En fin, ¿cómo no detenerse en el espectáculo instructivo que actualmente presentan los Países-Bajos, tierra clásica de antiguas franquicias y libertades locales? En ellos, como en Francia, se vé á la escuela del justo medio en lucha contra el liberalismo sobre las cuestiones de principios; contra la aristocracia, sobre las de organizacion interior, preocuparle, sobre todo, con el cuidado de ganar para el poder atribuciones que nunca ha tenido, ó que se le habian escapado. ¿Pero á qué fin inducciones á presencia de un hecho el mas caracterizado del siglo?

Si alguna idea política ha echado en corto tiempo profundas raíces, ha sido sin jénero de duda, la division administrativa del territorio frances y la constitucion del año 8 fundado sobre ella. Decir á un pueblo grade: "Vais á dejar de oir los nombres que hasta aqui

han resonado en vuestros oídos. Estas provincias, cuyas tradiciones amais, esta gloria local, de que os llenais de orgullo, todo va á desaparecer en un día: vuestra historia será molida en un mortero sin que quede una sola página; y en adelante, en lugar de estos gloriosos recuerdos, tendreis ochenta y seis departamentos, planteados al acaso, y denominados segun el caprichoso curso de un riachuelo.— Hablar tan solícito lenguaje al pueblo mas orgulloso é inteligente del mundo, parecerá sin duda extraño; pero ser obedecido sin resistencia, debe parecerlo mas. El tiempo consagró, con todo eso, y prontamente esta tentativa. La asamblea constituyente rejuveneció á la Francia, lanzándola desembarazada de sus catorce siglos de historia en una nueva era entonces bien sombría, pero obra de audacia y de fé, que encierra toda la revolucion.

La division departamental preparó esta movilizacion de la tierra, esta subordinacion del elemento histórico, ó fijo, al elemento industrial ó transeunte, sobre la que debe reposar en Europa el gobierno de la clase media. La constituyente proclamó el principio en 1789; combatido durante cincuenta años; pero no ha conquistado definitivamente el poder hasta 13 de marzo de 1831.

A pesar de todas las ideas que se han abierto para seis años ha, ningun ataque verdaderamente serio se ha intentado contra el completo de nuestras instituciones administrativas. La escuela democrática se ha mantenido casi siempre en la esfera de la politica jeneral, entrando sobre todo en las cuestiones diplomáticas, porque la guerra anda siempre en el fondo de su pensamiento, como levadura, por la que fermenta. Ha comprendido que no la seguiria el pais, si empeñaba el combate contra los solos intereses, verdaderamente vitales entre nosotros. Asi es, que ha hablado de reforma y de la no responsabilidad real, y muy poco de descentralizacion ó administracion colectiva. Ha querido la guerra contra la Europa, sin pretender ninguna atribucion mas para los concejos municipales. Sin embargo, si el porvenir inmediato de la Francia perteneciese á la democracia, si el *self-government* hubiese propendido á prevalecer entre nosotros, ¿no seria el primer indicio de este gran movimiento debilitarse el sistema fundado en el principio opuesto? Ahora bien, estando representadas las diversas fracciones parlamentarias

con los nombres propios de la opinion de la clase media ó dinástica, ¿ no es evidente que Mr. THIERS es todavia mas centralizador que Mr. GUIZOT, y que Mr. BARROT vacila en comprometer el éxito de sus teorías políticas por la enunciacion completa de sus teorías municipales?

Respecto á este punto, eran permitidas algunas ilusiones en 1830, declarando por lo que hace á nosotros, haber participado de ellas hasta cierto grado. El error provenia de que se consideraba la organizacion administrativa como dimanada directamente de NAPOLEON, siendo asi, que su principio proclamado en 89, se enlazaba estrechamente con el advenimiento político de la clase media. Habria sido preciso comprender, que si el imperio hizo de ella un instrumento poderoso de guerra, esta organizacion por sí misma esencialmente pacífica y productiva; que se combina con una grande suma de libertades políticas, no terminando si no en el punto donde llegan nuestras costumbres. Obsérvese tambien qué eco haya hallado la resurreccion provincial, vaticinada con tanto ruido por el partido legitimista. En vano se esforzaron veinte gacetas en hacer circular esas medallas borradas, sufriendo en el entretanto no poco del despotismo de la centralizacion parisiense, contra el que con tanta indignacion se clamaba en esos papeles, copias unos de otros, sin inspiracion ni genio propio.

A la idea de esta resurreccion se ligó no menos infructuosamente la de gobierno gratuito. Estraña tentativa la de arrojar la manzana de una teoria, que es accesorio necesario de una constitucion aristocrática, en medio de una sociedad en que todo la rechaza. El establecimiento del salario por todo servicio público, es en efecto la consecuencia mas directa del gobierno de la clase media; siendo tan evidentes las razones, que parece sumamente inútil deducirlas. En un siglo en que cada jeneracion necesita hacerse ella misma su lugar y su fortuna; donde, delante de una sombría publicidad, no ofrece el poder mas que dificultades sin compensacion; su conquista impone demasiados sacrificios para que la persiga vivamente la clase q mas facilmente puede dispensarse de hacerlos.

La escision producida por la revolucion de julio entre el gobierno y la antigua aristocracia, se debilitará indudablemente en senti-

do de que los hijos serán estraños á las repugnancias de sus padres. Pero tengamos por seguro, que los que disfruten de existencias de ociosidad, cada dia mas restringidas y raras, se guardarán bien de comprometer en la vida pública una independenciam que contrastaria de un modo demasiado marcado con la situacion jeneral para que sirviese de título al favor público. Bajo este respecto, el gobierno de la clase media en Europa no puede dejar de sufrir las mismas leyes que el de la democracia en América. El salario por las funciones municipales, reconocido en la antigua organizacion de la clase media en los Países-Bajos, se introducirá necesariamente en Francia, á lo menos donde estas funciones impongan cuidados continuos ó mas bien esclusivos.

Mucho temo, porque siempre tengo miedo á la última consecuencia de un principio, que la teoria del salario no reciba forzosamente una aplicacion mas seria todavia. La indemnizacion ó ayuda de costa para la representacion nacional, me parece ser una consecuencia rigorosa. Si la oposicion en lugar de remover el antiguo terreno revolucionario, donde las ideas no jerman ya, hubiese penetrado mas adentro en las costumbres contemporáneas, habria comprendido el poder de esta sujestion, mas fácil de que la aceptase el pais, que otras varias vanamente emitidas por ella, y de una trascendencia muy diferente por su gravedad (1).

Acaba de decirse que la Francia, relativamente á los empleos públicos, está colocada en un declive análogo al de los Estados- Unidos: añadamos no obstante que con el principio electivo, base consagrada por nuestras instituciones políticas y administrativas, parece deber combinarse mas y mas otro principio, destinado á llegar á ser á un mismo tiempo su complemento y contrapeso. Hablo del con-

---

(1) Esta opinion del autor que creemos errónea y perjudicial bajo muchos conceptos, está muy lejos de ser la reinante en los países constitucionales de Europa—ni la acreditada entre los publicistas de mas reputacion.—En ninguna nacion del globo seria menos aplicable que en España, donde uno de los hábitos mas inveterados y mas perjudiciales que existen es la *empleomania*, la cual recibiria un funesto estímulo si los diputados volviesen á tener dietas. (N. de la R.)

curso ó comprobacion científica, necesaria ya en muchas carreras, y que tiende á generalizarse gradualmente. Este principio nada tiene de americano: él pertenece por esencia á la Europa y al gobierno de la clase media: es el derecho de la intelijencia legalmente reconocido: es la concurrencia introducida en la aduana del pensamiento. Es muy posible, que en lo futuro se imponga, como condicion de elejibilidad en los diversos grados de la gerarquia, ya política, ya administrativa.—Entonces la soberania nacional encontraria siempre un límite fuera de ella misma, y el derecho constitucional de la Europa se estableceria en contraposicion del reconocido en América.—

Otra consecuencia, que parece arrastrar la organizacion administrativa francesa sobre este doble principio, es un numeroso personal, y un salario igual, cuando no superior, al que puede asignar la industria privada.—Hay sobre este punto en la obra de Mr. CHEVALIER reflexiones de una alta importancia, que no porque contrarian á los anatomistas de *budgets*, pierden de la que tienen en política; en una época en que la educacion liberal se halla tan estendida, es preciso que los servicios públicos ofrezcan salida á las capacidades reconocidas. En la edad media la iglesia era un gran cuerpo en que la aristocracia de la intelijencia oprimida por la de las armas, volvía á hallar la igualdad para elevarse al mando político. Las relaciones del catolicismo y del Estado han debido cambiar en los tiempos modernos. La iglesia, aceptando las formas, porque no depende de ellas, solo ha conservado su existencia espiritual; la administracion vino á ser el sacerdocio de la sociedad.—

Como quiera, las cosas caminan tan aprisa entre nosotros, que la admision de las capacidades, clasificada por la ley para los derechos políticos, será en breve un hecho inevitable. Por lo demas, sin alucinarse acerca del resultado de la capacidad legalmente probada por la inscripcion en la segunda lista del jurado, cuyos resultados tanto se temian por espíritus asustadizos, puede presumirse que de ninguna manera serán hostiles al principio que la haya hecho admitir. Nada de democrático tiene este por su naturaleza, porque por mal fundada muchas veces que esté esta presuncion de intelijencia, tiene alta importancia en derecho, y escluye á la doctrina americana de la mayoria numérica aun mas rigorosamente que al cen-

so del dinero. Asi, y no de otra manera, se efectuará en lo sucesivo la reforma electoral que será la última, mientras dominen los intereses actuales. La rebaja del censo, conforme á los votos de la derecha, nada anuncia que la opinion la sea propensa. El censo es como el doctorado, una presuncion legal de capacidad, que si se le tocara alguna vez, serja quizá menos en escala descendente que en la de ascenso ó elevacion.—

Acabamos de delinear la fisonomia de la clase media que se forma en toda Europa á medida que el propagandismo revolucionario y el absolutista pierden de su energia orijinal. Cada pueblo conservará sin duda bajo una misma máscara su sello característico. Los unos no dejarán al poder sino lo que no puedan quitarle sin riesgo de caer en la anarquía; los otros no recobrarán de él mas de lo que deban reservarse para ser libres.

La Francia marcha á la vanguardia en esta línea ó categoria. Un poder fuerte es ya para ella una habitud de este siglo, y si muestra celo en tenerle constantemente bajo su iuspeccion, estima en poco tomar parte en él. Se parece mucho al que siendo amo de una gran casa, cuyo administrador maneja muy mal sus intereses, prefiere el despedirle á tomarse el trabajo de administrarlos por sí propio.

Revolucionaria y apática á la vez, embarazando al poder sin aceptarle le falta el genio de asociacion y nada indica que se le despierte. Este principio es mirado por ella como una abstraccion que se ha hecho desaparecer de entre sus leyes, sin que esto haya causado sensacion en el público. Efectivamente, aun prescindiendo de hablar de los portentos de la asociacion moral que en América arranca de raiz los vicios y hace cambiar los hábitos mas inveterados; de los de la relijiosa y política á que la Irlanda debe su emancipacion, y dejando á parte las empresas colosales, por las que los Estados-Unidos han poblado su continente, y los ingleses hecho la conquista de las Indias, la Francia no podria citar un solo ensayo que poner en parangon con el proyecto mas comun en los Países Bajos. Sus compañías comerciales casi siempre fueron la irrision del mundo, obrando generalmente por imitacion, efecto de la falta de fe en sus esfuerzos. En un pais en donde las ideas se ligan tan

estrechamente, parece por la inversa que los capitales se separan. En este respecto la Francia apenas se halla mas adelantada de lo que lo estaba dos siglos ha; y la idea de que la iniciativa en todo objeto de utilidad pública pertenece al poder cuya accion no alcanzaria á suplir el interes privado, tampoco se ha alterado nada en la nacion por las teorías que han quedado hasta ahora sin aplicacion práctica.

Estoy muy dispuesto á convenir en que esto sea una verdadera desgracia; pero hecho es este de una naturaleza la mas inflexible y obstinada. En Francia es necesario tolerar que se haga mucho por el poder, ó resignarse á que se haga muy poco. Mi temperamento, lo confieso, hace que yo sienta no ser en esta parte americano, ingles ó belga; mas las nacionalidades no se trasiegan como los licores, y los pueblos cambian sus instituciones sin cambiar su naturaleza.

Por separado debemos reconocer que las mas de las objeciones hechas contra el principio de las centralizaciones (no se trata de abusos) estan entre nosotros sin aplicacion verdadera. En punto á lentitud de egecucion, v. g., de los procederes tímidos y rutinarios, inherentes á la administracion general, oponese lo que el jenio local de la asociacion libre hace en otros paises, y al cuadro de la América que hace circular la civilizacion por caminos de hierro, y por canales que atraviesan su territorio, la inmovilidad de la Francia, donde todas las empresas grandes y fecundas se hacen tan rara vez y con el mayor trabajo, contraste mas aparente que real, que la reflexion no debe esquivar el repudiarle.

Si se trazase efectivamente un paralelo entre la obra de la fuerza centralizante en Francia y la de las fuerzas libres en America desde el año memorable en que se determinaron para ambos paises las formas de su organizacion social (1) oponiendo al cuadro imponente de las repúblicas transatlánticas el de los grandes y largos esfuerzos para hacer nuestra revolucion y para defenderla contra las resistencias de dentro y fuera; si se mostrase á la Francia

---

(1) Se sabe que la Constitucion actual de la Union data en 1780.

conquistando la Europa, pagando despues el tributo de su rescate, sin sucumbir en dos invasiones formidables, si se la mirase despues de tan aciagos dias, volviendo á tomar próspera y feliz su puesto al frente de las monarquias constitucionales, derramando su oro en España, Grecia, Argel, en Amberes y Ancona, y do quiera que nuestras ideas estuviesen comprometidas, si se calculase la fuerza que dió la centralizacion á la república, al imperio, á la restauracion y al gobierno en 1830, yo creo que al lado de esta masa de riquezas y de esfuerzos, aquel cuadro de caminos de hierro, máquinas y varcos de vapor americanos haria una pobre figura.

Estos esfuerzos, si bien han sido perdidos casi siempre para la prosperidad pública, si la Francia ha derramado su mas acendrada sangre, y gastado sus tesoros en contiendas estériles, atribuidlo á su posicion continental, que liga forzosamente su suerte á la de los grandes estados de Europa; achacadlo á esas luchas irritadas en que se consume tan tristemente la vida. Felicidad á los Estados-Unidos de no pasar por tan duras pruebas, pero no tacheis de improductivo el principio de gobierno de 89, ni le negueis que pueda llegar á ser la palanca de una prosperidad sin igual.

La naturaleza que ha predestinado á la Francia á un gobierno central, parece tambien haberla hecho monárquica. La esperiencia y los sucesos han sancionado esta máxima; sin embargo, no hay que abusar ni prestarse á ilusiones peligrosas acerca del papel político hoy diferido á la potestad real. Si durante seis años ha estendido la esfera de su accion, con beneplácito manifiesto del pais, entiéndase bien que debe atribuirse menos á las tendencias naturales de la opinion que á las circunstancias estraordinarias. Cuando una gran nacion, por decirlo asi, vive acampada combatiendo diariamente á la anarquia, necesidad hay de un hombre que conduzca esta guerra y que organice la resistencia. Ahora bien, cuando un príncipe se muestra á la altura de la obra que sola la necesidad le habia asignado, la consagracion hecha con balas y el honor de un inmenso suceso dan al rey un poderio con el que no se podria medirse el de la potestad real.

Observada pues la clase media en sus relaciones naturales, en su situacion normal, para con el trono, se la hallará inquieta y re-

servada. Temerá siempre su alianza con los restos de lo pasado, mientras no acaben de desaparecer, y con la Europa, donde lo pasado aun está vivo. El trono deberá oscurecerse, para que no se le acuse de crearse una política é influencia fuera de los intereses porque existe. Estos le recordarán con altivez su poder y su cima, si no con el acento de la independencia republicana, á lo menos con aspereza de lenguaje: pudiendo preverse, que desde el dia en que sus intereses estén completamente asegurados de los peligros de adentro y fuera la máxima, el rey *reina y no gobierna*, llegará á ser para la clase media la regla de derecho constitucional, como la otra, *la sangre de sus hijos pertenece á la Francia* quedará por dogma de su derecho internacional. Se verá entonces, en consecuencia, estenderse la centralizacion y circunscribirse la accion monárquica que será batida casi siempre en las cuestiones políticas, cuando sus agentes llegaren á recibir en el orden administrativo tal vez nuevas atribuciones. No se reclamará para los concejos jenerales el derecho de proponer la orden para un camino vecinal; pero se exigirá para las cámaras el sancionar los tratados: se tendrá por corriente que los prefectos impongan de oficio á los pueblos, pero si el rey quisiese una guardia se le rehusaria ostentándolo como acto de independencia.

Libre de todo empeño político cualesquiera que sean mis afeciones hácia las personas, tengo derecho á emitir mi pensamiento por entero, con la conviccion de que lleno un deber. ¿Cómo se desconocerá que todas estas tendencias se descubren, y que se ha pedido manifestamente á la clase media lo que la repugnaba dar? Quereis leyes contra el motin en las calles, ahí las teneis; las quereis contra la sublevacion moral, refujiadas en los periódicos, ahí las teneis tambien: deseais una protesta contra un escándalo inmenso, la Francia entera os lo otorga, aunque pueda ser inútil. Los argumentos acumulados entre el polvo de la sala de los *pasos perdidos* la hacen poca fuerza. Entended que en tan grave circunstancia prestó su asentimiento, cuando no á la forma, á lo menos al principio de vuestra ley: pero guardaos de poner á prueba las creencias monárquicas y de hacer un dogma de lo que no es mas que un interés, que el trono no busque en los prestijios impotentes de la antigua monarquía,

una fuerza que descansa exclusivamente para ella en el orden material y regularidad administrativa; que acepte la situacion de cosas como la habia entendido CASIMIR PERRIER, porque él la ha fundado y su pensamiento solo ha hecho nuestra fuerza y nuestra salvacion.

En resumen; el gobierno por la opinion pública, y la administracion por el poder, la iniciativa la tenga aquella en todas las cuestiones políticas, y este en todos los intereses materiales. Tal es el símbolo de la escuela de la clase media, que nada tiene de revolucionario, sin ser por eso monárquico.

Dos elementos combinados constituyen la clase media considerada como potencia política: la industria y la ciencia; la influencia que dan los capitales y el derecho preponderante que reclama la inteligencia. Hasta el 13 de marzo de 1831, la lucha fue entre la democracia y la clase media, ó por mejor decir, entre el genio guerrero y el genio pacífico, no siendo hoy dia sino entre dos elementos constitutivos del nuevo órden, que no aspiran á destruirse, sino á dominar el uno al otro. La altercacion de la *doctrina* y del *tercer partido* no es de menor consecuencia. La lucha es entre el vanidoso despotismo de la cátedra y el genio antipolítico de la abogacia esta pelea con sus diversas oscilaciones, durará tanto como la monarquía actual, que es como el punto de equilibrio entre estas fuerzas opuestas. A estos dos polos vendrá á reunirse por una secreta afinidad, todo lo que en la antigua aristocracia por una parte, y en la escuela democrática por otra, quisiere entrar en el movimiento de la sociedad tal como está montada en nuestros dias. Despues por fin, si á ejemplo del federalismo en América, el sistema doctrinario sucumbiese á mayores fuerzas, el tercer partido se hallará frente á frente de la democracia, la cual tampoco nada habrá aprendido ni olvidado. Entonces la clase media privada de uno de sus elementos constitutivos, intentaria probablemente una vana resistencia, pues el partido popular triunfaria sin estar la Francia preparada para esa victoria, saliendo de la monarquía, sin poder establecer la república. Tal aparece el porvenir con sus peligros y contingencias que los partidos creen está á punto de llegar, y que en muchos años puede esperarse no lo verá.

Hemos llegado á los límites de este artículo, y sospecho que la principal cuestion se nos escapa. Hemos presentado á la clase media, explotando á la Europa como á una grande factoria, organizándola por el estilo de una colmena de abejas, constituyendo en su seno el predominio de la ciencia y de la jerarquía del trabajo. Pero ciertos de este resumen seria la crítica mas cruel de semejante acontecimiento, el anatema mas pronunciado contra él, si una inspiracion moral no viniese á legitimarle y vivificarle.

El hombre no vive solamente de pan, y sus destinos en el curso del tiempo le preparan los que le esperan inmortales. Para él nunca será la tierra mas que una representacion que pasa, y la vida el sueño de una sombra. En vano hareis á esta tierra la mas rica y la mas bella; á menos de no suprimir la muerte, y ahogar estos disgustos profundos, precursores de otra felicidad, vuestro apoteosis de la industria y vuestra rehabilitacion de la carne serán unas burlas amargas y unas teorías repugnantes. El hombre necesita de una religion para sobrellevar la vida como la necesitan las sociedades para que ellas subsistan. Esta doctrina se ha comprendido en nuestros dias mejor que nunca; porque el tiempo de las grandes miserias es tambien el de las grandes lecciones. Si pues la clase media ha recibido una mision especial; si ella debe ligar las inteligencias, deber suyo es, que ella misma sea religiosa siéndole necesario un principio á que se consagre, es decir, un principio de fé. Sin esto, todas las pretensiones de la escuela orgánica y gubernamental, serán meramente vanas declamaciones. Cual sea la disposicion de los espíritus respecto á este punto, y en que relaciones con el orden público deba producirse el sentimiento religioso, es una dobla cuestion, en que entraremos mas adelante.

*(Revue des deux Mondes.)*

---

---

# CARCELES.



## SISTEMA PENITENCIAL.

1.º **D**u Système Penitentiare aux Etats-Unis &c.—*Del sistema penitencial en los Estados-Unidos y de su aplicacion á Francia con un apéndice sobre las colonias penales y notas estadísticas.* Por M. M. G. de Beaumont y A. de Tocqueville, abogados de la corte real de Paris.—Svo.—Paris 1833.

2.º Report of William Crawford, Esq., on the Penitentiaries of the United-States &c.—*Informe de W. Crawford sobre las cárceles penitenciales de los Estados-Unidos, dirigido al ministro de lo Interior.* Impreso de orden de la Cámara de los Comunes de 11 de agosto de 1834.

3.º First, second, third, fourth and Fifth. Reports from the select committee of the House of Lords &c.—1.º, 2.º, 3.º, 4.º y 5.º *Informes de la comision nombrada por la Cámara de los Lores para averiguar el estado actual de varias cárceles y casas de correccion en Inglaterra y Gales con testimonios, un apéndice y un indice jeneral.*—Sesion de 1835.

4.º Reports of the inspectors appointed under the provisions of the act. 5th and 6th Will. IV c. 38 to visit &c.—*Informes de los inspectores nombrados con arreglo á las actas citadas para visitar las diversas cárceles de la Gran Bretaña, mandada imprimir por la Cámara de los Comunes en 22 de marzo de 1836.*

5.º De la reforme des prisons ou de la Théorie de l'emprisonnement &c.—*De la reforma de las cárceles ó de la teoria del encarcelamiento; de sus principios, medios y condiciones prácticas.* Por M. Carlos Lucas, inspector jeneral de las cárceles del Reyno. tomo 1.º 8vo. Paris 1836.

6.º Gaol Returns, under 4 Geo. IV. &c.—*Estados de las cárceles, formados con arreglo al acta 4 de Jorje 4.º c. 12.* Impresa de órden de la Cámara de los Comunes de 17 de febrero de 1836.

7.º Report from the select committee of the House of Commons &c.—*Informe de la comision de la Cámara de los Comunes encargada de la revision de las leyes relativas á las cárceles, con un apéndice, mandada imprimir en 15 de julio de 1836.*

---

No es posible que las naciones den un paso adelante en el órden de las teorías invocadas como principios reformadores, como reglas que han de presidir á las innovaciones que la impaciencia pública aclama—sin que se realicen en la práctica alteraciones y mejoras que justifiquen el abandono de las antiguas y la dopcion de las nuevas. Asi acontece que todas las trasformaciones á que la historia consagra el nombre de revoluciones, han ostentado su poderío y su bondad desarrollando como consecuencia de su triunfo instituciones y establecimientos en los que la sociedad ha experimentado un adelanto, un progreso, un mejor estar para los individuos que habitan en su seno.—

Estas mejoras se estienden á todos los ramos, abrazan todas las condiciones de la vida.

El principio de libertad política y de libre exámen una vez arraigado en medio de los hombres, compensa ampliamente los dolorosos sacrificios que su posesion ha costado á todos los pueblos que se han lanzado á su conquista.—

Cuando la instruccion pública, la administracion de justicia, las comunicaciones interiores, la industria, la agricultura, las artes y el comercio han visto elevarse establecimientos y métodos encaminados á su mayor perfeccion, cuando hasta la suerte de los esclavos traídos del Africa á las Antillas para regar con su sudor y su sangre las plantaciones de los europeos, han obtenido una proteccion eficaz del espíritu organizador y humano que caracteriza al siglo, no podia este permanecer por mas tiempo indiferente hácia la suerte de aquella parte de la sociedad que el interes de esta y las debilidades de nuestra especie condena á habitar en las cárceles, á consumir sus dias en prision.—

Los presos, como los esclavos, han hallado activos defensores, y la sociedad interesada en su suerte por los esfuerzos de los escritores y de los dignos ciudadanos que han abrazado la causa del infortunio, ha llamado la atencion de los gobiernos sobre la necesidad de una reforma en el sistema de cárceles.—A la teoria moderna que se ha sustituido á la antigua práctica en esta materia, y de que vamos á ocuparnos, se la ha llamado *sistema penitencial*.

A la par que los pasos dados en este ramo de administracion por las naciones vecinas indican con claridad el camino que se debe seguir para llevarlo á la perfeccion que exigen de justicia las conveniencias sociales y aun la misma dignidad del hombre, el resultado de las investigaciones de los cuerpos lejislativos y de los gobiernos de los paises mas cultos, y el interes y solicitud con que han mirado esta materia, formarán un contraste con el vergonzoso abandono en que yace entre nosotros en el tiempo justamente que se llama de progreso rápido, si bien no muy á propósito á escitar el orgullo nacional, al menos conveniente á llamar la atencion de los sabios y de los patriotas hácia una empresa, si no fecunda de la gloria ruidosa y resplandeciente que deslumbra y atruena, grandemente productiva de la dulce y tranquila satisfaccion que dejan en el alma los conatos benéficos y jenerosos dirigidos al bien y felicidad de nuestros semejantes.

¡ Cuántos bienes pudiera reportar el pais, y cuál seria la gratitud que de él podrian merecer muchos escritores, si en lugar de es-  
traviar y pervertir la opinion pública con declamaciones absurdas

sobre materias políticas, sin conocer los intereses fundados en costumbres de muchos siglos, si en lugar de atacar y cooperar á destruir instituciones en que se apoya el sustento de los pobres, de los presos y de las clases desventuradas, sin discurrir otras mejores con que sustituirlas, se dedicasen á investigar y publicar el estado de nuestras cárceles, las ventajas y desventajas de su construccion y distribucion, la disciplina que las rije, la influencia que esta pueda tener en la perpetracion y repeticion de los delitos y en el número de los delincuentes aprisionados, sus costumbres, los medios de subvenir á su sustento, los abusos que reinan en cada uno de estos diversos ramos, y el modo mas fácil y económico de remediarlos ó atenuarlos, el estado periódico de entradas y salidas de presos en las diferentes cárceles del reino, con tablas de las causas y sentencias, las reincidencias de unos mismos delincuentes en iguales ó diversos delitos y todas las demas circunstancias que pueden mediata ó inmediatamente conducir á formar ideas exactas y precisas de los males que recibe la sociedad del actual órden de cosas respecto á esta institucion y camino mas obvio de llevarla á una mejora y perfeccion progresivas !!! Sin estos conocimientos preliminares, sin la reforma de los escandalosos abusos que asimilan nuestras cárceles á la barbarie de los siglos del feudalismo, nada se puede intentar con respecto al establecimiento de cárceles penitenciales, que es el complemento de la perfeccion de la época, el cual exigiria al mismo tiempo una revision de nuestra legislacion criminal; ¡ cuán lejos nos hallamos todavia de este grado de adelanto social !

En las cárceles que se han establecido recientemente con motivo de la division del territorio y demarcacion de los partidos judiciales, se nota dolorosamente que no ha penetrado el espíritu del progreso en este ramo de administracion en el pais; ninguna tendencia se echa de ver á mejorar la suerte de los desgraciados que quizá porque no reciben de su patria la educacion que les debe, caen en tanto número y con tanta frecuencia bajo la férula de la ley. La misma distribucion de departamentos que en las antiguas cárceles, incompleta separacion de sexos, y ninguna de edades y caracteres; el preso por causa política ó contrabando, que suele ser en todo lo demas persona de hábitos recomendables, confundido en un departa-

mento comun con el ladron , el homicida y el asesino ; el que por una vez ha incurrido en una infraccion legal que no es enteramente incompatible con el honor , formando una misma sociedad con hombres avezados en los mas degradantes y vergonzosos delitos ; el jóven inesperto victima de una sujestion , en compañía del hombre endurecido con la edad en el hábito del crimen. Solo el oro , y de modo alguno ninguna otra circunstancia , dispensa hasta cierto punto de la comunidad con la masa jeneral de los presos , dispensa de los hierros y cadenas que aun conservan en nuestras cárceles la memoria de la edad media , y tal vez dispensa las forzosas incomunicaciones que previene la ley en cierto estado de las causas para la averiguacion de los delitos. Las vejaciones precisas que impone la ley por precaucion , se redimen con dinero á voluntad de los carceleros , los cuales á su vez imponen otras arbitrariamente , tan ilegales como innecesarias , que tiene que sufrir el miserable á quien falta el oro para redimir las. Los presos que carecen de medios de subsistencia , que forman el mayor número , han dependido hasta el dia puramente de la caridad cristiana , siendo nulos y solo nominales los demas arbitrios señalados por los reglamentos ; y la circunstancia de no perecer á millares de hambre , es uno de los títulos menos dudosos que posee la nacion á ser admirada por su relijiosa beneficencia. Nada menos de dos años hace que sobre los medios de socorrer á los presos pobres , se mandó instruir uno de esos procesos interminables que se llaman expedientes jenerales , el cual siguiendo el rumbo de todos sus semejantes , despues de adquirir el peso de algunas arrobas , irá á embarazar y oprimir los robustos estantes de un archivo , sin producir otro efecto sensible que la opcion á servir alguna vez á los eruditos que vengan siglos adelante , de testos para anotar libros. Vana seria al par que inútil la empresa de hacer una relacion descriptiva del estado , costumbres y disciplina de nuestros confinados , cuando el lector hallará las mas verdaderas y animadas pinturas en los hermosos romances castellanos , que aunque escritos hace algunos siglos , no han menester enmienda ni correccion alguna para hacer concebir una idea exacta del estado actual de estos establecimientos en España , porque ninguna modificacion han experimentado desde el siglo XVI , como ya no sea de retroceso. Véase en contraposi-

cion la solicitud con que este objeto es mirado por los gobiernos de los demas paises, especialmente de Inglaterra.

Hace 60 años, en el de 1776, que pasó en la legislatura inglesa el acta primera para el establecimiento de cárceles penitenciales por las sujestiones del célebre HOWARD, que fue el primero que levantó la voz pintando la miseria y abandono y vindicando los derechos de la humanidad en favor de los desdichados condenados á perder la libertad en provecho y beneficio de lo restante de la sociedad, y por la cooperación de sir WILLIAM BLAKSTONE. HOWARD, asociado con otros dos cólegas fue nombrado inspector de los edificios que debian erigirse en cumplimiento de esta resolucion, pero habiendo hecho dimision á los dos años sin haberse adelantado nada en el objeto, no apareció la primera cárcel penitencial, la de GLOWCESTER, hasta el año de 1785 planteada bajo el principio del confinamiento solitario y confiada al cargo de los majistrados del condado. Sobrevino algunos años despues la notable propuesta de BENTHAN, de erijir su proyectada panoptica penitencial, (1) y contratar en calidad de alcaide por la manutencion de mil presos, la cual no fue admitida por prevenciones personales de JORJE III contra el autor; pero pasó en el parlamento un acta relativa al asunto en 1704, cuya ejecucion no tuvo efecto por las dificultades que se ofrecieron.

---

(1) Cárcel de una estructura particular inventada por este grande hombre bajo el sistema penitencial que todavia no se ha puesto en completa ejecucion. Remitimos á los que no conozcan este famoso proyecto á las obras del mismo BENTHAN, pues asi la construccion y distribucion del edificio como la disciplina del establecimiento son enteramente orijinales. Todo el plan estriba en la singular circunstancia de que todos los presos se hallan á la vez bajo la vijilancia é inspeccion inmediata, directa y ocular del alcaide ó sus subalternos, los cuales no son de ellos vistos, viviendo y debiendo vivir con la circunspeccion correspondiente al convencimiento de que hasta sus mas minimas é indiferentes acciones pueden ser atisvadas y percibidas por los jefes del establecimiento. Este singular resultado es un producto natural de la fábrica de un edificio circular, aislado, de mampostería por la parte exterior, y trasparente por la interior, siendo sus paredes formadas de cristales ú otra materia idéntica; y cuya parte céntrica cubierta en toda la circunferencia y formada de paredes de obra con los resquicios, aberturas y ventanas correspondientes al objeto, está destinada para habitacion del alcaide é inspectores.

En 1810 sir SAMUEL ROMILLY volvió á promover en una comision de la Cámara de los Comunes el plan de BENTHAN, mas esta informó de un modo nada favorable, recomendando en su lugar la ereccion de una cárcel para Londres y Middlesex sobre la base de los principios consignados en el acta de HOWARD y la estension del sistema penitencial en las demas partes del reino. Consiguientemente se dió principio á toda costa á la ereccion de la cárcel penitencial de Millbank bajo la autoridad de un acta acordada en 1812; pero estando renitente la lejislatura en votar los fondos presupuestos para el establecimiento de cárceles penitenciales de distrito, se resolvió que la de Millbank tuviese el carácter de jeneral para Inglaterra y Gales, adoptándola á la confinacion de 600 varones y 400 hembras, cuyo número con respecto á los primeros ascendió despues á 800.

Los trabajos de la sociedad de disciplina carcelaria, las constantes investigaciones de MM. GREY BENNET y FOWELL TUXTON sobre este objeto publicadas en 1818, volvieron á llamar la atencion del parlamento en 1819 hácia el estado de las cárceles, y en 1822 fue encargada una comision de la Cámara de los Comunes de revisar las leyes existentes sobre esta materia, la cual bosquejó el acta de las cárceles de 1823 para el réjimen, principalmente de las de condado, y su suplemento relativo á las sujetas á jurisdicciones locales en 1824. Estas disposiciones han sido sin duda alguna la causa de las mejoras considerables que se observan en la construccion de muchas cárceles, pero solo parcialmente se han logrado los beneficios que prometian, y el método de clasificacion en ellas establecido, no ha correspondido, segun ha acreditado la esperiencia, á las altas esperanzas que de él se habian concebido.

Poco despues de acordadas las actas carcelarias de Inglaterra, las cárceles penitenciales de los Estados-Unidos han atraido la atencion de los disciplinistas de Europa. Las referencias de varios viajeros por aquella república suministran sobre tales instituciones detalles bastantes para venir en conocimiento de que existen en ellas muchas particularidades dignas de la noticia de los gobiernos. El frances consiguientemente concedió su permiso en 1831 á MM. de BEAUMONT y de TOCQUEVILLE á solicitud y espensas de estos dos ilustrados y recomendables investigadores, para partir á aquella re-

jion en calidad de comisionados oficiales, á inspeccionar los establecimientos penitenciales; el resultado de este viaje forma el asunto de uno de los escritos anunciados á la cabeza de este artículo, el cual es un título de honor para sus distinguidos autores, y su mérito literario apenas se conceptuará inferior al escelente ensayo del mismo Mr. de TOCQUEVILLE sobre la democracia americana.

Posteriormente en 1833 Mr. Crawford conocido por su acreditada esperiencia y relevantes conocimientos en todo lo relativo á las cárceles adquiridos en veinte años de desempeño de la secretaría de la sociedad de disciplina carcelaria, fue comisionado por el gobierno inglés con el mismo objeto á los Estados-Unidos; su relacion no solo contiene todas las noticias dignas de conocimientos con respecto á su mision, sino ademas apuntes importantes para la mejora de la disciplina carcelaria en su pais.

Durante la sesion de 1835 se dedicó una comision de la cámara de los Lores á investigar el estado de las cárceles en Inglaterra y Gales, en lo cual tomó la iniciativa el duque de RICHMOND que acompañado de algunos de sus cólegas, visitó personalmente las cárceles de la capital. El primer punto mencionado en el informe producido por estos trabajos es referente al estado de la cárcel de Newgate y otras que se pinta el mas á propósito para corromper la moral y estender y fomentar, mas bien que á corregir el crimen. Las resoluciones dictadas por la Cámara con este motivo son muy notables y merecen aunque no sea mas que una rápida mencion, por llevar envueltas ya en un estado de adelantada jermiacion las semillas de la buena y verdadera disciplina.

La 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> consisten en las propuestas de una disciplina uniforme, de someter el réjimen de las cárceles al ministro de lo Interior en lugar de los jueces y de nombrar inspectores. Estas medidas se mandaron llevar á efecto por una acta particular. La 4.<sup>a</sup> y 5.<sup>a</sup> establecen la absoluta necesidad de la separacion de los presos, escepto durante el trabajo, los actos relijiosos y la instruccion, y de hacer observar silencio para evitar la comunicacion, así antes como despues del juicio. Sobre estos dos puntos observa la comision que segun todos los datos adquiridos, se siguen los mayores daños del comercio y comunicacion tolerados en muchas prisiones y que

tanto la humanidad con respecto á los mismos presos individualmente, como la policia con relacion al bien de la sociedad en general, exigen las mas eficaces medidas para salvar á aquellos, especialmente los que se hallan pendientes de juicio, de la temible contaminacion moral consiguiente á un comercio ilimitado. Que entre los casos excepcionales de la separacion no debe comprenderse el del ejercicio que puede efectuarse por hileras con cierto espacio entre uno y otro individuo, á la vista y bajo la vijilancia de un oficial del establecimiento. Finalmente que el principio de la separacion supone la conveniencia de hacer las correspondientes divisiones en los artefactos. La 6.<sup>a</sup> es relativa á que no se confinen los locos en las cárceles. La 7.<sup>a</sup> y 8.<sup>a</sup> á que no perciban los empleados en ellas los productos del salario ganado por los presos, y que entren en el fondo de los respectivos establecimientos. No pretenden los Lores con esta medida que los condenados á prision salgan de ella, despues de cumplido su tiempo, destituidos de todo medio de subsistencia, sino evitar la contradiccion que resultaria si una pena en cuya calidad se aplica el trabajo, produjese recursos y se convirtiese hasta cierto punto en premio, y la desigualdad notable que producirian las ventajas que llevaria un preso robusto, hábil y condenado por delito grave, sobre otro por causa que no lo fuera tanto y constituido en circunstancias opuestas de fuerza y habilidad. Las 9.<sup>a</sup>, 10.<sup>a</sup> y 11.<sup>a</sup> disponen que la ración de los presos se calcule con sujecion á la aprobacion del ministro de lo Interior; que no se aumente sino por orden del facultativo; que no se abone en dinero ninguno de los artículos que se suministren con arreglo á reglamento; y que se prohiba el uso del tabaco. La 12.<sup>a</sup> que no se permita á los condenados á prision visitas ni cartas en los seis meses primeros, con el objeto de evitar que los sentenciados por periodos cortos y á los que no es aplicable el sistema penitencial, reciban ningun alivio ó atenuacion de la pena con arreglo á la doctrina que despues espondremos. 13.<sup>a</sup> Que se suprima el uso de conceder en dias fijos las visitas en salas destinadas á este objeto, escepto en ciertos casos particulares, como por ejemplo cuando sufre esta pena una madre á quien se tiene por conveniente permitir la comunicacion de sus hijos. La 14.<sup>a</sup> que no sea lícito á los dependientes de los establecimientos ni á los mismos

confinados vender ni prestar nada á ninguno de estos, cuya prohibicion prevenida ya á los oficiales en el acta de cárceles, debe estenderse tambien á los presos. Las 15.<sup>a</sup> y 16.<sup>a</sup> que cuando se reunan 50 confinados, el capellan se dedique esclusivamente á ellos sin aumento de gajes ni emolumentos, y que se les provea de un maestro de primera enseñanza que no pertenezca á la clase de los confinados; la comision atendiendo á los efectos satisfactorios que la instruccion religiosa ha producido en algunas cárceles, especialmente en la penitencial de Millbank, se promete grandes beneficios de la solicitud de un capellan piadoso que consagre una gran parte de tiempo á los presos, ya individualmente, ya por clases. Dan tambien la mayor importancia á la cláusula del acta de cárceles que previene se suministre la enseñanza de leer y escribir.

Las 17.<sup>a</sup> 18.<sup>a</sup> y 19.<sup>a</sup> establecen que haya en cada cárcel cierto número de calabozos para los refractarios, que se declare legalmente el castigo de azotes y que los inspectores visiten las cárceles todos los meses en dias fijos, ademas de las estraordinarias é inesperadas visitas que juzguen convenientes. Observan los Lores que "si bien la adopcion de una disciplina mas severa añade peso á la pena, puede proporcionalmente disminuirse su duracion, de lo cual resultará una ventaja mayor que de cualquier otra modificacion que pueda introducirse en el réjimen de las cárceles." Recomienda tambien en su informe la comision la adopcion de las medidas conducentes á que los juicios se celebren con la espedicion y frecuencia convenientes, á fin de que ningun individuo sufra mayor detencion que la estrictamente necesaria. El resto del informe de los Lores se refiere principalmente á la confinacion en pontones, cuya abolicion recomienda enteramente, quedando solo como un lugar intermedio entre la cárcel y las Colonias; á las cárceles de Escócia, las cuales por razon de falta de fondos se hallan en peor estado que las de Inglaterra, y al establecimiento de lugares separados de disciplina reformatoria para los delinquentes jóvenes, lo cual miran, con muy justa razon, como un objeto de la primera importancia.

Consiguiente al acta de 1835 fueron nombrados cinco inspectores para visitar las diferentes cárceles del reino, y sus informes con respecto á sus primeras visitas contienen la relacion de abusos y

de varias observaciones que propenden á esforzar el dictámen de la comision de los Lores. Los visitadores para el distrito de Lóndres hacen una pintura espantosa del estado de la cárcel de Newgate y proponen los remedios convenientes (1). Y Mr. Bisset Hawkins encargado de inspeccionar las cárceles de los condados del Oeste y Mediodia refiere una circunstancia muy importante que es en nuestro modo de ver el barómetro para conocer el bueno ó mal estado de los establecimientos públicos. "El computo necrológico, dice Mr. Hawkins se halla en la mayor parte de estos edificios tan notablemente bajo, que no vacilaré en afirmar que en pocas situaciones de la vida se halla un adulto mas á cubierto de la probabilidad de morir, que en una cárcel inglesa bien dirigida sobre lo cual presentan

(1) Hé aquí la pintura que hacen los inspectores de la cárcel de Newgate... "La asociacion de los confinados de todas edades y delitos, cualquiera que sea su jénero y gravedad; la falta absoluta de ocupacion; la mas amplia libertad de reñir, luchar é incomodarse reciprocamente; la obscenidad; la carencia de toda instruccion relijiosa; la completa relajacion de la disciplina permitiéndose las visitas de todas clases á tal punto que los hombres mas perversos, aun los oculadores de efectos robados hallan facil acceso hasta los confinados; la admision de periódicos sin restriccion alguna, la tolerancia de la cerveza en términos de ser frecuente la embriaguez; las cuantiosas socaliñas por parte de los dependientes con varios nombres y diversos pretextos; y la ausencia de toda diferencia material en el tratamiento entre los solamente acusados y los reos convictos y sentenciados, son los abusos que han caracterizado la gran cárcel metropolitana."

En el número de la Revista de Edimburgo que tenemos delante, se halla una nota en que se dice que al oír esta descripcion, cualquiera creerá que se habla de las cárceles de España, especialmente de la del Saladero de Madrid, de la cual se hace una pintura con referencia á un viajero, que en nada se aventaja á la que acabamos de trasladar. Como á los particulares no les es dado examinar el estado interior de nuestras cárceles, sino es de un modo del que Dios nos preserve; como esta investigacion tiene por otra parte, aunque así no fuera, tan poco aliciente; y como los majistrados, jueces y miembros de las diputaciones provinciales y ayuntamientos encargados por las leyes del examen, visita é inspeccion de nuestras cárceles no subministran datos (y si lo hacen no se publican) sobre el estado de estos establecimientos, carecemos de los necesarios para confirmar la relacion de este viajero inglés, ni para desmentirla, caso que desde la expedicion de las circulares de los ministros de Gracia y Justicia y de la Gobernacion y del restablecimiento de algunos decretos de las córtes sobre esta materia, hayan recibido alguna mejora digna de consideracion.

las de otros países un contraste que les es poco ventajoso. En las de París se estima la mortandad anualmente en 1 por cada 23; y en el depósito de mendicidad de S. DIONISIO de la misma capital ha llegado á subir, segun VILLERMÉ, á 1 por 3. En las principales cárceles de Holanda se fijó el computo de 1 por 27 hace pocos años por QUETELET; y se pueden citar hechos análogos respecto á las cárceles de Alemania y de los Estados-Unidos." (1).

A principios de la sesion del año último promovió lord JOHN, RUSSELL (2) el nombramiento de una comision de la cámara de los Comunes para enmendar las leyes relativas á las cárceles, la cual informó las siguientes resoluciones: 1.<sup>a</sup> que era urgente en su concepto proveer los medios necesarios para la separacion de los detenidos antes de ser juzgados ante la corte central criminal, de los confinados por sentencia judicial. 2.<sup>a</sup> Que para este objeto era menester reformar la fábrica de la cárcel de Newgate ó construir otro edificio á propósito en las inmediaciones del tribunal. 3.<sup>a</sup> Que para

(1) Seria sumamente curioso á la par que útil la formacion y publicacion de tablas necrológicas semejantes á las que aquí se citan con respecto á las cárceles de España, apuntando ciertas circunstancias relativas al caracter particular de los fallecidos, al estado de salubridad antes de ser confinados, á la historia de sus enfermedades, é indicando en una línea paralela el método de vida procedente de la distribucion del edificio, de los alimentos, de la disciplina y de mas particularidades influyentes.

(2) Lord JOHN RUSSELL en su calidad de ministro de la corona habia tenido contestaciones nada satisfactorias con el lord Mayor y Corte de los aldermanes que componen la municipalidad de Lóndres, cuyo cuerpo ofreció una resistencia inesperada á la ejecucion de ciertas medidas saludables proyectadas por el ministro para corregir los abusos y mejorar el estado de la cárcel de Newgate, lo cual obligó á este sin duda á acudir á la lejislatura. Así los cuerpos populares picados de la fuerza que les da su forma colectiva, se oponen á los mas benéficos esfuerzos de los depositarios del poder público, movidos de una estrema suspicacia en la defensa de lo que se llama los derechos del pueblo, del mismo modo que aquellos contrastan á su vez las medidas de los cuerpos populares con el ostensible pretexto de lo que se dicen prerogativas del trono. Así el amor propio disfrazado de mil diferentes maneras y escitado por motivos pueriles es el mayor estorbo y embarazo que se halla cuando se trata de hacer algo en beneficio de la sociedad.

llevar á efecto estas resoluciones con el debido consentimiento de las autoridades municipales, se esponga lo conveniente á la consideracion del gobierno de S. M. 4.<sup>a</sup> Y que es muy conveniente revisar el acta llamada de cárceles y conceder un poder mas discrecionario al ministro de lo Interior y á los majistrados de los condados y de los pueblos con respecto á la clasificacion de los delinquentes.

El encarcelamiento se presenta bajo dos puntos de vista muy diferentes, debiéndose considerar á los que lo sufren divididos naturalmente en dos grandes clases, á pesar de que en España no se ha dado la debida importancia á los caracteres que las diferencian, ni se han adoptado las distinciones prácticas convenientes á su debida separacion. Las forman primero los acusados detenidos para ser sometidos al juicio de un tribunal; segundo, los ya juzgados y sentenciados á sufrir como pena la prision por mas ó menos tiempo. La privacion temporal de la libertad con respecto á los primeros debe, en cuanto posible sea, estar exenta de toda condicion penal, que solo puede tener lugar en términos de justicia y equidad despues de la calificacion judicial; debiendo reducirse todas las precauciones de la ley solo á estos tres puntos: primero, á su seguridad y custodia; segundo, á su preservacion de ser corrompidos por otros; y tercero, á las mas atinadas precauciones para que el inocente, absuelto que sea y declarado tal legalmente, no padezca consecutivamente á la prision ningun detrimento en su honor, persona ni bienes.

Los comprendidos en la segunda clase, los condenados á prision por un tribunal despues de fallada legalmente su causa, se subdividen tambien naturalmente en otras dos distintas categorias, segun el fin que el juez se ha propuesto en el fallo, segun la mira á que tiende la ley ya de hacer espantoso el crimen al delincuente y á la sociedad por medio de la severidad de la pena, ya de, sin dejar de producir este efecto aunque de un modo secundario, introducir una completa modificacion y reforma moral en los hábitos de los condenados cambiando en buenas las malas inclinaciones. Los establecimientos carcelarios bajo el primer aspecto son solo de represion é intimidacion. En España están destinadas á este objeto las casas llamadas de correccion, los presidios en la península, Africa y Ultra-

mar y las mismas cárceles cuando el confinamiento es por un corto periodo por causas leves. Bajo la misma consideracion se usa la detencion en los castillos y fortalezas para ciertos delitos y para ciertas clases, particularmente como pena correccional y disciplinaria para los jefes y oficiales del ejército.

Bajo el 2.º aspecto y cuando la confinacion ademas del objeto jeneral de la represion del crimen, tiene el de causar por medio de una disciplina reformatoria una saludable modificacion en las costumbres de los delinquentes y un cambio en sus ideas del bien y del mal, nos hallamos con las cárceles penitenciales (1) y con el sistema cuyo conocimiento es el principal objeto de este artículo, del cual ha sido un pequeño remedo la práctica que hace tiempo se ha observado en España de mandar á aprender la doctrina cristiana y á observar los institutos relijiosos por cierto tiempo á los Toribios de Sevilla, á las Batuecas y á otros conventos y monasterios célebres, á los eclesiásticos de alta jerarquía, á los ministros, á otros personajes y aun á los antiguos guardias de corps decaídos de la gracia del soberano, pero sin forma de juicio ni otro procedimiento alguno que un simple golpe de estado. Tambien en Francia en el antiguo régimen se asimilaba un poco en sus efectos á las cárceles penitenciales modernas, la Bastilla, solo que tampoco se imponia por lo jeneral esta pena á consecuencia de un juicio solemne, sino de una intriga cortesana, ni por medio de una sentencia judicial, sino de una real orden (*lettre de cachet*) arrancada por la malevolencia y suspicacia de un ministro ó de un favorito á quien al cabo de algunos años solia caer la suerte de ir á reunirse con su víctima.

Pero dejando aparte estas digresiones, como el fin principal de los establecimientos penitenciales es la reformation de las costumbres, y esta no puede menos de ser obra del tiempo, es el caracter mas ostensible que los distingue de los de simple represion, la duracion del confinamiento; de modo que cuando este es por un tiempo muy limitado no puede ser objeto del sistema penitencial. Mr. LUCAS, cuyo voto es de gran peso en esta materia, fija el término de

(1) " El sistema penitencial en la rigurosa acepcion de la palabra solo es referente á las personas condenadas á la pena de prision para la expiacion de sus delitos." — De Beaumont y de Tocqueville cap. 2.º

dos años como el *mínimum* del tiempo necesario en que se debe sufrir esta pena; pero sean dos, sea uno ó sea menos, si se quiere, ello es lo cierto, que no debe bajar de seis meses, pues todo lo que sea menos solo puede ser objeto de represión ó intimidación á cuyo fin tiene razon la comision de la Cámara de los Lores de que hemos hablado antes, de establecer que se puede por medio de privaciones aumentar el peso de la pena disminuyendo y reduciendo su duracion al menor término posible. Esto es no solo conveniente por razones de economía, sino tambien por la justicia debida á los hombres de no privarles del precioso don de la libertad mas que por el tiempo preciso al cumplimiento de las miras de la ley. En lá cárcel penitencial de Millbank el tiempo marcado de confinamiento es desde dos hasta cinco años; pero largos periodos por graves delitos como en los Estados-Unidos, donde se estienden desde dos hasta veinte años y aun por toda la vida, no caben todavía en nuestro sistema legal ni en el de Inglaterra; y mientras allí sea la deportacion y aqui el presidio con retencion las penas inmediatas á la capital, el método penitencial solo podrá tener la consideracion de un ensayo, de un experimento. Y no deja ciertamente de ser necesaria todavía la esperiencia porque las cárceles americanas por razon del descuido que se padece de aplicar en ellas los medios del auxilio moral, tienen todavía poco del caracter penitencial y se asimilan mas propiamente á casas ó establecimientos de correccion y represión. Mr. LUCAS se inclina á creer que la cárcel penitencial de Ginebra es la que en mayor número posee los requisitos apetecidos, por cuanto al principio de evitar la mútua corrupcion, que es comun á todas las clases de prisiones, y al de producir la intimidacion correspondiente que asimismo es comun á las de represión y á las de penitencia, se agrega un tratamiento personal adecuado y el auxilio de la instruccion moral y reijiosa de la cual escasean las de los Estados-Unidos (1).

En un buen sistema de disciplina jeneral, ya con respecto á los detenidos, ya á los sentenciados, no puede tener lugar alguno la division de los confinados segun los delitos que establece la lejislación.

---

(1) Informe de Mr. CRAWFORD páginas 12, 18 &c.—De Beaumont y de Tocqueville cap. 3.º, sect. 1.ª

cion inglesa vijente. De los primeros se comprenden en la primera clase los deudores, y los presos por desobediencia á los tribunales en los incidentes de las causas civiles; en la segunda los acusados de delitos graves y capitales (*felony*); en la tercera los que lo son de otros de menos gravedad, que consisten mas bien en resultados de mala conducta (*misdemeanour*); en la cuarta los incursos en sospechas de delitos capitales; y en la quinta los que se hallan en el mismo caso con respecto á las causas comprendidas en la tercera; análoga es la division adoptada en las casas de correccion. La ley concede á los visitadores ciertas facultades discrecionales para alterarla en las carceles pequeñas donde el local no permite su puntual observancia; pero se halla en vigor en todas las carceles de condado, excepto en algunas ciudades que fuera de ciertos casos particulares, no estan sujetas á ningun reglamento. Esta clasificacion es absurda y no llena el objeto principal de la ley que es la preservacion de la mútua corrupcion de los confinados. He aquí la opinion que sobre este particular han emitido los hombres que han estudiado mas profundamente esta materia, y que se halla estampada en el informe de los Loes, cuyo título va á la cabeza de este escrito. Dice M. Crawford: „juzgo que las ventajas esperadas de la clasificacion son falaces en extremo tomando por ejemplo los acusados pendientes de juicios, la ley ordena la separacion de los que lo son por delitos graves, de los que solo tienen á cargo acusaciones leves; pues bien, entre estas dos clases de delinquentes hay muy poca distincion moral, y en el hecho la separacion no puede impedir que los individuos de cada una de ellas respectivamente se corrompan por medio de la ámplia y relativa comunicacion que disfrutan.”

M. Hoare presidente de la sociedad de disciplina carcelaria, asienta estar convencido de que la clasificacion casi ha fallado enteramente en sus fines. “Yo abandoné, dice, la opinion contraria que antes profesaba, despues de haber visto á una persona que habia cortado la cabeza á su propio hijo, juzgada como homicida, y librada del rigor de la ley por una circunstancia eventual, vuelta pocos dias despues á la cárcel, y asociada y clasificada en los casos de simple ofensa por via de hecho contra otro individuo.... Yo aconsejaría sustituir á la clasificacion, la separacion y el silencio.”

Preguntado por la comision de los Lores el Rev. Whitworth Russel asociado que habia sido de Mr. Crawford en la inspeccion de las cárceles de Inglaterra y Gales arriba mencionada, si insistia en la opinion que habia enunciado en 1831 en la Cámara de los Comunes relativa á que por resultado del trato confidencial tenido por razon de su ministerio con muchos confinados, habia quedado convencido de los malos efectos de la clasificacion, particularmente en los pendientes de juicio; contestó, que se ratificaba en la opinion entonces espresada, y en la cual lo confirmaba mas y mas la esperiencia diaria que adquiria.

Mr. Chesterton director de la casa de correccion de Coldbathfields y Mr. Mance empleado en la de Petworth, son de la misma opinion y se apoyan en las mismas razones, conviniendo todos unánimemente en la ineficacia del método de la clasificacion técnica, la cual no hay un solo voto de ningun hombre intelijente en la materia que no la considere digna de proscripcion, y que no se pronuncie por el *aislamiento de los confinados*; cuya voz espresa una idea comun á los dos sistemas en que están divididos los disciplinistas con relacion á la recíproca incomunicacion, en la que concurren todos los sufragios. En efecto, unos están por la separacion completa de cada uno en departamentos ó celdas diferentes; y otros quieren la asociacion de las personas, guardando empero el mas absoluto silencio; pero todos están cóntestes en la necesidad de una estricta y rigurosa incomunicacion, y del mas completo aislamiento individual. (1)

---

(1) En España está prevenida esta incomunicacion y aislamiento en e estado de sumario de las causas criminales, no siendo el objeto de la ley prevenir la mútua corrupcion moral que es consiguiente á la asídua y familiar comunicacion de los acusados, entre los cuales es presumible la existencia de algunos de los mas de perversas costumbres, y de una voluntad dispuesta y decidida á hacer el mal por cuantos medios sugiera el injénio, ni el de evitar otros muchos inconvenientes; sino con el solo fin de precaverse la justicia de las confabulaciones de los acusados con los testigos, y de la influencia que puedan tener aquellos directa, ó indirectamente en los procedimientos para asegurar la averiguacion de los delitos. Por punto jeneral esta incomunicacion se verifica por medio de la separacion indivi-

El sistema de completa separacion se principi6 á usar experimentalmente hace cuarenta años en Gloucester hallándose en el dia enteramente adoptado con muy buen suceso; y el inspector de esta cárcel sienta en su informe que cuando se haya completamente desarrollado en todos sus extremos, promete grandes ventajas segun los escelentes efectos que ya son notables, sin embargo de no estar establecido sino á medias por falta del número suficiente de habitaciones separadas. Por lo pronto ya se echa de ver que los confinados por largos periodos, es decir por mas de ocho meses, rara vez han vuelto á incurrir en causa para volver á la cárcel, y muchos son conocidos por estar ocupados en oficios honrados. Pero donde el confinamiento solitario ha adquirido toda su reputacion es en la cárcel penitencial de Filadelfia, pues en la prision de estado de Nueva Jersey, en las de Pensilvania y Nueva Yorck ha sido recientemente introducido, y no se ha practicado bastante tiempo para poder apreciar sus efectos. En Filadelfia posee el confinado una celda ancha, ventilada y bien templada, y en ella puede permanecer muchos años, quiza toda su vida, sin ver ninguna criatura humana, fuera de los guardas y oficiales del establecimiento. Entretenida esta soledad con el trabajo, mas bien concedido como un favor que distribuido como tarea, se consigue perfectamente el objeto del aislamiento, haciéndose imposible la comunicacion y consiguientemente la mutua corrupcion. La intimidacion, en el dictámen de los comisionados franceses MM. de Beaumont y de Tocqueville, en el de Mr. Crawford y aun en el del Dr. Julio de Berlin que acaba de visitar las cárceles de los Estados-Unidos con mision del gobierno prusiano, es otro de los efectos de este confinamiento. Aunque se echa de menos en Filadelfia uno de los principales elementos que constituyen el sistema penitencial, la instruccion, la influencia sin

---

dual en calabozos estrechos, oscuros, y muy mal sanos, causando tal repugnancia y confusion la situacion de un acusado, todavia no declarado reo por la ley, sujeto á una pena tan acerba, que lleva adelantado mas de la mitad del camino para conseguir redimir por dinero, ó de otro modo tan injusta y no merecida vejacion, siendo muy singulares los casos en que se realizan las miras de la ley.

embargo de la soledad y del recogimiento interior en suavizar los afectos del corazon, dispone el alma á recibir las mas favorables impresiones. Dejemos hablar sobre este particular á Mr. Crawford en su informe: “despues del mas escrupuloso examen de la cárcel penitencial de Filadelfia en todas y cada una de sus diferentes partes he quedado plenamente convencido de que su disciplina es segura y eficaz, de que no puede producir ningun efecto funesto en la moral ni en la salud, y de que con el aditamento de la instruccion relijiosa, de que se halla muy deficiente, puede ser el confinamiento solitario llevado hasta este riguroso estremo, un instrumento poderoso no solo de intimidacion sino tambien de regeneracion moral.

Que este método no es ofensivo á la salud lo acreditan los estados necrológicos del mismo establecimiento, donde en el periodo que media desde 1829 hasca 1836 solo se computa en un 2, 6, y 10 por 100 el número de fallecidos: cuyo resultado, si se toma ademas en cuenta que en las personas condenadas á esta pena abundan las constituciones deterioradas por la intemperancia y por todo género de vicios, desaparece todo recelo de causar detrimento á la salud de los confinados; por el contrario se ha notado que los que han permanecido por tres años seguidos, no solo han reportado ventajas en su caracter moral sino tambien en su constitucion física. Refiere tambien Mr. Crawford que como unos siete meses antes de su visita se habian habilitado y puesto en uso algunas celdas mas espaciosas que las demas, y que á los presos en ellas se les habia privado enteramente de salir á hacer ejercicio al aire libre, agravando de un modo muy sensible el rigor de la pena, sin que por ello hubiesen sufrido tampoco ningun detrimento en su salud. Este hecho lo ha tambien confirmado la esperiencia en las cárceles de Edimburgo y de Glasgow, y en consecuencia parece se estan haciendo experimentos en Millbank para determinar la construccion y capacidad de las celdas mejor adaptadas al completo aislamiento de los confinados al modo de Filadelfia, sin perjuicio de la salud.

El sistema de puro silencio sin la separacion material de las personas ha estado en practica en la prision de Ghent desde el tiempo de Howard. Se llama tambien el sistema de *Auburn* en contraposicion del de Filadelfia, porque se halla establecido en la gran

cárcel de la ciudad de este nombre en el estado de nueva Yorck, y es el método que ha logrado mayor aceptación en los Estados-Unidos habiéndole adoptado en las cárceles de Sing Sing, Boston, Baltimore, Kentucky, Tennessee, Maine y Vermont con mas ó menos variaciones. En Inglaterra está en uso en las casas de corrección de Wakefield y de Coldbachfields en cuanto á la asociación de día para el trabajo, mas no enteramente en cuanto á la separación de noche; siendo las condiciones de este sistema completo, la total separación de los confinados en celdas de noche, y la reunión de día para el trabajo, pero guardando el mas profundo silencio. Se ha dicho en favor de este método que por el se hallan los confinados aislados moralmente tanto como por el sistema de Filadelfia; porque aunque se hallan inmediatas sus personas, estan separadas sus almas, que es el único objeto que se requiere para evitar la corrupción moral, añadiendo para esforzar mas las razones en defensa de esta disciplina, que el trabajo en comun es mas conforme á los hábitos de los hombres en sociedad; que la notable disminución que se ha notado de reincidencias en los delitos, es una prueba de su eficacia; y que puede llevarse á efecto á mucho menos costa que la que se funda en la entera separación.

Dado que el aislamiento es muy preferible á la clasificación arbitraria de los confinados segun sus delitos, y que aquel es el fin á que tienden ambos sistemas, resta averiguar cual de los dos responde mejor á su objeto. Veamos como resuelven esta cuestión MM. de Beaumont y de Tocqueville; despues de sentar como base que las ventajas que se deben reportar de las cárceles penitenciales, cualquiera que sea el método de disciplina bajo que se rijan, son: "primera, la imposibilidad de la mútua corrupción; segunda, la probabilidad de que los confinados adquieran hábitos de obediencia é industria que los trasformen en ciudadanos útiles; y tercera, la posibilidad de una reforma radical en sus costumbres é inclinaciones;" aseguran "que el sistema de Filadelfia es preferible al de Auburn en cuanto al primer punto. Verdaderamente los confinados separados por espesas paredes, pueden comunicar entre sí mucho menos que los que lo están solamente por el silencio; pues si bien la disciplina de Auburn nos suministra una certeza de que se observará la in-

comunicacion, es solo una certeza moral y sujeta á contradiccion, mientras que la de Filadelfia nos presta la garantía de la imposibilidad física de toda comunicacion. La segunda ademas siendo la que produce impresiones mas profundas en el alma, debe tambien efectuar una reformation mas segura y completa. El sistema de Auburn sin embargo está mas en armonia con los hábitos de los hombres en sociedad, por cuya razon debe producir un número mayor de reformationes que pueden llamarse *legales*, en cuanto son relativas al exterior y ostensible desempeño de las obligaciones sociales. Siendo esto asi el sistema Filadelfia produce hombres mas virtuosos y el de Auburn ciudadanos mas obedientes."

En toda la obra de Mr. de Beaumont y de Tocqueville no se hallan premisas para llegar á la conclusion final con que nos encontramos, no sin sorpresa, en la cual hay no poco de vago. Verdaderamente que despues de haberse pronunciado muy esplicitamente en favor del sistema de Filadelfia, despues de haberlo considerado mas á propósito para asegurar la incomunicacion, todo lo podiamos esperar, menos la estraña asercion como consecuencia de una doctrina que lleva directamente al extremo opuesto, de que el método disciplinario de Auburn produce mayor número de reformationes *legales* que el de Filadelfia.

No es exacto que con este se consiga la completa y mutua comunicacion de los confinados; Mr. CRAWFORD refiere que en las cárceles de Auburn y de Sing Sing, á pesar del uso brutal que se hace del látigo, no se puede impedir cierto grado de comunicacion. En Filadelfia, por el contrario, se consigue de todo punto este efecto sin necesidad de ningun castigo, no asi en Millbank, donde no obstante de trabajar los confinados en sus celdas, han hallado medios de comunicarse (8), lo cual es inevitable aun en los establecimientos

(8) En las cárceles de la abolida inquisicion en España se hallaba establecida una disciplina aproximada hasta cierto punto á la de la cárcel penitencial de Filadelfia, al menos en lo que respecta á la incomunicacion mútua de los presos por medio del aislamiento material. Distribuidos en distintas y singulares habitaciones construidas con gruesas paredes sin vistas á la calle, provistas de Puertas y rejas dobles; estas de hierro, casi á la altura del techo, pequeñas, espesas hasta casi oponerse á la entrada de la luz, aquellas encontradas y fortificadas con barras y fuertes cerraduras de hierro, parecian enteramente sustrai-

donde el sistema de silencio se lleva á efecto con el mayor rigor, como se infiere del excesivo número de castigos que se imponen por infracciones de disciplina. Esta necesidad de repartir las penas disciplinarias por faltas que en sí mismas son leves, es además otro grave inconveniente del sistema de Auburn, pues tiene tendencia á agravar las penas judiciales, y á confundir la idea de la infracción de la ley con la del quebrantamiento de las reglas de la prision, en lo cual sobre faltarse á la justicia y equidad, se producen en los pre-

---

dos del mundo hasta donde podian alcanzar las precauciones humanas. Si defuera se les introducía ropa, comida ó algunos otros efectos, precedida licencia del primer inquisidor, inspector natural de la cárcel y su disciplina, era con sujecion al mas prolijo y suspicaz reconocimiento. Si se permitía á los confinados algun ejercicio al aire libre, era singularmente, en un corredor y á la vista de un dependiente del tribunal. Si se les concedía el uso de libros ó de papel y recados de escribir, los libros eran préviamente examinados por el inquisidor, y el papel numerado y rubricado con cargo á que debía el preso responder con el mismo papel escrito para ser leído é inspeccionado. Todo estaba medido y calculado para sustraer á los encarcelados del trato y comunicacion humana, así de dentro como de fuera del edificio, exceptuando el del inquisidor y dependientes; hasta la alta categoría á que estos pertenecian en la sociedad que los hacia inaccesibles al soborno, el fanatismo de que estaban poseidos, y una tortuosa y mal entendida direccion del saludable y tutelar principio del honor, concurrían á hacer imposible toda conivencia que propendiese á la infraccion y relajacion de la disciplina. Pues no obstante estas precauciones y circunstancias, los presos inventaban medios de comunicacion y pocas ó ninguna vez estaban sin ella, y eso que con mucha frecuencia se descubrian y obstruían sus conductos; y eso que una vez descubierto uno era menester inventar otro, porque aquel quedaba inutilizado para siempre.

La ineficacia de las reglas prescriptas por los inquisidores se explica facilmente, por la decadencia y descrédito del principio moral que servía de base á la institucion. — No es posible lograr que los agentes de esta cuando ella repugna á la moralidad y al sentimiento general, sirvan con celo las miras de sus superiores. — Los empleados del santo oficio eran accesibles á los ruegos y dádivas de los presos y de sus amigos, porque á los ojos del público, los presos eran víctimas de un cruel y absurdo despotismo. — No es posible gobernar ni menos lograr el fiel cumplimiento de reglas que chocan á la conciencia del mayor número. — Si los condenados á las cárceles penitenciales de los Estados Unidos, se hallasen presos por opiniones políticas ó por supuestos delitos religiosos no sería posible asegurar el cumplimiento de las disposiciones de la ley.

esos errores trascendentales sobre la moralidad de las acciones.

Pero el mayor y mas grave inconveniente que hay en este sistema es el mútuo reconocimiento despues de adquirida la libertad, en el cual si bien para los confinados de todas clases se irroga un perjuicio innecesario y aun hasta cierto punto contrario á los fines de la ley, porque produciendo cierta degradacion y abyeccion recíproca entre los hombres que se han conocido mútuamente criminales, se opone en alto grado á su rejeneracion moral; para aquellos sobre quienes aun no ha recaido el fallo judicial, el mismo perjuicio poco ó nada atenuado aun por una solemne declaracion de inocencia, porque las sospechas que ocasionaron la acusacion dejan una sombra en el honor que se borra muy tarde, es una notable injusticia. La prevencion pues de estos dos grandes inconvenientes, la contaminacion y el reconocimiento, parece habla recio por el sistema de Filadelfia, especialmente para los confinados que no han sido juzgados. Hé aquí sobre este particular el dictámen de los inspectores ingleses para las cárceles de Inglaterra y Gales Mr. Crawford y W. Russel en su informe de que ya hemos hablado. "Por *confinamiento separado* queremos significar que los á él sujetos hayan de estar aislados singularmente en tantas celdas como hay individuos, y hacemos una notable distincion por esta frase de lo que se llama *confinamiento solitario* con el cual se ha solido confundir aquel inadvertidamente. El primero no estriba precisamente sobre la absoluta abstraccion del confinado de todo comercio humano, le suministra por el contrario el necesario y mas análogo á sus circunstancias. No se opone al trato con el ministro de la religion en los actos públicos ó privados del culto. Tampoco impide las visitas del médico cuando el estado de su salud lo requiera frecuente ni á la conversacion con los dependientes de la cárcel. Tambien es lícita en el confinamiento separado la comunicacion con el abogado defensor de su causa, y tambien bajo las reglas convenientes con sus amigos y parientes. Lo que prohíbe únicamente es el comercio que le puede ser nocivo, solo sustrae al acusado de la vista y plática de aquellas personas de quienes no está en el interés del estado ni en el de la justicia individual que sea visto y comunicado. No es en suma este sistema un instrumento para oprimir, es por el contrario un escudo para defender; no niega

al preso ninguna ventaja de que deba gozar, lo preserva, sí, de los males á que lo espone sin miramiento alguno el sistema de clasificacion vijente. Para mitigar los padecimientos consiguientes á este confinamiento proponemos que se provea á los que lo deseen de los medios y materiales necesarios para ocuparse, sin que sea visto que en esto se intenten atropellar los derechos de aquellos que todavia no han sido presentados en juicio. El delito de estos es solo contingente, puede declararse su inocencia, y por consiguiente no se les debe obligar á ningun trabajo que tenga ni aun apariencias de pena."

Si se debe pues, sustraer á los acusados antes de su juicio de la vista y comunicacion recíproca, es solo para preservarlos de males positivos cuales serian la corrupcion y el reconocimiento, no de modo alguno como un castigo; pues que no hay derecho sino para proveer á su custodia y seguridad, que es el fin de su detencion; todo procedimiento que tenga tendencia á alguna cosa mas, es una vejacion arbitraria é injusta. Es muy conveniente, en consecuencia, que las cárceles de detencion estén separadas de las de correccion y penitencia; y ningun medio se debe omitir para que los detenidos juzgados y absueltos salgan de la cárcel tan puros al menos como entraron, á cuyo fin tiende la medida de la incomunicacion con respecto á evitar el reconocimiento mútuo. La ociosidad forzosa seria una pena y grave; por eso se debe poner á disposicion de los detenidos los medios de ocuparse en alguna labor y los de la instruccion moral. Tampoco se les debe privar el ejercicio al aire libre, pero bajo tales reglas que no sea posible que vean ni sean vistos de nadie, no siendo consiguientemente admisible la propuesta de la comision de la Cámara de los Lores relativa á que se les haga pasear en hileras guardando distancias, ni tampoco la de Mr. LUCAS que pretende se permita á los detenidos no juzgado la comunicacion en el paseo, limitándola solo á los que tengan una educacion esmerada, lo cual supondria ciertas circunstancias en los oficiales de los establecimientos en las cuales no se puede confiar de modo alguno, para prevenir los males que él mismo tan hábilmente ha espuesto en su obra.

Ya hemos indicado que la prision despues de la conviccion del delincuente es de dos géneros, ya se mire bajo el aspecto de repre-

sion, intimidacion ó escarmiento, ya bajo el de reformation. El deslinde de estos dos fines es el objeto del *ensayo de Mr. Lucas sobre la teoria del encarcelamiento*, en el cual, si bien no ha producido nada nuevo, el orden y método con que ha colocado las materias hace su escrito muy fecundo en ideas claras, distintas y precisas. "El objeto de la confinacion en las casas de represion" dice, "es no solo impedir la mútua corrupcion, sino producir ademas la intimidacion para impedir la reincidencia." En estas cárceles se hace una entera abstraccion de toda idea de reformation moral y de todo aquello que está mas allá del objeto de asegurar la obediencia futura á las leyes; solo puede atenderse á aquella en las confinaciones dilatadas por cierto tiempo, como tambien hemos dicho arriba, en cuyo caso no se halla el mayor número de presos condenados solo por un tiempo muy limitado. Bajo este punto de vista todas las investigaciones se deben dirigir hácia los medios mas obvios y directos de conseguir el fin de retraer del crimen por el terror escitado por el rigor de la prision; y aquí nos volvemos á encontrar con la cuestion de preferencia entre el sistema de Filadelfia y el de Auburn. La comision de los Lores se ha pronunciado por el último en lo cual nos parece haber cierto grado de inconsecuencia; porque los informes tomados y testimonios recojidos arrojan un resultado enteramente contrario (1). Sin duda la mayoría de los confinados preferiria si quedase á su eleccion, el silencio á la separacion, pues siempre es un consuelo la compañía de sus semejantes para hombres relajados y destituidos de energia moral, y para quienes ninguna pena mayor puede haber que quedar entregados á sus propias reflexiones. Los hombres acostumbrados á una vida muy activa como los soldados han manifestado en muchas ocasiones que se someterian con gusto á las mayores penas y sufrimientos corporales mas bien que á pasar unas cuantas semanas en una *confinacion solitaria*. No negamos, sin embargo, que puede haber personas de un espíritu muy cultivado para quienes la

---

(1) Así resulta de los informes, deposiciones y respuestas de MM. Crawford y W. Russell, del teniente Sibly y Mr. Eaton; del excelente escrito del doctor Cleland y de las contestaciones de los alcaides á las preguntas que se les hicieron, cuyas piezas se hallaban contenidas en el apéndice de los informes de las comisiones de las cámaras inglesas.

soledad sea un beneficio, y es porque sus hábitos los han dirigido hácia este género de actividad, que tambien los trabajos mentales son un ejercicio; pero este no es ciertamente el caso de la mayoría de los reos sentenciados á prision temporal, y las reglas jenerales deben ser dictadas en consideracion al mayor número. La soledad sin medios de poner en ejercicio la actividad, es verdaderamente un castigo tan riguroso que solo puede soportarse por periodos muy cortos, pero atemperada por un trabajo duro y añadiendo la privacion de las ganancias y la prohibicion de recibir correspondencia es todavia una pena bastante severa pero soportable.

Con respecto al jénero de trabajo mas conveniente, lo es seguramente el mas desagradable, toda vez que no cause detrimento á la salud. No solamente es imposible enseñar ningun oficio en la corta duracion de las confinaciones correccionales y represivas, sino que tampoco es del caso adoptar una medida que es conducente á atenuar y disminuir la pena cuando se busca la intimidacion y el terror. El espediente tomado en Millbank de enseñar oficios nuevos, cuando cada confinado tiene por lo regular el suyo que se halla mas dispuesta á seguir, cuando recobra la libertad, ha sido objeto de justas dudas é impugnaciones (1).

Los disciplinistas americanos han incurrido en un error grave haciendo objeto de principal consideracion la potencia productiva de los confinados. Por el mismo principio se cita como un insigne ejemplo de buena direccion la cárcel de Glasgow donde los confinados sufragan con sus productos cerca de las dos terceras partes de sus consumos (2), por medio del trabajo variado á que se hallan sujetos en sus celdas lo menos once horas cada dia. Este resultado suministra cierta popularidad al establecimiento, pero considerando que los confinados miran esta tarea como un alivio de la pena, ha lugar á dudar que sea un buen medio de correccion, aunque no se puede

---

(1) Deposition de Mr. W. Russel en la comision de los Lores.

(2) De 2506 libras esterlinas á que subieron los gastos de la cárcel el año último, las 1900 las produjo el trabajo de los confinados.—Informe de los inspectores.

menos de confesar que si lo es de reformation cuando la duracion del confinamiento admite la aplicacion de la disciplina penitencial. Loable es ciertamente la economía, pero no llevada tan allá que destruya el objeto principal de la confinacion correccional. Véase á este propósito lo que informa Mr. HILL sobre los resultados morales de la misma cárcel de Glasgow: "Los que llevan mayor probabilidad de reformation son aquellos que por primera vez entran sentenciados por un período considerable como de un año ó diez y ocho meses. *Mas los que entran por periodos cortos, regularmente se les ve volver otra ó mas veces*; y aunque en el trascurso de algunos años estos cortos períodos suman un confinamiento de larga duracion, *ningun beneficio se ha reportado, antes bien con el incremento de la edad mas se arraigan los hábitos del crimen*. Un jóven de 18 años hay al presente en el establecimiento, que ha estado veinte y dos veces, componiendo entre todas el espacio de dos años, y es peor en el dia que la primera vez que vino confinado." En el informe de los Lores se halla una comunicacion de Mr. BREBNER alcaide del mismo establecimiento, del que aparece asimismo que las reincidencias de los confinados por períodos cortos son tan numerosas como raras las de los que sufren la prision por términos largos. De noventa y tres confinados por dos años, ni uno solo ha vuelto á la cárcel. Estos y otros muchos testimonios que se pudieran citar, propenden á probar que en los confinamientos por cortos términos por via de represion y correccion, es indispensable añadir algo al rigor de la pena, que puede ser la adopcion de la separacion con privacion de trabajo, ó bien dispensándolo tan duro y severo que sea objeto de terror; y de este modo se puede realizar el proyecto propuesto por la comision de la Cámara de los Lores de rebajar los términos de la prision.

Es bajo el mismo aspecto muy recomendable la resolucion de la misma comision de proponer la privacion de los productos del trabajo, mas con la circunstancia de que deben estar autorizados los visitantes para hacer suministrar á cada uno de los presos en el acto de ser puesto en libertad una parte, no proporcional á las ganancias, sino á sus circunstancias particulares; no siéndolo menos las relativas á la racion del preso, á la prohibicion del uso del tabaco y de re-

cibir cartas y visitas y á su instruccion, especialmente la relijiosa; pero esta última solo debe suministrarse del modo que sea compatible con la absoluta separacion, cuya regla no ha de quebrantarse ni dispensarse con pretesto de asistencia á la capilla, á las clases de enseñanza, ni con ningun otro. No merece empero el mismo asentimiento y conformidad la resolucion 18.<sup>a</sup> que contiene la proposicion de que se sancionen los azotes como pena disciplinaria, práctica indecente y degradante que propende á apagar para siempre todo sentimiento de honor, toda pasion tutelar.

Réstanos presentar algunas observaciones sobre *el sistema penitencional propiamente dicho*, y empezaremos por marcar los terminos que lo separan del confinamiento represivo ó correccional. El consejo de estado de Ginebra en su informe de 1830 entiende esta demarcacion del modo siguiente, segun refiere Mr. LUCAS cuyo testo trasladamos." El consejo de estado reconoce que los individuos condenados á una confinacion de corta duracion (de tres meses á un año), no permanecen en la casa penitencional el tiempo suficiente para poderles enseñar ninguna profesion ni operar su rejeneracion. Propone pues en consecuencia que el límite de la separacion de las prisiones con respecto á los dos objetos de represion y reformation se fije en un año; es decir, *que de un año arriba sufran su condena en el establecimiento penitencional, y de un año abajo en la cárcel de detencion*. Algunas circunstancias particulares han impedido la ejecucion de esta medida, pero es de esperar que será sancionada por el consejo representativo del Canton." La opinion particular de Mr. LUCAS y de otros (1), es que en menos de dos años no puede producir ningun efecto la disciplina penitencional. Sea de esto lo que quiera, que no es muy facil determinarlo, ello es lo cierto, que otro tratamiento diferente del que nos ha ocupado antes, se requiere para el efecto de la reformation en la práctica puramente penitencional. La ley á imitacion del evangelio, no debe desear *la muerte del pecador sino que se convierta y viva*, lo cual no se ha de en-

---

(1) El conserje del establecimiento de Filadelfia ha asegurado á Mr. Crawford que ningun beneficio se puede conseguir en la reformation moral en menos de dos ó tres años.

tender al pie de la letra en un sentido meramente religioso ; porque la reformation que se procura es principalmente traer al confinado por medio de hábitos saludables á una conducta que lo haga un miembro útil de la sociedad cuando sea á ella restituido. El objeto de la sociedad es convertir los sentenciados á la obediencia de la ley, y esto que en las cárceles de represión se consigue por medio del terror promovido hácia el crimen y sus consecuencias asi en el delincuente como en la misma sociedad, en las penitenciales se efectúa por medio de la influencia moral de los buenos hábitos sobre el individuo. El único tipo de la eficacia de las penas es la perseverancia en una conducta arreglada ó la reincidencia en el delito ; fuera de esto no hay dato ninguno que pueda asegurar el juicio , pues los sentimientos de virtud que el confinado haya adquirido solo es dado apreciarlos al Altísimo á quien están patentes únicamente los interiores del corazon humano. Aunque la instruccion religiosa es un elemento de la disciplina penitencial , mucho se engañaria quien de ella esperase conversiones místicas , y no seria poco si se consiguiese traer por su medio á los extraviados bajo el estandarte comun de la ley que siguen los ciudadanos honrados ; sin que se niegue con esto que alguno que otro pueda salir de la cárcel mas virtuosos que la jeneralidad de los hombres.

MM. de Beaumont y de Tocqueville afirman que la *posibilidad* de una reformation radical es una de las ventajas del sistema americano , lo cual puede decirse tambien de Millbank , de Glasgow , de Ginebra y de todos los demas establecimientos penitenciales bien dirigidos. El hecho es que la dificultad de adquirir noticias de las reincidencias nos pone fuera de estado de poder decidir de un modo demostrativo y seguro acerca de á cual de los dos sistemas que estan en boga en los Estados-Unidos se debe dar la preferencia respecto á la disciplina penitencial. La facilidad de viajar en este pais , y de trasportarse á largas distancias es un obstáculo invencible para seguir con una asidua observacion á los penitenciados despues de restituidos á la libertad , sucediendo lo mismo en Ginebra por razon de la corta estension de su territorio. Para el efecto de resolver esta cuestion no bastaria tampoco conocer un número mas ó menos grande de reincidencias en *un estableci-*

*miento penitencial dado*, lo cual por otra parte significaría poco en un pueblo de tanta movilidad como el de los Estados-Unidos; sería menester estudiar los resultados en un número determinado de casos individuales, previo el conocimiento de su historia respectiva anterior á su incursión en la pena, de su conducta en la prisión, y de su carrera futura. Una investigación semejante mostrando si los individuos habían vuelto á sufrir la confinación, resolvería el mérito comparativo de dos establecimientos dados respectivamente montados según uno de los dos sistemas, mejor que todas las listas simples de reincidencias que pudiesen haberse á las manos.

Ya hemos observado que las cárceles americanas en su actual estado, tienen más del carácter represivo que del penitencial; efectivamente el uso del castigo corporal, la privación de toda participación en el producto del trabajo y la falta de moral y religiosa son circunstancias más propias del primero que del segundo género. Véase la opinión de M. LUCAS sobre este particular. “La escuela americana, dice, ha prestado un gran servicio resolviendo el gran problema de la conveniencia de impedir la mezcla de las diferentes moralidades, pero fuera de esto ha comprendido mal el sistema represivo, no ha adoptado todavía un buen plan de educación penitencial. La Europa está más adelantada que la América con respecto á este último punto; mas la religión reformada ha cometido en Europa una falta grave preocupándose en atender á las enmiendas de los culpables antes de haber provisto por medio de la incomunicación á la corrupción que resulta de la reunión común de hombres de tan sospechosa moralidad. La reforma europea abandonando este primer objeto negativo para consagrar toda su atención al positivo de la enmienda, ha caído en un círculo vicioso que debía comprometer sus principios y paralizar sus esfuerzos. Así por una parte la omisión de la disciplina penitencial en los Estados-Unidos, y por otra la preocupación vaga, incompleta, irreflexiva y exclusiva por consiguiente de esta disciplina en Europa, no ha debido dejar entrever otra cosa en el sistema llamado penitencial, que una palabra vacía de sentido ó llena de ilusiones, y no ha podido menos de introducir en los espíritus la misma anarquía que reina en los principios y en los hechos.”

Justa y exacta es la censura de M. LUCAS, pues en la cárcel de Millbank, único establecimiento en Inglaterra que merece el nombre de penitencial, no está establecida la incomunicacion del modo conveniente, y en la de Ginebra se halla adoptado el sistema de Aubrun, pero segun el testimonio de este observador, la instruccion moral y religiosa que se suministra en esta última prision es muy apreciable, y sus efectos serán mas ostensibles cuando se realice la propuesta separacion de los casos de represion de los de reformation penitencial. La medida que ya se ha adoptado de separar los presos reincididos de los demas, puede conducir con el tiempo al sistema de separacion individual; siendo del caso indicar con este motivo, que no se debe dar á la reincidencia una importancia tan absoluta para apreciar el grado de depravacion de los delincuentes, pues es necesario tambien tomar en cuenta las tentaciones al crimen que varían segun la diversidad de lugares y de muchas otras circunstancias.

Todas las ventajas que la confinacion separada produce en los demas jéneros de prision son aplicables, y aun en mucho mayor escala al sistema penitencial, en el cual se necesita poner en accion no solo la intimidacion, sino tambien la fuerza moral de la educacion, hacer sentir al confinado que todo el alivio que puede esperar en su soledad, consiste en la instruccion que recibe y en el trabajo á que se aplica. El sistema de Aubrun puede escitar la energia fisica, pero no está calculado para suavizar los sentimientos morales, que es el único medio conducente á la reforma de las costumbres; aislado por el contrario el confinado en Filadelfia hasta de la contemplacion de sus asociados en suerte, halla dentro de sí mismo la inspiracion de sus deberes para con Dios y los hombres y el suplemento de educacion que le falta; al paso que ocupado incesantemente en el trabajo, contrae el hábito de vivir á espensas del sudor de su frente. En esto podrá decirse que la disciplina represiva se confunde con la penitencial; y asi parece, si se atiende solo á que en una y otra se recomienda el trabajo y la instruccion; pero hay una notable diferencia en el modo y forma con que estos elementos concurren á la composicion de una y otra disciplina.

Cual sea el jénero de trabajo mas á propósito para una cárcel penitencial no es una cuestion muy fácil de resolver; puede decirse

por una parte que debe ser conforme á los hábitos de la poblacion, y que los productos de la industria suministran la ventaja de poder conceder al confinado una parte de sus salarios para acostumbrarlo á gustar el fruto de sus tareas; y por otra que las artes sedentarias é inactivas no son convenientes á los trabajadores agrícolas ni á los jornaleros ejercitados en duros trabajos corporales, y que al recobrar la libertad, los confinados apetecen mejor volver á su ocupacion primitiva que continuar en el oficio aprendido en el establecimiento penitencional. El oficio de sastre que se practica principalmente en Millbank debilita las fuerzas y predispone á hábitos indolentes, y el abuso de elegir dependientes entre los mismos confinados, confiere un favor no merecido sobre los preferidos, y conduce á un comercio incompatible con el elemento principal de la disciplina. (1) Los oficios que estan mas en uso en la cárcel de Filadelfia son el de tejedor, el de sastre y el de zapatero; y para aprenderlos hasta el punto de tener valor los productos, se gasta lo menos un año. (2) Estas consideraciones propenden á recomendar como preferible otra ocupacion fuera de las artes sedentarias; pero en una cárcel penitencional, uno de cuyos principales fines es imprimir en los confinados hábitos tutelares, no se debe llevar el trabajo á un grado de severidad que lo haga objeto de repugnancia y aversion; en el sistema de represion, como ya hemos dicho en su lugar conveniente, en que el trabajo se aplica como parte de la pena, debe, sí, ser este temible, mas no así en el penitencional en que solo es del caso que el confinado se acostumbre y aprenda á mirar el trabajo como orijen de todos los bienes que goza el jénero humano. En este sistema el único objeto de intimidacion debe ser la soledad, y el trabajo solo se admite bajo la consideracion de un alivio.

La estension dada á este artículo escluye la oportunidad de añadir, como consecuencia de lo espuesto, las medidas de aplicacion que la reforma de cárceles reclama urjentemente en España. — Mu-

---

(1) Deposition de M. W. Russel ante la comision de los Lores.

(2) Informe de M. Crawford,

cho partido hubiera podido sacarse de las órdenes regulares dando á su intervencion y á los medios materiales de que se hallaban en posesion, una direccion conforme al objeto de moralidad y de beneficencia que en sí encierra el sistema penitencial.—Pero nuestros reformadores de la escuela de 1812 no comprenden una sola idea de organizacion, ni de reforma social en el sentido filosófico y lato de esta palabra.—Al suprimir violentamente los frailes se ha condenado premeditadamente á la inutilidad y al ocio, millares de individuos incapaces por profesion y hábitos de crearse existencias nuevas y útiles á la sociedad, cuando por su institucion, por sus ideas, por la clase de instruccion y de influjo que poseian, hubieran sido los mas á propósito para sostener y cuidar las cárceles, las casas de correccion, los hospicios, los talleres de enseñanza y demas establecimientos que las necesidades de la sociedad moderna reclaman, y con los que la provida y la decencia exijia dotar á las masas cuando se las priva de otras instituciones en que aunque dejeneradas y viciosas encontraban amparo y sustento.

Hasta los edificios que podian haberse aprovechado adoptándolos á establecimientos nuevos, ó mejorando el local de los antiguos, ha parecido mas filosófico convertirlos en solares.—No ha llegado á nuestra noticia un solo ejemplo de la traslacion de alguna de nuestras infinitas, estrechas y mal dispuestas cárceles, á uno de los muchos conventos ventilados y capaces que han quedado abandonados, y que una célebre circular destinó á ser convertidos en escombros.

Mas si el jenio de España logra triunfar de la ajitada y turbulenta época que atraviesa, no puede estar muy lejano el día en que una administracion ilustrada y reparadora estienda su solicitud hácia unos establecimientos, que sin mengua de la religion, de la humanidad y de la moral no podrán permanecer en el deplorable estado en que se encuentran.

## LOS CONCEJOS.

### ARTÍCULO CUARTO.

**D**ESCRIBIMOS en el número anterior las ciudades hidalgas, el consistorio de su centro, y el muro que las ceñía; atribuyéndoles el orijen que en nuestro dictamen les señala la historia. Pero existen además de las presentadas entonces, otras pruebas que confirman nuestros principios; tales son, por ejemplo, los fastos de las ciudades nobles, que siempre permanecieron abiertas. Esparta, residencia exclusiva de la nobleza, adonde jamás hubo oficios, artesanos, ni por consiguiente asociación concejal, tampoco tuvo murallas. Además de Esparta, cuéntase lo mismo de nuestra Numancia. TUCIDIDES distingue á una y otra llamándolas ciudades heroicas, es decir, ciudades en donde estaba en su completo vigor el poder de los padres *divinos*. También enseña la historia, que no se encierran los pueblos en amuralladas ciudades antes del periodo

de las emancipaciones y de las hidalguías. Los galos cisalpinos, que tan cruda guerra hicieron á la Italia, vivían en ciudades abiertas; los jermanos del tiempo de TACITO no las tenían; ni hasta poco despues de comenzar la décima centuria, hácia el año de 930, mandó el emperador ENRIQUE el cetrero, ceñir de muros las ciudades alemanas.

Todas estas consideraciones nos persuaden de que una ciudad no se rodea de muros hasta que carecen de torreón las casas, hasta que ya no están aisladas sino unidas por paredes intermedias, signo infalible de la hidalguía. De donde inferimos, al encontrar en los libros primitivos descripciones de ciudades amuralladas, que estos libros se compusieron en épocas en que ya se conocían las instituciones concejales. Los hebreos, según esta teoría las poseían ya en tiempos de MOISES, puesto que en varios lugares del Levítico se citan las ciudades amuralladas; y los griegos del tiempo de HOMERO se hallaban en el mismo caso, como se infiere de que la ciudad de Troya estuviese fortificada. Es también de notar, que entre tantas ciudades como se nombran en la Iliada y en la Odisea, distingue HOMERO cuidadosamente las que poseían muros, y que su número sea cortísimo respecto de las que no los tenían. Cerca de cien ciudades cita HOMERO; y de ellas, solo cuatro, comprendiendo á Troya, tenían murallas: las otras son Tirinto, Gortina y Calidonis.

No insistiríamos sobre este punto, si la materia de que tratamos no fuese tan insólita y nueva, y si la teoría histórica que formamos no tuviese tantas probabilidades de parecer estraña y errónea á primera vistá. Verdad es que no prevemos los obstáculos que pueden oponerse á lo que llevamos espuesto: pero como no quisiéramos dar á entender que tratamos á la lijera de tan graves asuntos, estableceremos otra serie y encadenamiento de hechos, probando, irrecusablemente en nuestro sentir, que las ciudades amuralladas son realmente ciudades amuralladas ó concejales.

Pertencen estas pruebas á la historia del derecho, y están sacadas de la diferencia fundamental que se observa entre la propiedad que se halla en el recinto de una ciudad, y la propiedad que estramuros existe. Considerada la propiedad según su carácter mas jeneral, y su mas abreviada historia, encuéntrase que se ha constituido

bajo el mismo punto de vista que la familia. Explicaremos este pensamiento. Hay un orden de familias constituidas, por decirlo así, para durar siempre, y siempre en el mismo estado. En ellas continúa siendo el hijo exactamente lo que fué el padre en sus derechos, sus prerrogativas y sus acciones; en ellas es un deber el primero y mas sagrado de todos, mantener y dejar las cosas á los nietos, en el estado en que las mantuvieron y dejaron los abuelos. Así sucede en las familias nobles. Hay otras de las cuales puede decirse que en cada jeneracion recomienzan. Carecen estas últimas de tradiciones domésticas que sea indispensable observar bajo pena de baldon histórico; y los hijos se dedican mas bien á establecerse, á conseguir una buena posicion social, que á continuar en la que disfrutaban sus ascendientes. Tales son las familias que nosotros llamamos hidalgas, y que forman lo que hoy se llama la clase media. Ahora bien; la historia prueba que la propiedad se ha constituido en estos dos órdenes de familias, como las familias mismas; siendo perpetua en las primeras, amovible y enagenable en las segundas.

Hállanse abundantes pruebas de nuestro aserto en todas partes. En la historia de las razas nobles le demostraremos limitándonos por ahora á manifestar lo estrictamente relativo al presente asunto. Tal vez no comienza la propiedad noble por la inamovilidad absoluta. Preséntase en su origen, mucho antes de las emancipaciones, y por muy reducido tiempo, enagenable segun la voluntad del poseedor; y este primer periodo, cortísimo, como decimos, es tambien aquel en que los hijos no suceden todavia obligatoriamente; es decir, aquel en que la autoridad del padre es entera y absoluta sobre su tierra y sobre su familia. En el segundo periodo se organiza la perpetuidad de las familias por la institucion de los mayorazgos y entonces se convierte la propiedad en inmueble y sustituida. Llega en fin, un tercero y último periodo, durante el cual pierde el padre poco á poco todos sus derechos sobre los hijos, al tiempo mismo en que se separa de todo deber de solidaridad con los abuelos; periodo en el que, entra, por decirlo así, en el goce de su personalidad que la sustitucion le habia usurpado, por cuyo cambio se hace su parte de propiedad amovible y enagenable. Si se quisiesen exigir desde luego pruebas de esta proposicion, citaríamos en cuanto á la jurisprudencia ro-

mana, la acción para la venta de bienes, no introducida hasta los tiempos del pretor público RUTILIO, el año 648 de Roma; y en cuanto á nuestra jurisprudencia europea, las cartas anteriores al duodécimo siglo, por las cuales los cabezas de familia que vendian ó daban sus patrimonios, hacian intervenir en este acto á todos sus hijos, incluso los que aun estaban en la cuna. Tanto era el derecho de los hijos á la sucesion, en vida todavia de sus padrés. No proseguiremos esta série de demostraciones que dejamos pendiente, remitiéndonos, como hemos dicho, á la historia de las razas nobles, en donde la trataremos á fondo. Todavia, empero, nos es forzoso añadir, que la propiedad de las corporaciones, especie de familias perpetuas, es tambien, por su misma naturaleza, propiedad sustituida. Diremos, para economizar pruebas, que la propiedad de las corporaciones mercantiles del imperio romano era inajenable. El papa URBANO VIII es el primero que ha salido de la jurisprudencia canónica, la cual sancionaba la inajenabilidad perpetua de los bienes de la iglesia; á lo que debe añadirse, que el principio de esta derogacion remonta á PABLO II quien habia permitido la enajenabilidad durante tres años, en virtud de autorizacion pontificia.

La propiedad hidalga es por el contrario, esencialmente amovible como la especie de familia cuyo lado material ella forma. En todas las lejislações ha conservado su caracter material de enajenabilidad, y nunca ha podido sustituirse. Hasta parece cierto, si se ha de juzgar por el espectáculo de la historia pasada, y desentendiéndose de lo que pueda producir la historia futura, que está en la naturaleza de la propiedad pugnar por émanciparse de la inamovilidad que la aherroja en las primeras edades de la historia; y que el progreso consiste para ella, como para los hijos y la mujer de los padres divinos y heróicos, en substraerse de la accion absorbente de la familia primitiva, para adquirir un valor propio, individual, distinto, y como una especie de personalidad. La Francia es hoy el pais del mundo en que la propiedad ha pasado por mas revoluciones sucesivas, y en el cual se ha separado mas completamente de la familia; ó, por mejor decir, se ha individualizado y movilizado como la familia misma. La ley sobre abolicion de mayorazgos ha sido el último golpe dado á la propiedad inmueble. Quizá los promotores de estas leyes no

pensaban en la especie de indispensable y providencial medida que en aquel punto tomaban.

Reasumiendo las anteriores proposiciones diremos, que cuando se encuentra en los primitivos libros una propiedad amovible y enajenable, no puede menos de reconocerse en ella una propiedad hidalga; pues los libros primitivos no lo son tanto que nos muestren la propiedad noble antes de entrar en la inamovilidad; y sonlo demasiado para mostrárnosla despues que ha salido de ella. La movilidad de la propiedad, es por consiguiente, un indicio tan cierto de la existencia de las hidalguías, como los mendigos de la existencia de las emancipaciones.

Y ahora conviene observar, que en la Biblia, por ejemplo, la propiedad amovible y enajenable, solo se encuentra en las ciudades amuralladas. Moisés, cuida escrupulosamente al hablar de las ciudades, de indicar si eran estas amuralladas ó abiertas. Asi cuando envia doce exploradores, con el encargo de describir la tierra de promision, les recomienda examinar la fertilidad del terreno, y cuáles sean las ciudades, y si tienen muros ó si carecen de ellos. En el Levítico es la propiedad enajenable solo por siete años; despues de los cuales vuelve á los primeros poseedores; lo cual es un progreso respecto á la época primitiva en que era absolutamente inenajenable; pero esta propiedad es la propiedad noble; pues la hidalga es siempre amovible, siempre enajenable. Encuéntrase prueba de esta asercion en los versículos 29 y 30 del mismo capítulo, en que se dice, que si se vende una casa, en ciudad rodeada de muros, sin que el propietario la rescate en el término de un año, queda enajenada para siempre; y el verso 31 añade, que si esta casa se encuentra en una ciudad no ceñida de muros, quedará sometida á la lejislacion de las tierras, esto es, á la ley noble, á la ley de sustitucion, y el primer dueño volverá á recibirla al séptimo año. A todo lo cual añade fuerza el versículo 34, que prohíbe espresamente vender propiedad en los arrabales, ó lo que es lo mismo, estramuros, porque en ellos toda la propiedad se hallaba sustituida, tanto casas como tierras.

Descúbrense, pues, entre los judíos dos derechos civiles diferentes, que rijen la propiedad segun su posicion inmuros ó estra-

muros; y tal es la importancia de este muro del recinto, esto es, tal es la diferencia entre estas dos clases de sociedades que el muro separa, que por un lado la propiedad goza de cierto carácter, y por el otro del carácter contrario; hácia la parte interior es mercantil y enajenable; hácia el exterior inmueble y sustituida. Y como la historia de la propiedad prueba que las tierras amovibles ó permutables son siempre propiedad hidalga, ó propiedad noble en el último grado de su desarrollo; y como este último caso no puede ser el que considera el Levítico, no solo porque la propiedad noble se hallaba en estado de sustitucion, sino porque todavía lo estaba en los tiempos en que se compusieron los libros de RUT y aun en los de JEREMÍAS; es forzoso concluir, que la propiedad enajenable de las ciudades amuralladas era propiedad hidalga, lo cual demuestra que habia hidalguías en las dichas ciudades, y por consiguiente concejos, hecho probado por la misma existencia de los muros.

Estos raciocinios nos conducen á lo que sentamos al principiar nuestras disertaciones sobre la historia de las casas y la de la propiedad á saber, que todas las ciudades amuralladas que se encuentran en los lugares primitivos, son ciudades hidalgas rejidas por concejos. Sería necesario para negar la exactitud de este hecho, dementir observaciones incontestables que acerca de las casas quedan hechas, y que no nos parecen susceptibles de refutacion. Repetimos, no obstante, que la historia de las razas esclavas, recibirá luz, evidencia y fuerza, de la historia de las razas nobles que nos proponemos bosquejar; de suerte que, si aun queda alguna duda, alguna incertidumbre, acerca de las ideas espuestas, nos lisonjamos de que se disipará á medida que se complete nuestro pensamiento, y queden las nociones en que se fundan desenvueltas del todo y enlazadas entre sí. Las partes entonces hallarán su defensa en el todo.

Y esperando en gracia de lo que ya hemos probado, que se nos permita valer nos de parte de ello, establecemos como principio que hubo concejos entre los judíos desde el tiempo de MOISÉS, y entre los griegos desde el tiempo de HOMERO; hecho para nosotros cierto, puesto que se habla de ciudades amuralladas en la Iliada y en

el Pentateuco. En cuanto á los romanos es evidente que tuvieron sus concejos desde la fundacion de Roma; y aun se lee en PLUTARCO, que NUMA arregló los estatutos de las confraternidades y de las corporaciones de artesanos y mercaderes.

Preciso nos es declarar que no opinamos nosotros que los concejos de Jericó y de Troya fuesen precisamente lo que han sido los concejos europeos del siglo XIII, con las mismas formas gubernativas, y el mismo número de concejales. Los pormenores de la organizacion administrativa no constituyen la parte esencial de los concejos, ni se fundan estos en la existencia de determinado número de concejales y administradores. Lo que sí creemos firmemente es que habia en Jericó, en Troya, en Calidonia y en Gortina, en el corto número de amuralladas ciudades que citan MOISÉS y HOMERO, asociaciones de hombres de las razas emancipadas, que vivian aparte de las razas nobles, con estatutos especiales, derecho civil diferente, y hasta separada administracion. En esta asociacion de emancipados organizada por ellos mismos, pensamos que consista el concejo, sea cualquiera el mecanismo de la administracion, haya uno ó muchos jefes, y llámanse cónsules, alcaldes ó rejidores. Tambien somos de sentir de que estos concejos primitivos se han organizado espontánea y gradualmente, un poco cada dia, sin premeditacion determinada, sin voto preciso, sin plan para lo futuro, sin teoría política de ninguna especie. Y es de notar, que por haberse formado pacífica, insensible y progresivamente, sin ruido, sin revolucion, sin sangre, no fueron concejos menos útiles ni verdaderos que los que fundó la rebelion; porque en nuestro concepto no pasan estas de circunstancias locales, de accidentes fortuitos, sin valor jeneral, sin significacion humana. No opinamos, pues, como Mr. AGUSTIN THIERRY, que la insurreccion sea el carácter fundamental de los concejos, hasta tal punto que no pueda haber concejo sin que haya revolucion; y que el nombre de los jurados provenga del juramento hecho despues de la conspiracion. Parécenos el carácter de los concejos mucho mas íntimo, mas profundo, mas jeneral, pues no significa nada menos que la alianza de la mayoría de los hombres, la alianza de las razas esclavas.

El concejo formado así por las razas esclavas, sin intencion re-

flexionada, y solo por el impulso sacado de la naturaleza de las cosas, que comienza, continúa y se desenvuelve de por sí, que adopta en la vacilacion de su marcha perpetua, grande variedad de accidentales formas, es el que hemos llamado concejo espontáneo. Aparece con las primeras reuniones de los emancipados, con las corporaciones primeras de los mercaderes, de las cofradías de los obreros, no tiene modelo que le preceda, ni para él se conoce en la historia un nombre especial. Dámosle el de concejo porque puede pertenecerle rigurosamente; ya que tanto se parece en orijen y naturaleza á las sociedades de la edad media que así se nombraban. Los antiguos que en medio de ellos le tenían, ni se han curado de semejante institucion, ni la han creído digna de su estudio ó análisis; ora porque aparezca la reflexion en la historia, como en la psicología, mucho tiempo despues de la accion, ora porque se opere con tal lentitud el movimiento íntimo de la vida de los pueblos que escape á la vista de los que de cerca le observan, y semejante al giro de las estrellas, no sea perceptible sino de grandes á grandes periodos seculares.

Lo que hemos llamado concejo artificial no es muy diverso en el fondo y es idéntico en la forma. Conviene, empero examinar las diferencias que existen entre el concejo espontáneo y el artificial para evitar las equivocaciones en que segun nuestro dictámen han caído respecto al réjimen municipal escritores tan graves é intelijentes como Mr. RAYNOUARD, Mr. AGUSTIN THIERRY y Mr. GUIZOT. He aqui en lo que propiamente consiste el concejo artificial.

De todos los concejos de la antigüedad el de Roma es el que ha tenido mas duracion, poder y lustre. Formóse natural y gradualmente; cada siglo que por él pasaba, quitábale alguna forma antigua, y le traía una forma moderna; desarrollóse sin plan premeditado, sin teoría preconcebida, y sometióse á AUGUSTO así como se habia sublevado contra TARQUINO, por una especie de instinto político que nunca examinaron; muéstrase, en fin, en toda la duracion de su historia, revestida de los caractéres de los concejos espontáneos. Fue, no obstante, conquistador desde su pubertad; y tan venturoso, que al fin invadió la Italia y el mundo todo. Y su-

cedió que cuando Roma no tuvo ya rivales, cuando se hicieron las provincias vasallas de las grandes familias patricias, cuando se pusieron los reyes bajo el patronato del senado, muchas poblaciones pidieron permiso para formar un gobierno como el de sus señores. Parece que hácia los tiempos de la primer grande invasion de los galos, se dieron á sí mismos varios de los pueblos de Italia el gobierno *romano*, á la manera que en la moderna edad, la España, el Portugal, la Francia y la Béljica, se han dado el gobierno *ingles*; pero conservaron siempre su derecho civil y sus costumbres de que no es fácil despojarse. No cambiaron, pues, mas que el mecanismo de su gobierno; pero este le cambiaron á fondo, imponiéndose á sí mismos el mecanismo del sistema romano, sistemáticamente, á priori, y á toda costa; aun cuando fue forzoso sacrificar las costumbres indígenas y las tradiciones nacionales, porque los dichos pueblos tenían ya un gobierno, una administracion, una forma social propia, cosa que parece no ha observado Mr. RAYNOUARD en el mismo pasaje que cita de AULIO JELIO.

La adopcion de la forma romana de gobierno por los pueblos de Italia, y posteriormente por los de España, de las Gálias y otros tuvo singular efecto. No indagaba la poblacion el orijen, naturaleza, ni historia de tal gobierno, ni si habia estado siempre bajo el pie que estaba entonces. Tampoco sospechaban, viéndole compuesto de senadores, que antes lo estuviera de esclavos. Tomábanle tal cual existía, modificándole los pueblos á su modo.

Al fin de algunos siglos, el cuadro de la organizacion municipal romana, tan penosa y lentamente construido, pieza á pieza, revolucion á revolucion, se encontró artificial y teóricamente impuesto á todas las ciudades del imperio. Los romanos, como propagadores, y los pueblos como adoptadores de esta forma de gobierno local, no consideraban mas que su valor presente importándoles muy poco sus funciones históricas. Víanlas unos y otros aplicadas á jentes libres y á nobles razas, y no podian sospechar que antes sirviese exclusivamente para formular las asociaciones de los emancipados; solo conocian de esta institucion la última fas y el supremo progreso. Apareció el concejo al mundo con la riqueza y poder adquirido en diez siglos. Mientras se formaba espontáneamente fue gobierno de

libertos; cuando la teoría legislativa le invadió con deliberado propósito, pasó á ser gobierno de hombres de varias razas y de pueblos de varios orígenes.

No perdiendo de vista estas dos especies de concejo artificial y espontáneo, organizándose este para rejir á las poblaciones emancipadas, erijiéndose aquel por imitacion y segun los estatutos de un concejo vecino, para rejir á poblaciones mistas, se encuentra la clave de las contradicciones en que han incurrido eminentes historiadores, al querer resolver los enigmas de la edad media.

---

---

# DE LOS BARDOS

## EN LAS GALIAS

### Y EN LAS DEMAS NACIONES CÉLTICAS.

---

**L**os bardos, dejando solo en pos de sí un nombre vagamente célebre, no han legado á la posteridad monumento alguno. Los bardos cantaban en las florestas de las Galias como los homérides en las risueñas praderas de la Jonia y de la Grecia; pero sus cánticos murieron con la nacionalidad gáulica, pues el hierro romano cortando los bosques antiguos del país, hizo morir al propio tiempo la poesía indijena de las Galias. Si el Asia hubiera conquistado la Grecia poseeríamos hoy día los cánticos [de HOMERO?

Sin monumentos en que apoyarnos para el desempeño de nuestra tarea, limitados en nuestras investigaciones á esta ó la otra noticia sembrada aquí ó allí por los autores griegos y latinos, es preciso que procuremos suplir lo que nos falta, y de completar lo poco que nos ha sido dejado por los tiempos.

Dos medios podemos tener para formarnos una idea de aquella

poesía gáulica ya perdida; el uno será estudiar y comparar cuidadosamente los pasajes en que los autores antiguos hagan mención de estos bardos, y el otro investigar con ahinco cual fue la organización de los bardos en las demás naciones del orijen céltico, entre las cuales se ha conservado tal institución por mucho más tiempo que en las Galias.

Se sabe que los habitantes del país de Gales, resto de los antiguos BRETONES de Inglaterra, que los irlandeses y los montañeses de Escocia ó *Gaelicos*, son pueblos de raza y de lengua céltica, cual lo eran los antiguos galos, y como en estos tres pueblos los bardos han existido hasta una época reciente, examinaremos lo que han sido en ellos estos poetas sagrados, concluyendo con investigar si la institución y poesía de los bardos han dejado alguna huella en nuestra literatura francesa, ó algunos vestigios en el país.

Aunque los antiguos nos dicen muy poco sobre la poesía de los bardos, sin embargo nos indican lo bastante para que nosotros podamos señalar tres géneros distintos en esta poesía, á saber, la sacerdotal, la guerrera y la poesía satírica.

Los bardos tenían con los druidas relaciones demasiado íntimas para no tener parte en la poesía *mythica* ó fabulosa, y con la que estos sacerdotes trasmitían al pueblo los preceptos de su enseñanza. ESTRABON indica claramente tal relación de los bardos con los druidas en estos términos: "Las tres clases más honoríficas de los galos son los bardos, los druidas y los adivinos;" y este escritor colocando así los bardos cerca de los druidas demuestra perfectamente que entonces como siempre, la poesía en su orijen, se asocia necesariamente con la religión. También debemos notar en las palabras de ESTRABON la relación de los bardos con los adivinos ó profetas, pues el carácter profético es esencial en los cánticos de los bardos sobre cuyo punto hablaremos después con más detención.

Además de estos bardos que ESTRABON coloca con los druidas y los adivinos, tenían también los galos sus bardos guerreros, pues además de la poesía sacerdotal contaban también con la poesía de las batallas. Esto lo comprueban ELIANO, AMIANO MARCELINO, FESTO y también LUCANO con este valiente apóstrofe. "O vosotros los que inmortalizáis los nombres y almas de los que han muerto ge-

„nerosamente en las batallas, bardos divinos, vosotros habeis hecho resonar vuestros cánticos numerosos.”

Esta palabra numeroso (*plurima*) manifiesta que en los tiempos de LUCANO era considerable el conocimiento que se tenia de la parte marcial de la poesia de los bardos.

El cantor de la Farsalia dista mucho de tratar la poesia de los bardos con aquel desden que los romanos prodigaban á cuanto tenia origen y venia de los pueblos bárbaros, y el celtibero LUCANO parece tener cierta aficion y simpatia por la poesia gáulica, no siendo le enteramente estrañas las tradiciones Druídicas: alguna vez parece, como en su descripcion de la floresta de Marsella, haber bebido su inspiracion en aquellas tradiciones. (1)

“Era un bosque sagrado, no hollado jamas por planta humana desde muchos siglos, y cuyas ramas entrelazadas y confundidas no dejaban paso al aire tenebroso ni á las frias sombras de aquellos ámbitos profundos jamas alumbrados por los rayos del sol. Los agrestes faunos, los silvanos reyes de las florestas, y las ninfas huian de estos lugares consagrados á dioses terribles y á los ritos mas bárbaros. Allí se encontraban altares dedicados á los mas horribles holocaustos, y cada árbol se miraba manchado con la sangre de víctimas humanas. Allí, si merece algun crédito la piadosa antigüedad que vió á los dioses, las aves azoradas evitan el buscar asilo en las ramas, y las fieras de tomar descanso en las grutas jamas el viento visitó aquellas selvas, ni el rayo que fulminan las espantosas nubes; los árboles inmóviles y mudos inspiran el mas estraño horror; el agua no limpida sino negra y cenagosa, brota de mil lóbregas fuentes; informes troncos y tallados sin arte alguno son los tristes simulacros de los dioses, cuya disformidad misma y el triste color del podrido tronco los hace mas y mas espantosos: horrorizan aquellas divinidades por lo mismo que son desconocidas sus siniestras figuras, y se tiembla tanto mas ante sus aras, cuanto mas se ignora qué naturaleza sea la suya.”

(1) Lib. 3.º 398

“La tradicion cuenta que muchas veces tiembla aqui la tierra, y que las profundas cabernas rujén espantosamente; que los robles doblan sus altas cimas prosternándose para levantarse repentinamente despues; que la selva sin consumirse arde como las llamas de un voraz incendio; y que horribles dragones discurren al rededor de los árboles abrazándolos siniestramente. La relijion de estos pueblos los aparta de estas selvas espantosas que han cedido á sus divinidades; aunque FEBO suba á lo mas alto de su carrera, ó que la blanca luna llene el cielo con su luz, el mismo sacerdote penetra estremecido por aquellas profundiddeas, y tiembla á la idea de poderse encontrar con su Dios.

Muchos rasgos de esta descripción tienen cierto caracter lúgubre y fantástico desconocido á la poesia latina, encontrándose en ellos un metro mas sombrío, mas bárbaro, y ciertas imágenes que parecen tomadas de las supersticiones gaúlicas. Tales rasgos parecen un eco de la poesia drúidica en la ardiente imajinacion de Lucano.

Volviendo á nuestros bardos diremos que estos vates no componian solo himnos relijiosos ó cánticos guerreros, sino que tambien componían poesías satíricas. DIODORO de Sicilia dice positivamente que los bardos alaban á unos y se burlan de otros. El epígrama es tan antiguo como el panejírico, y en todos los tiempos la poesia que se burla, se ha encontrado frente á frente de la poesia que alaba y encomia. Un Momo figura en el Olimpo antiguo, y un Loki en el Olimpo de la Escandinavia, un mismo siglo vió nacer la Iliada y el Marjites, y en fin los cantos exaltados de los trovadores fueron contemporáneos de los *sirventes* burlones.

Mas nada corresponde mas exactamente á los tres jéneros de la poesia gaúlica que las tres especies de poesia de que nos dan ejemplo los scaldas ó sacerdotes inspirados de la Escandinavia.

En efecto el Edda se compone de poesías mitológicas y cosmogónicas cuyos autores fueron ó bien scaldas, sacerdotes ó de otros afiliados al mismo sacerdocio, escribiendo por lo mismo bajo la influencia relijiosa. Ademas de estas poesías sagradas se encuentran tambien cánticos numerosos de scaldas guerreros que son muy análogos á los cantos belicosos que menciona LUCANO; y en fin en los

sagas escandinavas leemos una porcion de cantos satíricos que se designan por un nombre particular. (*Nidungr visu.*)

Segun esta correlacion de los diversos jéneros de la poesía de los bardos con los que presenta la poesía de los scaldas se puede hasta cierto punto formar idea de los monumentos que han perecido de la primera, por los monumentos de la segunda que subsisten. Se puede con tanto mayor motivo hacer tal comparacion quanto que encontramos entre los bardos de las Galias del siglo VI, ciertas imájenes que parecen tomadas de los poetas de la Escandinavia.

El bardo ANEURIN compuso un cántico donde encontramos estas palabras. "Él sació con sangre á las águilas negras, y preparó un festin para las aves de presa." ¿No es este el motete favorito de los scaldas que el cantor ilustre de los Mártires ha hecho recordar elocuentemente en el himno de su admirable batalla de los francos? ¿No es esto como si se oyera gritar á RAGNAR-LODBROK en medio de las culebras donde fue hechado "hemos preparado á los cuervos un festin abundante, y hemos hecho que se sacien las aves de presa"? "El bardo añade, la carne se encontraba aderezada antes para los lobos que no para el banquete nupcial:" ¿Y no es esta espantosa asociacion de ideas, de sangre y de voluptuosidad lo que hace decir á RAGNAR "cuando yo me encontraba en medio de las lanzas probaba el mismo placer que si estrechase entre mis brazos la doncella de mas brillante hermosura? ¿No es aqui uno mismo el lenguaje, del bardo y el scalda?

Esto en cuanto á la semejanza, pues en cuanto á las diferencias de caracter que distinguen á la poesía jermánica de la céltica, se apreciaran debidamente en este artículo por los fragmentos que de esta última habrán de citarse.

A los bardos de las Galias hubo de suceder lo que en jeneral acontece á los órganos de la poesía primitiva, que descendiendo de la situacion elevada que ocupaban en un principio al lado de los druidas, cayeron poco á poco en una posicion inferior y precaria en la dependencia y bajo el patrocinio de los jefes de las tribus gáulicas. Esta situacion social es tanto mas digna de atencion quanto que se ve repetirse con la analogia mas señalada en todos los paises don-

de los bardos han subsistido , como en el principado de Gales, en Irlanda y en Escocia.

Una anécdota referida por Atheneo bajo la autoridad de POSIDONIO que visitó las Galias , manifiesta el punto en que se encontraban las relaciones de los bardos y de los jefes de las tribus gáulicas , cerca de cincuenta años antes de la conquista de CÉSAR.

Por aquel tiempo era costumbre entre aquellos príncipes el convocar á sus festines el mayor número posible de bardos y la munificencia y los dones que en ellos derramaban era una virtud que estos no dejaban de exaltar como puede juzgarse por el presente ejemplo. LUERIO ó LUERNO rey de los auberneses y que pasaba por el mas bizarramente jeneroso de los reyes de las Galias , era la providencia de los bardos y de sus héroes , " cierto dia , dice POSIDONIO, que el rey habia dado un gran festin , un poeta de aquellos bárbaros llegando ya tarde vió que se marchaba el rey LUERNIO: entónces poniéndose delante de este, comenzó el bardo á entonar en cánticos de entusiasmo las grandes calidades del rey, lamentándose de su importuna tardanza, y LUERIO enajenado de placer al oírle cojió un bolsillo lleno de oro y se lo arrojó al poeta que seguia corriendo al lado del carro, y que recojiendo tan rico galardón prosiguió diciendo en sus himnos: Las huellas lijerísimas de tu carro ¡ó rey ! hacen brotar en la arena el oro y todos los beneficios."

La actitud del bardo , siguiendo la velocidad del carro real , á semejanza del mendigo que sigue hoy dia cantando la silla de posta y exhalándose en alabanzas exajeradas por la limosna que han querido darle , está muy lejos de representar grande elevacion en los bardos. Se vé aquí ya la degradacion á que habian llegado , sino todos , al menos cierta parte de estos nobles poetas cuya ocupacion primitiva era la de cantar el poder de los dioses , el dar la inmortalidad á los valientes , y el profetizar el porvenir.

Tambien dice POSIDONIO , " cuando los jefes van á la guerra, van con ellos gran sequito de jentes que llaman parásitas , que comiendo á la mesa con su señor cantan sus alabanzas no solo al pueblo que se junta al rededor de ellos , sino á cuantos quieren oírlas apartadamente." Hé aquí reducidos estos bardos que siguen la co-

mitiva del jefe á una verdadera dependencia personal ó por mejor decir á cierto vasallaje.

Se vé pues que los régulos de los galos iban siempre acompañados de bardos adictos á su persona, los que enardecían su valor durante las lides, celebrando las hazañas despues del combate.

Del propio modo los reyes escandinavos tenían al rededor suyo sus scaldas por decirlo así con oficios de título, y por lo mismo SAINT-OLAF colocó al lado suyo cuatro de estos vates antes de la batalla de Sticiarstadt, á fin les dijo de que pudiesen ver de cerca los altos hechos que habian de cantar. Esto propio sucedia con los reyes de la Grecia allá en los tiempos heróicos. AGAMENON dejó al lado de Clitemnestra al cantor suyo, y solo matándolo fue como pudo EGISTO lograr la seducción de la reina de Argos. El poeta de ULISES, el famoso PHEMIOS era á quien los importunos amantes de Penelope obligaban á cantar en sus festines insolentes, y el que al recuerdo de su señor interrumpia sus cánticos con lágrimas amargas. En una palabra los bardos tenían plaza determinada, y por decirlo así rango oficial en la jerarquía doméstica de aquellas córtes en miniatura, de los reyes del pais de Gales ó de Irlanda.

A los bardos de estas dos rejiones, y á los de Escocia tendremos que acudir para completar los insuficientes datos que los antiguos nos han dejado con respecto á los bardos de las Galias. Por lo mismo principiaremos por los paises mas contiguos á la antigua Francia, esto es por el pais de Gales, pues aqui es donde el bardismo se ha perfeccionado mas, donde recibió organizacion mas completa, y donde mas tiempo se ha conservado.

La institucion de los bardos es inmemorial en la Gran Bretaña, y segun las tradiciones del pais de Gales ó Cábria, el inventor del canto y de la música, fue tambien el fundador del bardismo, siendo por lo mismo este personaje un ser puramente mitológico, padre de las musas y llamado TYDAN, que pudiera tambien ser muy bien TEUTATES, el MERCURIO de las Galias, inventor de las artes (1). En esta circunstancia ó advocacion, aquella divinidad se asociaba á HULE-LE-FORT, que parece que es lo mismo que HECUS, el

(1) Owen, Cambrian Biography 334.

MARTE de las Galias, y de este modo la institucion de los bardos en el pais de Gales, se enlaza por las tradiciones de su orijen, á la mitolojia céltica.

El carácter pacífico inherente á la condicion del bardo, es un rasgo singular de parentesco que tienen los bardos del pais de Gales con los druidas, pues éstos semejantes en este punto al clero católico, no podian tomar parte en la guerra, y en un principio los bardos del pais de Gales, eran tan ajenos al manejo de las armas que por el hecho mismo de la guerra, se abjuraba la dignidad de bardo. El bardismo, como la iglesia, miraba con horror la sangre, ¡pudor noble, y que tan bien sienta á la religion y á la poesía!!!

Las triadas cámblicas ó del pais de Gales, dan pruebas suficientes de hecho tan curioso: las triadas son colecciones de nombres propios, y de recuerdos por la mayor parte muy antiguos, y presentados de tres en tres. En estas triadas figuran los tres mayores traidores, los tres amantes mas célebres, y las tres mujeres mas hermosas, encontrándose tambien la triada de los tres guerreros, que se hicieron bardos, y la de los tres bardos que abjuraron su condicion poética para hacerse guerreros.

Si tal fue el estado primitivo de los bardos del pais de Gales, muy pronto hizo la fuerza de las cosas que la condicion guerrera entrase en aquella institucion heredera en un principio del espíritu pacífico de los druidas. El bardo Aneurim, de quien poco hace tuvimos ocasion de hablar, era tan poco ageno de los azares de las lides, que él propio nos cuenta en su canto de la fatal batalla de Cattraeth, de qué modo pudo él sobrevivir, casi solo á todos sus compañeros: tambien fueron guerreros MERLIN y TALIESIM.

El siglo VI fue la edad de oro de los bardos del pais de Gales; pues fué la última época de la gloriosa resistencia que contra la invasion sajónica supo oponer la nacion cámblica, y los bretones del Norte, tambien celebrados por los bardos. Se conservan todavia las poesías auténticas de muchos bardos de aquella edad (1), siendo

---

(1) La legitimidad de estas poesías la ha puesto Mr. SHARON TURNER á salvo de toda objecion por la disertacion escelente que ha insertado en el tercer volúmen de su historia de los *Anglos Sajones*.

los más nombrados ANEURIM, LLYWARCH, TALIESIM y MERLIM (1).

En las poesías de estos bardos, cristianos como son, se encuentran las ideas del sello druidico, cual es la creencia de la metempsicosis, creencia de las Galias, y bajo este aspecto, pueden aquellos considerarse como los últimos representantes de la antigua alianza de los druidas y de los bardos.

Las reliquias de este druidismo conservadas por los bardos del país de Gales esplican la animosidad recíproca que mantenian con el clero cristiano. S. GILDAS, el Salviano de la Inglaterra, y que escribió un libro de elocuencia bárbara sobre la ruina de la Bretaña, habla con cólera y desden de los que prefieren la sensualidad de los cánticos profanos á las santas melodias de la iglesia. En desquite TALIESSIN manifiesta el menosprecio que le inspira la ignorancia de los monjes, en versos que parecen hacer alusion á la antigua ciencia de los druidas. "No saben, dice el bardo, en que se distinguen el crepúsculo de los rayos primeros de la aurora, no conocen la direccion del viento, ni lo que mueve las ruidosas agitaciones del aire." Sin embargo TALIESSIN concluye como cristiano diciendo: "que Cristo sea mi ayuda y esté conmigo." MERLIN decia: "no quiero recibir los sacramentos de las manos de esos monges de hábito negro; ¡qué Dios mismo me administre los sacramentos"!!!

Los dos bardos detestando á los monges, aceptan el cristianismo, y aun MERLIN parece que lo acepta filosoficamente.

Estas invectivas antimonacales contribuyeron sin duda á hacer de MERLIN un hechicero; pero su gloria de poeta hubiera bastado por si sola para darle el título de encantador. Por lo mismo VIRGILIO en Nápoles se le considera como á un májico, pues en un principio entre los encantos de la májia, y la májia de la lira, existia cierto parentesco, que se prueba por las afinidades del lenguaje. Se sabe

(1) A este MERLIN ó MIRDDLIM le atribuye la tradicion el haber elevado el monumento gigantesco de Stone-Enje. Habiendo dado muerte á su sobrino sin querer, se volvió loco de dolor, y se huyó á las selvas, donde en los intervalos de su delirio compuso sus poesias. Algunas veces se habla de dos personajes con el nombre de MERLIN, pero yo creo que ha existido solo uno, que es el héroe de dos versiones de la misma leyenda.

que en latin *carmen* significa al propio tiempo un verso y un sortilejo, y en los idiomas del Norte, ofrecen las mismas anologías (runor lioth). En una palabra la tradicion popular ha conservado en distintos lugares por MERLIN y VIRGILIO, la memoria de aquella asociacion primitiva, que unia la idea del mago á la del poeta.

Hubo algo mas que el mérito de poeta para la metamorfosis que trocó la forma del bardo cámbrico, en un adivino, en un profeta, en el autor en fin de las predicciones que tan célebre hicieron á MERLIN en la edad media. Despues de los desastres que los sajones llevaron consigo al pais de Gales, destruyendo el reino de Artus, y decidiendo la cuestion entre los antiguos poseedores del suelo breton, y los nuevos conquistadores jermánicos, quedó siempre en el pequeño pais cámbrico, una fe ciega en la resurreccion futura de la nacionalidad bretónica, y una esperanza invencible. Los bardos se hicieron apóstoles de esta fe, y los profetas de tal esperanza, y asi como los druidas de otro tiempo, cuando la insurreccion del galo VINDEK, supieron mezclar con sus exhortaciones belicosas, las predicciones de la emancipacion de las Galias y la caida del imperio romano, del mismo modo los bardos cámbricos transmitieron de siglo en siglo y en sus canticos las profecias patrióticas que les inspiraba la indomable esperanza que alimentaban en su pecho.

Nunca poetas se identificaron tanto con los sentimientos populares, como los bardos cámbricos, ni nunca otra poesia prendió con raices mas profundas en la nacionalidad de un pueblo como la suya. El sabor profético que la poesia de los antiguos bardos pudo tener de su comunicacion con los adivinos y los druidas, se avivó con la situacion política de un pueblo que no vivia sino en el porvenir. Los bardos se hicieron adivinos para predecir aquella época futura, y para anunciar la nueva venida de ARTURO ó ARTUS, que apareceria para dar la libertad á su pais. Los bardos fueron profetas como lo fueron los profetas hebreos, esto es, anunciando un Mesias un redentor de la nacion oprimida. De aqui nació la gran celebridad de MERLIN, cuya memoria se enlazaba en la de ARTUS, de aqui las predicciones que con su nombre han corrido en diversas edades, y que no eran otra cosa, que la voz de la independencía ó la sorda amenaza de la insurreccion

El propio MERLIN lo habia dicho. " Los cámbrios triunfarán, su gefe será famoso , cada cual habrá su derecho; y la nacion bretona se regocijará en la alegria (1). Desde 630, cierto bardo, anunciando que el pais se salvaria cuando el enemigo entrara en el propio seno de la rejion cámbrica decia : " MERLIN es quien lo ha profetizado." ¿ Quereis ver la enerjia con que este bardo anunciaba la ruina de los sajones y la resurreccion de la nacionalidad bretona? Pues oidlo que asi decia.

"El cántico profético lo declara; llegará el dia en que los varones del pais de Gales se juntarán unánimes en la magnánima resolucion con solo un designio, teniendo un solo corazon. Entonces el extranjero se alejará de nosotros , el pagano será obligado á huir, y lo anuncio con la mayor certeza, el éxito mas feliz nos aguarda, cualesquiera que sean los azares del combate. Que los cámbrios se precipiten en la lid, como el oso desde la montaña, para vengar la muerte de sus padres , que todos unan como en un haz de acero las puntas de sus lanzas , que cada cual no sepa mas que herir, y olvide de proteger el cuerpo de su amigo y de su deudo, que todos se apresuren á hacer su copa de festin con los cráneos de los nobles germanos; que todos se den prisa á dejar viudas las mujeres, y sin jinete á los bridones corriendo por el campo de batalla; en fin , que conciten mas y mas á los hambrientos cuervos, por do quier lleven sus pasos estos guerreros valientes (2)."

En el siglo x, el rey HOEL-LE-BON quiso reorganizar la antigua existencia del pais de Gales , y con este objeto compiló con las costumbres ó fazañas del pais un cuerpo de legislacion que poseemos todavia, y en el cual los bardos tienen un lugar bastante considerable. En los capítulos que de ellos tratan resaltan algunos rasgos muy interesantes por su curiosa sencillez (3). Desde luego la ley prohi-

(1) Avellanau de Merlin, cité par Lh. Turner. Hirt of. Anglo-Saxons, t. III p. 384.

(2) Cambrian Register, 1796, p. 562.

(3) Leyes walliae ecclesiasticae et civiles Hoeliiboni. Londres 1730. p. 35.

be al bardo que se ocupe de otra cosa que de su arte: ¿será esto por respeto ó por algun otro motivo? Los bardos hacian por estas leyes, como sucedia entre los galos, parte de la pequeña corte de los jefes, y en las que ocupaban un lugar distinguido. Habia catorce personas con derecho de sentarse en la mesa del jefe, contándose entre ellos dos bardos; el bardo de familia, cuya situacion era ciertamente semejante, pero sin embargo bastante superior á la de los bardos parásitos de los régulos galos, y el bardo del escaño ó sitial, especie de poeta coronado y príncipe de los bardos, como despues hubo un rey de los menestrales. La condicion del bardo doméstico ó de familia, tiene bastante importancia en la lejislacion de Hoel que decia: "El bardo poseerá una tierra libre, el rey le dará unas vestiduras de lana, y la reina otras de lino: en las tres fiestas principales se sentará al lado del prefecto de palacio, á quien le toca ofrecerle el harpa para cantar (etiqueta que era muy honrosa para el bardo doméstico). Cuando se pida el canto principiará el bardo á quien corresponda el derecho del sitial á cantar, primero las alabanzas de Dios; despues las del rey en cuyo palacio esté, y si alli no se encontrase para ser celebrado, las alabanzas de otro rey, derecho de prioridad bastante natural, que el rey cobraba de los cánticos de su bardo. Asi que el bardo del sitial haya cantado, el de familia entonará el tercer cántico diferente de los dos primeros. Si la reina quisiese oír algun canto, el bardo de familia estaba obligado á entonarlo, bien que á eleccion suya, pero en voz baja, y como al oído para que la corte no se alborotase." Se habian tomado tan prudentes precauciones contra la importunidad de un canto muy prolongado ó demasiado estrepitoso.

En cuanto á los emolumentos del bardo del rey, hélos aqui:

"Cuando el real bardo vaya al botin con los servidores del rey tendrá el mejor toro de la presa, si les canta, y en el dia del combate estará obligado á entonarles el himno de la monarquia bretona:" Tal era de siglo en siglo el asunto eterno de los cánticos del bardo: "el rey le dará un tablero de marfil, y la reina un anillo de oro." Y segun otra version un harpa, "que no cederá ni gratis ni por dinero á persona alguna."

"El conducirá á la presencia del rey al hombre que injurie á otro, y á toda persona que necesite de auxilio." Funciones intere-

santes del bardo, y que recuerdan su afinidad primitiva con el druida árbitro de las diferencias, y que tienen relacion con aquel carácter pacífico y pacificador que prohibía mezclarse en los asuntos de la guerra á los que solo tenían los cánticos por mision.

“Si el bardo pide alguna cosa al rey, que entone un cántico; si á un hombre noble, tres; y si á un plebeyo, que cante hasta la noche.”

¡ Singular disposicion ! ¿ querrá la ley hacer entender asi que el bardo no es solo el hombre del príncipe, sino que el poeta pertenece á todo el pueblo?

Lo que con mas exactitud fija la importancia personal del bardo, es el valor de la pena que se paga por el mal que se le hace.

“La injuria hecha al bardo de familia está tasada en seis vacas y en ciento veinte dineros, y su muerte se estima en ciento veinte y seis vacas” cuyo precio es muy subido segun la tarifa de la ley cambrica, pues tal es el precio de algunos personajes de bastante importancia, y de otros tambien, es preciso confesarlo, que no lo son tanto. Tal es el precio, por ejemplo, del prefecto de la caza, del juez de palacio, del prefecto de la caballeriza, del que prepara el hidromiel, del médico, del copero..... en fin del cocinero de la reina.

“Las leyes germánicas establecian tambien disposiciones análogas, pues la de los ripuarios dice: que el que hiera la mano del harpista pague cuatro veces mas que por enalquiera otro.” Tal era el privilegio que á las musas dispensaba la ley bárbara.

El gefe ó príncipe de los bardos, personage aun mas elevado que el bardo doméstico, lo vemos todavia mejor considerado por la ley cambrica.

“El ha de recibir porcion doble del botin; tendrá parte doble en los regalos del rey, y en los galardones que se hiciesen por el casamiento de la hija de un gefe, y recibirá 124 dineros de todo cantor que dejando la cuerda de seda ascienda á ser cantor áulico.”

Esto indica una especie de grados académicos con ciertos derechos anejos y que formaban como una regalia para el gefe de los bardos.

En fin, el harpa tiene su legislación como el bardo, y el precio

que la ley fija para la una, determina tambien y fija la importancia del otro.

“La harpa del gefe de los bardos, vale 120 dineros, tanto como la del rey.”

Este precio es muy subido si se compara con el valor de los otros objetos que la ley menciona. Ciento y veinte dineros es el precio del granero del rey, al paso que la casa de cualquier villano solo se encuentra tasada en diez dineros, y la reja del arado en once. En fin, para ver cuanta mayor estimacion tenia el harpa pacifica del bardo sobre el arma del guerrero, diremos que en tanto que se encuentra tasada en 120 dineros el harpa de los bardos, la lanza solo está tasada en cuatro dineros. Una ley cámbrica esceptuaba el harpa de la almoneda que se hacia del ajuar, despues de la muerte del poseedor; y en fin, el uso de dar la investidura al bardo por el harpa, se ha conservado hasta muy tarde, siendo esto un derecho, un privilegio feudal anejo á ciertas propiedades, como se ve en los títulos de la tierra de Kames, que dicen: *Citharæ argentæ dispositio pertinet ad hanc baroniam*: es decir, á esta baronía pertenece el derecho de conferir el harpa de plata.

Desde HOEL el legislador hasta EDUARDO I, esto es, durante cuatro siglos, el instituto de los bardos subsistió con honor, y en tal período encontramos bastante número de pequeños gefes cámbrios que eran tambien bardos, y cuya poesia poseemos aun. Se vé, pues, que en aquella época ya no existia la severidad antigua que no permitia acumular la condicion del guerrero con el empleo del bardo. OWEN, que vivia en 1160, celebra sus hazañas y las de sus compañeros en cánticos menos bárbaros y menos sombríos que los cantos de los scaldas, pero que sin embargo en los rasgos de regocijo que en ellas se encuentran, se ven asomos de alegre ferocidad que los propios scaldas adoptarian. OWEN dice á su copero “tráenos vino (1) del bueno, del mejor, ó la cabeza caerá de tu cuello,” regocijo de sobremesa por cierto algo sombrío [y muy en el gusto escandinavo. Un pasaje del bardo llamado MOKE (1240) manifiesta

(1) Ewan Welsh, *Caods*. p. 8.

con graciosa injenuidad de qué modo consideraban los mismos bardos en aquella época la condicion suya cerca de los gefes cámbricos.

“Nosotros, los bardos del pais breton, somos convidados por nuestro príncipe el primero de enero, y en su mesa sentado segun nuestro rango, nos entregamos á los trasportes de la alegria, recibiendo la plata y el oro por rica recompensa.”

Despues concluye asi el elogio de su príncipe.

Dichosa la madre que te llevó en su seno, porque eres discreto y noble, tú distribuyes prodijiosamente ricas vestiduras, plata y oro, y tus bardos te celebran porque toman asiento en tu mesa y les das los caballos tuyos. Yo mismo he recibido mi recompensa con oro y con una distincion lisonjera por la humilde ofrenda de mis versos, y si yó quisiera que mi príncipe me regalara la luna, él me la diera sin duda alguna.”

Se ve por esto que si el bardo manifiesta un anhelo algo codicioso por el oro, la plata y la mesa de su príncipe, tiene al menos confianza sin límites en su liberalidad.

En el siglo XIV, alejándose cada vez mas la poesía de los bardos de su severidad primitiva, se la ve declinar bajo la influencia caballeresca, en la molicie y la galantería. Ya en este tiempo los bardos suspiraban como tiernos trovadores, y uno de ellos HOWEL, en 1310 dirijia á su dama ciertas estancias en que la gracia se viera á veces confundida con la afectacion. No desagrada que la diga: “Tú me pareces al copo lijero de nieve que el viento columpia con su aliento; tú eres tan blanca como la espuma de las olas que se estrellan en los riscos:” y se cree uno todavía en el pais céltico escuchando los cánticos de OSIAN, pero cuando el bardo añade: “Si me pidieses mis ojos, oh tú que eres el sol de este paisaje, yo me privara contento de ellos por darte gusto, ¡tan grande es el tormento que padezco!... Estos ojos que me son causa de dolor cuando por ellos miro las blancas paredes de tu morada y á tí tan hermosa como el sol apuntando por los montes:” entonces juzga uno ver la afectacion del madrigal que en el seno mismo de la poesia de los bardos viene despuntando é introduciendo en los cánticos de OSIAN el refinamiento de la literatura provenzal ya corrompida. La imaginacion recuerda á TEOCRITO, cuyo cíclope ofrece tambien á GALATEA el

único ojo que adorna su frente, y el cantor cámbrico del siglo XIV, que ciertamente no había leído á TEOCRITO, tropieza con él en este rasgo de sencillez afectada. Pero el observador se maravilla mas de encontrar tal rasgo en el cántico del bardo que en los versos del poeta griego que limaba sus pastorales elegantes para la afeminada y entendida corte de los TOLOMEOS.

Pero lo que daba fuerza á la poesia de los bardos del pais de Gales, tanto en el siglo XIV como en las épocas precedentes, eran aquellas profecias que sin intermision alguna reproducian en sus cánticos, profecias llenas de un porvenir de independenciam y de gloria, profecia de la Cambria libertada, de la Inglaterra reconquistada por la raza bretona. Las predicciones, las amenazas que hemos oido en la boca del bardo del siglo VII no se interrumpieron jamas, y como las druidas del tiempo de VINDEK profetizaban la destruccion del imperio romano, los bardos anunciaban tambien la caida de los reyes anglo-normandos. Siempre se hacia hablar á MERLIN, y con el nombre reverenciado del bardo profeta se oian resonar todas las esperanzas de la raza destronada.

GIRALDO DE CAMBERIA, obispo un tanto infiel á la causa del clero nacional, y que ha dejado sobre su pais pormenores muy curiosos, se lamenta de que en su tiempo se alteraban ó falsificaban las profecias de MERLIN. Consistia esto en que los bardos hacian de ellas de siglo en siglo, el vehículo de los sentimientos de las pasiones y de los rencores patrióticos de su tiempo, y á la estrecha alianza del cántico de los bardos con el patriotismo cámbrico, debe atribuirse la conducta atrozmente cruel que EDUARDO tuvo con ellos, haciéndolos ahorcar en masa. Se sabe que el asesinato de los bardos del pais de Gales inspiró á GRAY una soberbia oda en que inflamándose él mismo con aquel horrible recuerdo cantó con aquella misma poesia profética y vengadora de los antiguos bardos. A la oda de GRAY se puede comparar el canto de un poeta nacional (1) y contemporáneo de aquel terrible atentado, quien como caballero y fiado en la noble hidalguía de EDUARDO siguió los pendones de este príncipe, hasta que no pudiendo sufrir mas el triste

---

(1) Ewans Welsh Bards, pág. 16.

espectáculo de la humillacion de su patria, volvió fujitivo al pais de Gales, hizo sublevar parte de la provincia contra EDUARDO, fue vencido, hecho prisionero y en su cautiverio compuso una elejia sobre su triste fortuna y las desgracias del pais; el cautivo era tambien bardo. De sus endechas citaremos aquellas que principalmente versan sobre la decadencia del bardismo, y sobre la miseria á que se miraban reducidos los bardos en medio de la mendiguez jeneral del pais.

“A los bardos de nuestro pais natal se les prohiben sus recreaciones y los solazes que acostumbraban tener, y los nobles poetas de mas de cien rejiones se lamentan por su desamparo y desvalimiento, ó Cristo, ó Salvador mio, baje yo en este punto á la tumba, puesto que el nombre del bardo es ya una voz sin sentido, un nombre que ya murió.”

La barbárie de EDUARDO no pudo esterminar todos los bardos, y en cuanto en los primeros años del siglo xv un jefe cámbrico, OWEN GLENDOVER, insurreccionó por última vez el pais de Gales contra la Inglaterra, y en cuanto los habitantes pudieron soñar por la vez postrera en el triunfo y en la independencia de su pais, la sublevacion nacional tuvo en favor suyo á los bardos; y al punto los cánticos de MERLIN, las poesías proféticas, anunciando que el dia de la resurreccion de la Bretaña habia lucido ya, comenzaron á llover por todas partes. OWEN GLENDOVER fue vencido, y su derrota fue el último suspiro de aquella poesía bárdica, cuya suerte estuvo siempre tan íntimamente enlazada con la fortuna del pais cámbrico. ENRIQUE IV prohibió las asambleas de los bardos, que pudieron volver á celebrarse bajo ENRIQUE V, reuniones que se perdian en la antigüedad de los tiempos. Se celebraban al aire libre, al rededor de algun monumento druidico, recordando esta circunstancia un orijen comun con las antiguas asambleas de los druidas. El uso de ellas, continuó en el pais de Gales hasta los tiempos de ISABEL de Inglaterra, y desde entonces se han hecho algunas tentativas para restablecerla; verdadero anacronismo, pero anacronismo que siempre encontró eco en los corazones de la nacionalidad. La última de estas tentativas fue en 1796, para cuyo año se anunció que se celebraría la asamblea de los bardos en el pais de Gales, pero la

autoridad tuvo algunos recelos, temiendo que encubriese esta reunion algunos designios democráticos. En aquel tiempo se estaba en guerra con la Francia, y el nombre de BONAPARTE no entró por poco en los miedos de los sherifes del país: así, pues, se impidió que se celebrase la reunion, y por un raro capricho de la fortuna la sombra del antiguo bardismo cámbrico, se desvaneció ante la sombra de NAPOLEON.

Me he detenido algo mas en la historia de los bardos en el país de Gales, porque el origen de la institucion en la rejion aquella se enlaza de un modo muy notable con la cuna del bardismo de los galos, y porque su existencia siempre confundida con el espíritu nacional no se estinguió allí completamente sino en unos tiempos muy poco antiguos. El país de Gales era, pues, el principal teatro donde ha debido ser mas importante estudiar el jeneral desenvolvimiento de la institucion y de la poesía de los bardos, y por lo mismo seremos mucho mas lacónicos hablando de los bardos de la Irlanda y de la Escocia, en cuyos países la suerte de ellos fue menos conocida y sus destinos menos brillantes.

En Irlanda el bardismo es muy antiguo, pero por desgracia todo lo que pertenece á las antiguédas del país lo han embrollado extraordinariamente con sus sueños los anticuarios. Si hubiéramos de creerlos, ya antes de Jesucristo existian academias poéticas en Irlanda, siendo el rey CORMAC restaurador de la fabulosa academia de Tara, el que mucho tiempo antes á la introduccion del cristianismo instituyó los diez oficios que confiados á otros tantos personajes, no debian nunca apartarse del lado del rey (1). Los principales de estos personajes eran el druida para orar y ofrecer los sacrificios en favor del rey, el jefe de los señores para aconsejarle, un bardo para cantar las acciones de sus antepasados, un médico para que cuidase de su salud, y un músico para su recreacion..... Ademas cada noble tenia tambien su druida, su primer vasallo, su bardo, y su juez, y estas cuatro funciones estaban dotadas con tierras que eran hereditarias en las familias como las funciones mismas que desempeñaban.

(1) Holland, history of the druids., pág. 89.

Si esta organizacion no fue obra del fabuloso rey CORMAC, sin embargo hay motivo para creer que asi fue la institucion primitiva de cada tribu irlandesa. En ella tenia el poeta como en el aduar indio su plaza señalada, agregacion primordial, molécula social indestructible que ha resistido á las inmemorables conquistas que han tenido lugar en la India. Aquí cada tribu tiene su sacerdote, su astrólogo, y tambien su poeta (1), y las funciones de este es un oficio público, y un elemento fundamental de aquella pequeña asociacion. Lo mismo sucedia en la antigua Irlanda y aun despues de la introduccion del cristianismo, y de la conquista Anglica el oficio del bardo se trasmitia hereditariamente en las familias.

En la palabra irlandesa *Faidh* (profeta) se ha conservado el equivalente, y puede ser tambien la raiz de la palabra *Vates* con que ESTRABON designa á aquellos adivinos que asocia á los druidas y á los bardos. Por lo demas hay lugar para creer que el carácter profético no es tan inherente á los bardos de Irlanda como á los del pais de Gales. En los irlandeses parece que el bardo se ocupa mas de lo pasado que del porvenir, y viviendo este pueblo como en los tiempos remotos únicamente, saca todos sus consuelos para sus hijos románticamente fantásticos, del sueño de la gloria fabulosa de la antigua Erin ó Isla Verde, así como la fe ardiente en el porvenir ha sido el apoyo de los pacientes y tercios hijos de la Cambria.

De aqui nace el que entre los irlandeses el bardo se confunde con el sábio, el doctor (Ollam) con el erudito ó el jenealojista.

Los bardos irlandeses eran tambien heraldos ó reyes de armas como los kerukes de HOMERO, interviniendo por lo mismo en la lid para separar á los combatientes, siendo esto tambien vestijio cierto de aquel carácter pacífico primitivamente inherente á los bardos, y que tomaba principio en el orijen sacerdotal de estos.

(1) Los doce oficios esenciales á esta asociacion son el carpintero, el herrero, el zapatero, el mbar, especie de alguacil, el cordelero que hace tambien de verdugo, y que se alquila muchas veces para hacer de asesino, el alfabareo, el barbero, el lavandero, el sacerdote, el poeta, y el azacan ó distribuidor de agua.

Estos doce oficios manifiestan con cierta sencillez, que su diversidad hace muy picante, cuáles son las necesidades fundamentales de una sociedad primitiva.

En cuanto al respeto que se profesaba á la persona del bardo irlandés , era tan señalado , que solo se encuentra en las tradiciones del país , un solo ejemplo de un bardo mandado matar , y el jefe que se manchó en tal crimen , cayó en la jeneral execracion , y ha llegado á la posteridad con el nombre de cabeza vil , y cabeza deshonorada (1). El bardo ha sido objeto de las antiguas leyes irlandesas , como lo era en las del país de Gales , y las vestiduras suyas y las de su mujer se tasan en tres vacas por aquellas leyes , valor bastante subido si se comparan á los precios de otras cosas. (2) El harpa del bardo , era en Irlanda un objeto tan importante , como el país de Gales , y figuraba entre las insignias heráldicas de la ciudad real. El harpa de O'Brien jugó mucho políticamente en la historia de Irlanda del siglo XI (3) ; pues habiendo sido llevada á Roma , permaneció en las manos de los sumos pontífices hasta el siglo XVI. Roma en el intervalo la confió á ENRIQUE II, como señal del derecho que le asistía sobre la Irlanda , pues esta isla debia someterse al poseedor del harpá y de la corona de O' BRIEN. Despues el harpa se envió desde Roma á ENRIQUE VIII , como defensor de la fe , cuyo rey no supo merecer este título por largo tiempo , y desde esta época solamente fecha el que la Irlanda tenga un harpa por blason y por símbolo.

Los bardos irlandeses tuvieron en su mano la direccion patriótica de la nacionalidad , como lo hemos notado en los bardos del país de Gales , y esta influencia que conservaron hasta el reinado de ISABEL , fue lo que provocó sobre ellos la cólera y el desprecio de los partidarios y servidores de la corte. SPENSER , el célebre autor de la apoteosis alegórica y caballeresca de la *reina de las Hadas* , hablaba así de ellos. " Hay entre los irlandeses cierta clase de jentes , á quienes llaman bardos , cuya profesion es el sacar á luz en sus versos , las alabanzas y la maledicencia : gozan de tan alto nombre y estimacion , que nadie se atreve á causarles el mas leve desagrado , pues

(1) Miss Brooke Relicks of Irish poetry , p. 142.

(2) Walker , Historical Memoris ofthe Irish bards , 49.

(3) Walker , ibid. 61.

temen por tal ofensa , provocar las invectivas de ellos , y de mirarse deshonrado en la boca de los hombres.”

“Sus composiciones se reciben con aplauso jeneral , y se cantan en las fiestas y en los saraos por otras personas que desempeñan esta funcion particular , y que tambien encuentran el premio de la fama y de los ricos galardones. Los bardos irlandeses muy rara vez escojen para héroe de sus elojios , á los hombres de bien , antes bien al personaje que encuentran de conducta mas derramada , al mas peligroso y desesperado por su desobediencia y rebelion , es al que ensalzan y glorifican en sus ritmos , llamando sobre sus personas la admiracion del pueblo , y proponiéndolos á la juventud como modelos que deben imitar.”

SPENSER que habia sacado su parte en la conquista de la Irlanda , no podia probar grande simpatia en favor de los bardos , que no dejaban de atizar la rebelion en el pueblo conquistado , ni en favor tampoco de lo que el poeta elegante llama desdeñosamente *sus ritmos* como para no comprometer la palabra *versos*.

Sir PHILLIPE SIDNEY , autor algo pedantesco de la Arcadia , se lamentaba de que en Irlanda , al paso que los bardos eran respetados la verdadera ciencia fuese pobre (1).

Con el tiempo los antiguos bardos se substituyeron en Irlanda con méndigos ciegos , que pasaban la vida entonando canciones antiguas y componiendo otras nuevas , y que en una esfera menos elevada , tenian una condicion bastante análoga á la de los bardos , pidiendo la hospitalidad á los pequeños propietarios y colonos del campo , en vez de tomar asiento en la mesa de los reyes del pais.

Del mismo modo se encuentran hoy dia en Grecia , méndigos ciegos que cantan como antiguamente HOMERO , y en Irlanda hasta cierta época muy cercana á la nuestra , se veian muchos de estos personajes. Se habla de algunos que han vivido en el siglo XVII y XVIII , como fue CAROLAN en 1670 , y CORMAC en 1708. El último de quien se habla con cierto renombre es un tal MAGUIRE que en 1736 vivia en Lóndres cerca de Charing-Cross. “A su casa , dice Mr. WAL-

(1) Walker blist. men. 134.

13 blist. men. (6)

KER, concurría mucha jente, siendo un aliciente mas para ello, la estremada destreza con que tocaba el harpa; el duque de New-Castle, y algunos de los ministros solian visitarle: una noche le rogaron que cantase algunas canciones irlandesas, y como éstas tuviesen una entonacion solemne y meláncolica, le preguntaron la causa de ello, á lo que respondió, que los poetas que las componian, aflijidos sobre manera por la suerte de su patria, no podian encontrar temas mas alegres; pero librad á la Irlanda, dijo el bardo, de las cadenas que le agovian, y ciertamente no nos echareis en cara en adelante la tristeza de nuestros cantos. Los nobles señores se ofendieron de esta efusion jenerosa del corazon, dejaron de concurrir poco á poco á la casa del poeta, y este murió al fin consumido de melancolía.”

Este méndigo, ciego, músico, cantor, poeta, y tan fiel al culto y á las amarguras de su patria .....fue el último de los bardos de la Irlanda.

Si volvemos los ojos á la Escocia, de este pais es de donde nos ha venido el nombre del bardo mas célebre, el nombre de OSIAN.

No es este el lugar de entrar en discusion sobre la autenticidad de los poemas de OSIAN, pues para el exámen de esta cuestion debe recurrirse á las interesantes lecciones de Mr. VILLEMMAIN. Nos limitaremos á señalar aqui sumariamente el resultado de la discusion.

No hay duda que MACPHERSON ha manifestado poca buena fe, dándonos como auténticos los mismos poemas que él habia compuesto de los fragmentos conservados por la tradicion, y que él retocó, alteró y supo calcar, siendo su supercheria mas insigne, al retraducir en gálico el testo inglés que habia publicado, creando asi un original embustero, sacado de una copia falsificada.

MACPHERSON ha sido pues el constructor de Osian, pero los materiales no hay duda que existian, y en virtud de las investigaciones solemnes verificadas sobre este punto, se ha fijado sin réplica alguna, no la autenticidad de uno solo de los poemas dados por MACPHERSON, pero si la existencia de la poesía osiánica, que él no pudo inventar. Se pueden fabricar uno ó muchos poemas, valiéndose para ello de fragmentos que se desfiguran ó colocan de esta ó de aquella manera, pero no puede crearse una poesía de toda clase de piezas;

se pueden combinar ó modificar los elementos de tal poesía, pero nunca se acertará á crear la sustancia de ella.

Es preciso añadir tambien, que se han encontrado en las montañas de Escocia alguna parte de los poemas publicados por MACPHERSON, atribuyéndolos á Osian, entre otras la famosa invocacion al sol en Carthon, pasaje de cuya autenticidad se dudaba mas á causa de ciertos toques y pormenores que hacian recordar á MILTON: esto prueba que hay á veces tanta imprudencia en desechar la certeza de las cosas por precipitacion, como en admitirlas por demasiada lijereza.

Si MACPHERSON no ha podido crear el fondo de la poesía osiánica, tampoco pueden haber sido inventadas por él las costumbres que se bosquejan en tales poemas: estas costumbres han existido al menos en la tradicion, y la tradicion debe tener apoyo en alguna cosa.

Es verdad, que uno de los caracteres de la poesía osiánica, es la singular vaguedad con que se espresa en todo lo tocante á la existencia exterior de los héroes, carácter por el que la de Osian se aparta tanto de todas las poésias primitivas, por lo jeneral tan detalladas, tan escrupulosas en exactitud, pintando de un modo tan picante, las costumbres, la fisonomía, el jenero de vida de los pueblos que tales poemas producian. Este carácter particular de las poésias de Osian, y que no puede esplicarse facilmente, se opone asi como la estremada alteracion con que ha llegado á nosotros, á que por ellas podamos formar una idea exacta de la existencia de los bardos de la Caledonia; sin embargo de que los bardos intervienen frecuentemente en tales poemas.

Hay razones para creer, que los pocos rasgos que de estos personajes nos conserva la poesía osiánica son fieles, pues van bastante conformes á los que encontramos en otros documentos mas auténticos y exactos.

En Osian no hay sacerdotes, porque no hay Dios, y si alli algo se encuentra de los druidas, son solamente aquellas *piedras de poder*, inspirando un terror vago; no habiendo mas relijion que la relijion de los muertos. Sobre la cabeza del hijo melancólico de Morven, no habia cielo, sino nubes solamente, habia sombras pero no divinidades.

Parece que la antigua religion de los druidas conforme se retiraba, dejaba un vacío que la religion cristiana no ocupó, y cuyo vacío se llenaba de vagorosas fantasmas.

No encontrándose sombra alguna de religion, tampoco podia hallarse el carácter sacerdotal de los bardos, aunque como en el pais de Gales y en Irlanda representan en Caledonia, ya el papel de heraldos de paz y de concordia y ya el de cantores belicosos. Si un extranjero peregrino llega al hogar del bardo antes de preguntarle su nombre, lo convidan á los regocijos del festin, si anuncia la guerra, suben ellos á la colina inflamando con sus cantos el ardor de los combatientes. Despues de la victoria, el bardo sentado cerca de su jefe sobre el cesped ó la maleza, al rededor de alguna encina ardiendo, celebra su gloria, y la gloria de sus abuelos.

La entonacion grave y triste de la poesía osiánica, no permite asomar los acentos del satírico ó del bufon en sus poemas. En ellos el carácter dominante del bardo es melancólico, y el tipo acaso ideal del cantor de la Caledonia es Osian: es un guerrero anciano, ciego, el último de su linaje, levantándose en la noche porque oyó resonar las armaduras de sus padres colgadas en los desiertos salones, ó porque escuchó la voz de ellos suspirando por los ámbitos de los vientos, que descuelga su harpa del lado de su escudo, que canta en las tinieblas al murmurio de los torrentes, las hazañas de su padre, la muerte de su hijo, los altos hechos de su juvenntud, los festines y los combates de los dias que ya no volverán.

La Irlanda disputa su bardo á la Caledonia. La Irlanda reclama á Osian y á Fingal, y parece que tiene razon, pues si Fingal y Osian han vivido en alguna parte, ha sido indudablemente en la Isla Verde. Los celos y reyertas de la tribu de Finu con la familia de Morni, segun los cuenta la vieja poesía irlandesa, parecen apoyarse en alguna verdad histórica y local. Las poesías irlandesas tienen un carácter menos indeterminado, que los cantos caledónicos, y se aproximan mas á la realidad. Estas tradiciones nativas de la Irlanda, trasplantándose á las montañas de la Escocia han ido perdiendo como sobre un suelo estraño, su consistencia y su fisonomía, llegando á ser tan vagas y vaporosas como las brumas de su patria adoptiva, y como las sombras que la habitan. Las poesías irlandesas

en que figura OSIAN, han conservado á su modo el recuerdo de algun momento notable en los destinos de los bardos, el momento en que tuvieron que luchar contra el cristianismo, que venia con sus dogmas y sus cánticos, á disputarles la imaginacion y el alma de los pueblos. Este conflicto curioso, resalta injenuamente en un diálogo interesante, aunque burlesco algunas veces, entre OSIAN, el bardo por excelencia, y S. PATRICIO el apóstol de Irlanda. (1).

Aquí como en Escocia OSIAN ha sobrevivido á cuantos reyes, á cuantos héroes existieron durante la gloriosa carrera de su vida, y he aquí que cuando su padre es muerto, cuando su hijo ya no existe y cuando todos sus amigos han desaparecido, quieren hacerle adoptar una nueva creencia. El bardo anciano se vé obligado á aceptarla; solo se permite murmurar algun tanto, se lamenta de mirar exhausto su espíritu y de no poder tener á raya á los mismos que le han convertido algo á despecho suyo: se queja de que le hagan ayunar, que lo atormenten con sus psalmodias y campanas, que pospone siempre á los cánticos guerreros de su juventud. OSIAN manifiesta enérgicamente su mal humor á S. PATRICIO. El apóstol, como hábil misionero dice á OSIAN que quiere oírle sus cantos, y OSIAN aprovechándose vanagloriosamente de la condescendencia del santo, le recita con placer los altos hechos de sus primeros años y las hazañas de FINGAL. PATRICIO entonces le interrumpe bruscamente diciéndole que FINGAL está en el infierno. “*Si los héroes de mi tiempo vivieran, replica OSIAN, le arrancarían del infierno á pesar de tu Dios. Crees tu en verdad que Dios trate de tal suerte al magnanimo FINGAL? Pues bien, FINGAL es mejor que él, pues si tu Dios estuviere cautivo FINGAL le libertaría.*”

¿Tan estraña discusion no nos manifiesta bajo la forma mas interesante y sencilla, la lid que hubo de tener lugar entre los bardos y los misioneros cristianos? En fin esta poesía que alguna vez toca en el punto cómico ¿no tiene, si bien con menos prestigio, mas vida y verdad que la del OSIAN de la Caledonia? ¿No revela asi relaciones mas en relieve, y una situacion menos vaga y mas determinada?

(1) Mis Brooke, Relicks of Irish poetry, 73.

Pero cualquiera que sea el origen de las poesías osianicas siempre será cierto que el bardismo ha subsistido en las montañas de Escocia hasta el fin de la última centuria. La institucion de los bardos se encontraba todavia perfectamente organizada en los clanes de los montañeses que tomaron parte en la expedicion del pretendiente CARLOS EDUARDO; y en aquella época era aun el bardo cierto personaje social, con un rango conocido, teniendo en tierras una renta fija, que son los únicos emolumentos que puede dar una sociedad poco adelantada, ya que no tenia el privilegio sobre el botin, como la ley cambrica lo concedia al bardo. En la época de que hablamos los gefes de las tribus de Escocia se rodeaban todavia del séquito de los bardos, como lo podian hacer los régulos del pais de Gales en los tiempos mas remotos (1). Pero el papel mismo que los montañeses de Escocia tuvieron que desempeñar en tal guerra provocó la desorganizacion de la antigua existencia del Clan, y al propio tiempo la ruina de la institucion de los bardos que era parte esencial de aquella organizacion patriarcal. Asi pues por un capricho de la fortuna, en el propio momento en que se hacia popular el nombre de los bardos caledonios, y en que la poesía de la Escocia, á despecho y puede ser que por causa de las alteraciones que en sí misma sufría se ostentaba como un objeto de admiracion, se agotaban para siempre los manantiales de esta poesía, muriendo de miseria y desvalidos en los valles mas ignorados de Escocia los últimos bardos.

Vengamos ya á las Galias: ¿cuál fue la suerte de sus bardos?

La Galia fue primitivamente el suelo clásico de los antiguos bardos, siendo sin embargo en este pais donde ha dejado menos vestigios, y por lo mismo entrará en nuestro propósito el recoger con mas esmero y cuidado cuantas noticias podamos descubrir.

La existencia de los bardos estuvo íntimamente ligada á la de los druidas, y como estos se hicieron tolerables á los ojos de los Emperadores asociando las divinidades gáulicas á los romanos, y haciendo una amalgama muchas veces estravagante de la mitologia nacional

---

(1) Puede verse la viva pintura de la corte salvage del celta jacobita FERGUS MAC-IBOR en el *Waverley*.

con la de los conquistadores, pudieron evitar, gracias á esta fusion prudente, y á esto compromiso voluntario, toda persecucion, y aun llegaron á gozar tambien de alguna honrosa consideracion. Por el testimonio de AUSONIO (1) se viene en conocimiento que en el siglo IV se tenia como prueba de descendencia ilustre el pertenecer á la familia de algun druida.

Un verso de PRUDENCIÓ y en el que contraponen el *bardo* al *augur* demuestra que en aquel tiempo se consideraba todavia el bardismo como del propio género que la ciencia augural de los vates y de los druidas (2).

Si en alguna parte de las Galias se han conservado los bardos, y bardos en posesion de sus tradiciones druidicas, no puede ser sino en la Armórica, provincia nunca sometida perfectamente á los romanos, que despues de la conquista de los bárbaros formó por muchos siglos estado independiente, y que á pesar de su reunion á la Francia permaneció siempre siendo céltica y gáulica en su fisonomia, en su traje y en su lengua hasta nuestros dias.

Por lo mismo se puede convenir sin violencia como posible en la existencia de un bardo de la Armórica del quinto ó sexto siglo llamado GUINKLAN, y cuyos cantos se han creido haber sido hallados por investigaciones recientes.

No es nada inverosímil el que estas poesias se hayan conservado por muchos siglos en la abadía de Landvense como pudieron conservarse en el pais de Gales, las TALIESIM, LLYWARH de MERLIN y los de otros bardos cámbricos contemporáneos. Esperemos pues que el manuscrito de GUINKLAN, si es verdad que existe, aparezca por medio de la prensa á impulso del discreto patriotismo breton y de este modo la Bretaña poseerá tambien su bardo. Pero mientras llega ó no este bardo legítimo, la crítica debe decidir sobre la hipotesis curiosa que supone á los juglares y á los trovadores de la lengua d' Oil procedentes de los bardos, y que señala como origen de una gran parte de la poesia caballeresca (todo lo que concierne al

(1) Professores IV et X.

(2) Bardus pater aut avus augur Apotheosis, contra unicuistas, v. 119.

rey ARTUS y á la tabla redonda) á los *lais* ó poemas bretones, obras que se atribuyen á los bardos de la Armórica.

Desde luego es necesario principiar por fijar la parte que en estas influencias, si es que han existido, deben atribuirse á los bardos del pais de Gales y á los de nuestra Bretaña.

En fuerza de la comunidad de lengua y de linage que unia á los bretones de la Armórica con sus vecinos los del pais de Gales y de Cornualles, y por razon tambien de las muchas emigraciones y relaciones frecuentes que se derivaban de tal comunidad, sucedia que las tradiciones que de la Cambria pasaron á la Armórica se aclimataron por decirlo asi de tal modo, que nuestros bretones engañándose á sí mismos por la identidad de su nombre y el de los antiguos habitantes de Inglaterra concluyeron por persuadirse que MERLIN y ARTUS eran compatriotas suyos, han creido poseer el sepulcro del primero, y han esperado la venida del segundo con creencia tan obstinada que se hizo proverbial en la edad media con el nombre de esperanza bretona.

Pero las tradiciones que conciernen á MERLIN y al rey ARTUS, es necesario convenir que son de origen cámbrico ó del pais de Gales, donde han vivido tales personajes y no en la baja Bretaña. La muerte del rey ARTUS se enlaza con la ruina de la independencia de aquel pais, asi como la esperanza de su venida á la resurreccion de su libertad. Asi pues no hay para que dudar el que ARTUS es un héroe enteramente estraño á la Bretaña adonde á un tiempo apareció su nombre y el interés glorioso que á él supo enlazar el sentimiento nacional de los bardos del pais de Gales.

En cuanto á los bardos de la Armórica no nos pueden deber lo que hemos hecho con menos obligacion por los bardos de los demas paises célticos, esto es, el ir de siglo en siglo dando cuenta de su buena ó adversa fortuna; pues la Bretaña ha sido en la edad media tan estraña y tan poco conocida para la Francia, que se carece de toda noticia de sus bardos, asi como de casi todo lo que puede interesarle.

Mr. DELARUE (1) hombre muy erudito ha querido hacer des-

---

(1) Recherche sur les ouvrages des bardes armoricanis, par G. DELARUE, 1815

cender á los juglares y trovadores de la lengua d' Oil, de estos bardos desconocidos y problemáticos de la Bretaña, suponiendo que en ciertas composiciones bretónicas cuyo nombre solo es el que nos ha llegado en una palabra en los cánticos ó *lais* bretones y que supone ser obra de los antiguos bardos, es adonde debe buscarse el origen y manantial de toda la poesía caballeresca de la edad media.

Se puede afirmar, sin embargo que los bardos no entran por nada en el origen de los juglares y de los trovadores de la lengua *D' Oil*. Los juglares fueron como continuacion de aquellos personajes ya mímicos, y ya tañedores de la lira que se llamaron *joculatores*, de donde ha venido el *juglar* español ó el *jongleur* frances. El personaje mas antiguo de esta clase de que haga mencion la historia moderna es aquel tañedor de lira *citharedus* que TEODORICO envió desde Italia á CLODOVEO: el origen pues, de los juglares como su propio nombre lo manifiesta, es romano y de ningun modo céltico.

Los trovadores de la lengua *D' Oil* eran en el norte de la Francia lo que en el mediodia eran los trovadores provenzales, y estos como los juglares, deben considerarse como reliquias de la civilizacion greco-romana que existió en la Galia meridional, sin que haya un hecho solo que los afilie con los bardos.

Otra cuestion se presenta ahora; á saber, que parte han podido tener las tradiciones célticas, ya hayan sido cantadas por los bardos cambricos, ya encontrasen eco en los bardos de la Armórica, para formar la parte de la poesia caballeresca, donde aparece el rey ARTUS, y que se conoce con el nombre de la rueda de la tabla redonda.

La parte que las tradiciones cambricas conservadas en los cantos de los bardos, en las triadas y en las crónicas antiguas del pais de Gales, pueden reivindicar en la Tabla redonda, no se ha fijado todavia con exactitud. M. FAURIEL ha probado satisfactoriamente que los materiales y principales ideas que la Tabla redonda ha tomado, y singularmente todo lo que tiene relacion con el Santo Grial, vienen de un origen que nada tiene de céltico.

Mas sin embargo de esto, hechos y personas hay que han pasado ciertamente de la tradicion galica á la epopeya caballeresca de

la media edad, bien que en la transición la fisonomía de las personas y de las aventuras se han transformado completamente. Así el régulo ARTUS del país de Gales se convierte en Bretaña en el conquistador del mundo; el bardo profeta MERLIN en un hechicero hijo del diablo, y amante de una maga; y TRISTRAM, cuyo nombre es galico, se muda pasando el mar en el bello y galante TRISTAN,

Entre los hechos que perteneciendo á la tradición cámbrica, han servido de punto de partida á las invenciones novelescas que estas han sabido bordar y reproducir, debe contarse la historia de la muerte de ARTUS por el raptor de su esposa su sobrino MORDERETO. En esta historia, cuyos nombres propios, cuyas costumbres y caracteres revelan un origen gaelico, y que la encontramos en las crónicas antiguas del país de Gales, puede descubrirse el jérmén de la historia de TRISTAN enamorado de la mujer de su tío, y el de la historia de LANZAROTE y la reina GINEBRA, que no es mas que otra copia de las aventuras de TRISTAN y de la reina ISEO. TRISTAN es un personaje gaelico á quien la poesía novelesca ha prestado un carácter caballeresco. LANZAROTE es un personaje puramente caballeresco, puesto en lugar de otro personaje cámbrico en la leyenda de que es el héroe y que ha sido calcada sobre la de Tristan. El rapto heroico aunque brutal de la esposa de ARTUS por MODERETO, ha dado tema para una aventura amorosa, y de la que la poesía caballeresca ha tenido placer en sacar variaciones infinitas de ternura y galantería, hasta producir la sabrosa relación de ella que concluyó por perder á FRANCISCA DE RIMINI, y que el DANTE supo eternizar.

Nos quedan por examinar las cantigas ó lais de la Bretaña, de que tanto se ha hablado. La noticia mas decisiva que sobre ellas puede encontrarse es el testimonio de MARIA de Francia, trovadora del siglo XII, que confiesa ser deudora á aquellas cantigas ó lais de muchos asuntos de sus cuentos. Principiemos por decir que todavía no está comprobado que MARIA de Francia haya dicho la verdad en este punto, pues en sus cuentos nada de céltico se descubre, y nada se ve allí tampoco que indique conocimiento del dialecto breton; pero aun cuando queramos suponer á estos cuentos que tuvieron origen en la Bretaña, qué resultaria? Solo una de tales composiciones

tiene relacion con una persona de la Tabla redonda, y todas las demas son cuentos como los que pueden hallarse por cualquiera parte, importando muy poco para la historia de la poesia de la edad media, el que estos cuentos hayan venido de Bretaña ó de Normandia como lo asegura MARIA de Francia, ó que hayan pasado anteriormente desde Normandia á Bretaña como hay fundamentos para creerlo asi. (1)

A esto y nada mas, si se añade á algunos nombres propios y el asomo de ciertas situaciones novelescas, se reducen todas las obligaciones que con las tradiciones célticas tiene la vieja poesia francesa.

Tambien deberemos decir en obsequio de la estricta justicia que en la edad media el nombre de la Bretaña francesa llevaba consigo siempre la fama de una májia maravillosa y de lejas tierras se hablaba con asombro del sepulcro de ARTUS, de las escaleras de Merlin y de la selva Brocheliante, llena de portentos y fantasmas. Las antiguas selvas drúidicas han sido el tipo de todas esas florestas encantadas sin excluir á la de Armida, de que han hablado los poetas.

Ademas, el nombre de un instrumento de música muy al uso entre los trovadores de la lengua *D' Oil*, y que llamaban *la rotte*, no es otra cosa que la alteracion de la palabra céltica *cruid* que designa el harpa entre los bardos cámbricos y de OSIAN, y que FORTUNATO llama *crotta britanna*. Asi los cantos de los bardos solo han prestado el nombre de su harpa á la lira de los trovadores.

En fin, para no olvidar en las costumbres particulares que aun hoy dia se conservan en Bretaña, nada que diga relacion á los bardos, haremos resaltar ciertos rasgos que parecen enlazarse con sus recuerdos. Sabemos por los antiguos que los bardos figuraban en los casamientos, y aun al presente en tales solemnidades parece que se encuentran los representantes de aquellos poetas. He aqui lo que sucedia hace poco tiempo en Bretaña, y lo que puede ser que suceda todavia. Un orador se coloca á la cabeza de la comitiva del esposo, al propio tiempo que otro toma lugar en el umbral de la

---

(1) Muchos de tales cuentos aluden á creencias supersticiosas que antes que célticas, deben considerarse como escandinavas. La palabra misma *lieb* y en latin bárbaro *leudus* indica por sí misma un origen germánico.

puerta de la novia. Este encarece las perfecciones de la recién casada, y aquel ensalza los méritos del novio; este dialogo que verosimilmente fue en su orijen un canto alternado, produce casi siempre un vivo y largo altercado que concluye alguna vez con venir á las manos. Estos actores, sin duda son representantes, á la verdad muy indignos, de los antiguos bardos cámbricos, pues como sucede siempre la prosa ha remplazado á la poesia, y el discurso há tomado el lugar del canto. En ciertos lugares estas funciones han venido á parar á manos del sastre de la aldea, y en otras partes todo se reduce á un discurso por precision muy pedante, que el maestro de escuela dirige á la recién maridada. Asi va degradándose toda poesia y siguiendo el curso de los siglos, se principia por los druidas y los bardos, y se viene á parar á los sastres y dómines de lugar.

J. J. AMPERE.

EN INGLATERRA.



Escrita con el pie que las líneas paralelas que se demuestran en el  
lugar sobre el camino: repentinamente el bardo que el punto negro no  
había de huir, era el pie de los bardos (1) que se prolonga  
l'escrito un ruido como semejante al de la mar cubriendo la que  
se hacían mas estrecho de repente en minutos; y se aproximaba  
ya aquella, alzando como el huracán. Pero ya la comedia y todo

(1) Otros decubiertos de una construcción peculiar que sirven para el  
transporte de los bultos de hierro, y otros de madera.

---

# LOS CAMINOS

DE HIERRO

EN INGLATERRA,



SEGUID con el ojo esas dos líneas paralelas que se destacan en relieve sobre el camino: reparad en el horizonte aquel punto negro rodeado de humo, ese es el tren de los *wagons* (1) que se acerca. Precédele un ruido sordo semejante al de la mar embravecida que va haciéndose mas estrepitoso de minuto en minuto: ya se aproxima: ya estalla, silvando como el huracan. Pasó ya la comitiva! y todo

---

(1) Carros descubiertos de una construcción particular que sirven para el transporte en los caminos de hierro.

aquel estrépito se ha convertido en un murmullo lento que va perdiéndose progresivamente. Nada hay mas triste que ese paso brusco de los convoyes: cusi diriais que son fantasmas que pasan: una bandada de palomas ó de golondrinas que hiende los aires, no se pierde tan pronto de vista como un tren de cien *wagons*. No puede negarse que los caminos de hierro acortan las distancias; pero tambien es cierto que los caminos ordinarios ponian mas en contacto á las inteligencias y á los afectos del alma. El viajero que pasa como un relámpago, no toma interes por un pais que apenas perciben sus ojos. Los *rails* (2) precipitan los productos de la naturaleza ó de la industria hácia los grandes centros comerciales y aumentan la riqueza de dos puntos extremos; pero son de poco provecho para los intereses y para la civilizacion de los paises que atraviesan. Es sabido que un camino de hierro es propiedad esclusiva de los empresarios. Todas las ventajas que estos se han propuesto por objeto, se reducen á la velocidad en el transporte de las personas y de los géneros; asi es que el propietario del terreno por donde pasa el camino, no encuentra en este, ni la diversion, ni los beneficios que le reporta el goce pleno y libre de un camino real. Si se examinan con atencion los caminos de hierro, pronto se descubre que estan muy distantes de justificar el caracter de utilidad general que se les atribuye. En su estado actual de viabilidad sirven á veces de obstáculo. Yo he visto con frecuencia á los labradores obligados á hacer un gran rodeo para evitar el carril de los *rails*. Si algun dia llegase á prevalecer este sistema y se generalizase ¿no seria necesaria una ley que obligase á los empresarios á trasportar gratis diariamente un cierto número de personas, cuyos salarios no les permiten sufragar el gasto de transporte para dirigirse al lugar de su trabajo? En Liverpool ví yo, no hace muchos meses á unos infelices irlandeses, que iban á segar al interior del país, tendidos á lo largo del camino, rendidos de cansancio y estenuados por la necesidad, que miraban con un aire de admiracion los trenes de *wagons* cargados de viajeros y envidiaban sin duda un lugar en la jaula destinada para el ganado. A mi modo de ver, á los caminos de hierro les falta todavia un apén-

---

(2) Carriles de hierro donde se encajan las ruedas de los *wagons*.

dice ó un grado de perfeccion. Hay poca afinidad entre ellos y las demas vias de comunicacion: puede que algun dia nuestros ingenieros hagan desaparecer este obstáculo.

Pronto van á cumplirse doce años desde que la industria se ha apoderado de este nuevo instrumento, y durante este tiempo, cuantos cambios, cuántas modificaciones se han intentado, realizado, abandonado ó seguido! Cuánta distancia hay de aquel *Cohete* y de aquella *Novedad* que en 1829 dejaron admirados á los jueces de la esposicion de Manchester; á la *Eclipse* y la *Estrella* que en el dia estan funcionando en el camino de Liverpool! La ciencia de los constructores ha hecho inmensos progresos desde aquella época; y sin embargo, cuántas mejoras, cuantos problemas les quedan aun por introducir y por resolver! Cada experimento ofrece nuevas indicaciones. Ultimamente se ha sustituido á los antiguos *rails* que eran demasiado lijeros, otros que pesan de 60 á 65 libras y que tienen 4 pies de uno á otro: tambien se ha aumentado el peso del *chair*, que es hoy dia de 20 libras en las juntas y en los puntos intermedios. Todas las máquinas nuevas estan montadas sobre seis ruedas, y todas las ruedas son de fundicion; á las antiguas máquinas que se estan recomponiendo se las añaden dos ruedas. Los cilindros que antes estaban colocados á la parte exterior de las ruedas, estan ahora en el interior: tambien se ha agrandado el hornillo, con cuyas medidas se ha dado fuerza á las máquinas y se ha logrado disminuir las oscilaciones horizontales. Finalmente para evitar las sacudidas, las máquinas llevan en su parte anterior dos piernas de hierro que bajan al mismo nivel de los *rails* y que sirven para separar las piedras y demas obstáculos que puedan hallar al paso.

A pesar de estas indecisiones y de tan costosos experimentos, los resultados de las empresas de los caminos de hierro son cada dia mas seguros é importantes.—En 1835, los varios caminos de esta clase abiertos á la circulacion en Inglaterra trasportaron 10 millones de viajeros, 2,230,000 toneladas de mercancias; 300,000 cabezas de ganado vacuno, y 1,700,000 carneros y cerdos.—El beneficio que reportaron los empresarios ascendió á 2 millones de libras esterlinas, (190 millones de reales). En un solo semestre y á pesar de su estado de imperfeccion, el camino de Liverpool dió 46,000 lb. (4,370,000

reales) de producto limpio. Asi es que estas administraciones pagan generosamente á todos sus empleados. El ingeniero en jefe tiene de sueldo 2000 lb. (190,000 reales) al año; los ingenieros subalternos tienen de 500 á 200 lb. (de 47,500 á 19,000 reales) pero nunca menos de esta última cantidad; el que compone las máquinas cobra 4 guineas (400 reales) por semana; el *engineman* (conductor), 36 chelines (170 reales) id.; el *fireman* (hombre que da fuego á la caldera) una guinea (100 reales) id. Los salarios de los operarios son generalmente de 3 á 5 chelines (de 15 á 24 reales) al dia.

El admirable camino de hierro de Manchester á Liverpool es hasta el presente el mas bello monumento erigido á la industria de la Gran-Bretaña. Si se toma su punto de partida desde esta última ciudad, queda uno absorto de admiracion al aspecto del *tunnel* que la atraviesa casi en toda su longitud, en una estension de mas de 5/4 de milla y á una profundidad de 123 pies desde el nivel del suelo. La anchura de la galeria es constantemente de 22 pies y su altura de 16 pies; sus lados se elevan perpendicularmente hasta el arranque de la bóveda que forma un perfecto semicírculo.

Las obras de esta escavacion colosal duraron mas de un año sin interrumpirse de dia ni de noche antes de poder llegar á taladrarla enteramente de uno al otro extremo. Practicáronse por medio de pozos abiertos en una línea exterior; pero los distintos talleres que tenian que trazar la línea subterránea por entre una roca rojiza mezclada con arenas y tierra movediza no podian seguir la línea con exactitud sino por medio de la brújula. Sin embargo lograron encontrarse con solo una ó dos pulgadas de diferencia. La operacion consistia en hacer saltar la roca por medio de la pólvora, en penetrarla en seguida con el azadon y partirla con el martillo, sosteniendo de trecho en trecho las masas suspendidas en el aire hasta que estuviesen sostenidas por el centro de la bóveda. Gracias á estas obras gigantescas, el valor del capital de la compañía se ha duplicado casi: ejemplo notable de lo que puede la audacia del genio que marcha con toda su fuerza por medio de los obstáculos que tiene que superar. No es posible formarse una idea del órden y de la celeridad con que en los almacenes se cargan y descargan las mercancías. Se ven enormes maderos del grueso de dos pies cuadrados y de 55 pies

de largo, suspendidos en un abrir y cerrar de ojos: dos ó tres *vva-gons* los sostienen y se deslizan sobre los carriles con admirable facilidad.

Al atravesar por primera vez aquel largo tubo, iluminado á largos intervalos por algunos chorros de gas, me hallaba poseido de una vaga inquietud que apenas me dejaba respirar. El tren en que yo iba se componia de una prolongada fila de jaulas llenas de cerdos y bueyes. Corriamos con una velocidad de ocho á diez millas por hora, cuando oimos con espanto, como una descarga de artillería. Yo creí por un momento que la bóveda iba á hundirse; tan viva era la percusion del aire. Producia este efecto un tren que bajaba de la parte de Hedge-Hill, y penetraba en las tinieblas al resplandor rojizo de una linterna que el conductor llevaba en la mano, mientras que la bóveda resonaba con el gruñido de los cerdos y el mugido de los bueyes. En aquel instante se me figuró hallarme en medio de los genios infernales: era un espectáculo tan confuso el que á mis sentidos se ofrecia, que me seria ahora difícil el bosquejarlo siquiera. A medida que nos acercábamos á la abertura, los objetos colocados en el horizonte me parecian espectros revestidos de un ropaje nebuloso: veíalos crecer ó disminuirse segun eran los cuerpos que entre ellos y mi vista se interponian. Empezaba ya á interesarme aquella fantasmagoria; cuando al cabo de pocos minutos pasados en esa incertidumbre se fueron marcando mas y mas los perfiles de los objetos y por fin volvimos á gozar de la luz del día.

He dicho que reinaba un órden admirable al arribo y salida de los carruajes. Cualquiera que sea el número de viajeros, pasan al despacho uno tras otro con sus equipajes, se inscriben sus nombres, y suben en los carruajes ó se dirijen á los *omnibus*: todo esto se hace con una exactitud matemática; sin desórden, sin altercados; de modo que en tres minutos se puede vaciar y volver á cargar un tren de veinte carruajes. Un pequeño *tunnel* destinado al trasporte de las mercancías de la parte superior de la ciudad, corta la colina de Este á Oeste, y por una sola línea de *rails*, las conduce á los espaciosos patios de la compañía en *Crown-Street*. Al salir de allí los carruajes abandonados á sí mismos van á encontrar la plataforma de Hedge-Hill, en donde se las une al convoy llegado por el gran

*tunnel* y por la máquina locomotriz. En este punto el camino es de una regularidad admirable hasta la escavacion del monte Olive, hecha á una profundidad de mas de cien pies en una lonjitud de dos millas y cortada por numerosos puentes: de allí se pasa por una calzada bastante alta, formada con los materiales de la escavacion del monte Olive, y se entra en Manchester despues de haber atravesado, entre otros monumentos, el plano inclinado de Sulton, el puente y calzada del mismo nombre y el gran puente construido sobre los pantanos de Chat-Moss.

El precio de trasporte por el camino de Liverpool á Manchester es dos chelines mas caro por tonelada que por el canal del duque de Bridgewater; sin embargo prefíerese el camino al canal, por ser aquel á la vez mas seguro y mas espeditivo (por el canal se necesita un dia, cuando las máquinas de vapor corren la distancia en dos horas). El precio medio de trasporte en el camino de Liverpool por la distancia total (30 millas) es de 6 á 7 chelines (30 á 35 rs.), por tonelada segun la clase de las mercancías: por un *wagon* entero se pagan 24 chelines (120 rs.), y en él pueden ir cinco bueyes ó veinte cerdos: hay tambien *wagons* de dos pisos que pueden llevar sesenta carneros. El precio de los asientos para los viajeros varia de 4 á 6 chelines (de 20 á 30 rs.) El camino de *Great-Junction*, nuevamente abierto, ha rebajado todavía mas sus precios de trasporte: hé aquí un extracto de su tarifa, tal como ha sido aprobada por el parlamento.—

## PRECIO DEL TRASPORTE

FOR EL CAMINO DE GREAT-JUNCTION, POR TONELADA  
Y POR MILLA.

<i>Maravedis.</i>	<i>Maravedis.</i>
Piedra caliza..... 13	Algodon, lana y objetos manufac-
Carbon y materiales para el ca-	turados..... 40
mino..... 20	Un viajero..... 26
Carbon de piedra, carbon vegetal,	Caballos, mulas y bueyes..... 20
tejas y pizarras..... 26	Un cerdo..... 7
Trigo, harina, hierro y plomo..... 33	Un carnero..... 4

Todos los días salen de Liverpool y de Manchester cuatro trenes completos de mercancías, compuestos de veinte y cinco *wagons* cada uno: el primero á las cinco de la mañana, y el último á las seis de la tarde. Además, salen de cada una de dichas ciudades dos *picking up trains* (trenes que recojen cuanto se presenta en los intermedios de los de primer orden) los cuales se componen al principio de algunos *wagons*, á los cuales se reúnen los de otras compañías que carecen de máquinas y que aguardan el arribo de los convoyes en los puntos de descanso practicados de distancia en distancia. Cuando ya los *wagons* están sobre el carril y se halla pronta la máquina, esta los remolca en número proporcionado á su fuerza y al estado de la atmósfera; porque sucede á menudo que los convoyes se retrasan de una hora por la resistencia que el viento les opone. No obstante los convoyes se componen comunmente de veinte á veinte y cinco *wagons*, y algunas veces se compone de treinta el que sale por la mañana; pero entonces la máquina está ayudada por los *bank engines*, (máquinas de refuerzo) que funcionan sobre los planos inclinados. Diez máquinas locomotrices circulan diariamente por aquel camino; dos de ellas remolcan los *wagons* de mercancías; seis tiran de los carruajes de los viajeros; y las dos restantes sirven de auxiliares en los planos inclinados. La compañía emplea además diez máquinas fijas, de las cuales cuatro para los *tunnels*, tres para los talleres de Liverpool y de Manchester, dos para la conservación en Parkside y en Manchester, y una para hacer los cargamentos. Entre estas máquinas hay una en particular que funciona de un modo muy ingenioso. La municipalidad de Liverpool no permite que se establezcan calderas de vapor sino á una distancia de una milla y media de la ciudad. Obligados los empresarios á conformarse con esta resolución, y necesitando por otra parte la fuerza del vapor á la entrada de la ciudad, supieron eludir la dificultad. La caldera y el hornillo han sido construidos con arreglo á lo mandado; pero el cuerpo de la máquina, los cilindros, las válvulas y los encajonamientos han sido colocados en el paraje en el cual debía obrar la presión, y reciben el vapor por medio de tubos que comunican de la caldera á los cilindros, así como el gasómetro alimenta los diferentes conductos de una ciudad. A pesar de la distancia que recorre, el vapor conser-

va toda su fuerza, y los empresarios no han tenido mas que motivos de felicitarse de su audacia. Este ingenioso adelanto producirá necesariamente los mas felices resultados para la industria, siendo posible en el dia vender el vapor en pequeñas fracciones, asi como se vende el gas y el agua.

La velocidad media de las máquinas en el camino de Liverpool, es de veinte millas por hora para los *wagons* de los viajeros en los planos horizontales; de quince millas para los *wagons* de mercancías; de siete millas debajo del gran *tunnel* de Liverpool; y de quince millas sobre el plano inclinado de Sulton cuando los *wagons* no van muy cargados. La *Eclipse*, máquina que remolca los *wagons* de mercancías en el camino de Manchester, tiene seis ruedas, de las cuales cuatro de á cinco pies: cuando está cargada pesa cerca de trece toneladas y arrastra doscientas toneladas con una velocidad de quince millas por hora. La *Star*, que funciona en el mismo camino y que remolca el tren de los viajeros tiene igualmente seis ruedas, de las cuales dos de á cinco pies; cargada, pesa once toneladas y corre con una velocidad de veinte á veinte y cinco millas por hora. En adelante se quiere correr hasta treinta millas por hora.—¡Terrible celeridad!—Las máquinas recorren anualmente de treinta á treinta y dos mil millas, esto es, seiscientas millas por semana, y sus gastos de conservacion y combustible son de 2 libras y 14 chelines (270 rs.) por viaje. El precio de las máquinas es hoy dia de 1,100 á 1,200 libras (de 105 á 114,000 rs.), y el de los *wagons* de 40 á 50 libras (de 3,800 á 4,800 rs.)

Estos datos pueden adoptarse sin desconfianza: yo los tengo por exactos, pues los he recojido en la misma fuente con todo el fervor de un neófito.

Viajeros de profesion, partidarios de la locomocion por el vapor, guardaos de abandonar la línea de Manchester á Liverpool, si queris conservar en toda su pureza las impresiones agradables que haya dejado en vuestra alma este nuevo sistema de transporte. Yo no conozco nada mas detestable en el mundo que los caminos de Warrington, de Santa Elena, y de Runcorn que se enlazan con la línea principal de Liverpool. En ellos no encuentra el viajero atenciones hácia su persona, ni amenidad, ni carruajes cómodos; allí se

le deja consumirse de impaciencia, y se le embanasta revuelto con el carbon de piedra y los fardos de mercancías. Lo mismo sucede en los caminos de Newcastle y de Darlington. La importancia que han ido adquiriendo progresivamente las minas de carbon de Etherley, de Wilton-Park, y de Darlington hizo necesaria desde 1823 la construccion de un camino de hierro, á fin de establecer una comunicacion directa con el mar del Norte por el puerto de Stockton. Esta línea solo tiene veinte y cuatro millas de estension; pero hay pocas tan productivas: el trasporte del hierro y del carbon de piedra constituye su principal beneficio.

El camino de Leeds á Selby y la risueña campiña que atraviesa merecen fijar la atencion de los viajeros *fashionables*. La ciudad de Leeds comunica, por medio de canales magníficos, con Liverpool que está sobre el mar de Irlanda, y con Hull puerto del mar del Norte. Estas grandes obras hidráulicas han hecho de Leeds, hace ya mucho tiempo, el centro de la navegacion interior de Inglaterra, así como es el centro de sus fábricas de hilados, de paños y demas tejidos de lana. Para sostener esta reputacion en medio del movimiento progresivo imprimido de veinte años á esta parte á la industria británica, se ha visto obligada aquella ciudad como la de Liverpool á aumentar la rapidez de sus medios de comunicacion. Esperando que se construya un camino de hierro paralelo á su gran canal que va á Liverpool, se ha acercado al mar del Norte por medio del nuevo *rail* que va desde sus muros á Selby, y que debe prolongarse hasta el puerto de Hull. El camino de Leeds á Selby se emprendió y concluyó por la firme perseverancia de algunos capitalistas. Los propietarios de los canales no han perdonado medio de desacreditar la empresa y alejar de ella á los especuladores; pero los empresarios por su parte se han mantenido firmes contra la tempestad. Aquella construccion presentaba grandes dificultades: era preciso llenar antiguas minas de carbon abandonadas, dar consistencia á terrenos areniscos, levantar calzadas; pero á pesar de tantos obstáculos, los directores concluyeron su obra con toda la solidez apetecible.

En Leeds, el camino empieza en una grande plaza ocupada por las oficinas y por grandes almacenes, construidos para recibir los

cargamentos de carbon y de cal. El conjunto de aquellos edificios presenta un golpe de vista magnífico. Cuando llegan los convoyes, van á parar á una plata-forma; de donde por medio del movimiento de un plano inclinado se hacen deslizar las mercancías sobre los carros ó sobre el terreno de donde las recojen despues. Este tráfago se efectúa por medio de cuarenta y ocho pozos situados á derecha é izquierda de la plata-forma. El camino pasa primero por debajo de un *tunnel* de dos carriles, cuya longitud es de ochocientas varas. Tres cúpulas, cubiertas de cristales, comunican á aquella galería una luz opaca que ilumina mal los objetos y que fatiga la vista por el falso brillo que produce. Pero una vez que se ha salido ya del subterráneo, la naturaleza os sonrie; á derecha é izquierda no se ven mas que verdes campiñas, por medio de las cuales serpentea y se solaza el camino de hierro, tan pronto dominando la llanura sobre un magnífico puente: tan pronto sumerjiéndose á veinte y cinco pies bajo el nivel del suelo hundido por una larga fila de pequeños arcos.

La distancia de Leeds á Selby es de veinte millas que se corren en menos de una hora; y cuando el mozo abre la portezuela para invitaros á bajar, os parece que os despertais de un sueño. Esta línea no es tan animada como la de Manchester; pero presenta mas variedad y el paisaje que ofrece á la vista me pareció mas pintoresco. Ademas no se percibe tanto en ella la presencia de la industria; y se puede saborear mejor aquel dulce aletargamiento que inspira el rechinido continuo y uniforme de los *vails*; sensacion voluptuosa é indefinible cuyo encanto se aumenta todavía mas con la mágica fuga del paisaje, que parece deslizarse rápidamente á vuestro lado.

# EL MUSEO ESPAÑOL

## DE PARIS.

**A**PENAS hay un viajero extranjero de los muchos que han visitado la península de un año á esta parte (y nos referimos á los viajeros extranjeros porque ellos solos recorren nuestras provincias llevados de un objeto de investigacion, de curiosidad ó de placer) que en sus escursiones filosóficas ó en sus correrías de buen humor, no haya encontrado ó cuando menos oido hablar en las ciudades de su tránsito del baron TAYLOR y de su compañero Mr. DAUZATS, activos y sagaces investigadores de manuscritos raros, de pinturas antiguas y de objetos artísticos trasportables.

El primero de estos personajes, inglés naturalizado en Francia en cuya segunda patria ha encontrado una consideracion y una aco-

jida que naturalmente le han dispuesto á servirla con el celo de buen patricio, ha debido su celebridad y su fortuna á la feliz idea de introducir en aquel pais las ediciones de viajes pintorescos muchos años antes conocidas y popularizadas en Inglaterra. Hombre instruido, emprendedor, activo, artista intelijente, dilujante atrevido y feliz; el baron TAYLOR supo apreciar la importancia de familiarizar desde temprano al público con su nombre. Un viaje á Inglaterra, excursion tan facil como agradable, otro á la Bretaña y á la Normandía, provincias francesas poco frecuentadas y ricas de vejetacion, de bellas perspectivas y de monumentos de la edad media; ofrecieron materia al paisajista para llenar su cartera de dibujos, que reprodujo el buril y la litografía y en las que encontró elementos un editor ducho en su oficio para anunciar con pompa en los periódicos y poner en voga á la obra y al autor.

Artista, escritor ú hombre público, cualquiera cuya fortuna dependa de la salida que encuentren las producciones de su ingenio ó del favor que le dispense el público, puede contar en el vecino reino con tener asegurada su fortuna ó celebridad en breve término si su buena estrella ó su habilidad le deparan protectores y amigos entre los de los periodistas de la capital.

No ha tenido que quejarse de ellos nuestro baron.—El jénero que él introdujo ó logró popularizar en Francia fue un pensamiento oportuno, él supo explotarlo con sagacidad y así consiguió desde el principio de su carrera crearse cierta nombradía, luego aumentada por sus trabajos y viajes al Oriente y hoy enriquecida tristemente para nosotros por el feliz resultado de la mision que le trajo á España y que hace objeto de este artículo.

La pintura española de deñada por los estranjeros hasta que merced á la espoliacion que sufrieron nuestros museos en la guerra de la independenciam, fue conocida en París por la traslacion á las galerías del Louvre y á los palacios de los mariscales del imperio de los mejores cuadros de nuestros mas célebres autores, debió á esta circunstancia y á la justicia que mas tarde le hizo la crítica moderna, el que los artistas se ocuparan de nuestras bellas artes y despertasen el interés público hácia las riquezas que nos habian legado nuestros siglos de poesía, de gloria y de grandeza.

Hace años que la famosa galería de cuadros españoles que posee el mariscal SOULT y que los inteligentes evalúan en 20 millones de reales, provocaba el gusto no menos que la codicia de cuantos alentados por nuestra facilidad en desprendernos de los vestigios de nuestra gloria daban entrada á la esperanza de llegar aun á tiempo de tomar parte en nuestros despojos.

La lamentable y reciente época en que un furor bárbaro hizo desaparecer violentamente, (y sin ninguna de las precauciones que deberían haber impedido las irreparables pérdidas que hemos hecho) los monasterios y conventos célebres en que se conservaban la mayor parte de nuestras preciosidades artísticas, fue sagazmente apreciada por nuestros vecinos, y apenas llegaron á París las primeras noticias del incendio del monasterio de Poblet, de la espulsion de los frailes y de la degradacion y despojo que sufrían los demás conventos, se pensó seriamente en los medios de sacar fruto de nuestras calamidades domésticas y de apropiarse los objetos de arte que la discordia y la ignorancia entregaban á la destruccion.

El baron TAYLOR fue escogido por el gobierno francés para esta mision y se trasladó brevemente á España provisto de recomendaciones y de fondos, cuyo bien dirigido empleo, ha dado á su presencia en nuestras ciudades y provincias toda la autoridad y las facilidades que podía apetecer. Su carácter de comisionado de un poderoso gobierno aliado le puso en situacion de ser considerado por las personas y autoridades de quien tuvo que valerse con aquella deferencia y aquella idea de valimiento que nuestras costumbres deniegan casi siempre á las tentativas de los particulares por recomendables que sean; al paso que la miseria, confusion y desórden de la época dispuso á complacer y á servir sus miras á cuantos se vió en el caso de hacer servir de instrumentos para adquirir por un poco de oro preciosidades cuyo inmenso valor mercantil nadie conocia mejor que el mismo comisionado y cuyo valor artístico no tenia precio.

Madrid, Toledo, Sevilla, Valencia, Granada, Córdoba, han sido sucesiva y hábilmente visitadas y esplotadas por el baron, y con una actividad que acredita su idoneidad para el desempeño de su encargo, no menos que nuestra culpable indiferencia hácia la gloria

de nuestro país, en todas partes ha sabido recojer lo mejor que existía en pintura, en escultura, en antigüedades y en manuscritos. Las pinturas sobre todo han sido el principal objeto de su solicitud, y apreciando la importancia de aprovechar la época y las extraordinarias facilidades que ella le ofrecía para enriquecerse con despojos que en tiempos de menos confusión y trastorno no le hubiera sido dado adquirir al menos bajo condiciones tan favorables, su prevision le sujirió el cuidado de hacer embalar y espedir sus adquisiciones á medida que las hacía. Apenas hay puerto de mar de los situados en nuestra costa del Mediterráneo por donde los comisionados franceses no hayan embarcado cajones llenos de los lienzos que ha poco decoraban las paredes de nuestros edificios y templos, y que manos corrompidas ó ignorantes han entregado á la solicitud extranjera.

Ademas de la abundante cosecha de pinturas y de antigüedades recojidas en España en poco mas de un año por los dos viajeros franceses, han querido y en esta parte su curiosidad mas bien servía que perjudicaba á nuestras degradadas artes, llevarse cópias y diseños de nuestros mas célebres edificios y monumentos.

Los conventos y templos que un vandalismo que repugna el siglo no menos que la conciencia pública derriba en nuestras ciudades son muchos de ellos los mas perfectos monumentos existentes de la perfeccion y de las bellezas á que llegó el arte en España, en los siglos en que ocupábamos el primer lugar á la cabeza de la civilizacion europea.

Amenazados de desaparecer para siempre del suelo á que servian de adorno, consumando con su mira la doble pérdida de los capitales que representan y del valor artístico que los pueblos cultos no evalúan jamás en dinero, aquellos monumentos han fijado la atencion de los comisionados del gobierno francés; no se han desdeñado de emplear todos los recursos de la ciencia para reproducir con admirable exactitud y elegancia los trozos de escultura y de arquitectura cuyo volúmen hacia imposible la traslacion. Asi cuando veamos por el suelo el magnífico claustro de *S. Juan de los Reyes de Toledo*, cuando los restos de la Alhambra desaparezcán a impulso de la misma mano que ha demolido la puerta Arabe por donde hicieron su entrada en Granada los reyes católicos, la erudicion y la

ciencia encontrarán gracias al cuidado del baron TAYLOR, en los salones del Louvre los modelos de las irreparables pérdidas á que nos condena esta triste época de verdadera decadencia y de falsa rejeneracion.

Quisiéramos poder del mismo modo tributar testimonios de gratitud á los comisionados franceses, respecto al desempeño de las demas partes de su mision; pero un sentimiento análogo al que inspira á los escritores parisienses los elojios que prodigan al baron TAYLOR y á su compañero por el éxito de su viaje, la satisfaccion y alegria que muestran al verse poseedores de la rica coleccion de pinturas, que éste se ha llevado de España, el orgullo nacional con que celebran y se aplauden de sus nuevas adquisiciones, nos dicta á nosotros el ingrato deber de lamentar las pérdidas que hemos hecho, y de consignar aquí con amargura nuestro culpable abandono de la mas honrosa parte de la herencia de nuestros mayores.

Ningun pueblo civilizado, ningun hombre que pertenezca á una sociedad culta, acusará de misantrópicas estas reflexiones. Cuando una nacion llega á ser insensible al arte, cuando no se apasiona por las obras que presentan á sus ojos la idea de lo bello unida á la de la gloria de sus padres, toca al período mas marcado de su decadencia; y si todavia permaneciese indiferente á su propia degradacion, si no encontrase en ella voces que supliendo á la elocuencia con el grito de un patriotismo ulcerado, protestasen al menos contra la adversidad, aquel pueblo deberia desesperar de su propia resurreccion.

NAPOLEON que tan competente apreciador supo mostrarse de todo jénero de gloria, siempre exijió de los vencidos la entrega de aquellos objetos de arte reputados por obras maestras, y cuya posesion miraba como el mas esclarecido premio de la victoria.

La España pagó tambien su tributo al vencedor, y las mejores pinturas de nuestro Museo, del real Palacio, del monasterio del Escorial, fueron á aumentar el rico botin amontonado en el museo imperial. Pero lo que la suerte de las armas nos arrebató, nos fue devuelto por la victoria, y á la caida del imperio, acontecimiento del que tanta parte debió atribuirse á la incauta, aunque esforzada nacion española, las manos vencedoras de los aliados, descolgaron de las paredes del Louvre las pinturas sacadas de nuestros edificios públi-

cos y si no completa, la restitution que se nos hizo reparó al menos las pérdidas del arte y deja satisfecho el orgullo nacional.

Mas lo que la Francia no pudo conservar al precio de la sangre de sus soldados, lo que no bastó á legitimar sus gloriosos triunfos de veinte y cinco años, hoy lo adquiere y vé garantizada su tranquila é indisputable posesion, sin otro sacrificio que un puñado de oro, y la maña y habilidad de sus dos activos comisionados.

Segun la alegria que ocasiona la llegada del *museo español* á Paris, segun las alabanzas, los encomios, las felicitaciones que se dirijen al gobierno y á sus agentes por el rico presente que han hecho á la nacion, graduamos deben ser inmensas nuestras pérdidas.

Todavía no se han colocado en los diez salones que les están destinados en el Louvre los 400 cuadros que se ha llevado de España el baron TAYLOR, por lo que no podremos dar, como quisiéramos, el inventario exacto de las obras pasadas á poder de la lista civil de S. M. LUIS FELIPE.

Pero el espíritu de especulacion que ha presidido á las adquisiciones, y lo que sabemos del mérito de algunas de las pinturas que componen la coleccion, autorizan á pensar, que salvo los cuadros que por fortuna encierra el museo de Madrid, los sitios reales, y el célebre monasterio del Escorial, hemos perdido para siempre lo mejor que poseiamos de las obras de nuestros grandes hombres del siglo XVI.

No tardarémos mucho en estar en estado de apreciar en toda su estension, y con cabal exactitud el valor relativo de las pinturas estraidas: ufanos con su adquisicion nuestros vecinos, van á imprimir el catálogo de sus pinturas españolas. Entonces se sabrá el nombre de cada cuadro, el pincel á que fue debido, la época á que pertenece, y lo que mas importa y que sentimos no poder revelar hoy, quienes eran sus propietarios, antes que pasase á serlo el gobierno frances.

En el entretanto, procuraremos suplir con los datos que hemos adquirido á los que aun nos faltan, y dar una idea, aunque imperfecta, de aquella célebre galeria.

En primera línea, figura el célebre cuadro de la *Adoracion de los pastores*, de VELAZQUEZ. Los comisionados franceses aseguran haberlo comprado en 20,000 duros.

De MURILLO han logrado reunir rico y abundante acopio. *San Buenaventura muerto*, que habiendo obtenido de Dios permiso para concluir un libro que dejaba á medio escribir, se incorpora y se pone á ejecutar su intento, es el asunto de uno de los lienzos de aquel inmortal pintor. El hermosísimo cuadro de la *Virgen de la Alfaja*, del mismo, es de los que mas entusiasmo han causado entre los parisienses. Lo comparan á las obras maestras de RAFAEL, en la que nos hacen una justicia, cuyo primer testimonio debemos á los críticos de otra nacion. *S. Rodrigo degollado*, *San Felix de Cantalicio*, un magnífico cuadro de *Jacob* guardando su ganado, una *Concepcion*, y dos bellísimos lienzos, representando el uno *Jesus niño y san José*, y el otro *S. Antonio y el Niño Jesus*, componen lo principal de las obras de MURILLO llevadas á Paris.

Las de ALONSO CANO han sido tambien muy buscadas por el baron TAYLOR, no sabemos si respecto á ellos ha logrado ser tan feliz como en los de MURILLO; aunque el sobresaliente mérito de dos lienzos de este autor, que hacen parte de la coleccion, han debido calmar sus deseos. El asunto de uno de ellos es la *Burra de Balaam* cuadro de una correccion y de un colorido admirables; el del otro la *Virgen y el Niño*, celebrado como uno de los mas acabados del autor. Hemos oido hablar de dos bellos cuadros del *Greco*, de varios de RIBERA, de una rica coleccion de retratos de VELAZQUEZ, y de una galeria entera de cuadros de ZURBARAN, entre los que nos han asegurado se encuentran: un *S. Fernando*, *La leyenda de la campana*, *Santa María y Santa Bárbara*, *Santa Cecilia*, *Santa Ursula*, *Santa Inés y Santa Catalina*.

Sería demasiado prolijo continuar la enumeracion de todos los cuadros de que podriamos dar noticia. Preferimos hacerlo con mayor exactitud cuando tengamos reunidos los datos que ahora nos faltan, y que esperamos completar.—Los intelijentes podrán graduar el valor de las adquisiciones hechas por los Sres. TAYLOR y DAUNATZ con solo saber que ademas de los cuadros y de los autores que llevamos referidos, lograron reunir gran número de pinturas de los siguientes autores.—

De Francisco Zurbarán.

De Rivalta.

De Vicente Carducho.

De Lucas Jordán.

De Carreño.	De Fernandez Navarrete, el mudo.
De Claudio Coello.	De Antonio del Castillo.
De Sanchez Coello.	De Yañez.
De Luis Tristan.	De Luis de Vargas.
De Francisco Camillo.	De Pacheco.
De Alonso Cano.	De Antolines.
De José Rivero, el españoleta.	De Ciezar.
De Diego Velazquez.	De Valdés Leal.
Del Greco.	De Gallegos.
Del divino Morales.	De Rodriguez de Espinosa.
De Herrera, el viejo.	De Juan de Joanes.
De Antonio Mozo.	De Céspedes.
De Blas del Rado.	De Juan Vicente.
De Francisco Meneses.	De Estévan Leal.
De Roelas.	De Antonio Moreno.
De Mateo Cerezo.	Y de Goya.—

Hemos llegado al fin de esta reseña y no se nos oculta que el sentimiento de mal humor y de disgusto que no hemos podido ocultar, al hablar de pérdidas tan sensibles para el arte y la gloria de nuestra patria, ha ocupado tal vez el lugar que debió pertenecer á la apreciacion crítica y alejado consideraciones de que la importancia del asunto no permite prescindir.—

La formacion del museo español de Paris por mortificante que sea para el orgullo nacional, no por eso desconoceremos es un hecho del que emanarán consecuencias en las que se interesa la gloria del nombre español.—

Nuestra escuela de pintura, poco conocida hasta ahora en Europa, va á encontrar en la capital de la Francia un teatro que faltaba á su celebridad.

Los artistas que actualmente se forman en aquel inmenso centro de actividad artística y de vida intelectual, tendrán ocasion de estudiar nuestros grandes modelos.— Este estudio sino nos equivoca nuestra admiracion hácia las obras de MURILLO y de VELAZQUEZ, disminuirá la supremacía de que gozaba la escuela italiana ó por lo menos nos hará partir con ella la corona hasta de presente, reser-

vada esclusivamente á los compatriotas de RAFAEL.—El aprecio que no podrá negarse á nuestros grandes hombres del siglo XVI, contribuirá á rectificar la opinion dominante respecto á la infecundidad y atraso en que nos han juzgado los extranjeros. La España de FELIPE II será mejor conocida y juzgada—y la justicia hecha á nuestra sociedad antigua dispondrá á ser mas equitativos y mas imparciales á los escritores, y los críticos que se ocupen de la actual sociedad española.—

No concluiremos sin decir que el decreto recientemente dado por el ministerio de la Gobernacion, por el que se prohíbe la esportacion de cuadros y pinturas fuera del reino, si hubiera sido espedito un año antes habria hasta cierto punto aminorado las pérdidas que hemos lamentado. Muy de temer es que sea ineficaz para impedir el mal aun por hacer si el gobierno no se muestra severo en la concesion de las especiales autorizaciones que por el mismo decreto se reserva dar en favor de las personas que soliciten extraer pinturas.—

No se limitan nuestras pérdidas artísticas á las que hemos hecho de resultas de la venida de los comisionados franceses.—Con menos ostentacion y aparentes resultados otros han quizá, precedido al baron TAYLOR, en su proyecto de apoderarse y extraer de España nuestros mejores cuadros.—La prohibicion es sin duda el menos eficaz de los medios que deberian haberse empleado para conservar á la nacion objetos tan interesantes á su gloria.—

La formacion de oportunos y formales inventarios de los bienes muebles de los conventos suprimidos, á fin de haber asegurado por este medio la conservacion, en clase de propiedad del Estado, de las pinturas que les pertenecian, el haber adquirido por cuenta de la nacion las pocas obras maestras que se hallaban en poder de particulares, hubiera sido el sistema cuya adopcion ofrecia resultados mas eficaces.—Pero lo primero exijia un método, una regularidad y una exactitud poco compatibles con el patriotismo de nuestros reformadores. No haremos al gobierno un cargo de no haber puesto en práctica el segundo de los medios que indicamos porque su penuria y la del tesoro no se lo hubieran permitido; pero esta misma penuria siendo obra de los hombres y de las ideas que se han apoderado del go-

bierno de esta desventurada nacion, lógicamente hablando á ellos sube la responsabilidad, de que tal sea nuestro estado que no tenga el gobierno los fondos necesarios para adquirir de cuenta del Estado los títulos de gloria de nuestros grandes hombres, que la miseria jeneral está entregando á los extranjeros.

Pero este estado es tambien rigorosamente lójico; el pais que friamente consiente que le quiten delante de sus ojos y se lleven á reinos estraños los cuadros de MURILLO, no está en las condiciones de un pueblo civilizado; el gobierno de este pueblo apenas comprometé su carácter, siendo partícipe de la indiferencia de la nacion.

---

# DOCUMENTOS

## HISTORICOS INEDITOS.



### PODER

QUE SE DIÓ Á LOS GOBERNADORES Y CONSEJOS, PARA DECLARAR  
POR TRAIADORES, Y PROCEDER CONTRA LOS COMUNEROS.

**D**ON CARLOS &c. e porque a servicio de Dios nuestro Señor, e nuestro y bien de los dichos reynos conviene que las personas que en lo suso dicho han pecado e delinquido sean pugnidas e castigadas y ejecutadas en ellas las penas en que por sus graves y enormes delitos han caido e incurrido, e disimular ni tolerar mas sus notorias traiciones y rebeliones seria como cosa de mal exemplo, y darles imentivo para perseverar en ellas en grande perjuicio nuestro e daño e nota e infamia de los dichos reynos, e de su antigua lealtad y fidelidad; por la presente mandamos a vos los nuestros Visorreyes, o a qualquier de vos en ausencia de los otros, e a los del nuestro consejo que con vos residen: pues los sobredichos delitos e rebeliones e traiciones fechos por las dichas personas son publicos e manifestos e notorios en esos dichos nuestros reynos; sin esperar a fa-

zer contra ellos proceso formado por tela y horden de juicio, e sin los mas citar ni llamar, procedais generalmente e declarar e declareis por rebeldes, alevos, e traidores, infieles e desleales a nos e a nuestra corona a las personas legas de qualquier estado y condicion que sean, que han sido culpados en dicho o en fecho o en consejo de averse apoderado de Mi, la Reina e de la ilustrísima Infanta mi muy amada hija y heredera; y haber echado al marques y marquesa de Denia que estaban e residian en nuestro perjuicio; o en el detenimiento e presion del muy Reverendo Cardenal de Tortosa nuestro Gobernador de los dichos reynos; ó de los del nuestro consejo, condenando a las dichas personas particulares que han sido culpados en estos dichos casos como alevos e traidores e desleales a pena de muerte, e perdimiento de sus officios, confiscacion de todos sus bienes, e en todas las otras penas asi civiles como criminales por fuero e por derecho establecidas contra las personas legas e particulares que cometen semejantes delitos, ejecutándolas en sus personas e bienes, sin embargo que los tales bienes que las dichas personas tuviesen sean de mayoradgos e vinculados, e sujetos a restitucion, ó que en alguno de ellos haya clausula expresa en que se contenga que no pueden ser confiscados por crimen *læsis Majestatis*, hecho y cometido contra su Rey e señor natural, que en los dichos casos para poder ser confiscados los bienes de las dichas particulares personas legas, a mayor abundamiento si necesario es, Nos por la presente de nuestro propio motu e cierta ciencia y poderío real absoluto de que en esta parte queremos usar y usamos como reyes e Señores naturales, habiendo aquí por espresos e incorporados letra por letra los dichos mayoradgos, los revocamos casamos y anulamos, e declaramos por de ningun valor y efeto; e de la dicha nuestra cierta ciencia e poderío real absoluto mandamos e hordenamos, que los bienes en ellos contenidos sin embargo de ellos e de las clausulas e firmezas que a estos sean contrarias, sean avidos por bienes libres y francos para poder ser confiscados por las dichas causas, bien así e tan complidamente como si nunca hubieran sido puestos y metidos en los dichos mayoradgos ni vinculados ni sujetos a restitucion alguna, e como si en ellos no hubiera ninguna ni alguna de las sobredichas clausulas, antes fueran espresamente exceptados los dichos criminales e delitos de *læsis Majestatis*.

E otro si, vos mandamos que declaredes por inabiles e incapaces para poder suceder en los dichos mayoradgos a qualesquier personas por ellos llamadas que fueren culpadas en los sobre dichos delitos. E entrar o ceder o suceder en su lugar en los dichos mayoradgos las otras personas llamadas que en ellos no han delinquido.

(1) E a las personas de la iglesia e religion aunque sean constituidas en dig-

(1) Desde aquí hasta las palabras de la página siguiente *que en los sobre dichos casos &c.* está cruzado, no se si porque luego se mudase de parecer en cuanto á los eclesiásticos ó por otra causa. Al márgen en frente de lo tachado se lee: *Claro*, de otra letra.

nidad arzobispal o obispal que en los dichos delitos fueren culpados e participantes declarallos eys así mismo por traidores, rebeldes, inobedientes y desleales á nos e á nuestra corona, e por agenos y estraños de los dichos nuestros reynos e señorios, e haber perdido la naturaleza e temporalidades que en ellos tienen y encurrido en las otras penas establecidas per leyes de esos reynos contra los perdidos e personas Eclesiásticas que caen en semejantes delitos, que para proceder contra las sobredichas personas así eclesiásticas como seglares que en los sobre dichos casos han sido culpados a los declarar solamente sabid a la verdad por rebeldes e traidores, inobedientes y desleales a nos e á nuestra corona, e proceder contra ellos e hacer la dicha declaracion como en caso notorio, sin los mas citar ni llamar, ni hacer contra ellos proceso ni tela ni horden de juicio; nos por la presente de nuestro propio motu e cierta ciencia e poderio real vos damos poder conplido, e queremos y nos place, que la declaracion que así hicieredes é pena en que condenaredes á los que han sido culpados en los dichos casos, sea válido e firme agora y en todo tiempo, e que no pueda ser casado ni anulado por causa de no se haber fecho contra ellos proceso formado ni de haber guardado en la dicha declaracion la tela y la horden de juicio que se requeria, ni haber sido citados ni llamados ni requeridos los tales culpados a que se viniesen a se ver declarar haber incurrido en las dichas penas, o por no haber intervenido en la dicha vuestra declaracion, o otra cosa de sus tramos o solemnidad que por leyes de los dichos reynos debian de intervenir. Porque sin embargo de las dichas leyes, e fueros e ordenanzas, usos e costumbres que a lo suso dicho, ó a alguna cosa o parte de ello puedan ser o son contrarias las quales de nuestro propio motu e cierta ciencia e poderio real absoluto en quanto á esto toca revocamos, casamos y anulamos, e damos por ningunas e de ningun valor y efeto, quedando en su fuerza e vigor para en lo demas queremos e nos place, que la dicha declaracion que vos hicieredes contra las sobredichas personas particulares culpadas en los sobre dichos delitos sea valida e firme, bien así e tan conplidamente como si en ella se hubiera guardado toda la dicha horden e forma e tela de juicio que por las dichas leyes se requeria y debia proceder. E así fecha por vosotros la dicha declaracion, por la presente mandamos á todos los alcaides de fortalezas e casas fuertes e llanas de las villas e lugares que fuesen personas legas rebeldes, alevos e traidores, e a los vecinos e moradores de ellos que por la dicha vuestra declaracion confiscados, e luego como les fuere notificado, o en qualquier manera de ello supieren, se levanten por nos e por nuestra corona real, e no obedezcan ni tengan ende en adelante por sus señores a los dichos rebeldes e traidores; lo qual les mandamos que hagan e cumplan so pena de la fidelidad que los unos y los otros nos deben; e demas de sus vidas, e de perdimiento de todos sus bienes e oficios; que haciéndolo así, nos por la presente les alzamos e damos por libres e quitos de qualesquier pleitos, omenajes e juramentos que tengan e tuviesen fechos á los dichos rebeldes e traidores así por razon de las dichas fortalezas e casas fuertes e llanas como por otra qualquier causa o razon que sea. E por qui-

tarles del temor o pensamiento que puedan tener de ser tornados e bueltos en algun tiempo á los dichos traidores cuyos primero fueron, e que aquello ni otra cosa les pueda escusar de hacer cumplir lo que les mandamos, por la presente les prometemos e aseguramos so nuestra fe e palabra real, que en ningun tiempo del mundo, por ninguna razon ni causa que sea los tornaremos ni volveremos á los dichos alevés e traidores cuyos primero fueron, ni á sus descendientes ni sucesores. E si así no lo hicieren e cumplieren, por la presente los condenamos e habemos per condenados en las sobre dichas penas e en todas las otras en que caen e incurren las personas legas que no cumplen lo que les es mandado por sus reyes e señores naturales.

E mandamos otro si, que los vasallos de los dichos Perlados, e de qualquier otras personas eclesiásticas que por vosotros en los dichos casos fueren declarados por culpados que se levanten é alzen en nuestro favor e no acojan en ellos á los dichos Perlados donde en adelante. A todos los cuales, e así mismo á los grandes e Perlados, cáballeros e cibdades e villas e lugares de los dichos nuestros reinos, mandamos so pena de la dicha fidelidad e lealtad que nos deben, que fecha por vosotros la dicha declaracion hayan e tengan dende en adelante á los dichos caballeros e Perlados e otras personas que así declarases por públicos traidores e alevés á nos e á nuestra corona real, e por enemigos de los nuestros reinos é señorios, e como á tales los traten é persigan; e que ninguno ni alguno los reciba ni acoja ni defienda ni de favor ni ayuda, antes pudiéndolo hacer los prendan siendo legos é los entreguen á nuestras justicias para que en ellos se ejecuten las penas que sus graves delitos merecen; y si fueren personas eclesiásticas ó de horden las mandemos remitir á nuestro muy Santo Padre ó á los otros sus Perlados á quienes son sujetos, e que los dichos vasallos do tedgan mas por señores á los dichos troidores, ni les acudan ni fagan acudir con los frutos ó rentas que antes tenían en los dichos lugares, antes aquellos guarden e tengan en si secuestrados y en depósito e fiel guarda para facer de ellos lo que por nos les fuere mandado, ni pública ni secretamente los acojan ni reciban en sus casas ni lugares, antes si á ellos vinieren ó tentaren de venir los resistan e defiendan la dicha entrada con todo su poder e fuerza, e que ni directe ni indirectamente les hagan ni den otro favor ni ayuda de cualquier calidad e manera que sea so las penas susodichas. E que en todo hagan e cumplan como nuestros buenos súbditos e leales vasallos lo que por vos los dichos nuestros visorreyes, o cualquier de vos en ausencia de los otros, e por los del dicho nuestro consejo les fuere mandado.

E otro si, mandamos á vos los dichos nuestros Visorreyes, ó á cualquier de vos en ausencia de los otros, e á los del dicho nuestro consejo procedais por todo rigor de derecho por la mejor via e hórden que hubiere lugar de derecho, e á vosotros pareciere contra todas las otras personas particulares que en cualquier de todos los otros sobre dichos delitos ó en otros demas de aquellos hayan caido e fecho e cometido despues de los levantamientos e alborotos acontecidos

en esos dichos reinos este presente año de quinientos veinte, e ficieren adelante, condenándolos á las penas asi ceviles como criminales que halláredes por fuero e por derecho. E si para egecutar lo que asi por vosotros fuere sentenciso e declarado favor e ayuda hubiéredes menester, por la presente mandamos á todos los dichos grandes Perlados, justicias, regidores, caballeros, escuderos, oficiales e omes buenos de todas las cibdades, villas e lugares de los dichos nuestros reinos e señorios que vos la den e hagan dar tan entera e complida como se la pidiéredes. E por que ninguno pueda pretender ignorancia de lo susodicho e de la dicha declaracion que ficiéredes, mandamos que esta nuestra carta ó su traslado siendo de escribano público e la dicha vuesa declaracion sean pregonadas por pregonero e ante escribano público en esa nuestra corte y en las otras cibdades, villas e lugares de los dichos nuestros reinos e señorios, e á vosotros pareciere, por manera que venga á noticia de todos, e que de ella hagais sacar en pública forma uno ó mas traslados firmados de vuestros nombres e señalados de los del nuestro consejo y sellados con nuestro sello, y los hagais fijar en las puertas de la iglesia mayor ó de las otras iglesias y monasterios, e plazas e mercados de las dichas cibdades e de las villas e lugares de su comarca donde á vosotros pareciere; y que asi publicado, afijado e pregonado qualquier cosa de ello que asi se hiciere tendrá tanta fuerza e vigor contra las dichas personas e cada una de ellas, como si fuera publicada e pregonada en la manera acostumbrada por las cibdades e villas donde ellos son vecinos e tienen su habitacion, e notificada particularmente á cada una de las dichas personas.

Dada en la cibdad de Cormacia á diez y siete de Noviembre de quinientos veinte años.

Yo EL REY.

Refrendada de FRANCISCO DE LOS COVOS su secretario.

Firmada del chanciller y D. Garcia de Carvajal.

## CRONICA MENSUAL.

**E**L ataque y toma de las líneas carlistas sobre el Bidasoa y la frontera de Francia, operacion largo tiempo objeto de las ansias del gabinete, fue felizmente emprendida y llevada á cabo por el grueso de nuestro ejercito, que de Bilbao condujo á S. Sebastian el general en jefe Espartero. Mas al calcular las ventajas que de la ocupacion de Fuenterrabia, Hernani é Irun debian seguirse á nuestras armas, no tuvo presente el gobierno que para lograr el intentado fin de reducir á los enemigos á la privacion y al hambre, era preciso tener sobre el Ebro, cubriendo á Aragon y á Castilla, fuerzas suficientes á contenerlos y á batirlos, si como era facil de prever, trataban de aprovecharse de la aglomeracion de nuestras tropas en un punto de su línea para dirigirse á otras provincias y estender á ellas sus operaciones activas. El enemigo ha sabido sacar partido de aquella imprevision; y D. CARLOS en persona, al frente de sus mejores batallones, se ha dirigido á Cataluña atravesando el alto Aragon.

La guerra ha tomado evidentemente un carácter que no había tenido hasta ahora, puesto que los que habiamos creído que solo podian defenderse á favor de la aspereza de sus montañas, salen de ellas en masas y recorren provincias paseando por ellas á su Rey.

El partido político que está mandando en España en nombre de ISABEL II, subido al poder para acabar con la guerra civil que decia prolongaba la incapacidad é incicismo de los hombres á quienes derribó, debe sentir sobre sí una responsabilidad, cuyo peso seria abrumador para todo buen ciudadano, á menos que la conciencia de los hombres de estado que están á su cabeza, no se halle de conformidad con el reciente aserto de uno de los órganos habituales del partido.

el cual nos dice con la mas séria gravedad, que los hombres de agosto son los únicos que pueden gobernar.

Jurada por S. M. en las Córtes la nueva Constitucion, que debe rejir á España, parecia haber llegado el caso de que la nacion reportase los beneficios que todos aguardan de la aplicacion de aquella ley fundamental. Mas como si los autores de la Constitucion desconfiasen de su obra, han acojido un mensaje del gobierno, en virtud del cual las presentes Córtes podrán permanecer reunidas, y continuar dictando leyes, á pesar de haber ya llenado su mision constituyente, y de tener que separarse de lo dispuesto por la misma Constitucion, sometiendo á un solo cuerpo representativo la discusion de las medidas legislativas, al mismo tiempo que se priva á la nacion de la intervencion en los negocios, que por medio del numeroso cuerpo electoral, creado por la misma ley fundamental le compete; porque desde el momento que se ha reconocido y sancionado que el sistema electoral de la Constitucion del año 12, era incompleto y defectuoso por lo restringido y ficticio de su mecanismo, se autoriza la creencia de que para que las leyes sean la expresion fiel de la voluntad nacional, se requiere que sus representantes legales tengan el orijen y llenen las condiciones que la Constitucion establece.

Los desastres que han señalado la invasion del alto Aragon por los carlistas, y señaladamente, los desgraciados combates de Huesca y Barbastro, produjeron tan viva impresion en los ánimos, que se creyó que el descontento produjese una mudanza ministerial. Acreditó esta opinion el hecho de haberse verificado varias reuniones privadas de señores diputados, tenidas al parecer con intento de que se efectuase el cambio. Mas el no haberse reproducido hechos militares adversos, y la activa solicitud de los señores ministros para neutralizar el amago que amenazaba su poder, y mas que todo, la ausencia de una mayoría que conviniese en los principios y en las personas que deberian reemplazar á SS. EE., han dejado á éstos en inquieta posesion del mando. No ha sido tan feliz el gabinete, respecto á realizar sus esperanzas de obtener un empréstito en el extranjero. Despues de la negativa de la Francia de garantizar juntamente con la Inglaterra el préstamo que se ofrecia á negociar de cuenta del gobierno español, el célebre D. Alejandro Aguado, ha

procurado éste obtener de la Inglaterra solo, lo que no habia podido conseguirse mancomunadamente de las dos potencias. El ministerio inglés, cuya simpatía por nuestro gabinete es tan conocida, no se ha negado á ayudar á sus amigos en esta ocasion; pero como en materias de dinero nada puede hacer el gobierno de aquella poderosa nacion, sin contar con la venia del parlamento, manifestó lord PALMERSTON, ministro de negocios extranjeros, que no se lisonjaba de un buen resultado en los comunes, si acompañando á la demanda de garantia no presentaba algunas ventajas en favor del comercio inglés, que compensasen y sirviesen de apoyo á los empeños pecuniarios que deberia pedir al parlamento. En consecuencia, parece se ha estendido en Lóndres un proyecto de tratado de comercio, entre Inglaterra y España, mediante á cuya aceptacion por nuestra parte, concederia su garantia aquel gobierno, y tendríamos el dinero que ha prometido ajenciar el señor marqués de las Marismas (1).

Ignoramos las cláusulas de este tratado, cuyo actual paradero creemos sea la carpeta del señor ministro de Hacienda. Pero estamos persuadidos, que un negocio tan delicado, y de cuya oportuna y bien entendida conclusion, pudiera nuestro pais reportar ventajas las mas claras; ó se aguará en manos del actual gabinete, ó si pudiese ser terminado por él, lo seria de un modo, que ademas de no ser conforme á los intereses de la España, nos acarrearía graves males y complicaciones, no solo en el interior, á causa del descontento que produciría en la industriosa Cataluña, sino en razon á las quejas que provocaría de parte de nuestra vecina y aliada la Francia. Este asunto es de aquellos que solo podrá realizar con ventaja un ministerio acreditado, y que tenga dadas pruebas inequívocas de patriotismo y de providad.

El casamiento del duque de Orleans, hijo mayor del rey Luis Felipe, y heredero presuntivo de la corona de Francia, con una princesa alemana de la rama de MEKLEMBOURG SCHWERIN, ha sido ocasion de una amnistia, que ha abierto las puertas de los calabozos y de la Francia, á los jóvenes y ardientes republicanos presos ó espatriados, de resultas de las tentativas de Paris y de Lyon en los

---

(1) Título concedido á D. Alejandro Aguado por el Rey Fernando VII.

años 1832 y 33. El rey ha sido el primero en recoger el fruto de esta humana y sabia política; el que solo salía á la calle rodeado de guardias y de espías, se pasea hoy en medio de su pueblo, sin que su presencia inspire repugnancia, ni despierte la idea de una alevosía.

Del otro lado del estrecho de la Marcha, un rey anciano y popular se halla á las puertas de la eternidad. La enfermedad de Guillermo IV, no deja esperanza de salvarlo. Por su muerte pasará la corona á la princesa Vitoria, hija del difunto duque de Kent, hijo de Jorje III. Esta Princesa acaba de cumplir 18 años, edad á que son mayores los reyes en Inglaterra. Pero en tan tiernos años, es de suponer que toda la influencia de la corona, pertenecerá á su madre y tutora la duquesa de Kent, princesa alemana, cuyos sentimientos se creen favorables á los whigs. El actual rey de Béljica Leopoldo es hermano mayor de la duquesa de Kent, y ejerce sobre toda la familia grande autoridad moral. Las relaciones que unen á este príncipe con Luis Felipe, no hacen inverosímil que se estrechen los vínculos existentes entre la Inglaterra y la Francia. Mas como en el caso de morir el rey exigen las leyes inglesas, que antes de los seis meses se convoque nuevo parlamento, la política de la Gran-Bretaña dependerá del resultado de las elecciones. Mucho esperan de ellas los torys envalentonados con su reciente triunfo en la ciudad de Westminster. Pero á no haber escision entre los whigs y los radicales, esto es entre los reformistas moderados y exaltados, creemos seguro el triunfo de la opinion reformadora.

La libertad de la imprenta y el derecho de libre discusión, han sufrido en la persona de los redactores del *Porvenir*, un ataque de cuyas resultas no podrán menos de resentirse todas las garantías constitucionales. No conduce á nuestro propósito analizar el artículo del *Porvenir*, ni tomar su defensa. Este periódico ha podido tener razon ó equivocarse en lo que dijo; pero en ningun caso podia legalmente incurrir en otra responsabilidad que en la señalada por las leyes. La autoridad tenía el derecho de denunciarlo, y el jurado el de condenarlo ó absorverlo; pero nada mas. Sin embargo, el artículo publicado en el número 51 de dicho periódico, sobre el discurso pronunciado por S. M. en las Córtes el dia de su juramento de la nueva Constitución, ha sido un verdadero acontecimiento político. Las Córtes se han ocupado de él, no ya como pudiera suponerse, en

desagravio del menoscabo que juzgasen hecho á su prerogativa , único caso en que un cuerpo legislativo provoca la acusacion de un escritor , sino para pronunciar un voto de censura contra las doctrinas emitidas por aquel ; singularidad desusada en los paises constitucionales , y hecho capaz de perjudicar á la consideracion de una asamblea soberana , constituyéndola en pugna y rivalidad con un periodista. La doctrina emitida por el *Porvenir* , se reducía á criticar severamente el discurso de S. M. , considerándolo como obra de los ministros , y esforzándose en probar que éstos habian humillado la majestad real , poniendo en lábios de la Reina , espresiones de las que resaltan segun la version del escritor , que el trono recibia como merced las prerogativas conferidas por la nueva Constitucion á la potestad real.

Semejante doctrina ha podido parecer estraña , á los sostenedores de la soberanía popular , pero no es posible ver en ella un ataque hecho á la Constitucion de 1837.

Estraño parece , á la verdad , que opiniones que todo lo reclaman , en nombre de los derechos de la razon anatematicen el propósito de poner en duda la infabilidad de sus principios de gobierno. El ejemplo de todos los paises libres , enseña que las Constituciones que los rigen , como toda teoría política , se ven sujetas á la crítica de los escritores. No sostendremos que sobrelleve la práctica otro tanto en el pais que sirvió de cuna á la inquisicion , y donde las ideas verdaderamente liberales no tienen todavía curso. Pero no parecia verosimil que un cuerpo tan respetable como las Córtes , incurriesen en la equivocacion de juzgar atacada la Constitucion del Estado , cuando en realidad , no se ocupó de ella el autor del artículo que ha levantado tan gran polvareda. Limitado el carácter de aquel escrito , al que únicamente le pertenece , al de acerbo ataque contra las opiniones y principios del gabinete y de sus sostenedores , ha sido cuando menos apasionado por parte de los señores diputados el prejuzgar una cuestion , que la ley somete al jurado , y que calificada de antemano en las Córtes , no podrá menos de coartar la libertad de los jueces de hecho , ó de menoscabar gravemente la autoridad de las mismas Córtes ; si un jurado , cual no es verosimil , se encuentra actualmente en España , absolviese á los acusados.

La conducta observada con el *Porvenir* por el partido á quien és-

te ha combatido, y el hecho escandaloso ocurrido con el señor LLANOS, editor responsable de este periódico, quien se ha visto á deshora de la noche atacado y herido en la calle por treinta ó cuarenta asesinos, prueban que el partido dominante no ha buscado el poder por amor á la libertad, ni que su pugna contra los hombres de la resistencia, nacia de un sentimiento de ardor hacia los principios que consideraban hollados por aquellos. El partido dominante se muestra tan intolerante, como en nuestro sentir lo eran los políticos de 1834. Estos no consintieron nunca, ó por lo menos negaron á sus adversarios, el derecho de combatir sus ideas. Los hombres de agosto han proclamado la libertad de la prensa, pero cuando esta se usa de un modo que les punze, la ahogan, lanzando contra ella el anatema del primer cuerpo del estado, ó designando los escritores (de lo que eran incapaces los moderados), al furor de un fanatismo político enjendrado y alimentado por la ignorancia.

A la par que las tribulaciones del *Porvenir* han ocupado al público la mudanza de redaccion y aun de propiedad experimentada por *El Español* otro de los periódicos que mas constante y firme oposicion han hecho á los hombres de 1812.

Como es sabido de toda la nacion, este periódico fundado en noviembre de 1835 por el escritor que preside á los trabajos de esta Revista, ha sido el primero que se haya propuesto en España constituirse órgano de una escuela, cuya mision se anunció ser la de propagar ideas de emancipacion intelectual y de libertad política, mas amplias que las profesadas hasta entónces, al mismo tiempo que movido por inspiraciones democráticas y filosóficas se declaró en oposicion abierta contra la escuela reaccionaria y el viejo liberalismo de 1812.

El fundador de *El Español* concebía la posibilidad de contener el ascendiente de la vieja escuela, alzando una bandera á la que se reuniese la juventud, esta milicia privilegiada en las luchas morales de los pueblos; milicia cuyo ardor, generosidad, pureza y conviccion prometia apóstoles de los principios organizadores y fecundos que la escuela social del siglo XIX, ha sustituido á las doctrinas militantes y perturbadoras de la escuela revolucionaria.

Desgraciadamente la mision de *El Español* fue tardía, su palabra no llegó á dirigirse á ánimos dispuestos á la enseñanza. Ya to-

dos los partidos habian tomado las armas, ya nos hallábamnos en revolucion, y en revolucion se realizan las ideas concebidas pero dificilmente se acreditan ideas nuevas.

La mision filosófica de *El Español* principal direccion que su autor se propuso darle, debió resentirse de estas circunstancias y desvirtuar el poderío de doctrinas á cuya propagacion faltó el tiempo como indispensable auxiliar.

La revolucion del mes de agosto último consumó el triunfo de los hombres de Cádiz y persuadido que el término de la crisis revolucionaria seria tanto mas corto cuanto menos obstáculos hallase el partido vencedor, el fundador de *El Español* depuso su pluma y se retiró de la arena política abandonando á la demostracion del tiempo la ineficacia de la resurreccion de la escuela del siglo XVIII, y renunciando á combatir tímidamente, único modo en que era entonces posible hacerlo, un partido intolerante resuelto á consumir la obra de destruccion á que aspiraba, y que se hallaba ademas en posesion de los medios de realizarla.

Pasó *El Español* á manos de una redaccion nueva sin dejar por eso de ser la propiedad de sus fundadores. Don JUAN ESTEBAN DE IZAGA, precozmente arrebatado á sus amigos y á su patria continuó con talento y con celo la mision de oponer un dique al torrente desorganizador. La nueva empresa aunque privada de una perfecta identidad de doctrinas con la antigua conservó el carácter moral del periódico, pero contando con menos medios que esta, menos favorecida por las circunstancias, no pudo conservar la numerosa clientela que le legó el antiguo Español. Desde setiembre de 1830 hasta la época del fallecimiento del señor Izaga *El Español* produjo á sus propietarios perdidas materiales, á las que su interés por una parte y la inhibicion completa de toda participacion del fundador en la nueva redaccion aconsejaron poner un término. En razon al número de acciones que este habia tomado primitivamente en la empresa y á las que adquirió posteriormente por cesion de varios sócios se encontraba poseedor de la mayor parte de la propiedad del periódico. En la inseguridad de las circunstancias políticas en que la nacion se encuentra facil es de concebir que la propiedad de una empresa periodística no es de las que mas garantias ofrecen, y si se añade á este inconveniente la falsa posicion de ser dueño de un periódico en

el que ninguna influencia se ejerce, se hallará cuan plausible era que el fundador de *El Español* deseara salir de esta embarazosa situación. Dos medios se le ofrecían para ello. O acabar de adquirir las acciones que aun se hallaban en otras manos y único dueño de la empresa, ponerse de nuevo á su frente, atraer á ella los suscritores que reunió en su tiempo y restablecer la fortuna política y comercial del periódico; ó enajenar las acciones que poseía y renunciar enteramente á una empresa en la que habia cesado de convenirle continuar interesado.

Decidióse pues á aceptar aquel de entre ambos partidos que mas facilidades de ejecucion presentára, y al efecto se acercó á los accionistas sus co-propietarios, proponiéndoles comprar las acciones que poseían ó cederles las suyas. Varios aceptaron el primer partido y solo le restaba tratar por cuatro acciones reunidas en una mano. Mas su poseedor, acreditado negociante de esta corte, prefirió comprar la propiedad del periódico á ceder sus acciones en los términos propuestos. En su consecuencia intervino un contrato en virtud del cual los antiguos propietarios de *El Español* enajenaron este periódico ó por mejor decir traspasaron su propiedad en favor de uno de los co-accionistas fundadores.

Tal es fielmente relatada la historia de la venta del *Español*, á la que el que escribe estos renglones tiene un interés de honor en dar toda la posible publicidad á fin de quitar pretexto á las malignas interpretaciones de que quizá ha sido objeto un acto de cuya naturalidad y sencillez no podrá quedar duda á los que lean esta explicacion.

Llevaremos mas allá la franqueza puesto que el asunto concierne personalmente al director de la *Revista*. Hemos oido calculos exajerados acerca del precio en que se ha vendido *El Español*. Como hemos referido la parte moral de la enajenacion, referiremos con minuciosa exactitud su parte material.

La adquisicion hecha por el nuevo propietario de *El Español* se compone del traspaso no solo del título y clientela del periódico, sino de todas las pertenencias, créditos, muebles, enseres y efectos que pertenecieron á la referida empresa, y cuyo pormenor es el siguiente con arreglo al inventario formado y de que se ha hecho cargo el comprador.

## INVENTARIO

de las pertenencias que constituyen el capital de la empresa de  
*El Español.*

Por muebles y enseres de la oficina del cierre...	3,110	
Idem idem de la de administracion.....	2,109	
Idem idem de la de redaccion.....	1,175	
Fundiciones en uso en la imprenta del periódico.	33,406	
Muebles y utensilios de imprenta.....	10,946	
Fundiciones de repuesto sin estrenar.....	35,630	
Prensas .....	5,514	
Deudores de redaccion.....	10,120	
Por deudores varios.....	819	20
Atrasos de comisiones de suscripcion.....	33,823	14
Colecciones de periódicos y números sobrantes desde 1.º de noviembre de 1835 hasta 16 de junio de 1837.....	22,500	
Fianza depositada en el banco.....	40,000	
Fondos existentes en las provincias.....	39,840	
Metálico en caja.....	9,500	
Propiedad, título y clientela del periódico.....	120,000	
	<b>Rvn. 369,123</b>	<b>„</b>

A esta suma de 369,123 rvn. reducida por rectificación de inventario á la de..... 369,094

Hay que agregar á beneficio de los vendedores por valores efectivos sobrantes de las pertenencias de El Español y no comprendidos en el inventario..... 18,150

Componiendo un total de.. .....Rvn. 387,244

De cuya suma hay que deducir

Por obligaciones de la antigua empresa que han quedado á cargo de los vendedores..... 55,091 30

Cuatro acciones que poseía el comprador y que se ha rebajado del precio..... 40,000 95,091 30

Liquido recibido.....,Rvn. 292,152 4

El capital representado por las acciones emitidas y que componian el de la empresa del antiguo Español siendo de rs. vn. 353,750, resulta que esta venta que algunos han hecho subir á un precio exorbitante en favor del vendédor arroja en el acto de realizarse un quebranto de 17  $\frac{25}{100}$  p.  $\frac{0}{100}$  para las acciones primitivas, sin contar las pérdidas esperimentadas de resultas de las anticipaciones y gastos extraordinarios que exigió el primer establecimiento de una empresa tan colosal como la del antiguo *Español*, y cuyo reembolso solo podia haberse obtenido continuando el periódico bajo las mismas condiciones, formas y espíritu que tenia en la época en que corrió á cargo del fundador.

La prensa periódica y la imprenta en jeneral han recibido en España un impulso tan marcado despues de la aparicion del primitivo *Español*, los progresos hechos tanto en la parte de redaccion como en la material de los periódicos manifiestan tan palpablemente el modelo que se han propuesto imitar, que puede asegurarse no existió en vano y sin utilidad para el pais y su cultura aquel órgano de publicidad.

La honradez política y la independéncia que caracterizaron la redaccion de aquel periódico, no fue el menor de los servicios ni el menos recomendable de los antecedentes que han dejado sus redactores. Su conciencia supo resistir al oro y al poder, y sacrificaron noblemente la fortuna á la conviccion. El aprecio público los ha recompensado, y es tan sagrada la obligacion y deuda que en particular cree haber contraído el fundador de *El Español*, que para mejor corresponder á las simpatías que sus principios encontraron entre sus conciudadanos, y aprovechando el tiempo de que le permite disponer la suspension de sus tareas periodísticas; se ocupa en escribir una obra en la que se encontrará desenvuelta la teoria filosófica que sirvió de base á la escuela política mas bien anunciada que esplicada y desenvuelva por el antiguo *Español*.

Cuando este libro vea la luz pública, se avergonzarán los que declamaron contra las doctrinas sociales de aquel periódico, calificándolas de aristocráticas y de retrógradas. Los hombres de juicio y de templanza que han visto la revolucion con espanto comprenderán tambien, que las ideas moderadas para presidir con éxito á las grandes cri-

sis de los pueblos, necesitan ir acompañadas de principios prácticos de organizacion. Sin ellos ni se dirige á los pueblos ni se sujetan las pasiones.

P. D. Despues de escrita la reseña que precede de los acontecimientos políticos del mes, se ha recibido la noticia que anticipamos de la muerte del rey de Inglaterra. Nada tenemos que mudar á lo que hemos dicho sobre este suceso. Todas nuestras previsiones susisten. La política de la Inglaterra dependerá del resultado de las elecciones.

de los países, necesitan la cooperación de principios políticos  
de organización. Sin ellas es difícil a los países en el sistema  
de cooperación.

El D. U. de la Unión de América Latina y el Caribe, que ha  
terminado la política del mar, en la medida de lo posible por  
antes de la entrada del rey de España. Toda vez que los  
a lo que hemos visto sobre esta materia. Toda vez que los  
existen. La política de la Unión de América Latina y el Caribe  
de las Américas.

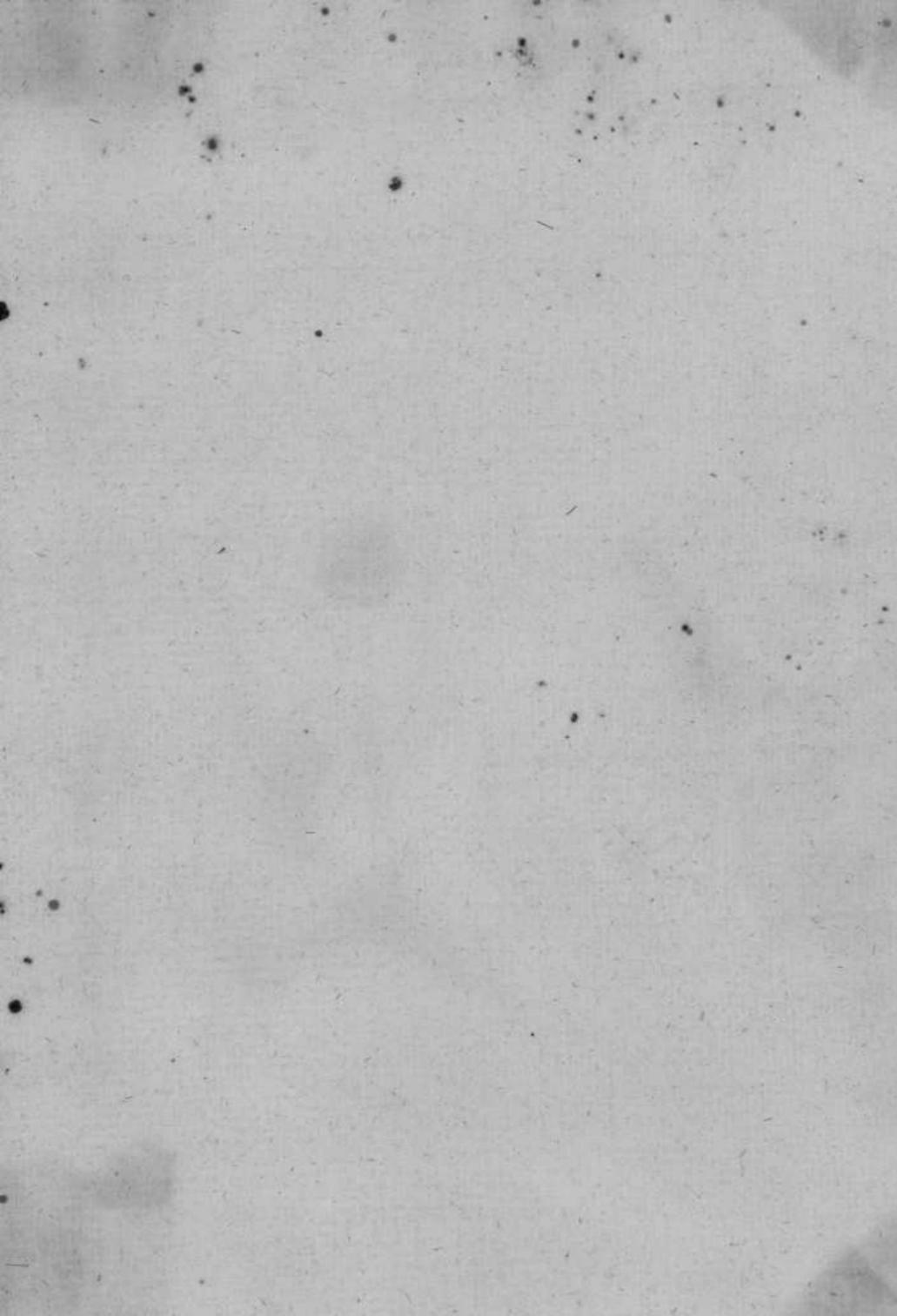
La política de la Unión de América Latina y el Caribe, que ha  
terminado la política del mar, en la medida de lo posible por  
antes de la entrada del rey de España. Toda vez que los  
a lo que hemos visto sobre esta materia. Toda vez que los  
existen. La política de la Unión de América Latina y el Caribe  
de las Américas.

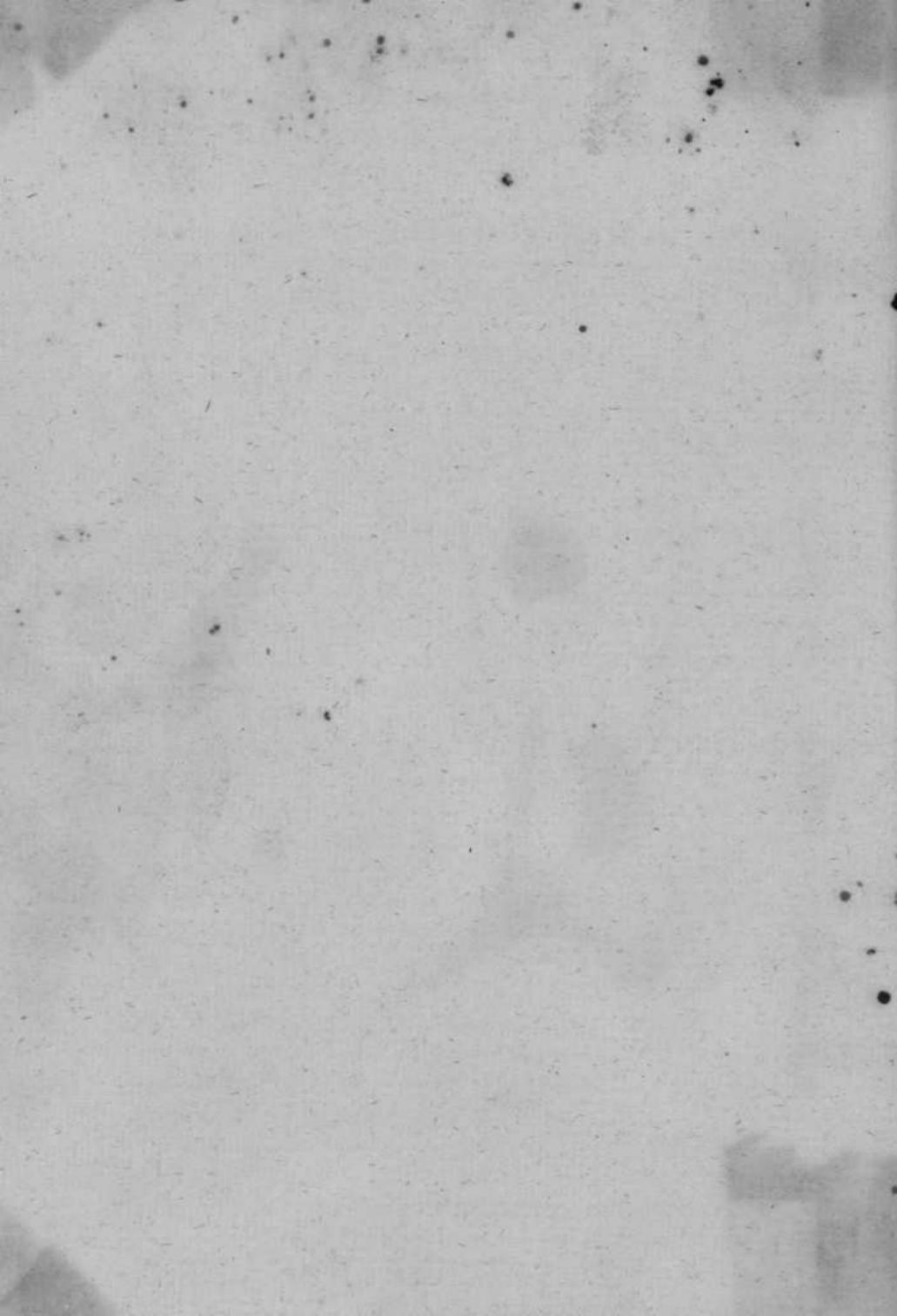
La política de la Unión de América Latina y el Caribe, que ha  
terminado la política del mar, en la medida de lo posible por  
antes de la entrada del rey de España. Toda vez que los  
a lo que hemos visto sobre esta materia. Toda vez que los  
existen. La política de la Unión de América Latina y el Caribe  
de las Américas.

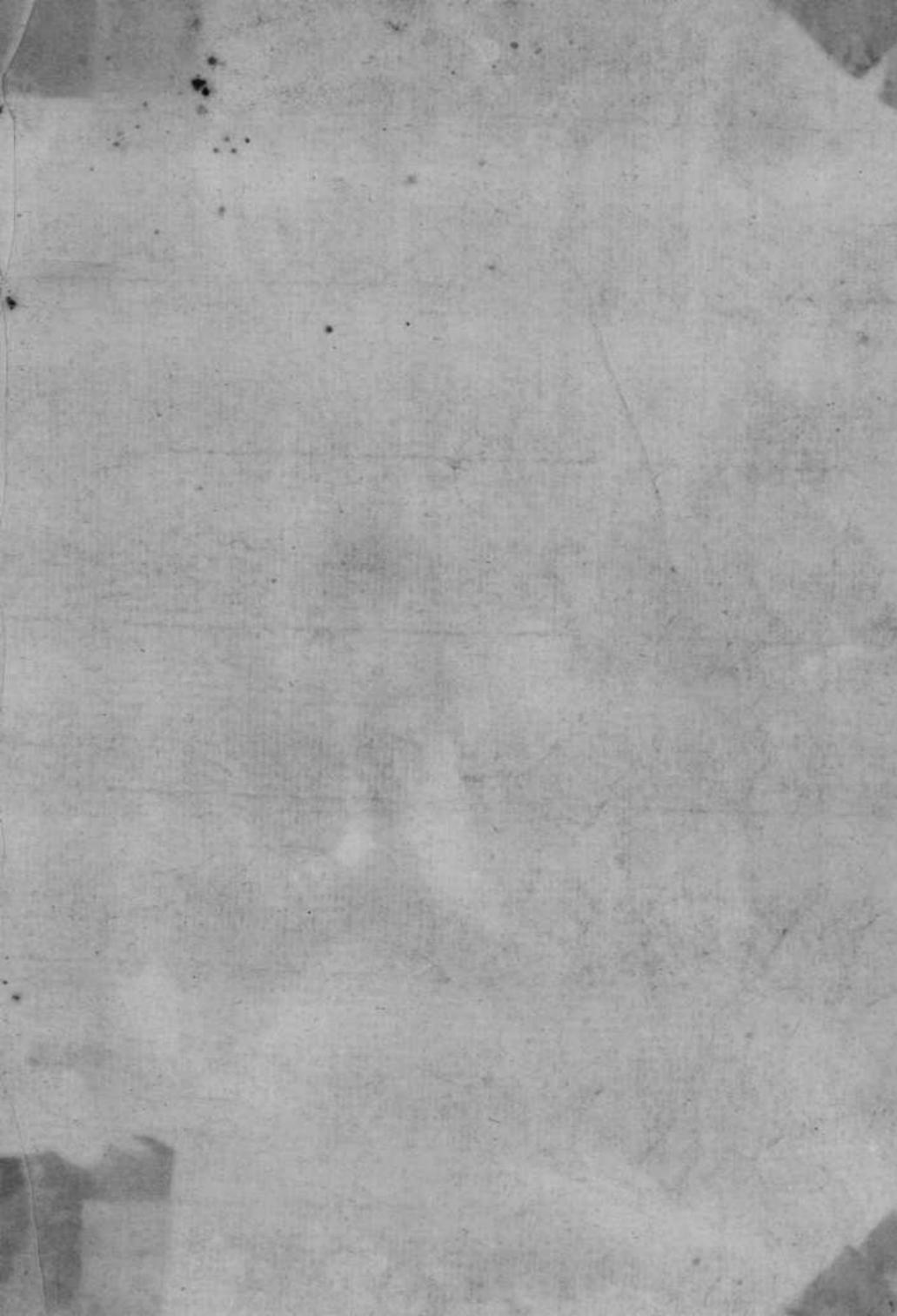
La política de la Unión de América Latina y el Caribe, que ha  
terminado la política del mar, en la medida de lo posible por  
antes de la entrada del rey de España. Toda vez que los  
a lo que hemos visto sobre esta materia. Toda vez que los  
existen. La política de la Unión de América Latina y el Caribe  
de las Américas.

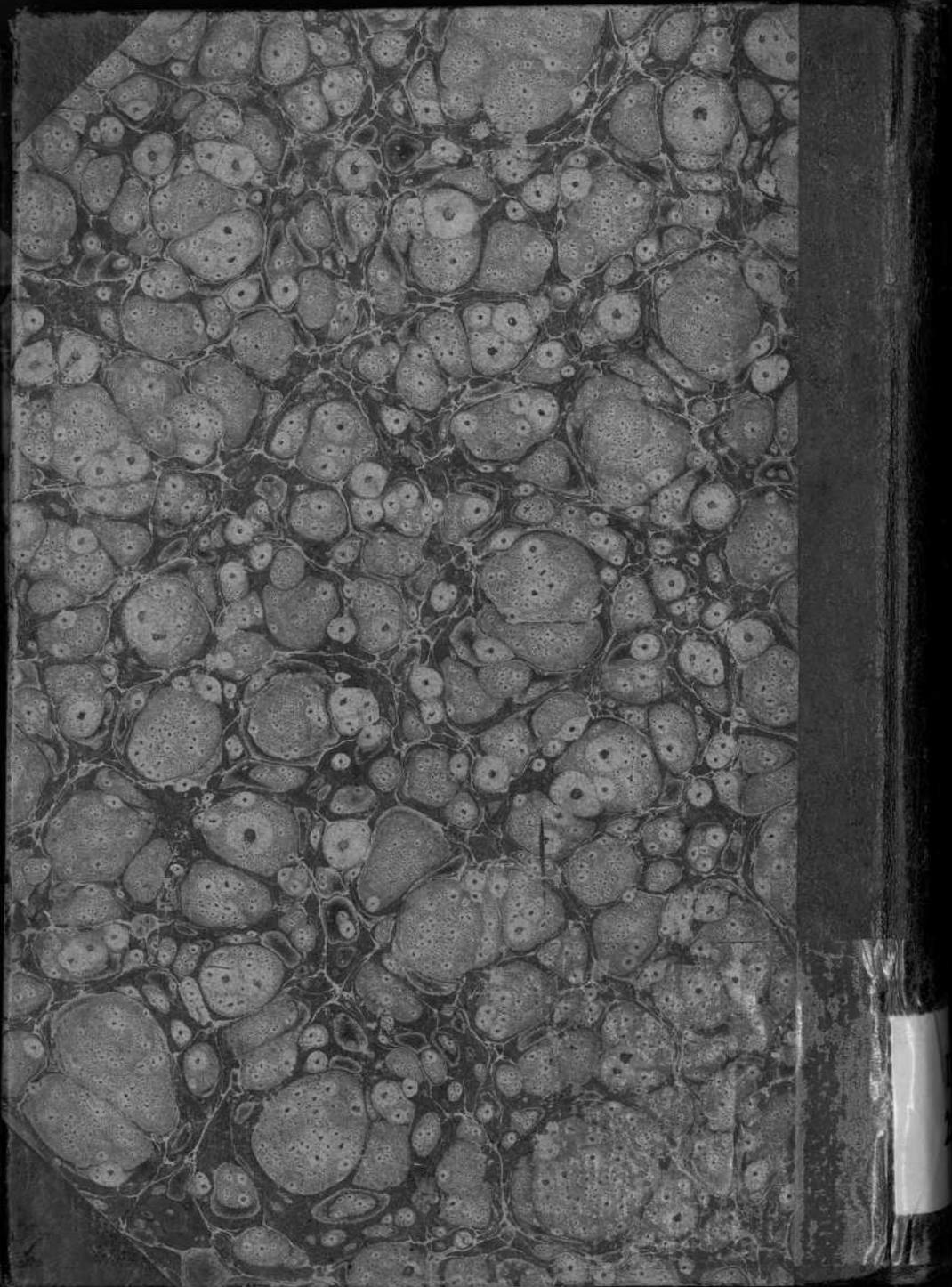
La política de la Unión de América Latina y el Caribe, que ha  
terminado la política del mar, en la medida de lo posible por  
antes de la entrada del rey de España. Toda vez que los  
a lo que hemos visto sobre esta materia. Toda vez que los  
existen. La política de la Unión de América Latina y el Caribe  
de las Américas.

La política de la Unión de América Latina y el Caribe, que ha  
terminado la política del mar, en la medida de lo posible por  
antes de la entrada del rey de España. Toda vez que los  
a lo que hemos visto sobre esta materia. Toda vez que los  
existen. La política de la Unión de América Latina y el Caribe  
de las Américas.









REVISTA "EUROPEA" ANNO LXXV

REVISTA

EUROPEA

5

D-1

2577

REVISTA "EUROPEA" ANNO LXXV